AÑO OCTAVO — Núm. 2.738 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) — Buenos Aires, viernes 12 de octubre de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7375 íd. Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7374 íd.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

CONGRESO ... BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
Por mes 2.50, Trimestre 7.50, Semestre 15, Año 28
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR
$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR
$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

UNICA EDICION
DE 36 PAGINAS

12 DE OCTUBRE DE 1923

EL DIA DE LA RAZA

"Buenos Aires, octubre 4 de 1917. — Visto el memorial presentado por la Asociación Patriótica Española, a la que se han adherido todas las demás sociedades españolas y diversas instituciones argentinas científicas y literarias, solicitando sea declarado feriado el día 12 de octubre, y considerando:

1o. — Que el descubrimiento de América es el acontecimiento de más trascendencia que haya realizado la humanidad a través de los tiempos, pues todas las renovaciones posteriores se derivan de este asombroso suceso, que al par que amplió los lindes de la tierra abrió insospechados horizontes al espíritu;

2o. — Que se debió al genio hispano — al identificarse con la visión sublime del genio de Colón — efemérides tan portentosa, cuya obra no quedó circunscripta al prodigio del descubrimiento, sino que la consolidó con la conquista, empresa ésta tan ardua y ciclópica que no tiene términos posibles de comparación en los anales de todos los pueblos;

3o. — Que la España descubridora y conquistadora volcó sobre el continente enigmático y magnífico el valor de sus guerreros, el denuedo de sus exploradores, la fe de sus sacerdotes, el preceptismo de sus sabios, las labores de sus menestrales; y con la aleación de todos estos factores, obró el milagro de conquistar para la civilización la inmensa heredad en que hoy florecen las naciones a las cuales ha dado, con la levadura de su sangre y con la alma... [illegible] inmortal que debemos de afirmar y de mantener con jubiloso reconocimiento, el Poder Ejecutivo de la Nación, decreta:

Artículo 1o. — Declárase fiesta nacional el día 12 de octubre.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. — H. Yrigoyen. — R. Gómez."

El pueblo argentino celebra hoy una de las fechas más trascendentales en la historia del mundo. La más grande, sin duda, como trasunto del espíritu creador de la civilización. La fiesta de la raza, vale decir, la íntima fusión espiritual del alma de España y del alma del continente que descubrió su genio al iluminarse todo entero en la visión deslumbrante de Colón.

"Día de la raza"... acierto feliz del histórico presidente Yrigoyen, es la fiesta jubilosa de la latinidad. La progenie renovada en los crisoles étnicos de América, la hizo suya, y por ella reitera año tras año el homenaje admirativo a la grandeza racial del pasado en el tributo prolongado de la estirpe.

Es un símbolo cuyo íntimo secreto supo desentrañar el pueblo argentino y en el que América entera se contempla. Hispano-América se une ese día en apretado haz, no solamente para el afán recordatorio del pasado, sino también para solidarizarse en la arrogante afirmación del porvenir, con su aporte de conquistas morales y materiales a la humana civilización.

Hay motivo para ello, y por cierto que el presidente argentino creador de la idea estuvo en la exacta precisión al consagrarla oficialmente en las líneas memorables del decreto que reproducimos una vez más. Desde el alto sitial a que lo encumbrara un titánico esfuerzo de la conciencia argentina, supo demostrar que el transcurso del tiempo había eliminado los enconos y resquemores del pasado, que ya no quedaban en pie ni prejuicios ni preocupaciones entre España y las hijas independizadas y conocedor profundo del alma de su pueblo, puso, con el decreto inmortal, el sello definitivo de la armonía espiritual que había de confundirlas en lo venidero.

El acto, simplísimo en su grandeza republicana, salvó inmediatamente en vuelo de alado brío todas las fronteras; y la América de habla española, lo glorificó con su aliento.

Desde entonces, no hay una patria donde se lea prosa de Cervantes y versos de Zorrilla, que no practique el rito sublime de fraternidad que entraña. Y todas las que hablan la misma lengua y realizan en sus enérgicos acentos el culto de la vida, tienen en el día perdurable, su intensa evocación a la comunidad de origen. Es como un alto que hicieran los hombres en el vértigo de la propia existencia, para dedicar al pasado un instante simbólico de meditación, para que el fuego sagrado que surge del fondo racial, se eleve en una enérgica afirmación de sus destinos.

Expresión feliz de un estado de alma argentina, ganó de improviso el alma del continente. Y dentro de él, millones de hombres libres rememorarán el insuperable acontecimiento [illegible] do de las lejanías el oculto nuevo mundo y honran la hazaña varias veces secular en que la madre patria afrontara la empresa imponderable de enfilar sus heroicas carabelas en las rutas del mar y dirigirlas en pos de un gran sueño, que es la realidad del universo actual, la esperanza de su porvenir.

Con el fervor de todos los hijos de América, nos sumamos al homenaje de hoy. Y para hacerlo con mayor elocuencia, reproducimos el decreto consagratorio, en que el doctor Yrigoyen sintetizara una aspiración de su patria, que era también hondo anhelo de todo el continente, que lo ha hecho súyo y lo reafirma como concepto propio y lo proclama como propio orgullo.

Hoy, Buenos Aires, pila bautismal de esta fiesta de universales proyecciones, se reúne en compactas muchedumbres para rememorarla en la cálida efusión de sus fraternales sentimientos; y a su frente se coloca, para presidirla, el gobierno actual, que la ha aceptado, atribuyéndole con acierto y con justicia los contornos que reviste.

A breve plazo

Una de las razones — la principal, la exclusiva, mejor — de la falta de "quórum" en el Senado estriba en la resistencia tenaz del grupo conservador a que se trate el caso de Córdoba.

El Senado podrá seguir en desbande hasta el final de la prórroga, si así le place sublevar la protesta del País, que aun carece del resorte financiero indispensable que debe mover la Administración; pero el Senado no va a impedir, de seguro, mediante esa maniobra audaz, que Córdoba sea intervenida.

La situación creada en aquella Provincia es de tal naturaleza caótica, políticamente considerada, que no hay ya poder humano capaz de oponerse a la declaración de caducidad del Gobierno usurpador en ella entronizado.

No depende, pues, del capricho de un grupo que se confabula al efecto la perpetuación de un régimen subversivo.

El pueblo cordobés tendrá justicia en su demanda.

Y a breve plazo.

¿Se establecerá la dictadura en Alemania?

La situación alemana se presenta cada día más confusa. En Baviera, la altanería de los partidarios del señor Hitler y la actitud agresiva del dictador von Kahr, amenazan romper la unidad del Reich. Los triunfos constantes de los comunistas de Sajonia, sirven de estímulo a los elementos avanzados de toda la nación. En Berlín, el canciller Stresemann lucha denodadamente para conseguir que el Reichstag apruebe el proyecto de ley concediendo facultades extraordinarias al gabinete.

A esos problemas se suman los que plantea la escasez y la carestía de los víveres. La depreciación del marco ha alcanzado límites inverosímiles. Actualmente, la cotización es de 8.000 millones de marcos por dólar. Con semejante moneda no se puede comprar nada. El papel en que se imprime vale más.

A las dificultades internas, se añaden las cuestiones exteriores, cuya gravedad no es necesario hacer presente. Francia acaba de rechazar las proposiciones alemanas. Bélgica se mantiene estrechamente unida a Francia. Inglaterra desarrolla una política de espectativa que tiene un poco perplejos a los observadores de los acontecimientos europeos. Alemania se encuentra aislada y sin probabilidades de llegar a un pronto arreglo con los aliados.

El canciller Stresemann, ante tan difícil situación, combate empeñosamente por obtener del Reichstag la concesión de facultades extraordinarias. Si no se aprueba el proyecto, el doctor Stresemann se verá obligado a disolver el Reichstag y proclamar la dictadura. El presidente Ebert ya ha autorizado la disolución del parlamento. ¿Autorizará también la proclamación de un dictador?

EL PRESUPUESTO

Abre el Senado un nuevo compás de espera, como si la paciencia pública fuera indefinidamente elástica. Hasta el martes no hay posibilidad práctica de que el Alto Cuerpo — ¡oh la suficiencia de la jerarquía! — se reúna en número legal. Entretanto, hay que seguir resignándose a la espera...

Ya se anuncia, sin embargo, una nueva demostración de los empleados nacionales. El duodécimo de agosto no ha servido para aliviar a nadie. Ha hecho la barba a los usureros, simplemente, permitiéndoles recuperar el importe de las sumas prestadas y colocarlas otra vez — va de suyo — a un interés más subido todavía. Esta es la causa del movimiento que se está gestando.

El personal de la Administración pública hace bien. Una cosa es la disciplina consciente, basada en el deber, dentro del orden normal, y otra cosa harto distinta es la abdicación de la dignidad del hombre que existe o debe existir en todo ser que contrata sus servicios personales, mediante condiciones de recíproca obligación entre las dos partes, obligación estricta para ambos, desde luego. Es necesario hacer sentir la realidad al Parlamento. Y el Senado es ahora el blanco de la irritante expectativa.

A justo título se lo ha ganado.

Dr. Bartolomé Vasallo

El proyecto de ley de precio mínimo para la exportación de carnes, sancionado por el Senado, por iniciativa de los senadores radicales, y que obtuvo carácter obligatorio de ley por el voto de la Cámara de Diputados, ha incorporado definitivamente un concepto que inspiró la orientación seguida por el primer gobierno surgido de la Unión Cívica Radical en lo que concierne a la riqueza pública, representada por el esfuerzo del trabajo nacional en una de sus principales fuentes de producción.

En el proceso seguido hasta obtenerse la sanción de la ley del precio mínimo, han colaborado legisladores, instituciones representativas de los intereses ganaderos, la prensa



Dr. Bartolomé Vasallo

que lo auspició y cuantos se sentían vinculados a su suerte; pero, sobre todo, es justo destacar en este asunto la acción tenaz e incansable de un ciudadano que no se dió un punto de reposo hasta ver convertido en una realidad un anhelo público, y especialmente de aquellos que hacen especialmente de aquellos que han puesto sus capitales y su trabajo en pro del desarrollo de la industria ganadera.

Nos referimos al doctor Bartolomé Vasallo, distinguido hombre de ciencia y ganadero que, con toda eficacia, ha actuado sin darse tregua, hasta ver coronada la obra a que con tanto celo se entregara.

Por eso consideramos que la demostración que mañana le harán numerosos hacendados, es un justo homenaje a sus merecimientos y al mismo tiempo constituirá un estímulo para todos aquellos que trabajan [illegible]

Inauguración del museo histórico en Luján

VIAJE DEL GOBERNADOR CANTILO Y OTRAS PERSONALIDADES

Como ya lo hemos informado salió hoy a las 13 horas de la estación del Once el gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Cantilo, sus ministros y altas personalidades que forman en la comitiva del primer mandatario para trasladarse a Luján, donde se desarrollará el programa de fiestas de que también nos hemos ocupado.

Además de descubrirse la estatua erigida a la memoria de Juan Manuel Estrada en dicha localidad, se procederá a la inauguración del Museo Histórico acerca del cual publicamos una extensa nota ilustrada en otro lugar de esta misma edición.

Está de más anticipar el brillo que adquirirán esos actos en los cuales tendrá también una importante participación el pueblo para darles el alcance y la magnitud que adquieren las grandes ceremonias inspiradas en sentimientos profundamente nacionalistas bajo la inspiración histórica de un deber de gratitud que se rinde al pasado, en el día de la magna efeméride.

Banquete al doctor Julio A. Saggese

En el Plaza Hotel se realizó anoche el banquete con que sus amigos obsequiaban al doctor Julio A. Saggese con motivo de la terminación de sus estudios de abogado.

La simpática reunión de amistad y compañerismo transcurrió en un ambiente de gratas expansiones afectuosas para el obsequiado, a quien ofreció la demostración, con palabras llenas de consideraciones elogiosas, el ingeniero D. Julio Bello, qué fué muy aplaudido.

El doctor Saggese agradeció el homenaje que se le tributaba, en términos de emocionada sinceridad, haciendo uso de la palabra después, en nombre de sus amigos el diputado provincial santafecino don Fernando Pessan; hablando después en representación de los compañeros universitarios, el doctor Nereo Giménez Melo. Por último, a solicitación de los comensales, hablaron los doctores Armengol, Mira y Derqui, y el señor Heine.

Una mentira más

"La Nación", que no vacila en dar cabida en sus columnas a cuanto comentario intencional le mandan sus corresponsales, siempre que con ella crea afectar al doctor Yrigoyen, publica hoy una información de su corresponsal en Jujuy, afirmando que la designación del jefe de Policía de aquella provincia se hizo a favor de determinado ciudadano por recomendación del ex presidente.

Tal versión es falsa en absoluto, pues jamás el doctor Yrigoyen hizo recomendaciones personales para cargos públicos, ni al gobernador de Jujuy ni al de ninguna otra provincia.

No conocen a aquel eminente ciudadano los que lo suponen capaz de pedidos de esa naturaleza, que pugnan con la integridad de su carácter y la rigidez de su moral política. Sépalo "La Nación", de una vez por todas.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

En Colonia se han producido graves disturbios

Desórdenes en Colonia

LONDRES, octubre 12. (United Press).— Los corresponsales de Colonia dicen que hay temores de que se produzcan desórdenes debido a la escasez de alimentos.

Los desocupados asaltaron anoche tres cargamentos de calzados y ropas destruyendo luego las puertas de varios negocios y saqueándolos. La policía se vió obligada a intervenir en forma violenta para restablecer el orden.

Reina gran nerviosidad entre los habitantes.

COLONIA, octubre 12. (Ag. Havas).— Han ocurrido graves disturbios en esta ciudad provocados por el encarecimiento de los artículos de primera necesidad. Ante los desmanes de los manifestantes, la policía se vió obligada a intervenir y efectuar varias cargas resultando numerosos heridos y contusos.

Idénticos disturbios, según informaciones recibidas, se han producido en Solingen en la zona británica, resultando igualmente varios heridos. Las autoridades han adoptado las precauciones del caso para impedir la repetición de esos hechos.

COLONIA, octubre 12 (Agencia Havas) — La baja repentina del marco, registrada ayer, provocó el aumento de los distintos artículos en una proporción de 680 por ciento.

La muchedumbre, exasperada ante ese estado de cosas, se concentró en el mercado central de la ciudad con la intención de saquear los distintos puestos.

En vista de que los manifestantes asumían una actitud poco tranquilizadora, la policía se vió en la obligación de intervenir para dispersarlos.

La tripulación del "City of Everett"

CAYO HUESO, octubre 12. (United Press).— La tripulación del petrolero "City of Everett" consiguió escapar en los botes salvavidas. La mayoría de ellos han sido embarcados en el vapor "Comal" que actualmente se dirige hacia esta localidad.

La situación alemana

PARIS, octubre 12. (Ag. Havas). En sus ediciones de hoy la mayoría de los diarios parisienses expresan la opinión de que los acontecimientos que se están desarrollando en Berlín tienen una importancia decisiva y auguran de que el gobierno alemán tenga la suficiente energía para aplicar las medidas que se reputen necesarias para sacar a Alemania del caos actual.

PARIS, octubre 12 (Agencia Havas) — Examinando la situación actual de Alemania, "Le Petit Parisien", dice lo siguiente:

"Si el viejo espíritu de compromiso reanuda su obra ordinaria, el canciller alemán será eliminado lo mismo que los demás."

Por su parte, el diario "Le Matin", preconiza igualmente una actitud enérgica por parte de Alemania, lo mismo que la adopción de una política exterior leal que permitiese a Alemania volver a conquistar la confianza del mundo.

BERLIN, octubre 12 (Agencia Havas) — El canciller alemán, señor Stresemann, sostenido por el presidente de la República, señor Ebert, está decidido a dominar la situación por todos los medios posibles.

Por otra parte, las maniobras realizadas por los nacionalistas y comunistas en contra de la ley que otorga plenos poderes al gobierno, causa muy poca inquietud en las esferas gubernamentales, sin contar que en los círculos parlamentarios se cree generalmente que la citada ley será aceptada en la reunión que el Reichstag celebrará mañana, opinión que comparte también el órgano socialista "Vorwaerts".

El monumento al general Belgrano

ROMA, octubre 12. (United Press) El concejo municipal aprobó por unanimidad de votos la concesión de un terreno, donde se levantará un monumento al general Belgrano, uno de los libertadores de América.

Los sucesos del Ruhr

DUSSELDORF, octubre 12. (United Press).— Los propietarios de minas que ofrecen reanudar las entregas de carbón, hasta ahora comprenden las siguientes minas: Holland, Sieben-laneton, Breussen, Zannechum y Buchastrasse. Estas dos últimas pertenecen al Luxemburgo alemán.

Hugo Stinnes ofreció utilizar sus propios hombres para cargar las existencias confiscadas por los aliados.

La cuestión de Tánger

PARIS, oc[illegible] Press).— Se considera [illegible] ble que la conferencia general sobre la cuestión de Tánger se realice en París durante el mes de noviembre, entendiéndose que los Estados Unidos han solicitado autorización para participar.

Huelga en Varsovia

VARSOVIA, octubre 12 (Agencia Havas) — Los obreros ferroviarios, mineros, empleados de Correo y Telégrafo, empleados de los servicios de gas y electricidad, así como los obreros tranviarios de la región de la Alta Silesia, perteneciente a Polonia, se han declarado en huelga.

Actitud de Inglaterra

LONDRES, octubre 12 (Agencia Havas) — El Ministerio de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, ha declarado que carece completamente de fundamento, la noticia publicada por el "Daily News", de esta capital, órgano que pretendía que Inglaterra, molestada especialmente por la paralización del tráfico ferroviario en la zona ocupada, había significado al gobierno del Reich que estaba dispuesta a celebrar un acuerdo separado con Alemania, con el objeto de conseguir la reanudación del trabajo en la región del Rhin.

El nuevo match Firpo-Dempsey

NUEVA YORK, octubre 12. (United Press).— Tex Rickard declaró al corresponsal de la United Press, que el match de revancha entre Firpo y Dempsey todavía no había sido fijado definitivamente, pero que todas las probabilidades eran de que se realizará en los Estados Unidos en junio del año que viene.

Triunfo de Harry Wills

NUEVA YORK, octubre 12. (United Press).— Harry Wills, el pretendiente negro al campeonato mundial, que desde hace mucho tiempo trata de realizar un match con Dempsey sin poder conseguirlo, venció anoche por knock-out en el segundo round a Homer Smith.

Homer Smith, si bien puede considerarse como un boxeador desconocido había dado pruebas de una resistencia extraordinaria manteniéndose en pie durante 10 rounds frente al campeón argentino Luis Angel Firpo.

La salud de Lenin

MOSCU, octubre 12. (United Press).— Según el informe presentado por los médicos del Instituto Marx, Lenin se encontrará en condiciones de reanudar sus tareas dentro de unos seis meses.

También han declarado que Lenin recupera rápidamente la memoria. Actualmente Lenin se dedica a aprender a escribir con la mano izquierda, lee los diarios y discute sobre asuntos políticos de menor importancia.

El viaje de Firpo

NUEVA YORK, octubre 12. (United Press).— Firpo, Lavalle y Pera, han fijado definitivamente su partida para el sábado. Es casi seguro que se dirijan a Buenos Aires por vía Lima y Valparaíso.

Gestiones de un representante de Hugo Stinnes

LONDRES, octubre 12. (Ag. Havas).— Varios diarios de esta capital anuncian que se hallan actualmente en Londres algunos representantes del conocido industrial alemán, señor Hugo Stinnes, que vienen con la misión de realizar las gestiones necesarias para lograr conseguir un empréstito de cinco millones de libras esterlinas.

Palabras de Lloyd George

SANTA CATALINA, (Ontario). octubre 12. (United Press).— Lloyd George declaró que si los Estados Unidos e Inglaterra llegaran a un acuerdo para impedir la realización de cualquier guerra, ello constituiría "el mayor acontecimiento de la historia".

Dijo a los corresponsales que tal unión sería con toda seguridad una garantía absoluta de paz, y que ella constituía "la única esperanza del mundo".

Ministro inglés en el Perú

LONDRES, octubre 12 (U. Press) —El rey concedió audiencia a lord Herbert Hervey, conversando sobre su designación como ministro en el Perú.

Partieron a bordo del Almanzora los restos del Dr. Zeballos

SOUTHAMPTON, octubre 12 (U. Press) — El vapor Almanzora a cuyo bordo han sido embarcados los restos del Dr. Zeballos, partió a mediodía.

A bordo del mismo viaja Estanislao Zeballos (hijo) y una sobrina del ilustre internacionalista recientemente fallecido.

Antes de la partida sir Whillimore visitó al hijo y a la sobrina del doctor Zeballos.

Adhesión de Norte América a la Corte Internacional de Justicia.

WASHINGTON, octubre 12 (United Press). — El secretario de Estado, Mr. Hughes, interrogado con respecto a la posibilidad de que el presidente Coolidge tuviera intención de abandonar el proyecto de adhesión a la Corte Internacional de Justicia, declaró que no sabía absolutamente nada sobre dicho asunto.

NUEVA YORK, octubre 12 (United Press), — El corresponsal del "Tribune" en Washington dice que el presidente Coolidge, considera que el momento actual es poco propicio para inaugurar una campaña en pro de la entrada de los Estados Unidos en la Corte Internacional de Justicia.

Personalmente el presidente, es de opinión que los Estados Unidos deben cooperar con Francia, Italia e Inglaterra para hacer efectiva la acción de la Corte Internacional, pero considera que políticamente, no es el momento para ello debido a las amargas discusiones suscitadas por el reciente incidente ítalo-griego y su discusión por la Liga de las Naciones.

El Día de la Raza en los Estados Unidos

NUEVA YORK, octubre 12 (United Press). — El "Times" publica un editorial comentando la celebración del día de Colón, y dice que el pueblo de los Estados Unidos debe unirse a los pueblos del Sur, para levantar el monumento a Colón, en las costas de Santo Domingo.

CARNET DEL REPORTER

Las impresiones digitales en el teatro

—¿Se puede falsificar con fines delictuosos [illegible] las impresiones [illegible] un hombre [illegible] condenado a muerte?

El señor Vucetich aunque no salía del asombro que le causara nuestra pregunta, formulada de sopetón, como quien dice "a quema ropa" y sin prevenir a la "víctima", contestó con un no seco, rotundo.

—No, mi amigo.

Le vimos fruncir el seño, interrogándose interiormente sobre la extraña curiosidad del repórter. El no conoce el enojo. Como el profesor Bergeret, las cosas humanas, lo mismo los acontecimientos que las actitudes sírvenle de motivos de meditación.

—¡Caramba, con estos periodistas! — pareció pensar.

Nos hallábamos en el gabinete en que desde muy temprano, antes de que luzca el sol, trabaja quien no ha sabido ni querido acogerse a los beneficios de la jubilación.

Viéndonos en tren de reportaje, sospechando que llevábamos "gato encerrado" nos invitó a que nos sentáramos. Desde el sofá, junto a la ventana a través de cuyos cristales descubríamos el cielo encapotado de estos días, observamos en las mesas de la habitación muchos libros de lectura árida, pesada, nada amena, y buen lote de cuartillas manuscritas.

—Usted ha venido a descansar, no es eso?, dijimos con sorna.

—Sí, efectivamente. No hago nada; en absoluto nada...

Y nos miró en los ojos empeñado en profundizarnos. ¿Leería en las pupilas del repórter como en los arabescos de los dedos?

Entonces nos apresuramos a calmar la ansiedad de este gran demócrata, confundido voluntariamente, en su vivir habitual, en el montón anónimo, sin el más leve deseo de sacar provecho a su nombradía mundial que tan fácilmente podría traducirse en esterlinas.

—Ha de estar usted informado del drama de Mr. Augusto Thomas... "Némesis", cuyo nudo consiste en la falsificación de los dibujitos papilares... Se ha estrenado en los Estados Unidos y ha producido sonado revuelo de críticos...

—¡Ah!

Esta exclamación tranquilizadora del señor Vucetich, alentó al repórter.

—Los diarios se han ocupado de este drama modernísimo en largas crónicas. Voy a resumirle el asunto, luego nos dará usted su opinión: "La idea de una posible falsificación de las impresiones digitales acudió por primera vez a la mente del autor de "Némesis" al observar las señales que los dedos de su hermano habían dejado en un trozo de arcilla que estaba modelando. Pensó entonces que podría fácilmente tomarse una fotografía de aquellas marcas y reproducir el diseño en un sello de goma elástica. De allí sacó el interesante argumento:

"Marcia, la esposa de Kalán, enamorada del escultor francés Jovaine, va todos los días al estudio de este. El marido sospecha y Marcia le dice que sus visitas obedecen a una que[illegible] sorprenderle con un busto que le está haciendo el escultor.

El matrimonio Kalán y varios amigos van a ver el busto; el artista explica el proceso del modelado, oprimiendo entre sus manos un trozo de maleable arcilla donde queda impreso claramente el diseño de la yema de sus dedos.

La diosa Némesis murmura entonces al oído de Kalán el plan de una diabólica venganza. A su inspiración, oculta este en su bolsillo el precioso trozo de arcilla de donde, según las explicaciones de Jovaine, puede obtenerse el clisé para reproducciones en bronce o..., en goma elástica, piensa el esposo ofendido. Por cartas sorprendidas del escultor a su mujer se ha enterado Kalán de que Marcia y Jovaine piensan emprender viaje a Europa, donde la joven entablará el juicio de divorcio que ha de permitirle unirse a su amado. Penetra en la habitación de Marcia, quien comienza sus preparativos de partida. Con aspecto extraño, que hiela en sus venas la sangre de su mujer, la obliga a llamar por teléfono a Jovaine para que venga a verla inmediatamente. La joven en un momento de locura confiesa la verdad. Entonces el marido la mata con la afilada hoja del estuche de manicura, borra con el pañuelo de seda las huellas que en el arma han dejado sus dedos, saca del bolsillo las impresiones digitales del artista reproducidas en canopo y preparadas en forma de dediles, se las pasa por el pelo para engrasarlas, toma el arma y en ésta, en la mesa y en el botón de la puerta deja la evidencia indiscutible de que el crimen ha sido cometido por el escultor, quien juzgado es condenado a muerte y es electrocutado".

—¿Qué dice usted, ahora, de esto?

El señor Vucetich sonreía.

—La obra teatralmente considerada es interesante. Tiene todos los elementos necesarios para emocionar a un auditorio, pero falla por su base. Es Némesis el consabido guiso de liebre sin liebre. Las impresiones digitales no son susceptibles de falsificación. Esta sería siempre tan grosera, tan burda que carecería de éxito. Porque no es una cuestión que haya de quedar librada al juicio de profanos, sino que ha de sometérsela en todos los casos a dictamen de peritos, y estos no habrían de engañarse.

—¿Estaba el inventor tan posesionado de la perfección de su sistema de identificación personal que rechazaba de plano las objeciones? Nosotros sabíamos que, desde fines del siglo XIX en que el señor Vucetich tuviera su idea genial, un hombre no podrá jamás confundirse con otro, ni perder su personalidad, ni convertirse simplemente en un número. Moldeado así por la Naturaleza con un sello de distinción altísima ¿sería posible que las argucias criminales destruyesen en un instante, por móviles rastreros, lo que se creería ha sido hecho con supremo designio y para la eternidad?

El señor Vucetich, que desde la modesta oficina de la policía platense, entregó al mundo civilizado su magnífica conquista, su prodigioso hallazgo, no quiso ciertamente esa mañana, burlarse del humilde repórter. Abandonó el apoltronamiento y fuése a su biblioteca, para colocar en seguida ante nuestros ojos una serie de láminas que reproducían el testimonio irrecusable de nuestra individualidad: signos papilares aumentados y reproducidos por la zincografía.

—¿Ve usted, mi joven amigo, estas líneas? La tinta de imprenta se ha corrido un poco en la piel aparecen soluciones de continuidad, o sea, poros, y he aquí, una de las razones porque no pueden falsificar las impresiones digitales. El examen establecería en seguida sin ninguna vacilación, la procedencia...

—¿Ha existido alguna tentativa de falsificación de las impresiones digitales?

—No. A nadie se le ha ocurrido semejante cosa. Solamente la fantasía de un dramaturgo, a quien, por lo demás, reconozco el mérito que tiene... Esta faz de la dactiloscopia ha sido recientemente debatida en Norte América, a raíz del estreno de la obra de Mr. Thomas. Acá se produjo la tesis de esta, o sus relaciones, si usted prefiere, cierta alarma entre aquellas gentes tan propensas de suyo a lo sensacional. Pero, intervinieron en una "encuesta" post-estreno, los expertos, para demostrar experimentalmente — fíjese usted bien — la imposibilidad de la falsificación. Los expertos pronunciáronse sin titubeos en presencia de impresiones falsificadas. Se trataba de especialistas en la materia, avezados a la técnica del oficio y no había moda de que cayesen en la sofisticación ingeniosa. Repetiré a usted lo que registraba un diario neoyorquino:

"El principal factor en las impresiones digitales, dice uno de los peritos, según informaciones periodísticas, es el elemento humano. Las marcas que dejan los dedos de un individuo son marcas vivas. Examinadas a través del microscopio se revelan no solamente las líneas del diseño, sino los poros de la piel, que exudan una materia oleosa. Puede verificarse exactamente su posición. Ningún sello de goma elástica puede dejar este elemento vital en sus impresiones. Son marcas muertas. Para un experto es tan imposible equivocar impresiones falsificadas por genuinas, como es difícil que pueda confundirse la firma directa de la mano con la estereotipada en el sello de goma". Ya ve usted que la cuestión ha sido dilucidada rápidamente en Estados Unidos, casi al siguiente día del estreno de "Némesis".

—¿El caso, harto originalísimo, desde luego, fué presentado a examen de funcionarios de la policía de investigaciones, los mismos quizá que se hallan a cargo de la individualización de delincuentes?

—Como que "Némesis" provocara serias controversias en la prensa yanqui. La hipótesis fué desechada prestamente. Mr. Jorge Cohan es el empresario teatral que corrió con las representaciones de la obra. Pues bien, pidióse a Cohan dos marcas genuinas de su dedo pulgar impresas, una en papel secante, la otra en papel deslustrado de lino. En un sello de goma elástica reprodujéronse con cuidado las impresiones en diversas hojas de papel; y más tarde, todas aquellas, las legítimas, es decir, las auténticas y las falsificadas entregáronse a un perito del servicio civil, quien se las llevó a su laboratorio para estudiarlas con el microscopio. Al interrogársele, cuentan que respondió con sonoras carcajadas, llevándose las manos al abdomen. "Se le había hecho objeto de una fumistería, dijo, pero el recurso era tan infantil que él reventaría de risa". Se le puso en antecedentes de la consulta e hiciéronse referencias a "Némesis". Entonces el experto recuperó su gravedad profesional, aclarando a su modo de ver en una, sin duda, breve y clara disertación científica... al alcance de los oyentes. En remota antigüedad solía estamparse la impresión digital en obras artísticas, a la manera de firma indestructible.

Así lo han descubierto los arqueólogos. Y es que este signo que independiza nuestro "yo" en medio del rebaño, y aun más allá de la muerte, ha sido forjado, diríase, por Dios mismo como una ejecutoria de nobleza para el hombre.

Y como advirtiese el señor Vucetich un asomo de duda en el semblante del repórter, aplicó el pulgar de su mano derecha en una almohadilla impregnada en tinta china y oprimió la yema de ese dedo sobre un papel. Hecho esto complacióse en explicarnos, con sencillez suma, las diferencias del documento humano con la tentativa delictuosa. Repare usted en estos puntitos que se suceden marcando las curvas del laberinto papilar...

El repórter, está claro, volvíase todo ojos.

Después, al retirarnos, esta pregunta, entre ingenua e irónica:

—¿Prepara usted algunos trabajos?—

—Escribiendo los varios tomos de la Historia Universal de la Dactiloscopia... Pero, como le decía mi joven amigo, he venido en viaje de descanso... Y no hago...

Cortó de pronto la frase para bajar la voz y musitar, con empaque serio que nos "resultaba" a nosotros irresistiblemente cómico:

—¡Estoy hecho un haragán!

F. Quevedo Hijosa

Hoy cumple su 25.º aniversario la sociedad alemana de educación

La Sociedad Alemana de Educación, una de las instituciones extranjeras de mayor importancia y de reconocidos prestigios en nuestro país, cumple hoy el 25o. aniversario de su fundación. Creada en el año 1898, con el fin de educar a los descen-legio Nacional Nicolás Avellaneda. Dirige dignamente la gran escuela social, el señor Emilio Meier, educacionista distinguido que actúa al frente de ella desde hace muchos años. De los métodos de enseñanza, sólo diremos que responden en un



Frente del edificio que ocupa la prestigiosa institución. Debajo: Max Hopff, su fundador y el doctor Georg Katzenstein, primer director, (fallecidos).

dintes de alemanes, que residían en Buenos Aires, ha llenado cumplidamente su propósito, marchando siempre en una definida tendencia de progreso, hasta llegar al grado de florecimiento en que la encuentra su 25o. aniversario.

El establecimiento educacional que sostiene, está instalado en el amplio edificio de propiedad situado en la calle Cangallo 2169, y al que concurren más de 500 alumnos de ambos sexos. Su examen oficial de sexto grado es reconocido por el Consejo Nacional de Educación, y por el ministerio correspondiente, le ha sido otorgada la incorporación al Liceo Nacional de Señoritas, y al Co-todo a las modernas tendencias pedagógicas. El presidente de la Sociedad Alemana de Educación es actualmente el señor Roberto Denker, quien pone todos sus entusiasmos en la meritoria tarea que le concierne. La institución festejará su aniversario, con una kermesse que se efectuará hoy, mañana y el domingo, en su local social de la calle Cangallo, y a la que prestarán su concurso un grupo de distinguidas señoritas de la colectividad germánica entre nosotros. El producto de la fiesta, que constará de artísticos y novedosos números, será destinado en beneficio de las escuelas que sostiene, pudiéndose desde ya descontar el éxito.

La solución del problema de las inundaciones en la provincia

Memorial presentado por los vocales de la minoría de la Dirección de Desagües al ministro de Obras Públicas

Canalización del arroyo Saladillo

Nuestros lectores se hallan ampliamente informados de las divergencias existentes en el seno de la Dirección de Desagües de la provincia respecto de la construcción del canal 17. Como un elemento de juicio que creemos interesante, ofrecemos a los lectores de LA EPOCA el texto del memorial presentado por los vocales renunciantes señores Achával, Posadas y Agarragaray al ministro de obras públicas, doctor Rodríguez Jáuregui.

Las observaciones que se hacen son de tres clases:

1.o Facultad de la Dirección.

2.o Obras del canal 17 que deben hacerse.

3.o Falta de medios para construir lo proyectado.

2.o Facultad de la Dirección—

Sobre este punto la nota hace una confusión o no se quieren poner las cosas en su lugar.

La ley de 1900 no autoriza a la comisión a ejecutar obras; quien está autorizado es el P. E. (Art. 1.o).

La Comisión por el artículo 3.o de esa ley tiene la Dirección de las obras y entre todas las atribuciones que le confiere el artículo 5.o en sus 9 incisos, no hay alguna que le dé derecho de ejecutar obras.

El artículo 6.o que crea la Oficina Técnica dependiente de la Dirección, en su inciso c) establece que esa oficina es asesora en todas las cuestiones que se le presenten y cuyo dictamen le sea requerido.

Lo que ha sucedido, pues, es lo razonable: la Dirección ha ordenado a su Oficina Técnica haga los estudios del canal 17, esta oficina ha cumplido la orden y "aconseja" las obras a ejecutar.

La Dirección debía, pues, elevar al P. E. el proyecto, pidiendo que dicho poder, único autorizado por la ley, dictamine sobre la oportunidad de su ejecución, y todo cuanto a ello se refiere. Una vez en ejecución, la comisión tendrá la Dirección de la obra y la Oficina Técnica la fiscalización. Así se ha hecho siempre.

En 1900 se dictó una ley para ejecutar obras conforme al plan definitivo preparado por la Oficina Técnica de la Dirección de Desagües.

Este plan se había preparado conforme a lo establecido en el artículo 6.o inciso 1.o) de la ley de 1893 y es de notar que en esta ley la función de la Comisión era puramente administradora (cosa que no ha sido cambiada por otra ley) y dejaba la parte técnica al Departamento de Ingenieros. Esta misma función de administradora que la ley atribuye a la Comisión, ha sido reconocida por el P. E. en su decreto de agosto de 1913, cuando se nombró la Comisión de los ingenieros Mercau, Wauters y Walderp (ver folleto, página 7, considerando 11).

Recién en 1895 en la ley de diciembre de ese año se autorizó a constituir la Oficina Técnica (Art. 23) y en la de 1900 se concretan en forma precisa las atribuciones de la Dirección y de la Oficina Técnica.

De 1900 a 1905 las obras se hicieron por contratos que fueron rescindidos en este año y por la ley respectiva se acordó autorización a la Dirección para seguirlas por Administración, lo que hizo hasta 1915. La ley citada de 1905 ya prevé en su Art. 4 que el presupuesto inicial de 1900 será insuficiente y en 1907 se recurre al crédito para proveer a la Dirección de los fondos necesarios, lo que se repite en 1911.

Todo esto quiere decir que el presupuesto de 1900 ha sido dejado de lado (de hecho había caducado, pues quedaba notablemente excedido) y su modificación justificada de alguna manera, cuando así se ha reconocido la Legislatura al votar los fondos necesarios.

Esto no lo ignoran muchos de los actuales directores, pues han formado parte de diversas comisiones que dispusieron la ejecución de obras que no figuraban en el plan ni presupuesto de 1900 que parecen tan celosos de cumplir hoy. Estos hechos que eran perfectamente razonables no dieron lugar a la más mínima protesta de parte de ellos, ni tampoco a buscar una interpretación distinta a las leyes en vigor.

Esas obras fueron los canales A. B. C. F. terminación del Canal número 16, que fué contratado sin tener para nada en cuenta el presupuesto de 1900, y ampliación del canal 15. Tampoco se ha oído protestar porque en los canales 1, 2, 3, etc., se han gastado sumas varias veces superiores a lo presupuestado.

2.o—Obras del canal 17 que deben hacerse. — Estudios y proyectos. —

Sobre este punto, los hechos pasados y precisos son los siguientes:

a) En el plan primitivo de 1900, la Oficina Técnica de la Dirección, por falta material de tiempo, para un estudio completo, se concretó a incluir en su plan, el proyecto que había sido preparado por el Departamento de Ingenieros (pág. 173 inf. 1898).

b) En 1911 el Ministro de Obras Públicas, consultó a la Dirección de Desagües, sobre la conveniencia de reducir, por economía, algunas de las obras en construcción y suprimir las no empezadas. La Dirección asesorada por su ingeniero director, admite la sola posibilidad de postergar la construcción del canal 17, no porque fuera necesario, sino porque la obra de ideal ser más grande que la proyectada por el Departamento (ver memoria 1912 P. D.).

c) La situación prevista en aquel entonces, es la que hace años se presenta en esa extensa zona, que abarca Saladillo, Roque Pérez, 25 de Mayo, etc., en que se ven inutilizadas cientos de miles de hectáreas, muy subdivididas, con núcleos de población importantes y que no pueden desarrollar sus industrias madres con la seguridad y confianza que dan las obras.

d) En el año 1914, carente la Dirección de recursos y en sesiones a la que asistieron los Ministros de Obras Públicas y Hacienda se resolvió someter al P. E. la solución que estima necesaria para proseguir las obras, hacer otras complementarias, iniciar y concluir las que no se habían aún empezado, y conservar las ya construídas.

Esta solución y los motivos están bien explicados en el acta del 15 de septiembre de 1914 y en la nota elevada al P. E.

Tan razonable encontró el P. E. la solución propuesta, que no trepidó en enviar mensaje a la Legislatura pidiendo la ley respectiva y que fué votada en diciembre del mismo año, estableciendo un impuesto de 1 $ por hectárea para conservación y prosecución parcial de las mismas.

La letra de la ley es esa; el espíritu de la misma lo explica la nota dirigida el 15 de septiembre de 1914 al ministro de Obras Públicas, aprobada en la sesión de la misma fecha, nota que terminantemente establece que el impuesto que se solicita se destinará a conservación, continuación del canal 16, construcción del canal 17 y ejecución de las obras complementarias que fueran necesarias.

Y, así ha sido comprendido por las distintas comisiones que se han sucedido en estos 9 años, que el producido del impuesto ha sido empleado en conservación, construcción del 16 y como obras complementarias, los canales A. B. C. F., así como muchas obras de arte, compuertas, puentes, etc.

En cuanto al 17, como fué resuelto en esa misma sesión, se comenzaron estudios a fin de hacer el proyecto, lo que por diferentes causas fué postergándose hasta ahora, en que la Oficina Técnica ha elevado el proyecto de la obra que se considera necesaria.

3.o Falta de medios para construir la obra del canal 17 proyectada—

Se manifiesta que la obra proyectada no puede realizarse, por falta de recursos de los creados por la ley de 1900; que el costo de la obra no debe pasar de la cantidad fijada en el presupuesto del plan primitivo de 1900.

El concepto de las leyes en vigor, que tiene la Dirección de Desagües es erróneo con el agregado curioso que esa manera de ver sólo al canal 17 la aplica.

En efecto:

a) Los recursos creados por la ley de Desagües en 1900 en forma de impuestos, terminaron en 1910 (Art. 13 y 16 ley 1900), puesto que el impuesto se cobró hasta ese año y ya entonces su importe había sido consumido en las obras o estaba a punto de agotarse.

b) El presupuesto de 1900 fué sobrepasado en varias veces al calculado y esto con la debida autorización legislativa como que fué provista la Dirección de fondos por medio de empréstitos para proseguir las obras. (Empréstito con Erlanger y Cía., en 1908 y en la ley de 1911 se acordaron otros 18 millones, cantidad que fué incluída en el empréstito de obras públicas de 17 millones de pesos oro).

No es posible admitir que sólo el canal 17 no pueda sufrir alteración, máxime cuando fué la única parte de la obra que no se ha había estudiado y por consiguiente en la única que estaría justificada cualquiera alteración.

c) La ley de 1914, cuyo espíritu (y conviene que esto se entienda bien) es el que guió a la Dirección a solicitarla (ver acta 15 de septiembre de 1914) comprendo la ejecución del canal 17, conforme al estudio y proyecto que confeccione la Oficina Técnica.

d) La obra que se necesita es la que los técnicos aconsejan y no es posible admitir, que si ellos aconsejan una obra de 3 millones con determinadas características, resultantes del estudio detallado y exigidas hoy por la situación y condiciones de la zona, la Dirección se cierre en el estrecho cuadro de un plan que no existe ya, sino en carácter general y pretenda resolver el mismo problema con una suma diez veces menor, es decir, haciendo otra obra ineficaz. Seguir el camino indicado por la Dirección, sería tirar el dinero, lo que no tiene justificativo. O es necesaria la obra, tal como ha sido proyectada o no lo es. Por otra parte, como se explica que teniendo ese concepto y criterio formado, se haya perdido tiempo y dinero en hacer estudios que no son necesarios, puesto que siempre iban en contra de lo que se proyectó en 1900 y que ya hemos demostrado, no es el caso de aplicar. Posiblemente la suma gastada en estudios, planos, etc., en esta obra que se consideraba que no se podía ejecutar, ha de haber insumido más del 25 o|o de lo que estaba presupuestada la obra, de manera que siguiendo el criterio curioso de la Dirección, bien poco quedaría para obras.

e) Se quiere explicar esta actitud, diciendo que sería una falta de equidad hacer una distribución que no fuera equitativa en toda la zona, de los recursos que prevee el impuesto y sin embargo, no se ha tenido presente ese principio de equidad tan celosamente guardado, nada menos que para el caso del canal 17, cuando sin ninguna razón, ni derecho, ni autorización se han empleado ya muy cerca de pesos 200.000 en estudios de una obra, el colector, completamente fuera de la ley, como que aún no se sabe si se va a hacer, estando aún la ley en discusión en las Cámaras.

Y esto, a pesar de que el proyectista de esa obra, que la Dirección ha adoptado, dice (ver pág. 56 del folleto) que "el costo del levantamiento de la zona suficiente para su estudio y trazado definitivo no requerirá un gasto superior a pesos 20.000 y puede ejecutarse en pocos meses", a pesar de lo cual ya se llevan cerca de 10 meses de trabajo, sin que se haya concluído, y esa suma está casi decuplicada.

f) Conviene tener en cuenta que la Dirección cuenta hoy con una reserva de fondos, cerca de pesos m|n. 900.000 lo que quiere decir, o bien que el impuesto que se cobra es excesivo, o bien, que no se hacen los trabajos para los cuales se cobra.

En resumen el procedimiento a seguir, es distinto del que se ha seguido. En este caso debe hacerse como con la obra del canal 15, que esa sí, no estaba en ningún plan, y sin embargo, algunos directores que hoy se oponen al canal 17, se apresuraron a votarla, sin hacer las objeciones, que hoy hacen a ésta.

Elévese, pues, al P. E. el estudio y proyecto del canal 17, que ya el P. E. dirá si con los recursos de que hoy dispone la Dirección que se ve que le sobran, puesto que tiene las reservas mencionadas más arriba, hay manera de hacerlo, procediendo tal como se hizo para el canal número 15.

Conclusiones—

La actual Comisión de Desagües, dice que fueran otras comisiones las que en diversas oportunidades resolvieron hacer los estudios del canal 17, que han dado origen al actual proyecto.

Esto no ha sido así:

En primer lugar, la comisión siempre es una, cualquiera sean sus componentes, pues sus actos o resoluciones no dejan de subsistir porque se efectuen cambios ya previstos por ley.

De otra manera, ninguna comisión debería hacer nada que pudiera estar inconcluso cuando termine su mandato.

Por otra parte, esto de los estudios y proyectos del 17, viene tratándose desde 1911 y en 1914 al pedirse al gobierno el impuesto que rige actualmente, se le manifestó que uno de los objetos era la construcción del canal 17.

Además, miembros de la actual Comisión, formaban parte de los que en 1921, dispuso los estudios y la actual en ese mismo año también resolvió que ellos se ampliaran y apresuraran, como lo reconoce la misma en la nota que tratamos.

Esa comisión del año 1921, fué la que aconsejó y contrató, previa autorización del P. E. la ampliación del canal 15 que no estaba en ningún plan.

Si la comisión en ese momento hubiera pensado, como hoy, bien pudo oponerse, con las mismas razones que toma de pretexto.

Más adelante la nota agrega una serie de consideraciones para oponerse a la construcción de las obras, tal como ha sido proyectado que no tiene fundamento.

Si la obra que en 1900 se incluyó en el plan, hoy resulta insuficiente, como lo reconoce la misma Oficina Técnica, es lógico que sea sustituída.

El plan y presupuesto de 1900 han sido modificados por los hechos y hay que admitir por las leyes, cuanto el P. E. la ha consentido.

En efecto:

Se han construído fuera de ese plan, los canales A. B. C. F. y se ha ampliado el canal 15, en ellos se han gastado varios millones. Los miembros de la Comisión no ignoran esto. El P. E. ha autorizado estas construcciones, basándose en las leyes en vigor.

Las obras del plan primitivo de 1900 presupuestadas en 22 millones costaron cincuenta. El P. E. supo y la legislatura aprobó esos cambios, cuando en 1907 y 1911, votó dos empréstitos para cubrir los gastos.

Pero lo que no se concibe en la nota es que diga la comisión:

"Se debe, pues, si existen fondos que permitan realizar esa obra, proceder a su ejecución, tal como ella fué proyectada y hasta la suma que para ella se destinó".

"Si existen fondos". Como no van a existir, si se están gastando sumas ingentes en los estudios del colector que aún no ha sido aprobado.

Como no van a existir fondos, si en la caja de la Dirección hay cientos de miles de pesos, indebidamente economizados, porque esa economía se hace a base de mala conservación o falta de construcción de las obras autorizadas.

Y para terminar, dice la Dirección, "que la zona del Saladillo es la que depende de la región inundable tiene mayor porcentaje de obras realizadas, pues el canal número 16 que la atraviesa está integramente al servicio de ese partido".

Este párrafo confunde "zona del Saladillo", es decir, la regada por el arroyo Saladillo y perjudicada por su mal desagüe y el partido de Saladillo, cosa bien distinta. El canal número 16 indudablemente obra de derivación, que como tal, corre por terrenos relativamente altos, en nada mejora las condiciones de los grandes cañadones del recorrido del Arroyo Saladillo y de los terrenos bajos que tienen su desagüe hacia este arroyo en los partidos de Saladillo mismo, de 25 de Mayo y de Roque Pérez.

Para estos terrenos de los más frecuentes y permanentemente inundados de la provincia, no se ha previsto desagüe alguno, sino una pequeña derivación, el canal número 16, cuya influencia respecto a la zona que nos ocupa, es de todos conocida.

El canal 17 es el complemento indispensable, no para salvarla de las inundaciones, sino para atenuar su duración y evitar, el estancamiento de las aguas de lluvia local que año tras año se produce.

Invoca por fin la Dirección las palabras pronunciadas por su presidente al tomar posesión del cargo, que dan la norma a que cree debe sujetarse esa repartición "abandonar la tendencia de realizar obras aisladas y de carácter local y dirigir sus esfuerzos a una obra de carácter general capaz de resolver el problema de los desagües y destinada a beneficiar a toda la zona inundable con arreglo a los principios más elementales de justicia".

Esta fórmula es muy razonable y merece todo apoyo, pero debe observarse que, como consecuencia de la construcción de la obra de carácter general o sea el Gran Colector, los anales actuales el número 1, el número 2, etc., quedarán convertidos en canales locales, para el desagüe local; que por consiguiente, las zonas que esos canales recorren, poseerán esa clase de obras reconocida por la Oficina Técnica de la Dirección como complemento indispensable, de la obra que derivan las aguas de las avenidas. Entretanto, la región tributaria del arroyo Saladillo y la cuenca de este aguas abajo del colector (si éste se construya hasta el Vallimanca) carecerán de ese desagüe local y entonces ocurrirá que también será una disposición dictada "con arreglo a los principios más elementales de justicia", la que para poner esa región en condiciones de igualdad con aquéllas que tienen ya la buena suerte de que las obras de necesidad local se los hayan construído, disponga la construcción del canal número 17 previsto, tal como los canales número 1, número 2, etc., en el plan general, confirmado por la ley de 1914 y reconocida hoy como necesaria por la Oficina Técnica de la Dirección de Desagües que ha confeccionado el proyecto definitivo.

Reorganización de la U. C. R. en Santiago del Estero

FUE CONSTITUIDO UN COMITE EN RIO HONDO

SANTIAGO DEL ESTERO, octubre 12. — Un caracterizado núcleo de vecinos de Quebrachos, en el departamento de Río Hondo, resolvieron constituir un comité departamental con los fines y propósitos que sigue y persigue la U. C. Radical, reorganizada por los doctores Francisco Beiró y Pedro López Anaut.

Después de un cambio de ideas, resolvieron lo siguiente:

1o. Designar una comisión de cinco personas para que en un breve cuarto intermedio formulen la lista de las autoridades de este centro y previo un cambio de ideas, la comisión designada dió los siguientes nombres:

Presidente, Manuel María Ledesma; vicepresidente 1o., Rufino Sandoval; vicepresidente 2o., Lindolfo Lescano; secretarios, Jacobo Alderete y Segundo Brandán; tesorero, Manuel Ledesma (hijo); vocales: Zacarías Ovejero, Hortensio Bulacio, Roque Lescano, Policarpo Ovejero, Florentino Albarracín, Crescencio Albarracín, Evaristo Jerez, Celestino Suárez, Casiano Albarracín y Avelino Bulacio.

Terminado el acto, se libró el acta respectiva, la que fué firmada por las siguientes autoridades y delegados: Crescencio Carabajal, A. Felipe Juárez y Crescencio Coronel, Manuel M. Ledesma, Rufino Sandoval, Lindolfo Lescano, Jacobo J. Aldarete, Segundo Brandán, Manuel S. Ledesma, Manuel Z. Ovejero, Hortensio Bulacio, Roque Lescano, Policarpo Ovejero, Florentino Albarracín, Avelino Bulacio, Celestino Juárez, Evaristo Jerez, Crescencio Albarracín y Casiano Albarracín. Acto continuo constituído el comité por todos los miembros desígnóse delegados al Comité Central a los señores M. Zacarías Ovejero y suplente al señor Roque Lescano. Delegados a la convención provincial a los señores Manuel María Ledesma y Lindolfo Lescano, suplentes a los señores Segundo Brandán y J. Florentino Lescano. Con lo que terminó el acto firmando el presidente y secretarios en Quebrachos, Río Hondo, a veinticinco de septiembre del año mil novecientos veintitres. — Manuel M. Ledesma, Jacobo J. Alderete, Segundo Brandán, Celestino Juárez, N. Campos, Lindolfo Lescano, Manuel R. Ledesma, Delfor Lescano, Casiano Albarracín, Crescencio Albarracín, Florindo Bulacio, Ernesto Ovejero, Benito Ovejero, Hortensio Bulacio, Seleiano Ovejero, Faustino Ovejero, Segundo Romano, Edmundo Ruiz, Fructuoso Ruiz, Luis Ruiz, Ignacio Ruiz, Elso Ruiz, Santiago Bulacio, Lazar Juárez, Juan Lescano, Eugenio Lescano, Facundo Lescano, Teófilo Ovejero, Policarpo Ovejero, Clementino Juárez, Floiján Jerez, Manuel Z. Ovejero, Leonardo Frías, Segundo Brandán, Genuario Romano, Carmen Ruiz, Ernesto Albarracín, Valentín Carrizo, Antonio Ovejero, Rufino Sandoval, Germán I. Albarracín, Juan Escobar, Saterio Bulacio, Florentino Albarracín, Samuel Juárez, Manuel S. Campos, Manuel Brandán, José D. Brandán, Alejandro Ovejero, Pedro C. Albarracín, Cirilo A. Brandán, Desalín Frías, Juan Frías, Martín Albarracín, Duval Brandán, Teodoro Albarracín, Roque Lescano, Eugenio Suárez, Avelino Bulacio, Rómulo Ovejero, Maximiliano Ovejero, Eugenio Suárez, Manuel Ledesma, Cipriano D. Ledesma y Jacobo I. Alderete.

Delegados de la Sociedad Rural para las exposiciones de Gualeguaychú y Azul

Ha sido designado el señor Carlos Cinto para que represente a la Sociedad Rural Argentina en la exposición que su congénere de Gualeguaychú inaugurará el domingo próximo.

En el nocturno de hoy se ausentan para el Azul los señores doctor Gregorio Viera, presidente de la comisión organizadora de los concursos de avicultura que realiza el gobierno de la provincia de Buenos Aires, en varias localidades, y el señor Domingo Olivera, quien actuará de jurado en el certamen de ganadería de la Sociedad Rural del Azul, que se inaugurará el próximo domingo.

Salen hoy de La Plata, los vapores "Highland Rover" y "Darro"

Como lo hemos anunciado, en las horas de la tarde, salen hoy del Gran Dock de La Plata, los paquetes postales británicos "Highland Rover" y "Darro".

El primero se dirige a Londres y el último a Liverpool, con pasajeros, cargamento general, incluso carne fría y correspondencia.

Esta mañana, con el tren que salió de Constitución a las 9.30 para La Plata, partieron los viajeros para el "Darro", y a las 13.30, se trasladaron los pasajeros para el "Highland Rover".

CLUB 26 DE JULIO

IN MEMORIAN

El domingo próximo, a las 14 horas tendrá lugar en el cementerio del Oeste la inauguración del monumento, levantando por el Club Radical 26 de julio, de la circunscripción 18.a, Las Heras, a la memoria del malogrado correligionario Jorge Oscar Suárez.

El Club ha designado, para que hagan uso de la palabra, al doctor Alberto Maza Barrutí y a la señorita Antonieta Larrondo Torres.

Se ha fijado como punto de reunión la Estación Paternal

Dirección General de Navegación y Puerto

Interesantes datos estadísticos

Durante el año comprendido entre el 12 de octubre de 1922 y la fecha de esta edición de nuestro diario, la Dirección General de Navegación y Puertos ha realizado numerosos trabajos de importancia, para conservación de obras existentes y ejecución de otras nuevas: estudios, dragados, balizamientos, servicios prestados a distintas reparticiones nacionales y empresas particulares. El total asciendo a pesos 37.547.900.06.

Se involucra en esta suma el aumento de capital representado por las adquisiciones hechas hasta el año en curso.

Reproducimos aquí algunas cifras, escuetamente:

Los gastos de conservación y explotación de obras existentes, astilleros, divisiones de ríos, tráfico Buenos Aires-La Plata, alcanzaron a pesos 3.085.854.57.

En dragado invirtiéronse pesos 4.289.717.68 y en balizamiento pesos 764.498.24.

Unión Ferroviaria

Los socios de esta entidad han sido convocados a la asamblea que se efectuará el domingo próximo, a las 9 horas, con objeto de tratar diversos asuntos de importancia para la marcha administrativa de la Unión Ferroviaria.

Prop'ciando la creación de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en el Paraguay

Una carta del coronel Serrato

Como se sabe, LA EPOCA ha mantenido su campaña decidida en favor de la creación de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Asunción del Paraguay. Ha demostrado las ventajas de todo orden que reportaría esta acertada iniciativa del gobierno del doctor Yrigoyen, esperando que pronto sea vila convertida en una realidad. Ha publicado las opiniones más favorables de los hombres de significación política y social del país amigo con las cuales se determina el grado de simpatía y de complacencia con que el proyecto es acogido.

Como una nota que tiene la significación de su espontaneidad y así como de la autoridad de la persona que la formula — aunque sea de carácter confidencial e íntimo — transcribimos la siguiente carta que registra un apoyo decidido a la iniciativa en cuestión, con el voto más ferviente para que se cumpla pronto:

"Señor gerente del Banco de la Nación Argentina, D. Cornelio Vivanco. Mi estimado amigo: He leído en un diario de ésta, que hay el pensamiento en la dirección de esa institución de establecer en la Asunción del Paraguay una sucursal del Banco.

"Tardaba en llegar tal iniciativa y cualquier esfuerzo para apresurar su realización es un servicio patriótico que contribuirá al prestigio exterior de la Nación. Aparte del beneficio que reportará al comercio y a las transacciones en general, teniendo en cuenta nuestra vinculación espiritual y material, impuesta por el contacto geográfico y las corrientes comunes de civilización, la República necesita Campear por el escenario por todos los caminos que no menoscaban la soberanía política del país hermano.

"¡Cuántas veces desde la toldilla de un pequeño buque deslizándose sobre las cristalinas aguas del Alto Paraná, con algunos paraguayos de significación, contemplando las verdeantes y empinadas costas del país del Urutaú y de las heroicidades homéricas, nos hemos preguntado por qué nuestros políticos, las instituciones bancarias argentinas no han establecido el vínculo del capital, arraigado en el "limus" de la central Mesopotamia Sudamericana!

"Las corrientes que determinan las direcciones del alma de los pueblos, tienen sus atracciones ingénitas, cuyas desviaciones sólo son susceptibles por cauces abiertos, por esfuerzos más potentes.

"Los observadores que alguna vez hayan pasado por territorio paraguayo, seguramente habrán sentido que el alma de aquel pueblo conmueve y palpita cual si fuera animada por un corazón argentino. Pero ello no basta. Es necesario algo de nuestra parte. No tengamos la pretensión de un recorro todo sin incomodidad.

"Yo sé mi estimado amigo, que tú no eres el directorio del Banco, pero desde el puesto de alta responsabilidad que tienes en la casa central, tu grano de arena se ha de sumar al peso del conjunto.

"Es patriótico. La grandeza nacional exige a cada uno aportar su esfuerzo, por modesto que sea, a la labor común. Nuestra marcha ascendente, ha de provocar emulaciones y quizás envidias; no podemos ser una excepción y en la naturaleza las leyes se cumplen inexorablemente, a pesar de la voluntad de los hombres. Para nosotros el destino aún está en el preludio de sus designios, cuyos vislumbres apenas si percibimos.

"Te pido disculpa por este sermón de la Montaña que pudiera ser de la selva, mondilera se entiende, a propósito de una sucursal bancaria. Pero qué quieres, la sucesión patriótica tiene el encanto avasallador de mirar con indiferencia a los que pudieran clasificarla de exagerada. ¡Cuanto antes la sucursal del Banco de la Nación Argentina en la Asunción del Paraguay!

"Con el aprecio de siempre tu amigo de la infancia. — Firmado: Coronel Juan G. Serrato".

Homenaje a la memoria del teniente general Luis Ma. Campos

La Comisión Directiva del Club Social "Teniente Coronel Marcelo T. de Alvear", del que forman parte numerosos jefes y oficiales del Ejército y guardia nacional que concurrieron el año 1896 a la primer conscripción del Ejército en el campamento de Cura-Malal, con motivo del 17o. aniversario del fallecimiento del teniente general don Luis Ma. Campos, que fué el comandante en jefe de la División Buenos Aires, ha resuelto tributar un homenaje a su memoria el día 15 del corriente.

Al efecto, designó una comisión compuesta por el doctor Adolfo García Aparicio, general Antonio Tiscornia, Dr. Virgilio de Angelis y mayores de reserva señores Augusto Da Rocha y Fernando L. Heurtley, que concurrieron a aquella movilización, para que dirijan los trabajos de homenaje, habiendo también resuelto colocar una placa de bronce en el sepulcro, invitando a concurrir al acto a los socios del club y a todos los jefes, oficiales y conscriptos que formaron parte de la División Buenos Aires en el año 1896, los que pueden enviar su adhesión al local del club, calle Callao número 348.

Las consignaciones de pescado para la Junta de Abastecimientos

En contra del monopolio y la falta de libertad para el comercio

Los consignatarios y distribuidores de productos de la pesca se dirigen por nota al director general de Ganadería del Ministerio de Agricultura, doctor José León Suárez, observando que la Junta de Abastecimientos, dependiente de la Municipalidad de la Capital, según se expresa seguramente será en adelante la única distribuidora de pescado; que la implantación de ese monopolio no se justifica, pues pretende realizarlo con la sola base del aporte que le hará la flamante sociedad de pescadores de Mar del Plata; que consideran un atentado contra la libertad de comercio los propósitos que animan a dicha Junta, y en más cuanto que en el mismo existen numerosos socios pescadores que no forman parte de ella; que aun cuando el contrato celebrado sólo se refiere al aporte de productos cosechados, hay que tener en cuenta las considerables consignaciones que se reciben de otros lugares, como las de Bahía Blanca, Río de la Plata y toda su extensión costanera, lagunas de la provincia y distintos puntos, y el pescado que se importa de Montevideo. Considérase, pues, injusto que se les obligue a consignar todos estos envíos a la Junta de Abastecimiento.

Hácese notar en seguida que tales procedimientos no conseguirán el propósito de llegar a conseguir el abaratamiento en el precio del pescado; tampoco es admisible la implantación de un monopolio que no se justifica para anular todos los derechos conquistados y sancionados por nuestra Constitución Nacional. Las anomalías que existen en el abastecimiento de la industria pesquera — lo que no se escapa a sus peticiones — se atribuye a la falta de cohesión en el régimen legal a que dicha industria debe estar sometida. Desde luego, con los propósitos atribuídos a la Junta, esa industria de tan precaria evolución, llegaría a ahogarse con el paro forzoso, como una consecuencia lógica, desde que la mayoría de los pescadores no pertenecen a la entidad con la cual se ha contratado.

Después de puntualizar otras interesantes consideraciones, solicitan que se estudie la situación en que se trata de colocar a los consignatarios ni proceder en forma, a fin de alejar hasta la sospecha de que se intenta impedirles el libre ejercicio de su comercio, sin razones legales ni justas que lo aconsejen.

Nuevas adhesiones para el banquete al doctor Vasilio

Como lo hemos anunciado mañana a mediodía será servido en el restaurant de la Sociedad Rural en Palermo, el banquete con que numerosos amigos y admiradores del doctor Bartolomé Vasilio, han resuelto obsequiarlo festejándose el éxito de su gestión para obtener en ambas cámaras la sanción de las leyes ganaderas.

A las adhesiones que dimos a conocer ayer, se han sumado las siguientes:

Señores: Teófilo A. Rodríguez, Juan M. Iturraspe, Luis Bruno, doctor Carlos V. Viera, doctor Gregorio Viera, doctor Lorenzo V. Ruiz, señor Carlos A. Costa Diana, doctor Estanislao Caray, señor Adolfo Bancalari, Arturo J. Diehl, José Ma. Palma, Carlos Cinto, Angel Gutiérrez, doctor José G. Biocca, Ramón Araña, Horacio C. Martínez, Luis Chaix, Emilio Coquet, Julián Iraneta, Sixto Vela, Juan J. Buschiazzo, Salvador Durdan, Carlos A. Brown, Juan B. Bearo, Benito Yánez, Fortunato Armendáriz y Juan F. de la G. Drabble.

Revisión de pasajes

La Dirección General de Inmigración ha inaugurado su nuevo procedimiento para la revisión de pasajes de cámara procedentes de ultramar, y que consiste en el envío de una comisión a Montevideo, a pedido, en cada caso, de la compañía de navegación. Con ello se evitan demoras.

El primer vapor en que ha viajado la comisión revisora, de Montevideo a Buenos Aires, es el "Lutetia", cuyos pasajeros pudieron abandonar el paquete tan pronto amarrara éste en la dársena.

Homenaje a José Manuel Estrada en Luján

Hoy los adherentes del Centro Católico ... de Luján, realizarán un acto ... se anunció oportunamente ... la inauguración del monumento al tribuno y maestro don José Manuel Estrada.

A las 10 horas, monseñor Antonio Rasore cantará una misa por Estrada en el templo, acto al que concurrirá la familia.

A la tarde, después de asistir a la inauguración del Museo Colonial e Histórico, la concurrencia, presidida por el gobernador, señor Cantilo ... se dirigirá a la plaza Estrada, donde se inaugurará el monumento.

Además de los oradores ya anunciados, hablarán en representación de la Cámara Nacional de Diputados el doctor José Antonio Amuchástegui y por el Centro de Estudiantes de Derecho, el señor N. Dellepiane.

Un censo de empleados

El 31 de diciembre se levantará un censo general de empleados, bajo la dirección de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, y que relaciónase con los fines de dicha institución.

La Caja había solicitado autorización al P. E. para llevar a cabo el censo. En el decreto correspondiente, se asignan cincuenta mil pesos para gastos.

Se han hecho boletas por triplicado, debiendo ser llenadas en el plazo de 24 horas. Los empleados las entregarán a los respectivos jefes de repartición.

Asociación Tutelar de Menores

La Asociación Tutelar de Menores acaba de dar a la publicidad el movimiento de la misma, durante el año transcurrido desde el 1.o de mayo de 1922 al 30 de abril de 1923.

El examen del balance correspondiente al ejercicio de referencia, permite conocer el estado económico de la Asociación que acusa un superávit sobre los balances anteriores.

En efecto, desde el 1.o de mayo del año pasado hasta el 30 de abril último, las entradas alcanzaron a la respetable suma de pesos m|n. 263.952.06. Las salidas por diversos conceptos, se estiman en pesos 247.278.50. Por consiguiente la existencia social en caja asciende a la suma de 16.673.56 pesos m|n.

DEMOSTRACION A UN FUNCIONARIO

Con motivo de haber transcurrido un año de su designación para el cargo de contador fiscal de la Nación, nuestro correligionario don Ernesto J. Colombres, ha sido objeto anoche de una demostración íntima, en la que púsose de manifiesto las brillantes condiciones de labor e inteligencia demostradas por este antiguo, competente y meritorio funcionario en las delicadas tareas inherentes al alto cargo que desempeña en la Contaduría General de la Nación, donde comenzó su carrera como simple escribiente.

Ferrocarril Central Argentino

TRENES DE EXCURSION

Con motivo del Día de la Raza, en vísperas de sábado inglés, la empresa del Ferrocarril Central Argentino ha organizado para hoy, mañana y el domingo, trenes de excursión, de acuerdo con los horarios siguientes:

Hoy 12, un tren de San Francisco y otro de Cañada de Gómez y Las Rosas a Sastre; tren de Tucumán a Santiago del Estero; tren de Córdoba a José de la Quintana.

Para los trenes indicados en primeros términos se cobrará el pasaje de ida y vuelta a razón de tarifa de ida más 25 o|o y por el último, la tarifa de ida solamente válido para ida y vuelta.

Domingo 14, tren de Rosario a Retiro por pasaje de ida y vuelta se cobrará la tarifa de ida y otro tren de Tucumán a Santiago del Estero, inauguración del hipódromo, pasaje de ida y vuelta a precio de ida más un 25 por ciento.

Misión universitaria italiana

ACTOS A REALIZARSE HOY

Según la invitación que formulara el ingeniero Pedro T. Pagés, la misión universitaria genovesa visitó hoy, a las 10.30, el Museo Agrícola que la Sociedad Rural posee en Palermo.

Acompañaron a los huéspedes durante la visita, el director del Museo, ingeniero Carlos Girola; el presidente de la Sociedad Rural, ingeniero Pagés, y otras personas.

Por la tarde, a las 14.30, la misión asistirá a la manifestación cívica que festejando el Día de la Raza organiza la Comisión de Homenaje a la Patria, por la cual ha sido especialmente invitada.

Excursión al interior de la República. —

El domingo próximo, a las 21.45, los universitarios genoveses partirán desde Retiro hacia Rosario, donde se les preparan diversos agasajos, para lo cual fué especialmente encargado el doctor Frank L. Soler.

De Rosario partirán, por la noche del día 16, para Córdoba, de donde regresarán al día siguiente por la noche.

En esta excursión, los visitantes serán acompañados por los presidentes de los centros estudiantiles universitarios y por representantes del Centro Cultural Latium.

Funcionamiento de la Colonia de Alienados

Pedido de informes al Departamento de Hacienda

Con motivo de la resolución votada por la H. Cámara de Diputados, solicitando al P. E. la remisión de los antecedentes e informes reunidos en las investigaciones llevadas a cabo en la Colonia Nacional de Alienados, de Open Door, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se ha dirigido por nota al Departamento de Hacienda, pidiéndole se sirva remitir a la Cámara los antecedentes que solicita y que se encuentran en la Contaduría General de la Nación.

La reciente exposición-feria ganadera de Concordia



Los delegados paraguayos, miembros de la Sociedad Rural de Concordia y periodistas, reunidos en la estación de Concordia.

Informamos en oportunidad del éxito alcanzado por la exposición feria ganadera organizada por la Sociedad Rural de Concordia, y a la que concurrió una delegación de ganaderos del Paraguay vinculados con los de Concordia por relaciones comerciales.

El grabado que publicamos presenta a dichos delegados acompañados por miembros de la Sociedad Rural de Concordia y algunos periodistas de dicha ciudad.

La delegación estaba formada por los señores Justino Berthe, Francisco Almajena, Manuel Talavera, doctor Tomás Osuna y doctor Enrique Bordenave, estos dos últimos delegados del gobierno paraguayo y los tres primeros de la Sociedad Ganadera del Paraguay.

LA EXPOSICION FERIA DE GOYA



Los campeones de la exposición Rural de Goya

El éxito de la exposición feria realizada últimamente en Goya (Corrientes), ha sobrepasado los cálculos más optimistas.

La fotografía que publicamos comprende a los productos premiados en dicha exposición, toros "Negro Tormenta", "Clavo" y "Crespo" de raza Aberdeen Angus, del doctor Andrés Baldioni.

El toro "Negro Tormenta", obtuvo además los siguientes premios:

Campeón sobre todas las razas, premio Conjunto con los toros Crespo y Clavo de la misma raza, premio "Sociedad Rural Argentina", premio "Sociedad Rural de Goya", premio "Copa de la Sociedad Argentina de Criadores de Aberdeen Angus", premio "la prensa", primer premio en su categoría.

Los campeones fueron y hembras no fueron vendidos. Las ventas alcanzaron a 25.372 pesos m|n.

En la capital y en el interior se conmemorará con gran entusiasmo el "Día de la Raza"

La procesión cívica constituyó el acto más significativo de la celebración

HOMENAJES ESTUDIANTILES Y REALIZACION DE FIESTAS EN LOS CENTROS SOCIALES

Ostensible animación callejera

La conmemoración del 431o. aniversario del descubrimiento de América, consagrado como la fiesta de la Latinidad, ya que ha sido destinado par tributarse un público homenaje a la República Argentina, a España, Italia y al descubridor de América, ha superado en brillo y entusiasmo a las de años anteriores.

Los gobiernos de la Nación y de las provincias, todas las instituciones públicas y particulares, sociedades, clubs, centros culturales y de recreo, colectividades extranjeras, particularmente la española, italiana y francesa, han tenido activa participación en los festejos y actos que se iniciaron ayer y que continúan hasta los momentos de cerrar la presente edición con inusitado brillo y animación.

La procesión cívica.—

El número más significativo de los actos organizados para la conmemoración del "Día de la Raza" y del aniversario del descubrimiento de América, lo constituye sin duda, la procesión cívica organizada por la Comisión de Homenaje a la Patria, y cuyo desfile se inicia en los momentos de cerrar esta edición.

La manifestación, se puso en marcha a las 13 y 30, partiendo de la esquina de Callao y Rivadavia, después de haberse organizado la columna de honor, que fué presidida por el intendente municipal doctor Noel, formando en ella legisladores, representantes de los gobiernos de provincia, concejales cuerpo diplomático, marinos, miembros del foro y del periodismo, decanos y consejeros universitarios, miembros de la misión universitaria genovesa, guerreros del Paraguay, consejeros escolares e invitados especiales.

Inició la marcha la fanfarria de la guardia de seguridad de caballería, siguiéndole una banda de música, varios carruajes atalajados convenientemente, el grupo de banderas de habla latina y la columna de honor mencionada que fué custodiada, por un piquete del Cuerpo de Bomberos.

A continuación, siguió la columna italiana, encabezada por una banda de música, dos combatientes de la última guerra, la Federación y Sociedades Italianas cuyo orden de colocación se estableció por antigüedad de fundacion y los restantes de acuerdo con su llegada al punto de concentración.

Siguieron inmediatamente las instituciones españolas, que formaban una columna encabezada por la Sociedad Hispania, que condujo a su frente otro núcleo de banderas latinas, y un busto de Colón.

A ésta, siguieron las columnas de las colectividades francesas, belgas, americanas y alemanas, cada una de las cuales, fué precedida por una banda de música.

Marchaban, después, las asociaciones, institutos, colegios nacionales, Escuela Industrial de la Nación, Escuela Naval, Escuela Superior de Comercio, Instituto Nacional del Profesorado Secundario, Centro de Maquinistas Navales, Centro Despachantes Marítimos, Societé Francaise de Secours Mutuels de Buenos Aires, Consejo Escolar 10, Círculo Social General San Martín, Centre Basque Francais, Escuela Normal Nacional de Quilmes, Colegio de San Juan Evangélica, Asociación Patriótica Pro Monumento Alegórico Isabel La Católica, Colegio Lacordaire, e institutos incorporados, que llevaban la correspondiente bandera a cada institución.

A esta columna se incorporaron los conscriptos de los diversos cuerpos del a guarnición de la Capital, de de acuerdo a una disposición del comando de la región.

La precesión, desfiló por la Avenida y Plaza de Mayo, siguiendo por el Paseo Colón ante la estatua del descubridor de América y luego por Rivadavia diagonal Norte y Florida, hasta la plaza San Martín.

El paso de la columna, fué presenciado, desde los balcones de la Casa Rosada, por el presidente de la República, a quien acompañaban los ministros representes del cuerpo diplomático e invitados especiales.

En la plaza San Martín.—

Conforme a lo resuelto por la Comisión de Homenaje a la Patria, el Ateneo Argentino, ha organizado un acto público de americanismo, en la plaza San Martín, al pie del monumento del libertador, una vez terminado el desfile de la procesión cívica.

Usarán de la palabra en dicho acto, los señores E. López Serrot y Alfredo D. Ferreyra. En nombre de la Comisión Nacional de la Juventud hablará el doctor Rosendo Michans.

Se instalarán en el palco oficial, los ministros americanos que participarán de la procesión cívica, los organizadores de la misma y delegados de instituciones científicas y culturales.

Recepción en la Casa de Gobierno.—

Terminada la procesión cívica, el primer magistrado invitó al cuerpo diplomático, a sus ministros, miembros del Parlamento, de la magistratura, del clero, del ejército y de la armada, altos funcionarios de la administración y a todos los amigos que desearon saludarle en este aniversario a concurrir a la sala de la presidencia donde los recibió en compañía de su señora esposa doña Regina Paccini.

La concurrencia, después de saludar, al presidente, fué obsequiada con un "lunch".

LOS HOMENAJES ESTUDIANTILES

En la Escuela Normal No. 1.—

En conmemoración del "Día de la Raza", dió ayer una conferencia, en el salón de actos de la Escuela Normal No. 1, la señora Rosa Bazán de Cámara, sobre "Gérmenes literarios en el Quijote".

Inició su disertación la señora de Cámara, manifestando que el libro "El alma del Quijote", que aparecerá en breve, con prólogo del eminente peligrafo español, don Adolfo Bonilla y San Martín, consta de tres estudios o conferencias.

La primera. La lucha de la materia con la inteligencia del hombre. El triunfo de la fuerza bruta en la debilidad humana; pero, por medio de esta caída momentánea la liberación del espíritu hacia el ideal.

La segunda: La ilusión y el Quijote, donde el caballero triste enloquecido por la locura de su ilusión, convierte las cosas en sueños de su norte. Los desencantos llegan prestos a amargarle la vida, pero la ley divina del ideal tiñe de resplandores todo cuanto la rodea. Y por medio de este impulso divino de la ilusión, camina hacia la ruta con toda criatura humana.

La tercera, se analiza en la obra inmortal. Todos los géneros literarios, probando con creaciones artísticas del paisaje y del personaje, el germen de la épico, lírica, tragedia, drama y comedia.

Haciendo a un lado toda erudición e historia esta conferencia, es una lucha a brazo partido con la obra misma; donde el talento de la escritora ha marcado el alma esencial del Quijote; la filosofía honda del corazón humano está reveledada con trazos firmes y la emoción del artista ha creado con la posición de sensaciones la forma original y justa de cada cuadro.

El alma del paisaje tiene una voz secreta que responde al estado psicológico del personaje y la palabra va donde el color, y el movimiento de los diferentes estados espirituales que adquieren relieve y vida propia; pasando del estado particular del héroe, al alma universal del mundo.

En el análisis de la épica, la comprensión amplia del pensador se amplía en comparaciones con la literatura griega, fuente creadora del genio épico, y el grito terrible de Aquiles ante el foso ahuyentando a los enemigos, se asemeja al grito del Quijote, en la batalla con el Vizcaíno. Y en el fondo como en la forma, las pasiones humanas combaten en terrible lucha con las miserias terrenas.

Terminó la señora Bazán de Cámara, expresando que el drama, la novela y la tragicomedia, tienen su puesto, y su desarrollo filosófico y artístico. Hay en esta conferencia un estudio a fondo de la ciencia estética, su evolución, solo así es posible etraer las raíces fundamentales de una obra de arte. Es un trabajo original e intenso que se va agravando a medida que avanza, hasta terminar con la trágica escena, de la muerte de Quijote; página, donde la emoción se supera y se realiza según palabras del crítico español, en "una de las más bellas páginas, escritas en lengua castellana".

La mujer argentina ha realizado con esta obra, un homenaje de amor y de justicia a su raza.

Escuela Delfín Gallo.—

En el local de la calle Fernández Enciso 4451, se efectuará mañana, a las 14 horas, el torneo atlético preparado por la dirección de la Escuela Delfín Gallo. El programa se compone de rondas, juegos, clase tipo y metodizada, pelota cazadora y pelota de cesto, todo a cargo de los alumnos.

Escuela Complementaria de Varones N.o 54.—

En celebración del Día de la Raza y en cumplimiento de una disposición del C. N. de Educación, se efectuó en esta escuela, que funciona en jurisdicción del C. Escolar 4.o, una reunión literaria, a la que concurrieron alumnos y profesores; acto que resultó lucido e interesante.

El director de la institución, don Amadeo Allocati, pronunció una conferencia significando la importancia de la fecha bajo todos los aspectos, y luego fué desarrollando los tópicos: "Atlántida presentida en la antigüedad; Comienzo y dificultades para preparar la genial expedición; Personalidades de Colón y los Reyes Católicos; Raza latina; España y América en sus relaciones materiales, morales y científicas", terminando el conferencista con una salutación a la madre patria, un ¡hurral a la Argentina, digna hija de la noble estirpe hispana.

Escuela Nacional de Mujeres.—

En el salón de actos de esta escuela, se realizó ayer una sencilla actuación en ocasión de celebrarse el aniversario del descubrimiento de América.

Los profesores doctores Roberto Luque y Oscar Boltrán, disertaron acerca de las glorias de los pueblos latinos y evocaron con entusiasmo la epopeya de Cristóbal Colón.

OTROS ACTOS CONMEMORATIVOS

Inauguración de una Biblioteca Popular.—

En ocasión de celebrarse el Día de la Raza, la Sociedad Mutualista y Cultural del barrio "Juan F. Cafferatta, inauguró esta mañana su Biblioteca Popular, acto que se efectuó con la presencia de las autoridades directivas de esa institución, en la Casa 43.

Conferencias rememorativas.—

Organizadas por la Junta Directiva del Ateneo Argentino, esta mañana se realizaron en conmemoración al aniversario de América, las siguientes conferencias:

A las 9, en la Plaza Primera Junta, al pie del monumento de Cornelio Saavedra, usaron de la palabra el presidente del Ateneo, D. E. López Serrot, y los señores Martín Orozco y Raúl Rubianes.

A las 10, en la Plaza Pueyrredon de Flores, junto al monumento a Juan Martín de Pueyrredón, hablaron el vicepresidente del Ateneo, don Alfredo D. Ferreyra, y los señores Custodio Julio Conesa y César Orozco.

A las 10.30, en la Plaza del Congreso junto al monumento a los Dos Congresos, hablaron los señores Oscar López Serrot, Manuel Prado y Ubaldo F. Ugarteche.

A las 10.30, en la Plaza Monserrat, usaron de la palabra los señores E. López Serrot, Arturo Fernando Simón y Raúl Rubianes.

A las 11, en el Paseo Colón, junto al monumento erigido al descubridor de América, hablaron los señores Alfredo D. Ferreira, César Orozco y Lucio I. Vernet.

Ateneo Hispano Americano.—

Tuvo lugar anoche la velada que en homenaje al Día de la Raza organizara este Ateneo cultural.

Ejecutados que fueron los himnos de ambos países por la señorita Carmen Armengo, el doctor Víctor Lilio, del Ateneo de Madrid, pronunció una conferencia sobre el tema "La fiesta de la raza".

Terminada la conferencia del doctor Lilio, fueron escuchados por el numeroso y selecto auditorio, diversos números de música, que fueron ejecutados por la señora Irene V. de Manzano y señorita Carmen Armengol, que fueron muy aplaudidos.

Sociedad de Fomento 25 de Mayo.—

La Comisión de Fiestas, Conferencias y Deportes de la Sociedad de Fomento "25 de Mayo" ha organizado los siguientes festejos para conmemorar el Día de la Raza:

Día 12. — A las 6: Disparo de bombas.

A las 10: Recepción de la Comisión Directiva en la sede social, Orán 1224. Hará uso de la palabra el secretario de conferencias, señor José Armagno Cosentino.

A las 14: Disparo de bombas.

A las 14.20: Apertura del acto por el secretario de Fiestas, señor Teodoro R. Perñas. Discurso, por el periodista José Rotundo.

A las 15: "Teatro Infantil Labardén", cedido por E. E. el señor Intendente municipal, doctor Carlos M. Noel.

A las 18: Disparo de bombas en la sede social.

A las 20: Disparo de bombas en Bahía Blanca y Luis Viale.

A las 21: Cinematógrafo y audición radiotelefónica, cedidos por la Intendencia Municipal.

La Comisión de Fiestas, Conferencias y Deportes, organizadora de estos festejos, está formada en la siguiente manera: presidente, Ricardo Arias Lantero; vicepresidente, José Reniu; secretario general, José Manuel Santiago; secretario de fiestas, Teodoro R. Perñat; secretario de conferencias, José Armagno Cosentino; secretario de deportes, Aniceto Miel; tesorero, Gustavo Signá; protesorero, Juan A. Podestá; vocales: José Vicente Kurl, Manuel Amaño, Augusto Guita, Raúl Torres, Alfonso Flia, Andrés Nara y Lucio Latorre.



El ministro de Italia y los miembros de la Federación de Sociedades Italianas al abandonar la Casa de Gobierno

En la Presidencia de la República. — Entrega de una medalla y un pergamino al doctor Alvear.

Como estaba anunciado, se llevó a efecto esta mañana, en el Salón Blanco de la Presidencia de la República, la ceremonia de la entrega al doctor Alvear, de una medalla de oro y pergamino, que lo acreditan como benemérito de la Federación General de Sociedades Italianas.

A las 10.45 horas, llegó a la Casa Rosada el ministro de Italia, conde Colli di Felizzano, siendo recibido en la terraza que da a la calle Rivadavia por los miembros de la mesa directiva de la Federación y por los presidentes de las diversas sociedades italianas con asiento en esta capital.

Momentos después, el secretario privado del presidente, señor Fernández Guerrico, invitó a los presentes a trasladarse al salón de recepciones.

La ceremonia de la entrega del pergamino y la medalla.

E doctor Alvear abandonó su despacho a las 11 horas, trasladándose al Salón Blanco, en compañía del personal civil y militar de la Presidencia.

El primer mandatario saludó al ministro de Italia y al presidente de la Federación, quienes le presentaron, luego, a todos los miembros de la colectividad allí presentes.

A continuación, usó de la palabra el conde de Felizzani, quien, en breves y oportunas palabras, explicó el significado del homenaje.

Seguidamente, el doctor Alvear agradeció el obsequio y expresó que le eran muy gratas las manifestaciones de confraternidad, como la que se realizaba en esos instantes.

Luego, elogió el trabajo y el esfuerzo de la colectividad italiana residente en la República, expresando, además, su más viva simpatía por la misma.

Finalmente, dijo que siempre recordaría la cariñosa acogida que le dispensaron el pueblo y el gobierno italianos durante la visita que hiciera a Roma a principios del año pasado, siendo presidente electo de la República.

Cuando el doctor Alvear dió término a su disertación, fué muy aplaudido por los asistentes a la ceremonia.

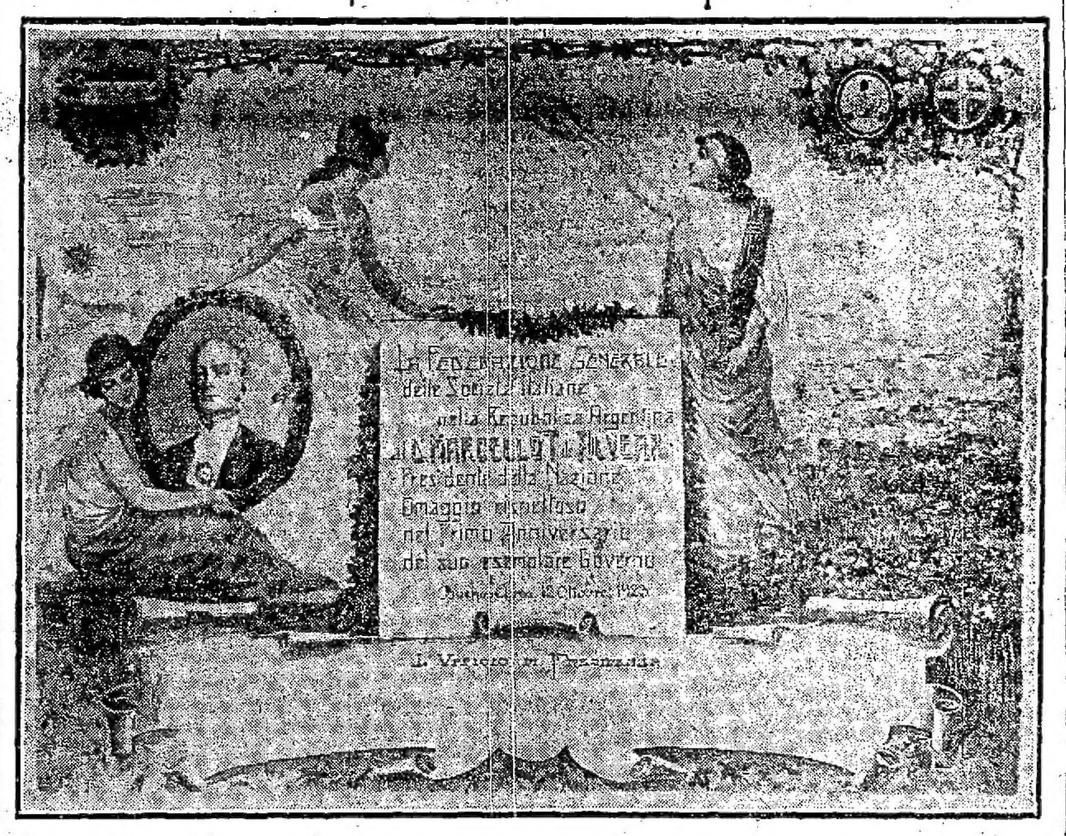
Finalmente, hizo uso de la palabra el presidente de la Federación, que entregó al primer mandatario el pergamino y la medala de oro, que lo acreditan como socio benemérito de la institución.

Luego, el doctor Alvear conversó breves momentos con los visitantes, dándose así término a la sencilla y significativa ceremonia.

Delegados de las asociaciones italianas.

Por la Federación de Sociedades Italianas: doctor Costabel y señores Bagliani, Pinasco, Gotheil y de Vita; por la Unión Italiana, señor Perrando; por la Unión Meridional, el doctor Frasetti; por el Fascio de Combatimento, mayor Nissi; por la Nueva Italia, señor González; por la Asociación Patria e Lavoro, señor Carbone; por la Unione Alessandrina, señor Molinari; por la asociación Patria e Rimpatrio, señor Ventafrida; por la Dante Alighieri, el señor D'Andrea; comendador Pini; por el Tiro a Segno, señor D'Alessandro; por Reduci di Guerra, el señor Tasella. También se hallaban representantes de la Pro Schola del Círculo Italiano y de la Italia Unita y los señores Longhi, de Vita Gemiguani, Sommariva y algunas damas de la colectividad.

El artístico pergamino, obra del comendador Parisi, lleva las firmas de todos los presidentes de las asociaciones italianas constituídas e nla República.



El pergamino obsequiado por la colectividad italiana

Homenaje a Cristóbal Colón.—

La Asociación "Progenie D'Italia", tributará un homenaje a la memoria de Cristóbal Colón, colocando una corona de bronce en su monumento, el domingo próximo, a las 9 horas.

El doctor Juan Carlos Garay hará uso de la palabra en ese acto, al que han sido invitadas especialmente las autoridades nacionales y miembros de la colectividad española e italiana y la delegación universitaria genovesa.

Asociación Nacional de Boy Scouts.—

El domingo próximo se realizará en el local de la Compañía de General Arenales, en Villa Devoto, una fiesta con motivo del Día de la Raza y conmemoración del 12.o aniversario de la fundación de dicha Compañía.

Al acto, que se iniciará a las 13.30, han sido invitadas las familias de los scouts y de los socios, así como los vecinos caracterizados de la localidad.

Se ha preparado un interesante programa consistente en carreras, de velocidad, de postas, de embolsados, de enhebrar la aguja y de 3 piernas, cinchadas, cena de los apóstoles, etc. Ha sido designado el vocal de la Junta, señor Julio Gómez Tagle, para que haga uso de la palabra. La fiesta se terminará con un concurso de armar campamento; disputándose el premio donado por las señoras Manuera P. de Silvestrini, Josefina B. de Riobó y Joaquina S. V. de Durand.

EN LAS COCIEDADES Y CENTROS SOCIALES

Centro Catalán de Buenos Aires—

En conmemoración del Día de la Raza, esta Sociedad dará en su salón-teatro, calle Chacabuco 863, el sábado próximo, a las 21.30, una función de gala en cuyo acto se pondrá en escena la bonita comedia, en tres actos, de los hermanos Quintero, titulada: "Pipiola".

Finalizará la velada con un baile familiar.

Centro Eslava—

Esta Sociedad efectuará a las 15, una reunión familiar danzante en el salón La Argentina en conmemoración del Día de la Raza.

El acto será organizado por una orquesta selecta.

Juventud Asturiana Siero y Noreña—

En conmemoración del Día de la Raza celebrará esta sociedad el domingo próximo, a las 14.30, un festival en el salón-teatro Casa Guiza.

Se pondrá en escena el juguete cómico titulado "Pobre Benito", el monólogo "El león de bronce", el entremés denominado "Julián" y el diálogo que leva por título "El arreglu".

Centro Burgalés—

Conmemorando el Día de la Raza, esta Sociedad efectuará hoy a las 15, en el salón Lago di Como, calle Cangallo 1736, un baile familiar amenizado por una orquesta numerosa.

Casa de Galicia—

Durante los días de hoy, mañana y el domingo próximo, la Junta Directiva de la Casa de Galicia, ha organizado diversos actos conmemorativos al Día de la Raza, los que se realizarán de acuerdo al siguiente programa:

Hoy: a las 14, concurrencia a la procesión cívica, organizada por la Comisión de Homenaje a la Patria; a las 16, baile familiar en los jardines que posee en su local Moreno 1332; a las 21, verbena y concursos de bailes regionales. Además, el coro de orfeonistas de la institución, acompañado por la rondalla social, ejecutará varios números de música.

Mañana: a las 21, se efectuará un baile cuyo producto se destinará en beneficio de las obras de caridad que sostiene la Comisión Auxiliar de Damas.

Domingo: a las 16, baile, reservado para las familias de los asociados.

Centro Numancia—

La Comisión Directiva del Centro Numancia, en ocasión de celebrar el Día de la Raza, ha organizado una función seguida de baile, que se realizará esta noche, en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1352, y cuyo producto se destinará en beneficio de los damnificados por el incendio ocurrido en Coveleda, provincia de Soria, España.

Sociedad Juventud del Día—

Con motivo de las festividades de hoy, esta Sociedad ha resuelto organizar dos tertulias danzantes, a llevarse a cabo el viernes 12 y domingo 14 del actual, a las horas 15, en el salón de la A. A. de S. M. "Mariano Moreno", Santiago del Estero 1243, obsequiándose a las señoritas y caballeros concurrentes con números de rifa.

LOS FESTEJOS EN EL INTERIOR

BUENOS AIRES

LA PLATA, octubre 12. — La Federación de las Sociedades Españolas de ésta, ha dirigido un manifiesto al pueblo, en el que, después de poner de relieve la significación de la fecha, no sólo para los pueblos de sangre hispana, sino también para el mundo entero, le invita a celebrar el "Día de la Raza", asistiendo a los diversos actos que se llevarán a cabo, bajo los auspicios de la institución, y que se especifican en el programa siguiente:

A las 10.30, en San Ponciano, solemne festividad dedicada a la Virgen del Pilar. Se ejecutará la misa en re del abate Perossi, por la orquesta y coro que dirige el maestro presbítero don José Mutti, y en el Ofertorio, el tenor señor Maristany cantará el "Ave María", de Panizza. Del discurso, está encargado el elocuente orador fray Miguel de Pamplona, religioso capuchino.

A las 16, en los salones del Club Español, se verificará la apertura de la kermesse organizada por la comisión de señoritas auxiliar de la Federación de Sociedades Españolas, que preside la señorita Marcela Urrutia.

Con tal motivo, se organizará una brillante reunión social, amenizada por la orquesta del maestro Yorio.

A las 21, en el salón teatro Argentino, gran festival, tomando parte los coros del Centro Catalán de Cultura de La Plata y la agrupación escénica de la Casa de Galicia, que estrenará la obra "El eterno ideal" del señor Maximino de Barrio.

Las señoritas Mercedes Barbero y Agustina del Carmen Fonrouge Miranda, tendrán a su cargo los números de declamación alusivos a la solemnidad. Tomarán parte también, el popular parodista Applani y la celebrada rondalla del teatro Colón de Buenos Aires, compuesta de 30 profesores y dirigida por el maestro Rodas.

El discurso oficial del "Día de la Raza" será pronunciado por el señor Hernando Navas.

A la terminación del segundo acto, se celebrará la fiesta de la jota, en la que intervienen la rondalla, el cantador Pascual Aragón y la renombrada pareja de baile Carmen Madrid y Esteban Palos.

LA PLATA, octubre 12. — El Club Español ha organizado un banquete, al que asistirá un gran número de residentes de esa nacionalidad, y que será presidido por el vicecónsul, señor Cáspar.

Han sido invitadas al acto las autoridades provinciales y municipales, y un grupo de conocidos caballeros argentinos.

Después del almuerzo, se descubrirá un retrato del rey de España, obra del secretario del club, señor Beernardo Escanaverino.

La PLATA, octubre 12. — Esta noche, todos los edificios públicos, Bancos y establecimientos comerciales, serán profusamente iluminados.

A la Federación de Sociedades Españolas han llegado numerosas adhesiones de particulares, en ese sentido.

Dolores

DOLORES, octubre 12. — Con todo entusiasmo, será festejado en esta ciudad el "Día de la Raza".

Respondiendo a una invitación de la comisión oficial de festejos, el comercio ha prometido cerrar sus puertas, en señal de adhesión.

Anoche realizóse con todo éxito la gran manifestación organizada por la juventud dolorense.

En la plaza Castelli, hicieron uso de la palabra, pronunciando discursos alusivos, varios estudiantes.

Una banda de música acompañó a los manifestantes, tocando el Himno Nacional al pie de la pirámide.

También fueron escoltados por un piquete del batallón de guardia de cárceles.

DOLORES, octubre 12. — Promete revestir brillantes proporciones el gran torneo atlético organizado para festejar el "Día de la Raza". Un grupo de distinguidas niños concurrió al domicilio de los esposos Fernández de Cirias, para constituir las comisiones directivas del torneo. Han sido repartidas entre las familias de la localidad, las invitaciones para concurrir al estadio del Club Sportivo.

DOLORES, octubre 12. — Bajo los mejores auspicios, se llevará a cabo en esta ciudad, la gran velada teatral, en la que el cuadro de aficionados de la localidad pondrá en escena la notable comedia dramática "Suprema venganza", original de don Florencio Parravicini.

Berisso

BERISSO, octubre 12. — El cuadro dramático de mayor prestigio de esta localidad, que dirigen los actores Carlos Cominotti y Gerardo Delfabro, festejando el "Día de la Raza", realizará a las 20.30 horas de hoy, una función teatral y baile, en el salón del cine Progreso.

Han retirado localidades numerosas familias, respondiendo a las invitaciones circuladas e nesta localidad.

Ensenada

ENSENADA, octubre 12. — La Asociación Española de Socorros Mutuos local, ha organizado una función festejando el "Día de la Raza", la que se llevará a cabo mañana, en el salón "Unión", de acuerdo con el programa que insertamos a renglón seguido:

Primera parte: Himno Nacional Argentino; Marcha Real Española; Discurso de apertura por el presidente; solo de violín por Manuel Lopérfido; Monólogo "Chiquita y bonita", recitado por la señorita Lenor Rossotto; Canto y estilos, por el señor Carlos M. Catané, de la compañía Podestá; canto por la niña Mercedes Sáenz, "Los ojos de mi negra" y "Pobre madrecita", acompañada al piano por la señorita María Cristina Sáenz; Un poema alusivo al acto.

Segunda parte: Se pondrá en escena por primera vez en la localidad, el drama "La agonía de Colón". El reparto es el siguiente: Cristóbal Colón, José Francisco Jurado; Juan Pareo, Antonio Via; Gil, Luis Díaz, y alcalde, Rafael Salas.

Después del intervalo y extracción de la rifa, se iniciará la tercera parte:

Aires, por la orquesta; Números de música, a cargo de Manuel Lopérfido; Canto, por la niña Mercedes Sáenz, "Bandolero" y "Desilución", acompañada al piano por la señorita María Cristina Sáenz; Se pondrá en escena por primera vez en esta localidad la chistosa comedia en 2 actos titulada "¿Padre o marido?". El reparto es el siguiente: Clara, Leonor Rossotti; Micaela, Juana Jurado; Don Ruperto, José Francisco Jurado, y Carlos, Luis Díaz.

La orquesta ejecutará después diferentes aires populares.

Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, octubre 12. — Organizada por la sección cultural del Club Español, se efectuará hoy en el teatro Municipal una función de gala, que indudablemente será el más brillante de los múltiples festejos con que se celebrará en ésta ciudad el "Día de la Raza". Se desarrollará el program asiguiente:

Primer parte: Himno Nacional; Himno a la Raza, a tres voces, con acompañamiento de orquesta, cantado por distinguidas niñas y caballeros. Solo de barítino, señor Augusto Cabezalí.

Discurso de apertura por el cónsul de España, doctor Eduardo Tuñón.

Alborada, — Caballero, canto por la señorita Beatriz Romero Palacios, con acompañamiento de orquesta; Cantos: a) Canción tomada en el norte argentino, por Manuel Gómez Carrillo; b) En el campo, estilo por Pintos Ríos; c) Vidalita, de Williams, por la señorita Beatriz Romero Palacios. Al piano, el señor Francisco Mestre.

Rapsodia argentina, de A. Hernández de Videla, al piano, por la señorita Ana M. Nissen Brihuega.

Coutia: a) Tu ventana, canción de Granada, por F. Alamo; b) El anillo de hierro, de Márquez; c) El majo discreto, de E. Granado, por la señorita Beatriz Romero Palacios, al piano, el señor Francisco Mestre.

Cantos: a) Meus amores (balada gallega); b) La partida, de F. M. Alvarez, por el profesor A. Noguera. Al piano, el señor González.

Segunda parte: Sinfonía; Pericón nacional, bailado por las señoritas Aurora Miranda, Ireno Sánchez, Berta Bunsow, Margarita Bunsow, Ofelia Escostegui, Jacomella Toco, Elsetra Paladino y Jacoba Paladino y los señores Ricardo Paladino, Darío Gibert, Alfredo Monacci, Esteban Oliveros, Roberto Carpinetti, Eduardo Avanzini, Julio Escostegui y Fernando Zárraga.

Discurso, por don Eusebio Heredero Clar.

Tercera parte: Sinfonía; Alma de raza, poema gallego de Eladio Rodríguez González, leído por el señor Wenceslao González, de la Casa de Galicia.

Granada, recitado poético musical, de Albéniz-Villaespesa, por los señores Francisco Mestre y Oscar Fuentes; Fiesta de la Jota, por Casa de Aragón; Canto a España, de Ismael Navarro Puentes, recitado por la señorita Consuelo Vallcanera.

BAHIA BLANCA, octubre 12. — Esta mañana llegó procedente de Buenos Aires una pareja de bailes y cantos regionales españoles, que tomará parte en la fiesta de la jota, número que con todo entusiasmo han preparado los dirigentes de la Casa de Aragón.

Durante el día de ayer, fueron numerosos los pedidos de localidades hechos a la agencia La Lectura, Alsina 89, donde éstas se hallarán en venta hasta mañana a mediodía.

BAHIA BLANCA, octubre 12. — Los actos organizados por la Casa de Galicia, prometen alcanzar gran realce, pues, de los 110 cubiertos a que se limitó el número de concurrentes al xantar que celebrará en sus salones el próximo domingo 14 del corriente, hay ya solicitados 98, congregándose en ese acto lo más representativo de nuestra sociedad, afirmándose así una vez más la simpatía con que es acogida la labor de acercamiento hispanoamericano que desde su fundación viene realizando.

BAHIA BLANCA, octubre 12. — El Orfeón Español, realizará mañana en su salón social, una reunión y danza, conmemorando el "Día de la Raza", en Ingeniero White.

SANTA FE

SANTA FE, octubre 12. — Esta mañana iniciáronse los festejos conmemorativos del "Día de la Raza", con diversos actos. El Centro Castellano y el Centro Gallego, han preparado grandes romerías populares. La Sociedad Española de Socorros Mutuos dará una velada en el teatro Municipal, la que promete alcanzar gran lucimiento.

Asimismo, en las escuelas Sarmiento, Belgrano, Rivadavia y Passo, serán inauguradas bibliotecas infantiles, exposiciones de labores, etc., asistiendo a dichos actos, el gobernador, sus ministros y varias altas autoridades.

En casi todas las escuelas, se realizaron esta mañana fiestas de conmemoración.

ROSARIO, octubre 12. — Hoy se inauguraron en el Eden Park, las romerías españolas organizadas por el Patronato Español, festejando el "Día de la Raza". Presidió a su iniciación, el más franco éxito, que se repetirá sin duda esta noche en el banquete que se efectuará en el mismo sitio, y al que han sido invitadas las autoridades y numerosas personas conocidas. Igualmente, promete un gran éxito, el baile de gala preparado por el Club Español, al que asistirán sus numerosos asociados con las respectivas familias.

—El Club Italiano se ha adherido también a los festejos, y dará esta noche una gran reunión y danza.

ENTRE RIOS

PARANA, octubre 12. — Con todo entusiasmo, se inicia en ésta la celebración del "Día de la Raza". Todas las sociedades españolas han organizado actos conmemorativos de la fecha. Entre otros, figura el Club Español, que da esta tarde una gran reunión en sus salones, concurriendo a ella lo más selecto de la colectividad española radicada en esta ciudad.

El Club Social dará asimismo, un gran sarao, que, sin duda, congregará a lo más selecto de nuestra sociedad. Otras muchas instituciones y centros, darán también fiestas.

CORDOBA

Cruz del Eje

CRUZ DEL EJE, octubre 12.—Celebróse el Día de la Raza con una grandiosa manifestación, desde la Escuela Normal, regresando con banda de música y corporación de escolares hasta la Sociedad Española, haciendo uso de la palabra el señor Ernesto Tabarda y el presidente de la Sociedad señor Luis Baufarul.

En la noche del 11 realizóse una gran velada con el concurso de niños escolares, que resultaron muy aplaudidos. Destacándose en la escena la "Gitana" Grullo y el canillita.

—En la tarde de hoy inauguráronse las romerías.

MENDOZA

MENDOZA, octubre 11. — Prometen alcanzar lucidas proporciones los festejos organizados por las diversas sociedades e instituciones de ésta, en conmemoración del "Día de la Raza".

No sólo en la capital, sino también en los departamentos, se han preparado diversos actos para cuya realización reina un gran entusiasmo.

DE JUJUY

JUJUY, octubre 12. — En celebración del "Día de la Raza", el profesor del Colegio Nacional señor José de la Iglesia, pronunció en dicho establecimiento una conferencia.

Luego, el personal docente y los alumnos escucharon en el salón de actos de la escuela Belgrano un concierto, ejecutado por la eximia violinista señorita Celia Torrá, quien fué muy aplaudida y felicitada.

Esta tarde dará otro concierto en la Escuela Normal y mañana a las alumnas del Colegio del Huerto.

Sobre el canal 17 y la canalización del arroyo Saladillo

Los vocales de la mayoría de la Dirección de Desagües, de la provincia, nos remiten una extensa nota explicativa de la actitud por ellos asumida en el asunto que es del dominio público.

Sostienen no haberse opuesto a la canalización del arroyo Saladillo, ordenada por ley, destinando la suma de $ 377.961 16, y manifiestan que no ha de confundirse esa obra con la construcción del canal 17, lateral, proyectado por el ingeniero Gando y presupuestado en $ 3.105.000.

Afirman los señores Duhau, Cobo, Aráuz, Leloir, Tissone, Ortiz Basualdo y Sáenz Valiente, no haber tenido preferencias de ninguna clase en este asunto y que rechazan las imputaciones que se les hacen.

No han emprendido ellos ninguna obra de carácter local. Han afrontado el problema de las inundaciones desde un punto de vista general y para toda la zona Sud de la provincia afectada por las crecientes. A su juicio, el gran colector Mercau resolverá el problema definitivamente, ejerciendo influencia sobra una extensión de ocho millones de hectáreas.

He ahí en resumen la nota que recibimos en momentos de entrar en máquina LA EPOCA.

El vapor "José Menéndez"

SIGUE FONDEADO EN COMODORO RIVADAVIA

Continúa refugiado en el puerto de Comodoro Rivadavia, desde hace unos días, el vapor nacional "José Menéndez", de la carrera a Punta Arenas y escalas, a causa de los fuertes temporales reinantes en la Costa Sud, según nos informó el telégrafo.

Hasta mediodía, la empresa Importadora y Exportadora de la Patagonia, armadores del buque, no habían recibido noticias nuevas al respecto.

El "José Menéndez" debido al fuerte temporal, no puede efectuar operaciones en aquel puerto, como tampoco el embarque de pasajeros que tiene que conducir hacia ésta.

Universidad de Buenos Aires

El P. E. aprobó el presupuesto de pesos 6.156 para trabajos que hay que ejecutar en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, aula de máquinas, con destino a enseñanza práctica.

Fué aprobado el presupuesto para obras de reparo y modificación en el local 15 del hospital de Clínicas, valor de pesos 2.403.96 m|n.

Se aprobó el presupuesto formulado para los trabajos complementarios a efectuarse en el aula de máquinas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de pesos 4.372.39 m|n.

En viaje de regreso, saldrá mañana el "Taormina"

El paquete Taormina, de la Navigazione Generale Italiana, emprenderá su viaje de regreso a la península, despachado hasta Génova, mañana a las 18 horas.

Este cómodo vapor llevará pasajeros de cámara y proa, carga general y correspondencia.

Soltará amarras de la Dársena Norte.

Biblioteca Popular Alberdi

Esta institución cultural, que trabaja por el fomento de la parroquia de San Bernardo ha publicado un manifiesto solicitando el apoyo del pueblo para la obra que realiza.

La biblioteca se propone establecer, en aquella parroquia, centros de educación de la juventud. Hay en ese sector de la metrópoli diez mil niños.

Fundación de cooperativas

Tuvo lugar ayer en Cañuelas una asamblea de productores de leche con asistencia del técnico del Ministerio de Agricultura, quien pronunció en el acto una conferencia sobre la función económica de las cooperativas tamberas.

Luego se nombró una comisión, quedando integrada por los productores Miguel G. Camino, Juan Vortaire, Martín Etchenique, Francisco Oyarzábal, Carlos Murillo, Pedro Whalt y Luis Opice, quienes se reunirán el miércoles 17 a las 15 horas, para tratar los estatutos.

El sábado a las 14 horas se efectuará una asamblea en la estación Cardales, F. C. C. A., a objeto de constituir una cooperativa entre los mismos.

Fiesta a bordo del "Lutetia"

El domingo próximo se efectuará a bordo del vapor "Lutetia" un te danzante, bajo los auspicios de la Sociedad Le Foyer Français y con el concurso de la compañía de la Porte de Saint-Martin y también con los elementos artísticos con que cuenta el lujoso trasatlántico.

La C. Directiva de la Confederación Nacional de Maestros se entrevistó con el Presidente del Consejo Nacional de Educación

Los miembros de la comisión directiva de la Confederación Nacional de Maestros se entrevistaron ayer con el presidente del Consejo Nacional de Educación doctor Ernesto A. Celesia con el propósito de hacerle entrega de un memorial que reproduce el que presentaron el año ppdo., a la consideración de aquel cuerpo exponiendo los puntos de vista de la entidad sobre importantes cuestiones que se refieren a la técnica, a la higiene, al gobierno y a la ética escolar y profesional, tales como: formación del escalafón profesional, integración de los consejos escolares incluyendo profesionales jubilados, reorganización de la inspección médica escolar, fomento de la edificación escolar, reforma de los programas en vigor, selección de los textos escolares; pasajes y viático para los maestros en misiones de estudio, supresión de la caridad pública en las escuelas, etc. El funcionario aludido, se manifestó complacido por la presentación de los maestros, para los cuales, dijo, tendría siempre abiertas las puertas de su despacho, prometiendo, por lo demás, estudiar las cuestiones planteadas en el memorial y otras que se le presentaron en el curso de la entrevista. Concretamente, el presidente manifestó que sería objeto especial de su gestión la formación del escalafón de los docentes, pudiendo los maestros tener la seguridad de que trataría por todos los medios de atenerse a este sencillo programa: hacer justicia.

Como asunto de más actualidad, la delegación se interesó ante el presidente por los sueldos del magisterio, los ascensos de categoría y la provisión del cargo de subinspector general de escuelas de territorios, desempeñada interinamente por el secretario de aquella rama escolar.

El doctor Celesia recibió el memorial y prometió a los miembros de la Confederación de Maestros un estudio minucioso de todos sus puntos, para proveer oportunamente de acuerdo con la justicia de todas y cada una de las solicitudes presentadas.

Esta mañana a las 9, zarpó de Montevideo, el paquete "Gelria"

Nos avisaron hoy en el Lloyd Real Holandés, que el vapor de esa compañía "Gelria", zarpó de Montevideo, sin novedad a bordo, esta mañana a las 9, en dirección a nuestra rada, a donde llegará después de las 14.

El paquete "Gelria" procede de Amsterdam y escalas; entrará en la Dársena Norte, entre las 18 y 19 horas.

Inmediatamente podrán desembarcar 150 pasajeros de cámara que conduce.

El pasaje de proa, en número de cerca 450 personas, bajarán a tierra mañana a primera hora.

Además, trae el "Gelria", un fuerte cargamento de mercaderías, holandesas y mucha corespondencia de Europa y Brasil.

Como ya lo hemos noticiado, regresan del este vapor, procedentes al viejo mundo buen núcleo de personas conocidas y familias argentinas.

Con procedencia del Brasil, vienen algunos viajeros de actuación en nuestro país.

Entre los pasajeros de cámara, como se verá, viene el cónsul general de Holanda, en esta, de quien nos hemos ocupado ayer.

Maestranzas de mecánica agrícola y forestal

EXITO DE UNA INICIATIVA DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

La administración de los ferrocarriles del Estado, inspirándose en un concepto fundamentalmente práctico y de fácil realización, resolvió crear recientemente pequeñas maestranzas o escuelas prácticas de aprendizaje directo de mecánica agrícola y forestal, utilizando, para establecerlas sin gasto alguno de instalación, los mismo talleres y anexos del ferrocarril, y como primer elemento escolar a los hijos de los empleados y obreros de los talleres mencionados, como también a los hijos de los agricultores vecinos de los diversos pueblos en que están instalados los talleres.

El propósito perseguido con la creación de estas maestranzas es el de habilitar a los hijos de los agricultores de la zona, que serán los agricultores o los obreros rurales de mañana, en el manejo práctico y en el conocimiento de la maquinaria agrícola, cuyo rendimiento, actualmente, no está en correlación con su costo y con su capacidad por deficiencia de su empleo y por falta de práctica en su cuidado y compostura.

Llevando a la práctica el buen propósito, la administración de los Ferrocarriles del Estado inauguró, el 1o. de septiembre pasado, la primera escuela de maestranza de mecánica agrícola y forestal en Taff Viejo, anexa a los talleres que tienen en ese lugar los ferrocarriles, bajo la dirección del ingeniero Adolfo Ferré, que ya dirigió, en 1910, la primera escuela de mecánica agrícola que funcionó en el país, fundada en Bahía Blanca por el actual administrador de los ferrocarriles del Estado.

Las plagas de la Agricultura

El 16 de octubre de 1907, el P. E. declaró plaga de la agricultura a la vizcacha, por los serios perjuicios que originaba.

A pesar del tiempo transcurrido desde aquella fecha y de la intensa propaganda que hace continuamente el personal de la Defensa Agrícola en el sentido de su destrucción metódica por parte de los interesados, no se ha conseguido hasta ahora sino un relativo resultado en relación al esfuerzo empleado, al extremo de que fértiles y valiosos campos de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, ubicados en plena zona agrícola, siguen plagados de vizcachas.

Como no es posible destacar un empleado en cada partido, y mucho menos en cada distrito, para que exija la extinción de esta plaga, se solicita a todas aquellas personas que se consideren perjudicadas por la inacción de sus vecinos, formulen su reclamación a la División de Defensa Agrícola, Paseo Colón 974, Buenos Aires, a fin de que ésta, destaque un empleado que inspeccione el caso y tome las disposiciones pertinentes para la destrucción de esta plaga.

Renovación de autoridades de la Asociación Argentina de Criadores de Shorthorn

La Asociación Argentina de Criadores de Shorthorn celebró asamblea dando por aprobada la memoria del último ejercicio y procediendo a la renovación de sus autoridades.

Fueron elegidos: presidente, señor Eduardo J. Drabble; vicepresidente primero, Sr. Bartolomé L. Ginocchio; vicepresidente segundo, Sr. José A. Martínez de Hoz; secretario, Sr. Emilio Meyer Pellegrini; tesorero, Sr. Alfredo M. Ginocchio; vocales: señores Nicolás Bruzone, Eduardo Alchourrón, Juan Solari, Arturo J. Diehl, Federico Seeger, Federico Leloir, Juan J. Eaurin; miembros del jurado: los señores: ingeniero Pedro T. Pagés, Eduardo Healy, Pedro Kilhberg, Eduardo J. Drabble, Jorge Gordon Davis, Bartolomé L. Ginocchio, Oscar Bruzone, Pedro Alchourrón, Emilio Solari, Horald W. Brown.

NOTAS POLICIALES

Detención de una hábil estafadora

EL ULTIMO DELITO LO COMETIO EL LUNES PASADO

Desde hace algunos días el personal de la sección Defraudaciones y Estafas de Investigaciones, practicaba activas averiguaciones con el fin de lograr la detención de una hábil estafadora que el lunes pasado cometió el último delito.

Se trataba de la mujer María López de Pérez, brasileña, de 34 años de edad, viuda, que vive en concubinato con un tal Mendoza, también estafador.

La nombrada, que se acompañaba de otra mujer, el domingo último en la esquina de las calles Loria y Victoria trabó relación con la sirvienta Jesusa Aubiña que presta servicios en la casa Salta 153 y que ese día había salido con el propósito de ir a visitar a unas amigas.

Las desconocidas que vestían trajes negros después de haber entablado conversación con Jesusa, le hicieron saber que a una de ellas se le había muerto el marido en el hospital Español y que antes de expirar había pedido a su esposa distribuyera entre gente humilde de nacionalidad española en agradecimiento a las atenciones que le dispensaron en ese nosocomio, la suma de $ 10.000 que dejaba.

Le manifestaron entonces que estaban dispuestas a entregarle ese dinero para que la repartiera en la forma que creyera conveniente, pues creían que trataban con una persona de confianza.

Jesusa aceptó de inmediato, pero como le exigieran una suma de dinero en garantía y no la tenía en ese momento quedaron en verse al día siguiente en la confitería en Bernardo de Irigoyen 613.

Se separaron las mujeres después de haber departido por espacio de una hora y el lunes temprano Jesusa concurrió a una institución bancaria donde tenía depositados 1230 pesos y luego de retirarlos se dirigió hasta el lugar de la cita. Allí se encon-



María López de Pérez

traban ya las dos mujeres y una vez que recibieron esa suma con el pretexto de ir en busca de los 10.000 pesos que los tenía una persona del hospital en que falleció el esposo de una de ellas, salieron a la calle y no regresaron como es de imaginar.

Cansada de esperarlas y comprendiendo que había sido víctima de una estafa se dirigió a la comisaría 1a. donde formuló la denuncia correspondiente.

Los antecedentes fueron pasados a la sección Defraudaciones y Estafas, iniciándose las averiguaciones bajo la dirección del sub comisario Larrosa.

Identificada la estafadora, que como ya dijimos resultó ser María López de Pérez, el auxiliar Ernesto M. Díaz, procedió a detenerla esta mañana en su domicilio Núñez 324.

Le fueron encontrados varios pacos y billetes de lotería adulterados.

La acusada que niega el hecho que se le imputa, es una conocida profesional del delito.

Se le buscaba desde hace mucho tiempo por haber estafado mediante el cuento del legado 1.200 pesos a la mujer Emilia Rodríguez el día 20 de diciembre de 1922 y a Carmen Cianes, en la misma forma la suma de pesos 620, el 2 de febrero del año actual en jurisdicción de la comisaría 20a.

La acusada registra en su prontuario 11 entradas por estafas y 10 por contravenciones.

Da una idea de lo hábil que es, la circunstancia de haber sido procesada en 12 ocasiones, sin que se le condenara nunca.

Mañana será remitida al Palacio de Justicia a disposición del señor juez de Instrucción que entiende en la causa.

Substracciones diversas

Francisco Méndez Molina, denunció en la comisaría 4.a que de la pieza que ocupa en el hotel, Santiago del Estero, 346, autores ignorados le substrajeron ropas y alhajas que estima en $ 300. Interviene el juez doctor Escalante Echagüe.

—De la casa Juramento, 3412, a la sirvienta Isabel Andino, le substrajeron la suma de $ 400 que guardaba en un baúl.

En averiguación del hecho se encuentra detenida una mujer, cuyo nombre se reserva.

La comisaría 37.a, que intervino, puso el hecho en conocimiento del juez doctor Benítez.

—Denunció en la comisaría 4.a, Federico Loew, que de la habitación que ocupa en la pensión Tacuarí, número 628, le substrajeron un traje que valúa en $ 120. Con aviso al juez doctor Escalante Echagüe, se instruye el sumario correspondiente.

—Se encuentran detenidos en averiguación, en la seccional 17.a, dos mucamos de la casa Avenida Quintana, 161, domicilio del señor Ernesto Balcarce. Este denunció el día anterior que de un bolsillo del pantalón le habían substraído la suma de $ 3.550.

Por asuntos de índole privada

HOMBRE HERIDO DE UN TAJO

Esta madrugada a la 1 y 15, a raíz de un incidente por cuestiones de índole privada, Raimundo Payno, italiano, de 21 años de edad, soltero, con una hoja de navaja "Guillet", hirió de u extenso tajo en el rostro del lado izquierdo, a Nicolás Sandullo, italiano, de 25 años, soltero. Este fué llevado al Hospital Durand, donde se le practicó la primera cura.

El heridor se encuentra detenido en la comisaría 27.a.

Ocurrió el hecho en el domicilio de los protagonistas, calle Miriñay, 1739.

Accidente por imprudencia

[illegible], a las 20 y 30, en Rivadavia [illegible]des, Adolfo Lerimberg, ruso, [illegible] años de edad, soltero, pretendió [illegible] subir a un tranvía de la empresa del Anglo-Argentino, línea 2, que se hallaba en movimiento. Como no pudiera asirse del pasamano, cayó al pavimento con tan mala suerte, que se fracturó la muñeca izquierda.

Fué recogido en una ambulancia y llevado al Hospital Durand, donde quedó en asistencia.

Intervino la comisaría 8.a.

Los peligros de la calle

DOS PERSONAS ATROPELLADAS POR AUTOMOVILES

En la esquina de las calles Rivera y Gurruchaga, ayer a las 22 y 10, un automóvil, cuyo conductor fugó, atropelló al transeunte Genaro Salerno, italiano, de 27 años de edad, soltero.

La víctima resultó con lesiones en diveras partes del cuerpo, y una vez curada en el Hospital Durand, se retiró a su domicilio, Castillo. 748.

La comisaría 25.a instruye el sumario correspondiente.

—Otro automóvil, cuyo conductor también se dió a la fuga, arrolló al anciano Héctor Rozas, argentino, de 60 años de edad, quien sufrió lesiones en la mano de poca importancia.

Fué curado en el Hospital Durand.

La policía de la sección 16.a practica averiguaciones para identificar y detener al conductor del vehículo.

Denuncia de un asalto y robo

TRANSEUNTE DESPOJADO DE SEIS PESOS Y DIVERSOS DOCUMENTOS

En la comisaría 36.a se presentó esta madrugada Roque Benegas, argentino, de 30 años de edad, soltero, manifestando que a las 23 y 50, en circunstancias que se dirigía a su domicilio Pérez, 583, al llegar a la esquina de Rondeau y Treinta y Tres, le salieron al paso tres desconocidos, los que luego de agredirle a golpes de puño, lo despojaron de la suma de seis pesos y de diversos documentos, entre ellos, la cédula de identidad.

Hecho ésto, los delincuentes fugaron, y como no hallara ningún agente en las cuadras que recorrió para llegar a la seccional, se vió precisado a concurrir a esta hora a formular la denuncia.

Con aviso al juez de turno se procura la detención de los asaltantes, cuya filiación posee la policía.

Banco de la Nación Argentina

BALANCE DE CASA CENTRAL Y SUCURSALES EN 30 DE SEPTIEMBRE DE 1923

ACTIVO	Oro	M|L
Corresponsales en el Exterior	1.352.925.53	
Adelantos en Cuenta Corriente y Cauciones		247.640.163.71
Letras a Recibir		2.705.265.28
Créditos a Cobrar garantidos		27.910.298.34
Documentos Descontados		535.678.240.22
Redescuento, Leyes 9479 y 9577		17.730.386.64
Deudores en Gestión		25.268.369 64
Inmuebles		26.811.476.51
Fondos Públicos Nacionales	8.369.327.71	21.353.069.16
Movilización del Fondo de Conversión Leyes 9479 y 10251	20.000.000.—	
Muebles y Utiles		2.681.857.07
Ministerio de Hacienda Ley 10251		71.999.663.25
Gastos Generales		17.738.394.92
Gastos Judiciales		81.352.12
Conversión		63.958.327.78
Ley 10350. Convenio con Francia y Gran Bretaña	35.061.559.39	
Servicio Empréstito aumento capital, ley 11010	1.073.240.—	
Caja	21.374.200.03	356.812.699.70
	87.232.353.66	1.575.349.414.77

PASIVO			Oro	M|L
Capital				152.104.670.92
Fondo de Reserva			25.171.462.53	
Fondo de Conversión Ley 3871			30.000.000.—	
Conversión			28.141.663.96	
Movilización del Fondo de Conversión, Leyes 9479 y 10251				45.454.545.45
Depósitos:	Oro	M|L		
A la vista y plazo fijo	1.679.438.70	1.103.666.433.84		
Judiciales	72.513.91	99.256.329.02		
En Custodia (Cámara Comp).	851.914.52	128.031.876.39	2.603.867.13	1.326.951.639.25
Banco Nacional en Liquidación				563.890.44
Comisiones, Intereses y Descuentos			1.313.326.36	35.710.252.49
Ganancias y pérdidas			1.995.46	1.017.634.34
Sucursales "Operaciones pendientes"			38.42	10.744.150.83
			87.232.353.66	1.575.349.414.77

Los préstamos con Prenda — agrícola, ganadera y varias — ascienden a $ m|legal 59.321.362.39.

EXISTENCIA EN TITULOS DEPOSITADOS	Oro	M|L
Títulos Nacionales	72.379.700.—	355.471.511.57
Títulos Provinciales	3.026.791.25	41.277.484.70
Acciones, títulos diversos y otros valores	1.602.199.61	468.305.339.05
	82.003.690.89	858.564.635.32

Total $ m|legal 1.054.940.286.43 nominales.

Federico Alvarez de Toledo
Presidente

Santiago Etcheverry, Contador General — Eduardo Din, Gerente-Secretario — Cornelio Viranco, Gerente

Sorteo de conscriptos de la clase de 1903

Primera División del Ejército.—Distrito militar N.o 4

(Continuación)

Damos a continuación la lista de los ciudadanos de la clase de 1903, sorteados a los fines del servicio militar, con especificación de la institución armada a que deben incorporarse. A fin de facilitar la búsqueda del nombre del interesado, publicamos la nómina en orden riguroso de matrículas de enrolamiento.

2922 Yenovese Antonio Bartolomé 0181 E. 2923 Carbonell Federico 0675 E. 2924 Nieva Víctor José 3857 A. 2925 Colucci Cayetano 0867 E. 2926 Lacalle Francisco 0039 E. 2927 Gabrielli Angel 2678 E. 2762 Toscano Fernando [illegible] E. 2773 E. 2761 Barreiro José Servando 3347 E. 2767 Morato Erman 0094 E. 2768 Ghisletti José 0427 E. 2771 Cronford Gaspar Santiago 1335 E. 2583 Fortunato Carlos Angel 1372 E. 2593 Vega Rosendo 3372 E. 2512 Campolieto Alfonso 1599 0893 E. 2874 Carbella Antonio José 2391 E. 3380 Mauro Francisco 3285 E.

Alta procedentes de otros D. D. M. M.—

54 Da Bueno Guerino 1515 E. 722 Freschi Eugenio Octavio 0830 E. 221 Rivarola Guillermo D. 3936 A. 291 Jaime Tomás de Aquino 0198 E. 87 González Ricardo 0172 E. 565 Rensonnet Camilo E. 1521 E. 1213 Benítez Ismael 0727 E. 75 Rípoli Pedro 2184 E. 1353 Tricarico Vicente 2228 E. 580 Muñoz Cosme 1075 E. 209 Crosa Eduardo J. A. 0665 E. 1187 Galetti Evaristo Luis 2960 E. 982 Conde Enrique 1801 E. 639 Bustingorry Carlos M. 3500 A. 9 Di Paola Carlos E. 2804 E. 113 Fernando Leandro 2788 E. 489 Maia Secundo P. 3105 E. 1962 Biotta Arturo 3475 A. 58 Damonte Isidro 3491 A. 532 Vega Isidoro P. 2515 E. 666 Alonso José 3073 E. 1694 Muñiz Ismael E. 0927 E. 2135 Gutiérrez Emilio E. 1982 E. 761 Scarfini Luis A. 1630 E. 1572 Bagnati Carmelo G. 3797 A. 150 González Mariano P. 3551 A. 1373 Yaturola Martín 3168 E. 855 Pozo Antonio 3125 E. 745 Serra Eduardo 1930 E. 882 Di Nápoli Francisco 1552 E. 2243 Malugano Carlos A. R. 3393 E. 107 Serguese Juan D. 2562 A. 330 Panizza Alberto E. 1388 E. 75 Danielache José O. 2690 E. 425 Marano Oscar 0974 E. 1561 Domínguez Luis Emilio 3563 E. 838 Ortiz Raúl 0966 E. 1193 La Greca Antonio 0515 E. 368 Echapare Martín S. 0287 E. 2660 Caina Joaquín 0160 E. 612 Brando Antonio A. 1931 E. 1922 Basriquez Constancio F. 1063 E. 927 Garubbo Pascual F. A. 0163 E. 117 Bruno Cayetano S. 3954 A. 885 Lichinchi Salvador 0066 E. 1785 Aramburu Rodolfo F. 3111 E. 1476 [illegible] 3691 E. 526 Rondina Roberto José 3584 A. 1603 Dorluzi Luis 0301 E. 1240 Mussladino Fernando 0199 E. 801 Russo Antonio 0171 E. 620 Gorks Emilio José 2036

E. 776 Bonfante Juan Rómulo 3625 A. 3293 Manzioli Armaldo 2321 E. 2924 Arone Juan 1911 E. 1151 Molina Carlos J. 1978 E. 1162 Bermola Héctor 0692 E. [illegible] Massaloni Angel D. 2582 E. [illegible] Augusto 3835 A. [illegible] Echenique Miguel H. [illegible] 1137 Elizeo Antonio 3832 A. 2950 Malolmo Domingo 2182 E. [illegible] Manuel Enrique [illegible] 106 Caccaglio Pablo [illegible] E. 645 Castellanos Julio A. 3151 E. [illegible] Carlos Edgar [illegible] E. 676 Zitara Luis José 2231 E. 123 Starna Emilio Pedro [illegible] E. 565 Ferrone Alberto 1591 Ros Mariano [illegible] Zapata Dionisio [illegible] Walsh Onésimo 2515 A. 77 Flugel Alberto José 1532 Ventura Juan Rómulo [illegible] Díaz Ernesto 1705 E. [illegible] E. 1727 Melchner Juan 3517 A. 412 [illegible] Antonio [illegible] Daniele M. [illegible] Rafael [illegible] E. 2952 Olivieri Gerardo [illegible] Rojas Antonio 2109 E. 128 Massone Ricardo Humberto 1131 E. 3857 Bruselo Mario Fernando 2078 E. 958 Barroso Bartolomé 1510 E. 2709 Rueda Pedro 2570 E. [illegible] Nadal Antonio Alfonso 0221 E. 467 Secola Desiderio 1670 E. [illegible] Gallubetti Bartolomé 1291 E. 2932 Planes Rubén Alberto T. 1688 [illegible] Agnese Angel Esteban [illegible] Arnese Angel Esteban [illegible] E. 708 Gómez Roberto [illegible] Rodríguez Carlos [illegible] Karnum Salomón [illegible] E. 1567 Furina Carlos Maximiano [illegible] Angel 3029 E. 2253 DeBor Cipriano [illegible] Marham José Miguel [illegible] Héctor Vicente [illegible] 105 Orsolo Carlos Abel 1958 E. 131 González José Francisco 2905 E. 1050 Idiaberu Feliciano [illegible] Altemare Francisco Juan 2512 E. [illegible] Ferrari Alberto Arnaldo [illegible] E. 1529 Cravaito Fidel Máximo Mario 0751 E. 171 Vidalez Ricardo Félix 2557 E. 276 Caputo Antonio Alberto 0176 E. 1 Kustner Isaac 0932 E. 598 Terreta Luis [illegible] Gutiérrez Antonio Esteban [illegible] Moyano Pedro Juan G. 1667 E. 2510 Lanuo José Eugenio [illegible] 1290 Elssanduria Julio 1147 E. 2011 Carlotto Adalberto G. 2402 E. 785 Lastreto Carlos Alfredo [illegible] E. 669 Torres José Pamelo 2950 E. [illegible] Ferraro Rafael 0675 E. [illegible] Falotico Francisco 0745 E. 259 Masserini Angel [illegible] E. 1871 Echeverría Luis [illegible] 3037 Conte Pascual 0213 E. [illegible] Alberto 1561 E. 1851 Cilotta [illegible] A. 1917 E. 3583 Gaimendia Lorenzo 0541 E. [illegible] de Zenón 0110 E. [illegible] Maradam Carlos R. 3150 A. 203 Echavarría Roberto Pedro 0567 A. 959 Lindmann Juan [illegible] Bermola Antonio 2021 E. 352 Granillo Juan Alberto [illegible] Sevane Joaquín Raúl 2159 E. 1053 Rivagliono Félix José 1900 E. 2108 Paladino Carmelo 1509 E. 359 Molles Manuel [illegible] Sandoval Alberto [illegible] Pinelli [illegible] Avelino 0511 E. 2658 Buggeroni Horacio 1835 E. 1109 Berns Santiago Carlos 0127

E. 161 Marrone Pablo 0959 E. 2398 [illegible] Elías Domingo 1351 E. [illegible] Risoli Vicente 0251 E. 1497 Civetta Juan 3710 E. [illegible] da Domingo 3140 0770 E. [illegible] Lorenzo Miguel [illegible] E. 2664 Sosa Facundo Benito 0527 E. 1697 Facenti Luis [illegible] E. 593 Peverelli Lorenzo [illegible] E. [illegible] Fernández Pedro Federico 2111 E. 1354 Abel Avalos Alberto [illegible] Rodríguez Manuel 2637 E. 151 Sarmiento Felipe Ricardo 2575 E. 1152 Ptcaro José Manuel 0557 E. 205 Rossi Santiago Angel 3713 A. 167 Maurin José José E. 2314 Bastury Julián Dionisio 0580 E. 1545 Benedetto Luis Carlos 0200 E. 582 Roque Antonio [illegible] 1471 E. 2029 Opizzi Pascual [illegible] Passarelli Santos 1531 E. 213 Borzone Simón Waldino 2112 A. 177 Sosa Gregorio Agustín 0557 E. 218 Ballera Oscar Severo 2659 E. 977 Rocco José [illegible] E. 2192 Caserati Pedro 3123 E. 153 Menendez Homero Argentino 1114 E. 837 López Silverio Adolfo 0569 E. 2701 Camacho Sebastián 2313 E. 1574 Palacios Germán 1359 E. 1013 Cerrone Leandro Andrés 2333 E. 1395 Alonso José Amaro 2635 E. 551 Pucciano Osiris 2199 E. 535 Blanco León 0694 E. 693 Vázquez Tomás 3157 E. 396 Churdot Carlos Francisco 1332 E. 2159 Caí Angel Orbit 2736 E. 2932 Cumpiño Luis 2739 E. 51 Pappalardo Pascual [illegible] 1027 Antonini Carlos Domingo 0583 E. [illegible] Nieto José Antonio 2153 E. 87 González Ricardo 2851 E. 894 Pierini Alfredo 739 Wulff Alfredo 3047 E. 1621 Laren Hipólito 173 Volpe Antonio 0613 E. 3712 Ascencio Manuel 2595 E. 1151 Molina Carlos Juan 555 Iriharce Víctor 0725 E. 2991 Culligan Francisco José [illegible] E. 559 Forgues Rodolfo Mariano 0661 E. 2724 Gargano Antonio 1157 E. 2136 Accame Gregorio Ramón 1800 E. 951 Accica Alberto [illegible] E. 321 Almeyra Arturo Manuel 3159 E. 511 Pereyra Cándido Tolentino 2703 E. 328 Ponce Faustino Ramón 0105 E. 2772 Leonetti Domingo Pascual 2412 E. 3393 Corvo Aristides 0172 E. [illegible] Vanzi Edevardo F. 1451 E. 2826 Cano Manuel 0712 E. 405 Conessa José Luis A. 2103 E. 459 Sarrachio Pedro Santiago [illegible] Schebdt Alejandro J. [illegible] E. 1551 Gelis Enrique Ireneo 1087 E. 403 Daneri Ricardo Angel 1159 E. 3413 Kinzu Roberto León 1659, 1491 Rizzello Andrés Juan P. 1713 E. 720 Lagrutta Roque 1115 E. 583 Arellano Nicolás 0351 E. [illegible] Fernández José María 1561 E. 167 Maguera Santiago José 1337 E. 647 Datolan Juan Alberto [illegible] E. 1351 Alina Rafael 1556 E. 3169 Morales Pedro 2319 E. 2116 Menendez Vicente 2351 E. 475 Venero Miguel Angel 3193 E. 121 Salerno José 0677 E. 247 Olivera José 1351 E. 925 Pristina Vicente Américo 1393 E. 1551 Banadia Salvador 0731 E. 115 Pacheco Luis 2787 E. 317 Blanco Daniel 1093 E. 1454 Gran Black Enzo A. 1319 E. 513 Tombesi Alberto 0521 E. 292 Alegre Rubén Fermín 2163 E. 36 González Alfredo Francisco 0561 E. 20 Suárez Pedro Nolasco [illegible] A. [illegible] Francisco 1266 E. 30 Badiel Adolfo José [illegible] E. 1477 Castro Luis 1983 E. 373 Olivieri Américo [illegible] E. 1225 Furtunato Angel 1190 E. 15 Gorbellero Marcial L. 1195 E. 1939 Rocca Bonifacio Fernando 1187 E. 373 Pedrazza José N. 0157 E. 3131 Portilla Ignacio 1221 E. 1000 Harvey Carlos Guillermo 0351 E. [illegible] Horracio Julio 0156 E. 55 Ortiz Hipólito Rancia 2026 E. 373 Olivieri Armando 0712 E. 423 Spinelli Francisco Luis 2344 E. 373 Rodríguez Santa Cruz José F. J. 1315 E. 112 Russo Vicente 1593 E. 1511 Santana Juan M. S. 1092 E. 115 Alvarez Horacio Pedro 2369 E. 621 Caldas Juho Domingo 2167 E. 1234 Salvá Severo Francisco 2767 E. 671 Torre Manuel de B. 3016 E. 1905 Lombamarta Francisco A. 3252 E. 1212 Rossi Ricardo 2935 E. 516 Mambretti Víctor A. 0102 E. 237 Silva Tulio Pedro 1119 E. 747 Rende Antonio S. 3050 E. 2352 Mariño Alberto Francisco 1000 E. 2320 Mariño Alberto Francisco 1257 E. 1180 Esodino Ricardo Domingo 2152 E. 231 Parodi Ignacio José 1116 E. 2222 Vesco Nicolás 0106 E. 968 Ferrando Alberto Gerónimo 0557 E. 1707 Defilippi Juan Antonio 2101 E. 268 Fuentes José Emilio 3571 A. 2160 Cale Mateo 2532 E. 3551 Laborde Angel Clarisner 0659 E. 3593 Vitale Luis García 1751 E.

(Continuará)

Colonias de vacaciones para niños débiles

Estudio del Dr. Mario H. Bortagaray

"Les villes sont le gouffre de l'espèce humaine. Au bout de quelques génerations, les races perissent ou dégénerent; il faut les renouveler et c'est toujours la campagne qui fournit à ce renouvellement. Envoyez donc vos enfants se renouveler, pour ainsi dire, eux mêmes et reprendre au milieu des champs la vigueur qu'on perd dans l'air malsain des lieux trop peuplés." — J. J. ROUSSEAU.

A esta fórmula, da Pirquet el nombre de pe-li-di-si.

Pe: Pondus" doces (peso multiplicado por 10)

li: Linearis (extracción de la raíz cúbica para reducir a la medida lineal).

di: Dividido (es decir, dividido por).

si: Sidentes altitudo (altura de la posición sentado).

Y así tenemos, pues, la fórmula:

$$\text{Pelidisi} = \frac{3V\,10\,P}{T}$$

raíz cúbica de diez veces el peso del cuerpo, dividido por la altura del sujeto sentado, dará el índice nutritivo.

Esta relación, en los sujetos normales, es igual a 1. Para los niños en crecimiento hay una tolerancia hasta de 0.945. Una cantidad por encima de 1, indica sobrealimentación, y por debajo de 0.945, hipoalimentación, lo que nos lleva a dar mayor cantidad de alimentos para corregir este déficit nutritivo.

Para no usar decimales, en vez de 1 decimos 100, y en vez de 0.45, 94.5.

Este cálculo puede hacerse rápidamente, una vez tomado el peso, utilizando la tabla de raíz cúbica de C. Colombo y una vara métrica para la medida de la talla sentado.

Pongamos un ejemplo, aclarará mejor la aplicación de esta fórmula.

Tomemos la ficha del niño Alberto Di Tella (12 años). Su peso es de 36 kilos y su talla sentado de 74 centímetros.

$$\text{Pelidisi} = \frac{3V\,36.000 \times 10}{74}$$

$$\text{o sea } \frac{3V\,360.000}{74} = 96.1$$

Tenemos, pues, que su pelidisi o estado nutritivo es igual a 0.961; en la práctica hemos dicho que se considera directamente como enteros, es decir sería igual, pues, a 96.1. Indice nutritivo normal.

Otro ejemplo:

Manuel Fernández, 10 años; peso, 24 kilos; talla sentado, 68 centímetros.

$$\text{Pelidisi} = \frac{3V\,24.000 \times 10}{68} = 91.3$$

Indice de nutrición, malo; hiponutrición.

Indudablemente que, como toda fórmula, no debemos olvidar que tiene un valor relativo, pero no por eso deja de ser importante su aplicación en la práctica.

Accesoriamente, el sistema de Pirquet ofrece otra fórmula, que también se investiga y anota en la ficha correspondiente de cada niño. Está representada por la palabra "sacratama", y los derivados que de ella resultan por la substitución de unas vocales por otras.

Está formada por las iniciales de cuatro palabras latinas:

S: Sanguinitis (estado de la sangre).

Cr: Crasitudo (estado del tejido celular grasoso súbcutáneo).

T: Turgor (tensión de los tegumentos por hidratación).

M: Musculis (desarrollo muscular).

Las vocales expresan el estado de cada uno de estos elementos:

a, indica un estado normal.
e, " " " abundante.
i, " " " excesivo.
o, " " " disminuído.
u, " " " escaso.

De modo, pues, que la palabra "sacratama" indica un estado normal de las cuatro cualidades orgánicas.

"Secratemo", indica palidez, poco desarrollo muscular, coexistiendo grasa abundante y tensión exagerada.

"Sucrutumu", estando disminuídos los cuatro elementos arriba anotados, significaría un estado caquéctico acentuado.

Combinada la fórmula anterior "pelidisi" con la presente "sacratama", deducimos rápidamente las necesidades del sujeto examinado.

Indudablemente que el ideal sería reunir a los niños similares en grupos, por ejemplo:

Grupo O. — Los que son normales; es decir los que tienen "a" en sus cuatro elementos (sacratama) que estarían el mínimo de tiempo en la Colonia.

Grupo I. — Los que tienen un déficit cualquiera de los cuatro elementos; más o menos como los anteriores (sacrotomo).

Grupo II. — Los que tienen dos elementos en déficit (sacrotoma): que junto con los del siguiente grupo permanecerían todo el período en la Colonia.

Grupo III. — Los que presentan todos o casi todos sus elementos en malas condiciones (sucruturuu). Estos niños podrían luego pasar a algunas escuelas al aire libre del Consejo Nacional de Educación.

Es, pues, indudable que el pelidisi de los tres últimos grupos estará por debajo del coeficiente 94.5, disminuyendo más aun en el último.

En las fichas tomadas como ejemplo más arriba, tenemos que Alberto Di Tella, de 96 pelidisi, tiene una fórmula normal: sacratama. Y la de Manuel Fernández, con un pelidisi de 91.3: sacrotomo.

Colonia de la Sociedad Rural.—

He aquí los resultados obtenidos en 1.212 niños de la Colonia de la Sociedad Rural.

De estos 1.212 niños, 792 corresponde a varones y 420 a mujeres.

Investigando el Pelidisi en estos 792 varones, tenemos los siguientes resultados:

De 792 niños encontramos que 470 tienen un Pelidisi por debajo de la normal y 322 normal.

Pelidisi		
Inferior a la normal	—	470
Normal	—	322

470, o sea el 59.3 % y 322, o sea el 40,7 %.

Veamos qué resultados dieron 1—470 niños con índice por debajo de la normal.

De estos 470, fueron examinados dos veces 287, y 183 se retiraron antes del segundo examen.

Entre estos 287 niños pudimos constatar los siguientes hechos:

219 aumentaron de peso,
46 con peso invariable y
22 disminuyeron de peso.

Los aumentos de peso fueron, por término medio, de 500 a 600 gramos, muchos de ellos cerca de 1 kg. Hubo, pues, un aumento de peso del 76,4 %.

Entre los que no aumentaron de peso, ya sea permaneciendo con peso estacionario o disminuyendo en algunos casos, fué posible constatar la causa de algunos errores imputables a la balanza o a las pesadas mal hechas, en otras enfermedades intercurrentes, mala asistencia a la Colonia, etc. Aumentaron pues los que tuvieron sobre todo una asistencia regular y estuvieron sanos en esta época.

Aumentos	76,4 %
Invariables	16 %
Disminución	7,6 %

En lo que respecta a la talla de estos 287 niños, 140 aumentaron de 0,5 a 1 centímetro, y 147 permanecieron invariables.

Pasemos ahora a estudiar en detalle los que presentaron un índice normal fueron éstos 322.

Por las mismas razones apuntadas más arriba, de 322 niños, fueron examinados más de una vez 184.

Estudiando el peso de estos niños nos encontramos que:

140 niños aumentaron de peso; o sea el 76 %.

16 niños permanecieron con peso invariable 8,5 %.

28 niños disminuyeron de peso. 15,5 %.

En lo que respecta a la talla tenemos que de 184 niños 102 aumentaron de talla y 82 invariables; o sea en porcentaje de 55,4 % de aumentos; y 44,6 % invariables.

Examinando ahora en conjunto ambos grupos de niños obtenemos que de 792 niños solamente 471 pudieron ser examinados más de una vez, comprobándose que

359 aumentaron de peso; o sea el 75,2 %; 62 permanecieron con peso estacionario, 13,4 %; 50 con disminución de peso, 11,4 %.

De talla tuvimos:

272 aumentos, o sea 50,3 %; 195 estacionarios, o sea 49,7 %.

Niñas.—

En esta Colonia pasaron bajo el contralor médico 420 niñas.

224 con índice nutritivo inferior al normal y 196 con índice normal.

De estas 224 niñas examinadas, 127 fueron examinadas más de una vez, con el siguiente resultado:

Aumentos	96; o sea el	75,5	%
Invariables	14; " " "	11	%
Disminución	17; " " "	13,5	%

En lo que respecta a la talla de 127 niñas:

100 aumentaron de 0,5 a 1 centímetro; 83,6 %.

27 invariables, 16.4 %.

Observamos también que han concurrido en su mayoría niños en edad escolar de 8 a 12 años.

Los que tuvieron índice nutritivo fueron 196 sobre 420 niñas. Examinadas una vez 99; examinadas dos veces; 97.

De estas 97 niñas:

69 aumentaron de peso; o sea un porcentaje de	71	%
14 invariables	14,5	%
14 disminuyeron	14,5	%

De talla:

68 aumentaron, o sea el	70.1	%
29 invariables, id id	29,9	%

Examinando ahora ambos grupos de niñas tenemos que de 420 niñas fueron vistas una vez 196 y dos veces 224.

De estas 224, 165 aumentaron de peso, o sea el 73,6 %; 28 invariables, o sea el 12,5 %; 31 disminuyeron, o sea el 13,9 %.

De talla tuvimos que, de 224 niñas, 168 aumentaron, o sea el 75 %; 56 invariables, o sea el 25 %.

Considerando ahora en su conjunto total tenemos que de 1.212 niños que han pasado por la Colonia, 517 fueron vistos una vez y 695 examinados dos o más veces, y habiendo obtenido el siguiente resultado:

524 aumentaron de peso, o sea el	73.8	%
90 estacionario, id id	12.9	%
81 disminuyeron de peso.	13.3	%

Y de talla:

410 aumentaron, o sea el	58.9	%
285 estacionarios, id id id	41,1	%

(Continuará)

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Pago de subvenciones a hospitales de la provincia

LA PLATA, octubre 12.— El P. E. por resoluciones dictadas en el día de ayer por el Ministerio de Obras Públicas, ha librado orden para que por Tesorería General del Ministerio de Hacienda, abone las subvenciones que por una sola vez asigna el presupuesto vigente al:

Presidente de la comisión administradora del hospital de Caridad de Mercedes (Bs. As.) la suma de pesos 8.000 m|n para efectuar obras de ampliación y perfeccionamiento; a la señora presidenta de la Sociedad Protectora de la Orfandad de San Nicolás pesos 5.000 moneda nacional para reparaciones del local que ocupa; a la señora presidenta de la Sociedad de Beneficencia de los Pobres de Necochea para obras de reparaciones en el hospital de esa localidad pesos 8.000 moneda nacional; al presidente de la comisión administradora del hospital y asilo "San Felipe" de San Nicolás pesos 10.000 moneda nacional; al apoderado de la Municipalidad de Mar Chiquita en esta ciudad de pesos 4.800 moneda nacional para diversas obras del hospital de esa localidad; al intendente municipal de Bahía Blanca pesos 4 mil en concepto de subvención al hospital Municipal de esa ciudad; a la presidenta de la Comisión Administradora del Hospital de Caridad de San Andrés de Giles pesos 6.500 moneda nacional para obras de ampliaciones de dicho hospital.

Se manda entregar al intendente municipal de Coronel Dorrego pesos 900 moneda nacional en concepto de subvenciones correspondientes al hospital de ese partido por los meses de febrero, marzo, y abril del año en curso.

Así mismo se mandó entregar por el Ministerio de Hacienda al intendente municipal de San Andrés de Giles la suma de pesos 2.500 moneda nacional con destino al parque de Ejercicios Físicos de esa ciudad.

Reparación del puente "La Clemencia"

LA PLATA, octubre 12.— El P. E. por el Ministerio de Obras Públicas se ha dado ayer una resolución en la que se autoriza a la Dirección de Puentes y Caminos para que por administración y dentro de la suma de pesos 1.872.75 moneda nacional, proceda efectuar las obras de reparación del puente "La Clemencia" situado en el límite de los partidos de San Nicolás y Ramallo.

Construcción de pisos en el hospital San Juan de Dios

LA PLATA, octubre 12.— El P. E. por el Ministerio de Obras Públicas ha dictado una resolución en la que aprueba el pliego de bases y condiciones formulado oportunamente por la Dirección de Arquitectura y Construcción de edificios, para la construcción de pisos de mosaicos granítico y revestimiento de azulejos en las salas número 1 y 2 del edificio que ocupa el hospital San Juan de Dios de esta ciudad, como así mismo el presupuesto de dichos trabajos confeccionado por la misma dirección que asciende a pesos 9.725.94 moneda nacional.

Se autorizó a la misma dirección para que de acuerdo con el pliego de bases y condiciones aprobado, llame a una licitación pública por el término de 15 días para la ejecución de las referidas obras.

Donación aceptada

LA PLATA, octubre 12. — El P. E. por el Ministerio de Obras Públicas ha dado una resolución aceptando el ofrecimiento hecho por los señores J. O. Recondo y F. Recondo, consistiendo en la donación al gobierno de la Provincia, de una casa de propiedad de los mismos situada en la calle Oliveira César esquina Salta, de la ciudad de San Pedro, con el objeto de que se instale en ella una Escuela de Artes y Oficios, como así también la suma de 10.000 pesos moneda nacional, con que manifiestan contribuir para las obras de reparaciones a efectuarse en dicha finca.

Por la misma resolución se pasan estas actuaciones a la Escribanía Mayor de Gobierno, para que los señores antes citados escrituren a favor del fisco la casa donada por los mismos, debiendo efectuarse ésta libre derechos de escribanía, como así también de impuesto de sellos, en virtud de tratarse de una donación.

Se autoriza a la Dirección de Arquitectura y Construcción de Edificios para que confeccione el presupuesto de las obras que son indispensables ejecutar en la referida casa.

Exposición Avícola de Saladillo

LA PLATA, octubre 12. — Para la Exposición Avícola, a celebrarse del 28 al 31 de octubre en Saladillo, que organiza la Dirección de Agricultura y Ganadería, de acuerdo con la Sociedad Rural Argentina, las autoridades municipales de aquella localidad han ofrecido todo su concurso a fin de contribuir al mejor éxito del certamen.

La Intendencia Municipal de Saladillo ha creado un premio Estímulo de 1000 pesos moneda nacional para otorgar entre los avicultores del partido, y la Sociedad Rural de Saladillo, que preside el doctor F. Emparanza, ha creado también dos premios de 100 pesos moneda nacional.

Exposición Avícola de La Plata

LA PLATA, octubre 12. — En la Dirección de Agricultura y Ganadería, se han inscripto hasta la fecha los siguientes señores para concurrir a la exposición avícola que se realizará en La Plata el 21 de octubre corriente.

He aquí la nómina:

Sánchez Hnos., de Lanús; Gencud Donovan y Lagos, de Irineo Portela; Alfredo Agustoni, de Pilar; Francisco Méndez Conzalvez (hijo), de Coronel Brandsen; J. L. Herrera Vegas, de Gutiérrez (F. C. S.); Agustín Silombra, id.; Emilio Solari y Hnos., de Achupallas (C. Gral.); Alberto A. Balda, de Villa Iris (F. C. C. C.); Fermín Lejarza, de Rosario; Julia E. A. de Martínez de Hoz, de Chapadmalal; H. Noel Borman, de Glew; Cayetano Re, de La Plata; Manuel Hernández, de Arditi; Guillermo Solveyra, de Garín (F. C. C. A.); Juan E. Randle, de Glew; Wysman J. Saguier, de Olidem; Roberto Mosotegui, de Parravicini; José Eno, de La Plata; F. A. Lambo, de Máximo Paz; Roberto J. Purbes, de Máximo Paz; Sara T. de Sharo, de Verónico; Benjamín M. Barreto, de Monte Veloz; Manuel Crespo, de Melchor Romero; Luis Márquez, de Tolosa, y Escuela de Avicultura de esta ciudad.

En la Dirección de Agricultura y Ganadería, se recibe todavía inscripciones para participar de este torneo.

El número de animales que se hallan inscriptos, alcanza al número de 300.

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL. La Plata. Empresa Anselmino. —El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de varietés.

La Rambla de Mar del Plata dependerá de la Dirección General de Obras Públicas

LA PLATA, octubre 12. — El P. E., por el Ministerio de Obras Públicas, ha dictado un decreto en el que dispone qué, a partir de la fecha, la administración de la Rambla de Mar del Plata dependerá de la Dirección General de Obras Públicas."

El decreto dice: que habiendo pasado a depender del Ministerio de Obras Públicas la Administración de la Rambla de Mar del Plata, de acuerdo con la ley de presupuesto vigente, y considerando que es necesario armonizar la acción de las reparticiones que por razón de sus funciones se hallan relacionadas entre sí, ajustándolas a un criterio directriz uniforme, que a tal objeto fué creada la Dirección General de Obras Públicas con superintendencia sobre todas aquellas reparticiones destinadas a la obra pública, propiamente dicha, y por último manifiesta que dentro de este concepto es oportuno incluir a la Administración citada en mérito a sus atribuciones y objetivos.

Departamento Provincial del Trabajo

MOVIMIENTO DEL MES DE SETIEMBRE

LA PLATA, octubre 12. — En este departamento ha habido durante el mes de septiembre ppdo. el siguiente movimiento, comparado con igual mes del año anterior:

Expedientes entrados sobre accidentes del trabajo: Septiembre de 1923, 1.602, lo que representa un aumento de 702 expedientes, comparado con el mosmo mes del año pasado, pues la entrada fué de 900.

Se expidieron 41 libretas de trabajo de menores.

Fueron aplicadas cinco multas de 50 pesos moneda nacional por infracción a la ley de creación de este Departamento.

Piezas de correspondencia entradas, 1.118; salidas, 1.005.

En la cuenta "Sección Accidentes", del Banco de la Provincia de Buenos Aires, ha sido depositada por patrones y compañías de seguros, la suma de 27.819.87 pesos moneda nacional, en concepto de indemnizaciones. Esta suma, comparada con la depositada en septiembre de 1922, arroja una diferencia a favor de este año de 4.945.60 pesos, ya que la desitada en ese período fué de pesos 22.874.27.

La suma de $ 27.819.87 m|n corresponde a 36 accidentados parcial y permanentemento, correspondiéndole a cada uno, término medio, pesos 772.77 m|n.

La suma entregada a los interesados fué de $ 24.538.43 m|n. En septiembre de 1922, alcanzó a 18.256.93 pesos m|n, siendo la diferencia de 16.281.50 pesos moneda nacional.

Dirección de impuestos al consumo

MULTAS POR INFRACCIONES

LA PLATA, octubre 12 — Esta dirección ha multado a los siguientes comerciantes de la provincia, por infracción a la ley de impuestos al consumo.

Infractores: Ferro y hermanos, Caseros, pesos 90.70 de multa; José Contar, Piñeyro, 1.015; Alejandro Pleif, Temperley, 129; Pablo Piana y Cía., Santos Lugares, 539.20; Federico Salvador, Avellaneda, 10.60; Félix A. Botta, V. Ballester, 286.80; José M. García, Saladillo, 4; Cinfetelli Tomás, Olavarría 224.80; Estarriaga y Trens, Avellaneda, 406.80; Manuel Fariña, Avellaneda, 80.40; Baldino Francisco, M. del Plata, 241.60; Angel García, Avellaneda, 39.10; Turón hermanos, G. Rodríguez, 48; Berazo y Martínez, L. de Zamora, 33.50; Eyras y Cía., 862.40; Juan M. Ochoa, Olavarría, 26; Eduardo Val, Bernal, 123.60; Viuda de Pardo, Piñeyro, [illegible]34; Celleri hermanos, Avellaneda, 81.60; Sapelli Cristóbal, Dock Sud, 170.80; oJsé Pros, L. de Zamora, 88.40; Leoncia Rodríguez, Avellaneda, 166; Julio J. Braudan, Lobería, 78.50; Villafañe y Cía., Dolores, 225; Antonio Mignone, Luján, 2.164.80; Simón Antón, San Isidro, 119.30; Manuel Fernández, Villa Modelo, 285.30.

Las mesas auxiliares para los comicios provinciales

DECRETO REGLAMENTARIO DEL PODER EJECUTIVO

LA PLATA, octubre 12 — La última ley que reforma varios artículos de la electoral, crea las mesas auxiliares para todos los comicios provinciales.

Reglamentando esa disposición de la ley, por el Ministerio de Gobierno se dictó el siguiente decreto:

"Considerando: Que corresponde establecer el modo y forma en que habrán de ser sorteadas las mesas auxiliares de votos que establecen los artículos segundo y tercero de la ley de 21 de septiembre, sobre materia electoral;

Que procede asimismo adoptar normas con respecto al sorteo de las mesas receptoras de votos, cuando el número de inscriptos en la reapertura del Registro Electoral supere, como viene ocurriendo desde años anteriores, a la fracción que determina el artículo 37 de la ley electoral;

Que ese sorteo complementario del dispuesto por el art. 45, no ha sido previsto por la ley, razón por la cual es imprescindible salvar la omisión apuntada;

Por ello, y con el propósito de asegurar a todos los ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos, el Poder Ejecutivo, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 141, inciso 1.o de la Constitución, decreta:

Artículo 1o. Las municipalidades procederán a sortear las respectivas mesas auxiliares receptoras de votos, prescriptas por los artículos segundo y tercero de la ley de 21 de septiembre último, que habrán de servir para las elecciones que se realicen durante el año en curso, hasta el segundo domingo, inclusive del mes de noviembre próximo, o en la fecha establecida por el artículo 45 de la ley de la materia, según corresponda, ajustándose para ello a las disposiciones contenidas en los artículos 43, 45 y 3.o de la ley electoral y 6.o de la de 3 de julio de 1914.

Art. 2.o En aquellos partidos en que el número de ciudadanos inscriptos durante la reapertura del Registro Electoral, exceda de la fracción a que se refiere el artículo 37 de la ley de la materia, los concejos deliberantes, observando las disposiciones citadas en el artículo anterior, sortearán las mesas de votos que fueren necesarias.

Art. 3o. En los casos que prevé el artículo 127 de la ley electoral, el sorteo de las mesas receptoras de votos auxiliares a que se refiere el artículo 1.o de este decreto, será practicado por los jueces de paz de la Constitución, hasta el tercer domingo de diciembre de cada año, según corresponda, observándose el procedimiento ya establecido, o la Junta Electoral, en su caso."

Comisionado de Bolívar

LA PLATA, octubre 12 — En virtud de haber quedado acéfala la Municipalidad de Bolívar, por renuncia que hicieron los concejales de la mayoría, el P. E. ha dictado un decreto por el Ministerio de Gobierno, nombrando al doctor José A. Leiva, comisionado del P. E. en los dos departamentos.

Nombramiento de funcionarios

LA PLATA, octubre 12 — En vista del acuerdo prestado por el honorable Senado, por el Ministerio de Gobierno se dictó ayer un decreto nombrando juez de la Cámara de Apelaciones del departamento del Sud, al doctor Antonio Gómez Langenheim, y fiscal del mismo departamento, al doctor José F. Doyle.

Registro de Escribanos

LA PLATA, octubre 12 — Por el Ministerio de Gobierno se concedió al escribano Domingo J. Bottaro la adscripción a la Oficina de Contratos Públicos N.o 35, de Avellaneda.

Escribanía mayor de Gobierno

LA PLATA, otubre 12 — Por intermedio de esta oficina, el Poder Ejecutivo ha otorgado las siguientes escrituras de venta, a favor de las siguientes personas:

Filiberto Bergamini, J. Pedro Laclau, Francisco Ortiz de Rozas y a la sociedad Canale y Cía. Cancelación a favor de don Juan P. Podesta, y cancelación y declaratoria de plantío, a favor de don Fernando Poblet y Ortúzar; aclaratoria a favor de don Tomás Persichini; donación, a favor del Fisco de la provincia, hecha por don Tomás Platero; y ratificación de venta a favor de don Juan Sabaté.

Informaciones escolares

GIRO DE SUELDOS

LA PLATA, octubre 12 — La Tesorería de la Dirección General de Escuelas, ha girado ayer el importe de sueldos, alquileres y demás gastos por el mes de julio último, a los siguientes consejos escolares:

Bartolomé Mitre, Brandzen, Caseros, Coronel Suárez, Dolores, General Belgrano, Mercedes, 9 de Julio, Olavarría, Patagones, Rauch, Tornquist, Tordillo, Tapalqué y San Vicente.

Quedan detenidos, por falta de rendición de cuentas, los giros de: Roque Pérez y Vecino, por junio, y Leandro N. Alem, por junio y julio.

Teatro Argentino

MAÑANA DEBUTARA MARGARITA XIRGU

LA PLATA, octubre 12. — La compañía de dramas y comedias de la genial artista Margarita Xirgú dará, en esta ciudad, tres funciones de abono en los días 13, 14 y 15 del corriente, en el teatro Argentino, cuyo director, el señor C. Vasini, no omite esfuerzos para presentar a nuestra ciudad elementos de reconocido valer, lo que ha valido el merecido prestigio que goza en la sociedad platense y en los círculos artísticos.

La compañía Xirgú debutará mañana, a las 21 horas, con el estreno del drama en tres actos "María Rosa", original de Angel Guimerá, y traducido por José Echegaray.

El domingo se pondrá en escena "La mujer desnuda", de Henry Bataille, y el lunes estreno de "La niña de Gómez Arias", de Calderón de la Barca, adaptada por Eduardo Marquina.

El abono para las tres funciones ha sido cubierto casi por completo.

El elenco de la compañía, cuyo debut ha despertado sumo interés, es el siguiente:

Actrices: Milagro Allacar, Carmen Arrarte, Carmen Carbonell, Rosa Luisa Gorostegui, Lolita S. Kayser, María Millanes, Amelia Muñoz, Julia Pacelo, Ana de Siria, Margirta Xirgu.

Actores: Luis P. Agudín, Luis Alcaide, Fernando Fernández de Córdoba, José Guerrero, Francisco López de Silva, Salvador Marín de Castro, Alonso Muñoz, Miguel Ortín, José Ruste, Rafael Sánchez París, Alberto de Torres.

Apuntadores: Roberto Zappino y José Bofill. Maquinista, Luis Antoner. Guardarropa, Rafael Arroyo.

Notas sociales

LA PLATA, octubre 12. — El 22 del corriente será bendecido el enlace de la señorita Blanca Otero Rossi con el señor Juan Pablo Beret, siendo padrinos la señora Josefina Beret de Baissac y el señor Dalmiro Otero Rossi.

La nueva pareja fijará su residencia en Mercedes.

—Para principios del mes de diciembre próximo se anuncia la boda de la señorita Matilde Gambier con el doctor Ricardo Guido Lavalle (hijo).

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Carmen Benavides con el señor Humberto E. Newton.

—Ha regresado a La Pampa, después de pasar una temporada en ésta, el señor Ismael E. Doza.

—De Córdoba, el señor Juan Mosquera y su esposa la señora Rosa Ubios.

De Tres Arroyos

LA REORGANIZACION DEL RADICALISMO LOCAL — TEXTO DEL DOCUMENTO EN QUE SE HAN EXPEDIDO LOS DELEGADOS — ENTUSIASMO EN EL RADICALISMO LOCAL — OTRAS NOTICIAS.

TRES ARROYOS, octubre 12. — Los delegados encargados de la reorganización del radicalismo local se han expedido en el siguiente documento:

"Buenos Aires, octubre 5 de 1923. —Los ciudadanos que subscriben delegados del Comité Central de la Unión Cívica Radical ante el partido de Tres Arroyos, invocando los amplios poderes de que han sido investidos por la autoridad superior del radicalismo de esta provincia de Buenos Aires, declaran que el motivo central de las divisiones intestinas partidarias de Tres Arroyos radica en el hecho de haber el comité central ESnrique Betolaza desacatado, lo resuelto en la convención de la sexta sección electoral y en la convención de la provincia, reunidas en la ciudad de Bahía Blanca y de La Plata el año 1921 y 1922, respectivamente, al proceder a borrar un nombre de la lista de electores a gobernador y vicegobernador de la provincia de Buenos Aires y a presidente y vicepresidente de la República, y considerando que el hecho en sí significa un grave atentado contra la solidaridad partidaria, que de generalizarse entrañaría el mayor de los peligros a que podría exponerse entidad política alguna, hecho en sí agravado aun más, si cabe, por haber desoído dicho comité, en todo instante, los llamados a la rectificación de su conducta.

Resuelven:

1.o Declarar disuelto el comité Enrique Betolaza, única autoridad reconocida por la Unión Cívica Radical en el partido de Tres Arroyos, como asimismo los subcomités que de aquél dependen, denominados Juventud, La Juanita, Orense, Cascallares, Copetonas, Vázque y Ochandio.

2.o Proceder a tomar posesión de los libros de actas, do adherentes y de más papeles que existan en los locales donde funcionan los mismos.

3.o Invitar a todos los radicales del partido de Tres Arroyos, inscriptos en el padrón nacional o provincial, a elegir las autoridades del comité de la Unión Cívica Radical, acto que se verificará el día 21 de octubre del corriente año, desde las nueve hasta las 16 horas, a cuyo efecto se instalarán mesas en la Ciudad de Tres Arroyos, y en los pueblos de Copetonas, Cascallares, Orense, Ochandio, Vázquez y La Juanita, en los lugares que actualmente ocupan los comités y subcomités disueltos, debiendo los ciudadanos presentarse munidos de su libreta de enrolamiento y firmar previamente, en el mismo acto su adhesión a la Unión Cívica Radical.

4.o Solicitar de todos los radicales que reconozcan como única autoridad de la Unión Cívica Radical a la comisión directiva que surja elegida en los comicios a realizarse el 21 de octubre del corriente año.

5.o Comunicar a las autoridades respectivas la presente resolución. — Firmado: Andrés Ferreyra (hijo), diputado nacional J. A. Errecart, diputado nacional."

El documento ha sido recibido con gran entusiasmo por el radicalismo local.

—La Intendencia Municipal ha dado a la publicidad el balance correspondiente al mes de septiembre del corriente año.

Las entradas han sido de pesos moneda nacional 471.853.14 y las salidas de pesos 377.893.85 m|n., quedando un saldo en Caja y Bancos que pasa al mes de octubre de pesos 93.959.29 de c|l.

—Han caído lluvias continuas, que vienen a beneficiar a la agricultura grandemente, continuado tiempo húmedo y frío.

De Vicente Lopez

NOTICIAS MUNICIPALES — REUNION DEL COMITE RADICAL — INAUGURACION DE UN MONUMENTO — KERMESSE.

VICENTE LOPEZ, octubre 12. — La intendencia municipal ha dado a publicidad el balance correspondiente al mes de septiembre ppdo. y del trimestre. El primero arroja un movimiento de $ 25.963.81 en concepto de ingresos y $ 24.198.89 de egresos, pasando como saldo, a octubre, incluyendo el saldo del mes anterior, $ 49.445.76, de los cuales $ 47.250.36 depositados en el Banco de la Provincia y $ 2.205.40 efectivo en caja.

El balance correspondiente al tercer trimestre arroja un movimiento de $ 139.334.83.

La publicación de los balances al detalle y la minuciosidad con que se hacen, impresionan favorablemente al vecindario, quien conoce perfectamente los ingresos y la inversión de los fondos de la comuna. Es general el reconocimiento de la honestidad con que se administran los fondos municipales.

La intendencia adquirió un camión con tanque para riego, el que prestará grandes servicios en el verano. Además, se ha adquirido también barredoras y regadoras automóviles.

—Ayer se reunió el Comité de la Unión Cívica Radical, en su local de la calle Ricardo Gutiérrez número 1110, para tratar asuntos de importancia, con motivo de las próximas elecciones municipales.

Por el entusiasmo reinante entre los correligionarios y las numerosas e importantes adhesiones que se reciben continuamente, puede augurarse que la próxima contienda electoral será un nuevo y definitivo triunfo para el Comité del cual han surgido las autoridades que actualmente se hallan al frente del gobierno comunal.

El presidente del Comité, señor Natalio Querido, ha recibido numerosas adhesiones de personas independientes y muchos extranjeros.

—El 1o. de noviembre próximo será inaugurado el monumento a Vicente López y Planes, que se levanta en la plaza de Olivos. Oportunamente se confeccionará el programa de festejos que se realizarán, y a los cuales serán invitados el señor presidente de la República, gobernador de la provincia y altas autoridades nacionales y provinciales.

—Hoy, en el local de la Sociedad Cosmopolita de S. M. de Olivos, se realizará una gran kermesse, baile, cinematógrafo, etc., cuya entrada será gratuita, y mañana sábado habrá gran función y baile.

De Mira Pampa

A PROPOSITO DE OFRECIMIENTOS DE UN VECINO

MIRA PAMPA, octubre 12. — Se comenta que no se haya hecho efectivo aún el ofrecimiento del señor Luis Scala, quien prometió donar una casa para instalar en ésta una escuela, de la que se carece en la localidad, habiendo numerosos niños que por ello no reciben educación.

El mismo señor había ofrecido donar un solar para el destacamento de policía local, pero tampoco ésto se ha visto convertido en realidad.

De Bahía Blanca

(De nuestra Agencia)

NOTAS POLITICAS — LA BANCARROTA DE LOS DISIDENTES

BAHIA BLANCA, octubre 12. — Ni todos los dicursos, ni todas las gestiones posible, consiguen levantar la moral e infiltrar entusiasmos al núcleo disidente de esta ciudad, que ya no se procupa d disfrazar sus propósitos tendiendo sus líneas ante el radicalismo de verdad para quien el nombre del doctor Irigoyen es una bandera y enseña de los más austeros principios que encauzaron en su órbita nuestras instituciones subvertidas por los gobiernos del régimen.

Nada perfila con rasgos más precisos ni mejor colorido la actitud, injustificada de los disidentes, que el telegrama dirigido al señor Madueño, con motivo de su vergonzoso triunfo en conturbenio humillante con los enemigos del país y del radicalismo.

El primer golpe asestado al personalismo con el triunfo de la fórmula que encabeza Madueño; tal era el comienzo del referido telegrama, que ha sido colocado por los disidentes a la vista del público en las vidrieras del comité Guidista, y el párrafo transcripto expresa elocuentemente el sentir de los disidentes, cuya moral recuerda al clásico Tartufo.

Lo que más sorprende es, que personas que se dicen afecto al ex presidente Yrigoyn y que hasta lo rinden homenaje, propicien a este grupito, no lanzándole su anatema como cuadra a los verdaderos poseedores de una fe partidaria incontaminada, la campaña desarrollada por las huestes disidentes caen en el vacío popular, realizándose sus reuniones, en una orfandad absoluta.

El verdadero radicalismo en cambio, presidido por el doctor Vergara, gana en entusiasmos, en fuerza y en moral con la depuración de malos elementos.

Así es cómo tiene asegurada una grandiosa victoria, que será la ratificación más palmaria del prestigio con que cuenta y consolidará su poder, reafirmando sus elevados principios.

De General Pirán

FALLECIMIENTO DE UN HERIDO —LOS HABERES DE LOS MAESTROS. — DIVERSAS.

GENERAL PIRAN, octubre 12. — Anteayer dejó de existir en el hospital de Coronel Vidal a consecuencia del balazo que recibiera en la noche del 3 del corriente el vecino Vicente Sotelo, hecho del cual informé a ese diario.

El cadáver fué traído a ésta por su familia y hoy a las 8 le practicaron la aptopsia los doctores Martín M. Sosa, médico del departamento del Sud y Ricardo Detechessarrey, de esta localidad.

A pesar de las averiguaciones practicadas por la policía, este hecho no ha sido esclarecido y continúa detenido Silvano Sosa Rodríguez, sobre quien recaen sospechas sea el autor de este homicidio.

—A causa de la negligencia del Consejo Escolar de este partido, que no rinde cuentas a la Dirección General de Escuelas, los maestros no han cobrado los sueldos correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre.

—Ayer a mediodía se ha derrumbado una pared de cerco en la propiedad del telégrafo de la provincia de Buenos Aires, a causa del fuerte viento.

No hubo que lamentar desgracias personales.

—Patrocinadas por la Sociedad Italia Unita de S. M., se realizarán romerías populares italianas los días 23, 24 y 25 de diciembre próximo.

De Cañuelas

EL ATENTADO DE CAPILLA DEL SEÑOR — OTRAS INFORMACIONES—

CAÑUELAS, octubre 12. — Ha sido muy lamentado el crimen ocurrido el día 8 del corriente en Capilla del Señor, cometido contra el señor intendente municipal doctor José Petrella y comisario señor Alberto E. Giraldez. Este último ejerció sus funciones de comisario este año en Cañuelas, durante 2 meses habiendo sido estimado por el pueblo por su buena actuación y correcto funcionario.

—La sociedad española a anunciado varios programas de festejos para el día 12 fecha de la Raza, prolongando richos festejos hasta el día 13 y 14 del actual.

—Es esperado en esta semana el nuevo inspecter de escuela seccional nombrado por la dirección general en reemplazo el señor O. Devesa.

—Llovió 38 milímetros.

De Patagones

CUADRILLAS CAMINERAS. — EN EL RADICALISMO LOCAL

PATAGONES, octubre 12. — Los propietarios de la zona rural de este distrito, de acuerdo con la ley de vialidad, esperan la acción de una cuadrilla de camineros de la provincia, que arreglase por primera vez alguno de los caminos existentes.

Después de largos años de espera, y de haberse acumulado cerca de medio millón de pesos procedentes del impuesto respectivo, llega una cuadrilla de quince camineros, que la Municipalidad local, conservadora en su mayoría, destina al arreglo o removido de tierra dentro de la planta urbana utilizando elementos políticos en la referida cuadrilla caminera.

Con este motivo, El vecindario hará llegar su protesta ante el señor ministro de Obras Públicas, para que adopte las medidas del caso y se amplíe ese personal en los caminos más necesarios, evitando a la vez que se haga política.

—El activo presidente del Comité de la Unión Cívica Radical, señor Manuel M. Román, durante la reapertura del Padrón Provincial, ha elevado la inscripción de sus correligionarios a u más de mil ciudadanos que podrán sufragar en los próximso comicios de marzo.

En presencia de este halagüeño resultado para el Comité Radical, los conservadores de ésta, asociados a algunos vecinos y vigilantes del Territorio de Río Negro, quieren organizar un pseudo comité radical, que perturbe la marcha ascendente del verdadero, buscando por este medio mistificar la opinión pública para sacar triunfante a algunos de sus candidatos a municipales y consejeros escolares en las elecciones comunales.

EL NOMBRAMIENTO DEL DOCTOR MOLINA. — CELEBRACION DEL DIA DE LA RAZA. — ESTADO DEL TIEMPO —

PATAGONES, octubre 12. — Ha sido recibida con simpatía por los vecinos la designación del doctor Víctor M. Molina para el Ministerio de Hacienda.

—La colectividad española organiza un lucido festival para conmemorar el Día de la Raza.

—Las frecuentes y copiosas lluvias, afectan los intereses de los agricultores y ganadería.

De 9 de Julio

ATENTADO CONTRA UN CONCEJAL RADICAL. — ELECCION DE CANDIDATOS. —

9 DE JULIO, octubre 11. — Ha causado viva indignación en esta ciudad el atentado alevoso de que ha sido víctima el concejal radical Dr. Manuel Arce, de parte de los sujetos Francisco Castagnino, Cornelio López y Enrique De Viasi.

Este hecho, que puede ser el primero de una serie proyectada, debe ser reprimido con mano firme para no tener que lamentar más tarde mayores males.

—El Comité Radical, que preside el señor Guillermo B. Gouzy, hállase en plena actividad electoral, recibiendo diariamente gran número de adhesiones que le aseguran el triunfo en los próximos comicios comunales.

Para el 21 del corriente se efectuará una gran asamblea para elegir los candidatos a concejales.

ROSARIO

(De nuestra Agencia)

SOBRE CUMPLIMIENTO DE UNA ORDENANZA

ROSARIO, octubre 12. — Se dictó la siguiente resolución:

"Habiéndose comprobado que a ambos lados de la acera de la Avenida Ovidio Lagos, pasando la Avenida Dante Alighieri, en su prolongación al Sud, se arroja gran cantidad de estiércol y basuras, originando las quejas consiguientes del vecindario, recomiéndase a la Inspección General y a Limpieza y Maestranza por intermedio del personal de Recorredores, exijan el estricto cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 1.o del decreto de la Intendencia, fecha 18 de marzo de 1891, que establece:

"Nadie podrá arrojar basuras, estiércol, tierra ni escombros, dentro del municipio, fuera del local conocido por Vaciadero de Basuras, que está especialmente destinado a ese objeto", aplicando a los infractores a esa disposición la multa de pesos 20 m|n., a que se refiere el artículo 4o. del citado decreto.

Comuníquese y archívese. — Cardarelli; A. A. Nimo, secretario."

COLEGIO DE ABOGADOS. —TELEGRAMA RECIBIDO DEL SIMILAR DE MENDOZA.—

ROSARIO, ocutbre 12.— Respondiendo al telegrama que dirigió el Colegio de Abogados de esta ciudad al vice precidente un ejercicio del de Mendoza, este a contestado con el siguiente:

"Doctor Ricardo A. Ortiz; presidente del Colegio de Abogados. Rosario. El Colegio de Abogados que momentáneamente presido, por impedimiento del titular, ha recibido con la más íntima satisfacción la valiosa y enérgica protesta de esa institución hermana que usted se ha servido trasmitirle por los actos de violencia cometidos en el Senado de la Provincia en la persona de su presidente y secretario.

En la lucha en que nos encontramos para defender justicia torpemente atacada por quienes pretendan avasallarla, es muy alentador la adhesión de los demás colegios que se sienten justamente solidarizados con nuestra actitud ya que el progreso y retroceso institucional en cualquier punto del país nos afecta por igual a todos los argentinos. Con nuestros mejores sentimientos de simpatía para esa institución y sus dignos componentes, saludámosle con nuestra mayor consideración y estima. Cruz Vera, vice presidente."

JUEGOS FLORALES.— EN EL COLEGIO NACIONAL NUMERO 1.—

ROSARIO, octubre 12.— Después de una laboriosa tarea el jurado que entendió en la distribución de los premios del certámen que se organiza en este colegio nacional, ha dado su fallo otorgando la clásica flor natural al poeta que firma "Isleño" autor de "Canto al Paraná".

Con tal motivo actívanse los trabajos que se realizará sino median inconvenientes hoy a la tarde en el salón de actos del Colegio Nacional número 1, donde tendrá lugar la proclamación de la reina por el poeta laureado, y se dará a conocer el nombre de los demás premiados.

El jurado está compuesto por los siguientes profesores: doctor Juan A. Ortiz, señor Agustín Rossi, doctor Alberto J. Mazza, doctor José Cortes Puentes, y doctor Juan L. Ferraroti.

El agraciado de la Flor Natural ha elegido Reina de la Fiesta a la señorita Enriqueta Cortes Puentes a quien acompañará su corte de amor formada por las siguientes niñas: Ana María Junquet, Zulema Menicole Fredickson, Sara Menicole Fredickson, Elvira Chissini Melo, Sarita Carbone Araya, Adelina Alvares Fontanarrosa, Catalina Mihura, Emilia Bonsignore, Asención Torres y Adela Martínez Zurbano. Las niñitas: Emilia Degiovanni, Elenita Manera, Irma Baile, Nelly Casalegno, Rhina Bruera, Laurita Susano Barrios, María y Elena Cortes Puentes, Elsa Micino, Dorita Quiroga Araya y Mary Gómez de la Sierra.

Como se sabe este acto ha sido organizado por la Asociación y Centro del Colegio Nacional habiendo participado en este torneo muchas señoritas y jóvenes alumnos de todos los establecimientos secundarios y normales. Prestan su concurso distinguidas niñas de nuestra sociedad quienes con su belleza darán innegables atractivos al festival, dado que ellas pondrán la nota galana de sus sonrisas y el don preciado de su cultura.

El maestro Juan D. Massa dirigirá la orquesta compuesta en gran parte por alumnos del viejo Colegio Nacional. Se han repartido numerosas invitaciones para dicha fiesta, y como ella tiende al acercamiento espiritual entre todos los jóvenes, las autoridades de los colegios y municipales prestan amablemente su valioso cooperación.

NOTICIAS PORTUARIAS

ROSARIO, octubre 12. — El inspector del puerto, ingeniero Manuel Sallovitz, ha elevado a la superioridad una planilla estadística de los trabajos efectuados en la zona portuaria durante el pasado mes de septiembre, de la cual sacamos los siguientes datos:

Dreyfus y Cía.: Se continuó la construcción y refuerzos de los paragolpes de los depósitos del mismo nombre.

—La División del Paraná Inferior, sección Rosario, continuó el dragado del canal del puerto en la zona de inflamables.

—Se continuaron las reparaciones provisorias, empleándose bolsas de tierra en la parte de la defensa derrumbada.

—Se terminó la construcción de la pasarela de acceso al muelle No. 4, y se continuó el mismo trabajo para el muelle No. 1.

—La oficina técnica de la Inspección Nacional del Puerto, terminó ayer los estudios que se venían haciendo sobre los perfiles levantados frente a la Refinería Argentina.

Por el resultado de esos estudios se llegó a la conclusión que el fondo del río en el punto indicado, no ha sufrido variaciones desde hace tres meses y, en consecuencia, no existe el temor de que se produzcan hundimientos, como se temía.

—Hoy los empleados de la Inspección Nacional del Puerto, conmemorando el Día de la Raza, realizarán un pic-nic en una de las islas cercanas a nuestro puerto.

Los excursionistas se embarcaron a las 5.30, en la bajada San Martín, utilizando para el viaje la lancha No. 7 B.

—Hasta ayer a las 18 horas, la altura del río marcaba 4.00 sobre el cero del puerto.

REGISTRO CIVICO MUNICIPAL

ROSARIO, octubre 12. — En la secretaría del Concejo Deliberante se inscribieron ayer 13 contribuyentes, que corresponden a los siguientes cuarteles: Primero, 1; tercero, 1; sexto, 2; noveno, 1; undécimo, 1; duodécimo, 4; décimo tercero, 3.

COLEGIO SAN JOSE DE ARTES Y OFICIOS

ROSARIO, octubre 12. — Como habíamos anunciado, hoy a las 20.30, en el salón de actos del Colegio San José de Artes y Oficios, se estrenará el melodrama "Colombo Falucho", obra del maestro J. B. Pollero y de Leone Maroni.

La audición privada que se hizo de esta obra fué todo un éxito, pues el melodrama tiene, no obstante la simplicidad del tema, un valor musical indiscutible, y es en su género uno de los más destacados.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

Inspección de higiene y defensa

ROSARIO, octubre 12. — El jefe de la sanidad marítima, doctor Juan Quijano, acompañado por el guarda sanitario señor Marín, efectuaron durante la mañana de ayer una gira de inspección visitando los siguientes vapores: belga, Bolivier; inglés, Halloide; inglés, Panamá; transporte griego, Anna; inglés, Foyle; danés, Dansbony, no encontrando novedad a bordo de ninguno de ellos.

ENFERMOS - VIAJEROS

ROSARIO, octubre 12. — Sigue enfermo el Dr. Tomás Varsi.

—Continúa mejorando el Dr. Bartolomé S. Danieri.

—Mejorado el señor José Joaquín de Vedia (hijo).

—Mejorando la Srta. Margerita Calegaris.

PROFESIONALES

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica [illegible] y 4240 (Libertad)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: TUCUMAN 1381 - U. T. 3603 Lib.

Dr. Luis C. García
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370 (Avenida)

MEDICOS

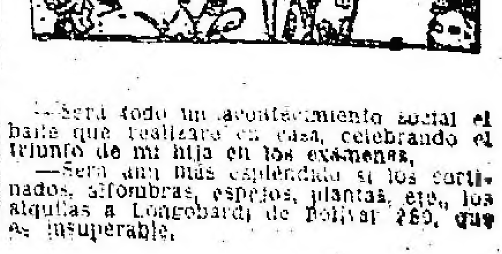
SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Sarrac[illegible] - Especialistas
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrecheces — Ulceras Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.
606 - 914 CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

Dr. N. PERCICH
DENTISTA
(DEL CIRCULO DE LA PRENSA)
Especialidad en dentaduras artificiales
359 - Bdo. de IRIGOYEN - 302

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche
Suipacha 471
Doctores NELSON

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
Dres. Dorrucci y Artola
CONSULTAS DE 14 a 16
Suipacha 588, 1.er piso

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. S. Ex asistente de las clínicas [illegible] de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio: Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cancer. CERRITO número 1148.



—Será todo un acontecimiento social el baile que realizaré en casa, celebrando el triunfo de mi hija en los exámenes.
—Será aún más espléndido si los cortinados, alfombras, espejos, plantas, etc., los alquilas a Longobardi de Bolívar 789, que es insuperable.

—Es grave el estado de la señora Basilia Gómez de Crespo.

—Continúa grave, en Alta Gracia, el profesor señor Fortunato Velazco.

—Sigue enferma la señora María Staiolo de Beoldo.

—Se encuentra restablecida la señorita María Ercilia Santamaría.

—Ha sido operada en el sanatorio Vaquié, la Srta. Delia Sánchez.

—De la metrópoli, el vicegobernador de la provincia, señor Clorindo Mendieta, y el general Isaac de Oliveira Cézar.

—De igual punto, el doctor Juan Luis Ferraroti.

—De la Capital Federal, el doctor Bartolomé Vassallo.

DIVISION DEL PARANA INFERIOR

ROSARIO, octubre 12. — Calados determinantes en los pasos para el día de hoy:

Santa Fe (Rosario), 7.20 metros 23'7"; San Lorenzo (Rosario), 8.52 metros 27'11"; Rosario (San Pedro), 8.54 metros 28'.

EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Probable cambio de inspector general

ROSARIO, octubre 12. — Según noticias recogidas en el círculo político afecto al intendente municipal doctor Emilio Cardarelli, parecería que éste hubiera pensado reemplazar al actual inspector general, don Lorenzo Grassi, en cuya cosa el candidato más probable sería el señor Dionisio Zárate, que ya desempeñó el mismo cargo durante la intendencia del señor Cecilio Juanto.

LOS ESPECTACULOS EN LA SALA DE LA OPERA

ROSARIO, octubre 12. — Se hacen comentarios generales completamente desfavorables hacia la administración del teatro la Opera, el primero de nuestros coliseos, que debiera ser digno de mejor suerte, en razón del fracaso que una tras otra sufren las compañías que vienen a actuar en él.

El último caso es el de la compañía Vittone-Pomar, que a pesar de sus grandes méritos artísticos ha sufrido lamentable quebranto en sus intereses, todo motivado por el boycott que el público ha resuelto hacer al administrador del mencionado coliseo, don José Meca.

LA PAMPA

CONFERENCIA AGRARIA — ASOCIACION ESCOLAR FILANTROPICA — LAS SEMENTERAS — VIAJEROS.

QUEMU QUEMU, octubre 12. — El presidente de la Federación Agraria Argentina, señor Esteban Piacenza, que, en jira de propaganda recorre los pueblos de la Pampa, dió ayer una interesante conferencia sobre temas agrarios, en el bar Duró, de esta localidad. Asistió un numeroso público, cuya mayoría la componían colonos y agricultores que habían sido invitados al efecto. Se exhibió una película agraria. Hicieron acto de presencia familias de los chacareros de esta zona.

—En conmemoración del 12 de octubre, esta asociación dará una velada escolar en el bar Ideal, a beneficio de los niños pobres que concurren a la escuela.

—Las últimas lluvias han mejorado notablemente las sementeras de esta zona, esperándose este año una espléndida cosecha.

—De la capital federal, el señor Benito Fontán y señora.

—De Santa Rosa, el jefe de la Defensa Agrícola, señor Enrique A. Arrigorria.

CATAMARCA

Constituyóse el directorio del radicalismo catamarqueño.— Fueron detenidos los asesinos del comisario Calvionti.—

CATAMARCA, octubre 12. — Ha quedado constituído el directorio de la Unión Cívica Radical, bajo la presidencia del diputado nacional Adolfo Walter y con los señores doctores Manuel Rodríguez, Federico Acuña Anzorena, doctor Carlos Herrera y doctor Osvaldo Gómez Rodríguez como vocales.

El nuevo directorio emprenderá de inmediato la organización del partido en toda la provincia.

—La fracción Radical presidida por el señor Madueño y que asumirá el gobierno en enero próximo, por medio de su órgano de publicidad ha solidarizado con la política del gobernador Vera de Tucumán.

—Los nombramientos para empleados nacionales, que son numerosos, recaen en su totalidad en miembros del partido conservador.

—Los asesinos del comisario de policía de Icaño, señor Calvionti, fueron capturados.

CHINATO GARDA
es el mejor

COMO DEBE LAVARSE LA CARA

Una piel seca y arrugada nunca debe lavarse con agua caliente en cambio cuando el cutis es grueso y poroso y da mucha grasitud o existen puntos negros, conviene emplear el agua *ligeramente tibia*.

El uso de jabón en la cara, cuello y escote debe quedar abolido, a ningún cutis delicado conviene ese exceso de alcalinidad que llevan los jabones, tampoco es conveniente hacer uso de cremas o blanquetes que obstruyendo los tejidos quitan toda actividad a las funciones de la cédula epitelial.

Nada existe mejor para el lavado diario de la cara, el cuello, los brazos y las manos que la horchata de amygdalosa, la que se prepara al instante vertiendo una cucharadita de este delicado producto en media palangana de agua, que puede ser fría o tibia según la clase de cutis; con esto se consigue purificar, refrescar, dar actividad a los tejidos y como consecuencia mantener un cutis perfecto de apariencia de la perla.

SAN LUIS

REORGANIZACION DEL RADICALISMO PUNTANO.—

SAN LUIS, octubre 12. — El doctor José Salinas, que llegó a ésta en el tren de las 9.30, fué muy visitado en su residencia del Royal Hotel por distinguidas personalidades del radicalismo local.

Firmó los decretos de convocatoria de los adherentes inscriptos en los libros habilitados al efecto, para que elijan las autoridades de distrito y departamentales, a fin de que, a su vez, se reuna la convención provincial que nombrará la delegación al comité nacional.

Esta noche partirá para Mercedes, en donde llenará las mismas formalidades.

La comisión auxiliar reorganizadora activa los trabajos para la elección de las autoridades del departamento de la capital, después de la cual se realizará un mitin, en el que harán uso de la palabra varios oradores.

Regreso del doctor Salinas a la capital — Otras noticias.

MERCEDES, octubre 12. — Anoche partió para esa capital el doctor José S. Salinas, después de haber permanecido un día en esta ciudad, siendo muy visitado por sus amigos.

—Debido a que la laguna de "La Picaza" llevó parte de la vía férrea, el tren de pasageros de Buenos Aires tuvo ayer un atraso de más de seis horas.

—Llovió anteanoche y cayó un fuerte granizo.

Viaje del Dr. José S. Salinas. — Debut de una compañía. — Diversas.

MERCEDES (S. L.), octubre 12— Pasó con destino a San Luis, el Dr. José S. Salinas, ex ministro de Instrucción Pública de la presidencia Yrigoyen. Fueron a saludarlo numerosos correligionarios.

—En breve debutará en el teatro Sportsman la compañía de Camila Quiroga.

—Se produjo un grave accidente en la obra del tanque dependiente de la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación, del que resultó herido el obrero Juan Amodey. Cuando todos los obreros trabajaban en sus respectivas tareas, se rompió una pieza del montacarga que se emplea para subir materiales y le fracturó una pierna. Acto seguido se le condujo al Hospital de Caridad.

—Es delicado el estado del profesor Ernesto Espinosa.

—Reina tiempo lluvioso.

JUJUY

Notas sociales — Demostración

SAN PEDRO, octubre 12.—El señor Hamackers, químico del ingenio "La Esperanza", ofreció un suntuoso baile a sus relaciones.

Concurrieron los propietarios del ingenio y empleados del mismo, con sus familias, prolongándose la reunión en medio del mayor entusiasmo hasta las primeras horas del día.

RIO NEGRO

Sociedad Rural de Río Negro y Neuquén — *Su nueva comisión directiva.*

VIEDMA, octubre 12.—La Sociedad Rural de Río Negro y Neuquén, reunióse en asamblea general ordinaria, para proceder a la elección de sus autoridades para el ejercicio que finaliza en agosto de 1925. Previa designación del señor Luis E. Zuberbühler, como presidente honorario de esta entidad, se eligió la nueva comisión directiva, la que quedó así constituída:

Presidente, Juan José Paso; vicepresidente primero, Z. Nicolás Ocantos; vicepresidente segundo, Urbano Duhau; secretario honorario, T. D. Real y Taylor; tesorero, Marcos A. Algier; protesorero, Claudio P. Mejía; vocales: Alfredo Bonino, Felipe Bónoli, Pedro A. Bovet, Enrique Carreras, F. Caprara, Miguel F. Casares, Clemente Chiappe, Teodoro de Bary, Bernardo Etchehon, Carlos Evrat (hijo), Norberto R. Fresco, Aquiles Careiso, Jorge González Larrosa, Ernesto Gramodo, Benigno A. Gutiérrez, Justo E. Jones, Walter Kauffman, Antonio C. Leloir, Ramón A. Lemos, Mariano Lidju, Conrado C. Molina, Tomás S. Morris, Enrique Neli, Christián Nielsen, A. P. Plottier, José A. Podestá, Gregorio Quijano, Roberto Rosauer, Juan B. Rassignoli, carlos A. Tornquist, Marcelino Ugarte y Emilio Balcarce.

JUJUY

LAS INCIDENCIAS OCURRIDAS EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL Y JEFATURA DE POLICIA — NUEVO INTENDENTE—

JUJUY, octubre 12 — El comentario político jira alrededor de los acontecimientos ocurridos últimamente en la Intendencia Municipal y Jefatura de Policía.

Anoche presentó la renuncia de intendente, el señor Segundo R. Paz, siendo nombrado inspector general de *municipalidades*.

Esta mañana dimitó también esta designación, manifestando que asumía esta actitud a fin de no ser un obstáculo en la solución de las incidencias producidas.

El personal de la policía e Intendencia Municipal ha reanudado ayer sus tareas.

Ha sido nombrado intendente municipal el señor Manuel Tanco.

CHACO

PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES—DESARROLLO DE EPIDEMIAS — VIAJEROS.

QUITILIPI, octubre 12 — El decreto gubernativo, creando la Municipalidad de este pueblo, ha traído como consecuencia el despertar cívico de la colectividad.

Habrá dos listas de candidatos a concejales; una compuesta por los señores José Alonso, José R. González y Manuel Carlín, extranjeros, y Pedro Oviedo, argentino.

El elemento independiente, el comercio, la industria y los nacionales, han confeccionado su lista, que la componen los señores Plácido Urdapilleta, Francisco Carrío y Francisco Amarilla, argentinos, y don Luis Struciat y Carlos Martina, extranjeros. Todas personas de arraigo y muy bien conceptuadas en la opinión general.

Se cree que esta lista obtendrá la casi unánime adhesión de la voluntad popular.

—Se ha desarrollado en ésta y en forma alarmante, la epidemia de coqueluche y varicela, habiéndose producido algunos casos. Es lamentable que la escuela local no haya aún clausurado las clases, no obstante haberse dirigido en este sentido la directora a la Inspección Seccional, acompañando un informe médico en el que se hace constar el peligro que entraña para los alumnos, máxime si se tiene en cuenta la poca higiene que puede ofrecer el local n que está funcionado.

Si no se toman medidas de inmediato, resultaráque las clases se suspenderán por falta de asistencia, pues actualmente concurren a clase unos cincuenta alumnos, de un promedio de doscientos cincuenta niños.

—De Resistencia, la señora Josefa L. de Urdapilleta.

CRONICA SOCIAL

Esta tarde, a las 14 y 30 horas, el Presidente de la Nación y la señora Regina Pacini de Alvear, recibieron en la Casa de Gobierno a las altas autoridades, cuerpo diplomático extranjero, miembros de los poderes Legislativo y Judicial y personas de su relación que concurrieron a saludarlos.

La recepción adquirió brillantes proporciones. Los concurrentes fueron después a uno de los salones de la Presidencia, donde fueron obsequiados con un "lunch".

* * *

Alcanzó mucho lucimiento el baile ofrecido anoche por el señor Axel Aberg Cobo y su señora Sara Pearson, en obsequio de las amigas de su hija Sara.

Como lo anunciáramos, en esta fiesta hicieron su presentación las señoritas Josefina y Sara Moreno Bunge, Valentina Beltrán Kier y Adela Vedoya Green, quienes fueron objeto de muchos agasajos de los concurrentes a esta amable fiesta.

Participaron de ella, entre otras, las señoras:

María Julia Brickmann de De Bary, Guillermina Bunge de Moreno, Isabel Rodríguez Marcenal de Naón, Sara Quirno Costa de Paz, Fernanda Quirno Costa de Magnanini, Elena Cabral de Méndez, Clara Cobo de Anchorena, Elvira Elizalde de Jacobé, Mercedes Anchorena Cobo de Rey y Basadre, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Celina Pearson de Piñeiro Sorondo, Sara Unzué de Madero, Belén Zapiola de Cobo, María Robertson de Agote, Adela Casá de Pearson, Marta Cantilo de Anchorena, Dora de Bary de Cazón, Josefina Anchorena de Rodríguez Larreta, María Emma Green de Vedoya, Dalmira Cantilo de Gallardo, Cristina Torres de Bosch.

Señoritas: Beatriz Gallardo, Martha Bosch Pagés, Esther Bosch Torres, Julieta Shaw, Carmen y Nora de Bary, Sara Josefina Anchorena, Isabel Pearson Quintana, María Josefina Madariaga Anchorena, María Luisa Kier, María Elena Velar Irigoyen, Felisa e Isabel Neón, Sara y Alcira Paz Quirno, Sara y Martha Pearson Esnatz, Josefina y María Teresa Cantilo Achával, Sara Bosch Gramajo, Alcira Magnanini, Lidia y Agustina Méndez Cabral, Clara Anchorena Cobo, Mercedes y Elvira Jacobé, Arosia Ayerza, Angela Bidau, Estela y Adela Zuberbühler, Celina e Isabel Piñeiro Pearson, Martha y Mercedes Madero Unzué, Inés Anchorena, Elisa, Magdalena y Martha Bosch Alvear, Susana Quirno Gómez, Susana Blaquier Urquiza, Josefina Larreta Anchorena, Delia Obejero, Susana de Bary, Sara Josefina Anchorena, María Fidela Cazón, Mercedes y Susana Pacheco, María Josefina Riglos Alzaga, María Salomé Lamarca, Valeria y Martha Guerrero, María Luisa Agote.

* * *

El señor Narciso Ocampo y su señora Delia Alvear ofrecerán mañana una comida en obsequio del presidente del Jockey Club de Río de Janeiro, señor Linneo de Paula Machado y su señora.

Además, han sido invitados los señores:

Joaquín S. de Anchorena y su esposa, Rodolfo Pirovano y su esposa Da. María Rosa Lezica Alvear, Jorge Artayeta y su esposa Da. Mercedes Uriburu, Adolfo Blaquier y su esposa Da. Marta Unzué, Carlos Alfredo Tornsquist y su esposa Da. Magdalena Madero, Alfredo Vivot y su esposa Da. Leonor Cabral, Norberto Láinez y su esposa Da. María Elina Peralta Alvear, Jorge Atucha (hijo) y su esposa Da. María Luisa Salas, Raúl Sánchez Elía y su esposa Da. Josefina de Gainza Paz, Emilio de Alvear y su esposa Da. Elena Santamarian, Carlos Quintana y su esposa Da. Carmen Adela Sánchez Elía, Luis M. Ocampo y su esposa Da. Gabriela Acosta, Federico Bemberg y su esposa Da. Jovita García Mansilla, Mario Azevedo Ribeiro y su esposa, Francisco Beazley y su esposa Da. Magdalena Barreto, Diego Lezica Alvear y su esposa Da. Elvira Santamarina, Joaquín de Anchorena y su esposa Da. Laura Salas, Jorge Santamarina, señoritas Mercedes Madero Unzué, Clara, Delia Carmen y Elena Ocampo Alvear, Clara de Anchorena y Mercedes Pacheco, y los señores Benito Villanueva, Ignacio Correas, Adolfo Luro, Blas Vidal, Héctor Ayerza, Simón de Iriondo, Horacio Acevedo, Rafael Pereyra Iraola, Tomás Juárez Celman, Héctor Gregorio Ramos Mejía, Juan Cossio, Alberto Santamarina, Ezequiel Bustillo, Enrique Santamarina Terrero y Augusto Rodríguez Larreta.

* * *

Bajo los auspicios de la brigada 35 de la Liga Patriótica Argentina, se realizará el 17 del corriente por la noche en el teatro General Belgrano un interesante festival a beneficio de las obras que sostiene.

En esta oportunidad se desarrollará el siguiente programa:

1o. Declamación, por la señorita María Angélica Señorans, 2o. Concierto de guitarra, por el profesor señor Emilio Bó. 3o. Declamación, por la señorita Lía Guillermina Ruíz Moreno, 4o. Monólogo, por el actor Emilio Durante; 5o. Canto, por el actor Juan R. Ferrari, acompañado de guitarra, 6o. Monólogo, por el actor Alvaro Escobar.

Firman las invitaciones: Victoria M. Tamborini, Angela C. de Fernández, Valentina Boerr de Villafañe, Filomena B. de Ibañez Anchorena, Sara C. Novaro, Odila Peco Pon, María Isabel Mirré, Manuela Vedia de Molina, María C. S. de Correa, Angélica C. de Calvo, María F. de Mirré, Emilia P. de Pohl, Ercilia B. de Piccioni, Leonor Villafañe, María Belén Boerr, Rosa Mauri Zavaglia, Albertina Giave.

* * *

Ha sido fijada para la primera quincena del mes de *enero próximo*, la fecha del enlace de la señorita María Enriqueta Irigoyen con el prestigioso escritor don Julián de Charras, de cuyo compromiso matrimonial dimos cuenta en otra oportunidad.

La ceremonia se realizará dentro de la mayor intimidad, debido al luto de uno de los contrayentes.

* * *

La señora María Cristina Cano de Bunge, que se ausentará en breve para Europa a bordo del "Giulio Cesare", recibirá con tal motivo a sus relaciones el domingo próximo

* * *

El ministro de Rusia, señor Eugenio Stein, ofrecerá el 18 del corriente una comida a un núcleo de miembros del cuerpo diplomático y personas de su relación.

* * *

Contornos muy brillantes alcanzó anoche el diner-dansant de moda realizado como todos los jueves en el Savoy Hotel, y que congregó a buen número de familias de nuestra sociedad y de las colectividades extranjeras.

El señor **Francisco Jones** y su señora *Fanny Elliot* tenían como invitados al señor Enrique Elliot y su señora Belita Edye, señoritas Lonie Bradford, Irene Altgelt y Fanny Jiménes y los señores R. Renard, A. Jacobs, Arturo Holmes, Arturo y Tomás Jones, Julio Merino y L. Macewitz.

En otra **mesa** el señor Juan José García Pujol y su señora Cora Lía **Frías habían reunido a varias personas de su amistad festejando una fecha íntima.**

Estaba en otra, la señora Carmen E. de Welch y tenía como invitados a la señora Pilar M. de Jiménez y las señoritas Julia Schnait, Aurora y Elena *Jiménez* y el señor *Eduardo* Garrahan

El señor Eduardo Juan Lezica y su señora Sara Gandulfo comían en compañía del doctor Adolfo Gandulfo de la Serna y su señora Olga Elisa Sousa y señorita Ricarda Lezica.

El doctor Luis Villar Sáenz Peña y su señora Clotilde Laborde estaban en otra mesa en compañía de varias personas de su amistad.

Vimos en otra al señor A. S. Hall Johnson y señora y con la señora Salva E. de Smith, J. Rejinald Dunn y señora y Samuel J. Martínez de Adecoa y su señora Luzetta Karst.

Estaban, además en otras mesas con invitados el doctor José Peretti y señora Eduardo Jolly y su señora Ernestina Alcobendas, Carlos Mayol, C. Rosenblat, Terencio Otero de San Martín y señora, general Y. Fothringham y señora capital Luis Duyres, Francisco Corti Funes y señora, Carlos Quevedo y señora y muchos otros más.

* * *

Con dolorosa sorpresa ha sido recibida en el extenso círculo de sus amistades la noticia del fallecimiento del señor Pablo Cora, ocurrido a raíz de un accidente. En circunstancias que el señod Cora bajaba del tren, que *iniciaba la marcha*, perdió pie, siendo arrollado por las ruedas.

El extinto caballero era una respetable persona, que ocupaba un alto cargo en la compañía del Expreso Villalonga, dondo por su rectitud y caballerosidad contaba con el respeto y consideración del personal. Desaparece a los 53 años de edad.

El sepelio de sus restos se efectuarán mañana y en dicho acto han de evidenciarse las simpatías que rodeaban al señor Cora.

* * *

La boda de la señorita María Teresa R. Salas con el señor Martín J. Benaondo será consagrada el 27 del corriente.

* * *

En su residencia de la calle Santa Fe la señora Estanislada Anchorena de Paz ofrecerá el 23 del corriente una recepción en honor del conde Jorge de **Castellane y señora Florinda Fernández y Anchorena.**

* * *

En obsequio del señor Linneo de Paula Machado y señora, el señor Carlos M. Madero y Sra. Sara Unzué ofrecerán mañana un almuerzo a un grupo de relaciones.

* * *

Festejando una fecha íntima, el doctor Antonio Sojo y señora Catalina Pronoll Oliver, ofrecerán esta tarde una fiesta infantil a un núcleo de relaciones de su hijita.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia de N. S. de Monserrat fueron inhumados esta mañana, en la necrópolis del Norte, los restos de la señora Delfina R. de Rodríguez, dama que desaparece a una edad avanzada rodeada del cariño y la consideración de cuantos pudieron avalorar su dulce trato y las nobles condiciones de su carácter.

* * *

Ha repercutido dolorosamente en el vasto núcleo de sus amistades el fallecimiento del señor Nicolás Perizena que desaparece a una edad avanzada rodeado del aprecio y consideraciones de cuantos tuvieron oportunidad de tratarlo.

Previa misa de cuerpo presente en la basílica de N. S. de la Merced fueron inhumados sus restos esta mañana en el cementerio del Norte, evidenciándose en las dos tristes ceremonias el pesar que su deceso ha causado entre sus numerosas vinculaciones.

* * *

En el teatro Coliseo tendrá lugar hoy a beneficio de la sociedad "El Centavo" la primera de las tres funciones de caridad organizada por los estudiantes de la Facultad de Derecho de Montevideo.

Se pondrán en escena dos comedias "L'Université qui jazz" y "Tuh-Ambu-Aman" que obtuvieron gran éxito cuando se representaron en ocasión de la fiesta de la primavera, en la vecina capital.

Estas dos obras son originales de los señores Víctor Soliño, Roberto Fontana y César Gallard, interviniendo en ellas más de sesenta estudiantes.

Esta función se repetirá el sábado y el domingo.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Carmen Nerea Benavides con el señor Humberto Newton.

* * *

LA MODA



Traje en fino *encaje*, con incrustaciones de encaje de Venecia y bordados de oro, sobre un viso de crêpe "Samothrace" color marrón; el cinturón es de taffetas marrón.

* * *

En un ambiente muy agradable se desarrolló ayer el almuerzo que el comandante del vapor "Principesa Mafalda" ofreció a bordo, en honor del ministro de Italia, conde José Colli de Felizzano, y la misión de estudiantes universitarios italianos que son nuestros huéspedes.

Participaron de este almuerzo, además de las personas mencionadas, el señor Vicente T. Sousa, el conde Luis Vidau, Com. Juan Fiocchi, ingeniero; señores A. Pedriali y R. Zamzeni, presidente de la Federación de las Sociedades Italianas doctor Costabel, Cav. Leonardini, doctor A. Vallega, doctor A. Roseri, Cav. R. Negrotti, Cav. Masco, conde Sergi, y señores Alejandro Sotteri, Angel Frascara, Felipe Tassara, Gilberto Bemelli, Jorge Vitale, Pietro Garrone, Romano Tartagliozzi, A. Garavaglia, A. Sarabaldi.

* * *

El próximo miércoles, a las 18.30, será bendecido el enlace de la señorita María Esther Achinelli con el doctor Luis María Barrenechea, actuando de padrinos la señorita Lydia Barrenechea, hermana del novio, y el señor Pedro Achineli, padre de la novia.

En el matrimonio civil actuarán como testigos, por la novia el señor Pedro S. Achinelli, y por el novio el doctor Juan Carlos Barrenechea.

* * *

El R. P. Echemendigaray consagrará el jueves, 18 del corriente, la boda de la señorita María E. Haydée Valdivieso con el señor Carlos Markmann de la Cruz; ceremonia de la que serán padrinos la señora Elvira F. de Fellenberg, en representación de la señora Carmen Luisa de la Cruz de Margann, madre del novio, y el señor Arturo Valdivieso Vidal, padre de la novia.

Los novios harán su entrada al templo, acompañados por las bride-maids siguientes:

Sara Laura Valdivieso, Lolita Jiménez Ruiz, Juana Laguyás Cardoso, Lilia Croce, Aída Domínguez, Angeles Sanjuán Ortiz, Anita Laguyás Cardoso, Celia Valderrama Barra, Haydée Petray y Sylvia Brown.

En el matrimonio civil actuaron como testigos, por parte de la novia el doctor Enrique T. Lara y el ingeniero Florencio Martínez de Hoz, y por la del novio el señor Alejandro Pozzo y el doctor Atilio Suaita.

* * *

El más brillante resultado coronará, sin duda, al último té dansant que dará mañana, en los salones del Savoy Hotel, la brigada 38 de señorita de la Liga Patriótica Argentina, cuya Comisión preside con tanto acierto la señorita Julia Lebrero.

El producto de esta fiesta se destinará a beneficio de las obras que sostiene dicha institución.

Como las anteriores fiestas dadas en el Savoy Hotel por dicha Comisión, la que nos ocupa se verá, sin duda, sumamente concurrida a juzgar por el interés que ha despertado en nuestra sociedad.

La entrada, con opción al té, ha sido fijada en $ 4, y para poder retirarlas en el Savoy Hotel el día de la fiesta es imprescindible la invitación.

* * *

El teniente de navío José Antonio de Urquiza, agregado naval a la legación argentina en Chile, partirá el domingo próximo para hacerse cargo de su puesto en la combinación internacional, acompañado de su esposa Alicia Lynch.

* * *

En el teatro Nuevo se realizará el 22 del corriente, a las 21, una función a beneficio de las obras que sostiene la Sociedad Protectora de Huérfanos Militares, que preside la señora Mercedes Montero de Canaveri.

El pedido de localidades puede hacerse en la calle Rivadavia 5520, o por teléfono al número 0299 de Flores.

* * *

Los médicos egresados de la Facultad en el año 1904 se reunirán en una comida el 20 del corriente con el propósito de estrechar vínculos de amistad.

Invitan para esta comida que se realizará en el París Hotel los doctores.

A. Milano, C. R. Cirio, E. J. Bondenari, J. C. Silvani, E. Foles, J. Pigretti, A. R. Marotta, J. G. Nogués, J. Soriano, E. López Bancalari, L. Belloc, A. Secchi, G. Bonlenar, S. Torres Blanco.

* * *

En el teatro Cervantes tendrá lugar el 22 del corriente una función extraordinaria a beneficio de la sociedad Escuelas y Patronatos.

Las localidades pueden solicitarse en la calle Charcas 1615, o por teléfono al número 3464 de Juncal.

* * *

Dentro de la mayor intimidad se efectuará hoy el compromiso matrimonial de la señorita Elvira Marino con el señor Raúl Levy.

* * *

En memoria de la señora Teresa Maniglio de Gené se rezarán misas mañana, a las 9, en el templo de San José de Flores.

* * *

La comisión directiva del Club Español ofrecerá esta noche un baile en los salones de este centro social festejando el Día de la Raza.

* * *

En la iglesia del Salvador será bendecida el lunes próximo la boda de la Srta. Celia Simonazzi Irigoyen con el señor Juan Carlos D'Affitto, actuando de padrinos la señora María Simonazzi de Martínez Vivot y el doctor Juan L. D'Affitto.

* * *

Promete verse muy concurrido el te dansant que se realizará mañana en los salones del Club Tte. Cnel. Marcelo T. de Alvear, Callao 328, organizado por una comisión que preside la señorita Sara Gibson, a beneficio de los Hogares Cristianos.

Las simpatías con que cuentan las organizadoras de esta fiesta y el numeroso pedido de invitaciones, son motivos más que suficientes para que ella se vea coronada con el más brillante resultado.

* * *

El sábado 20 del corriente se efectuará en el salón L'Aiglon un baile a beneficio del Asilo Israelita, para ancianos y huérfanos.

* * *

A bordo del vapor Gelria se efectuará pasado mañana un te danzante, organizado por la Asociación Manuel Belgrano Pro Escuela A. 27 de Avellaneda.

Las entradas, cuyo precio se ha fijado en 3 pesos para señoras y 2.50 para los caballeros, pueden retirarse en la Escuela 27, Córdoba e Ituzaingo, Lanús, o a bordo del Gelria.

Firman las invitaciones las señoritas: Ana García Arrueta, Adela Vallejos, Genoveva Rosales Chaves, María C. Soiza, Haydée Sylva, María Pereyra, Angelina Carranza, Romilda Beni y un grupo de caballeros.

* * *

En el comedor del Plaza Hotel tendrá lugar el lunes próximo el banquete que un núcleo de amigos del doctor Eliseo V. Segura le ofrece con motivo de su brillante actuación en Europa.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lola E. Barassi con el teniente Raúl J. Hernandez Otaño.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María Elena Páez Almenda con el señor César Augusto Azevedo.

* * *

En memoria de la señorita María Delia Argaño y en ocasión de tercer aniversario de su fallecimiento se rezarán misas el sábado próximo, a las 10.30 en la basílica de San Francisco.

* * *

Se ausentaron ayer para Europa a bordo del "Cap Polonio", el doctor Guillermo Bosch Arana su señora Susana Mayol y sus hijos.

* * *

Han llegado:

De Santa Fe, el señor Edmundo [illegible].

—De *Rosario*, los señores Domingo Saggese y Juan S. Gómez.

—De Juárez, la señora Estela García Marou de Elizalde, su hija Susana y la señorita Elvira Jacobé.

—De Rosario, la señora María Hortensia Echesortú de Roullion y sus hijos.

—De Montevideo, el señor Eduardo Blanco Acevedo, su señora Sarah Shaw y su hija Marta.

—Del mismo punto, el señor José Cavestany.

—De Mendoza, el señor Remigio Dumais, su señora Sarah Calzzo y la señorita Amelia Jantus.

* * *

Han partido:

—Para Montevideo, las señoras Bernardina Sánchez Viamonte de Ilia y [illegible] de Vial Bello.

—Para Montevideo (R. O. S.), la señora Ifigenia C. de Herrero y su sobrina, María [illegible] Basualdo Herrero.

—Para Carmen de Areco, el señor [illegible] y su señora [illegible].

—Para [illegible], el señor José Calvo [illegible].

—Para Europa, los señores [illegible] y [illegible].

—Para [illegible], el doctor Miguel Martínez.

—Para estación Noetinger, el señor [illegible] Noetinger.

* * *

En vías de un completo restablecimiento, el señor José María Requeña.

—Se encuentra enferma, la señora [illegible] Lamas.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica con resultado satisfactorio el joven Antonio Apella [illegible].

—Mejor, la señora Belén Duchanois Noguera de Rivero.

—Se encuentra enferma, la señora Elvira Expeleta de Expeleta.

—Mejoró la señora Raquel Gobils Aguirre de Bengolea.

—Mejor, la señora Clara Vicuña Ruta de Crespo.

"La Quinta"

"Con la primavera todo se alegra, todo se embellece, y por algo se llama la juventud, la primavera de la vida.

"Pero si el ambiente es tibio, y el corazón brinca como alegre campanita de plata que cantase el resurrexit de la naturaleza y de la vida, hay algo que complementa y hasta estimula esta alegría y esta renovación; son las flores: es el nuevo verdor que cubre las plantas, cuyos botoncitos [illegible] ocasionan para [illegible] que ha de [illegible] los nuevos males y ampararse de los calores estivales que se avecinan, los que han de cuajar más aún en brillantes flores y a la par [illegible] saludables y opulentos frutos.

"Por eso es grata una visita a huertas y quintas en estos días de [illegible], y si estos son [illegible] y selectos [illegible], visto, al pasar el [illegible] por Olivos, cuyo nombre [illegible], la satisfacción sube de punto y se pasan momentos agradabilísimos.

"El placer no es egoísta, o no debe serlo; con solicitar un permiso en la casa Hintermeyer, cualquiera puede participar de esa maravilla floral de esas tonalidades en verdes frescos que se resistiría a imitar bien el pincel del mejor pintor."

Confitería del "Aguila"
Callao esq. Santa Fe - Bs. Aires
Unión Telefónica 95 y 810, Juncal
PIDAN ORCILLA CIGARETES

VINOS CARRODILLA
Blancos - Tintos
:: y Generoso ::
DE
B. F. Nazar Anchorena
Charcas 1600
U. T. 2655, Juncal

Muy moderados son los precios de las plantas que ofrece F. Hintermeyer, Cangallo 701, Buenos Aires. Inmejorable calidad. Pídase el nuevo catálogo.

DOS PRODUCTOS EXCEPCIONALES
CHAMPAGNE — AGUA
Mumm — Villavicencio
REIMS — CORDON ROUGE - CORDON VERT GOUT AMERICAIN Y CARTE BLANCHE
MENDOZA — ES DEL PAIS Y ES LA MEJOR
Explotadora de las Termas Villavicencio (S. A.)
SARMIENTO 458 - Bs. Aires — U. T. Av. 6965, " " 4693.

Los auténticos Pianos Steinway & Sons llevan esta marca
Debe Ud. adquirirlos únicamente en la ANTIGUA CASA BAÑA
C. PELLEGRINI 440 - B/A

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

Cervantes

"I fiori sotto gli occhi", la amable y por momentos emocionante comedias de Fausto Marin Martini, volvió a tener el buen éxito del año pasado, en la excelente interpretación de Vera Vergani y Cimara. los que fueron muy aplaudidos por una concurrencia numerosa.

Esta noche se estrenará la nueva versión de Darío Niccodemi de "Romeo y Julieta", de Shakespeare. Será un espectáculo altamente artístico, que ha sido preparado con especial cuidado. Los decorados y trajes son, según se dice, de singular propiedad y lujo y todos los detalles e escenografía que han sido vigilados por el mismo Niccodemi, contribuirán al mayor éxito del espectáculo, en el cual toma parte toda la compañía.

Odeón

"Les Romanesques", de Rostand, fué hecha ayer tarde con buen éxito, repitiéndose a la noche "Les vignes du Seigneur".

"Mademoiselle Ma Mére", la drolática comedia de Verneuil, se repite esta noche, y seguramente ha de llamar a un público numeroso por su gracia picante y amable.

Coliseo

Como es sabido, esta noche se presentará la troupe estudiantil uruguaya, cuyo éxito fué tan grande en Montevideo que les animó a trasladarse a esta capital, para festejar en manera simpática y cordial la Fiesta de la Raza.

El programa es realmente interesante y variado, siendo, según se dice, de extraordinaria hilaridad.

Zacconi

El eminente actor italiano hará hoy, por última vez en la temporada, dos obras de las que mayor éxito han obtenido a través de la interpretación del gran trágico. Son ellas "Spettri", de Ibsen y "Pane Altrui", de Turgenef. Como se vé, son dos autores extranjeros los que figuran en el cartel del más grande de los intérpretes italianos. ¿Será por ello menos italiano Zacconi, que cuando hace "Garibaldi" o "Lorenzaccio"?

Tienen la palabra los que piensan que el "chauvinismo" tiene algo que ver con las altas manifestaciones artísticas.

La Xirgú en el Odeón

Nuevamente actuará ante nuestro público desde el miércoles próximo, la compañía española que encabeza la prestigiosa actriz Margarita Xirgú.

La reaparición de est acompañía se realizará en el escenario del Odeón, debiendo estrenarse ese día la versión española de la hermosa obra de Bataille "La femme nue" (La mujer desnuda". Y en la función del viernes, la señora Xirgú dará a conocer "Los sabios no ven", de Curel, versión de Eduardo Marquina.

Arce-Gorge

Esta correcta compañía española de zarzuela, cuya actuación en el Mayo se está señalando como una de las más afortunadas de la que se haya hecho en ese teatro durante los últimos tiempos, acaba de incorporar a su cartel la bonita opereta de Frutos "Molinos de viento", que en compañía de "El gato montés" y "La montería" han de lograr hacer llenar la sala del Mayo hasta tanto se resuelva el estreno de la revista que tiene en ensayo.

"El calendario festivo"

En el teatro de Verano, en el que sigue desarrollando su actuación con bastante fortuna la compañía Valdor-Salvador, será estrenada mañana la aparatosa revista de Franco Padilla "El calendario festivo" que ha de obtener como en otros escenarios, favorable aceptación.

La Melato en Rosario

Según noticias que llegan de Rosario, el debut de la compañía María Melato en el teatro Colón ha sido coronado con un éxito pocas veces ligrado por compañías que hayan visitado Rosario.

Fué puesta en escena la obra dramática de Bracco "Maternità", que a través de la interpretación que de ella hiciera el elenco de la admirada actriz alcanzó la unánime y calurosa aceptación de la sala.

La Melato y sus compañeros de arte fueron llamados a escena tres veces al final del primer y segundo actos, y cuatro al terminar el tercero.

El entusiasmo despertado por la presencia de la brillante compañía es grande, habiéndose vendido íntegramente el teatro para la función de hoy.

Se aplaudió "Nuevo Mundo" en la Comedia

Con la acertada oportunidad que podrá notarse si se tiene en cuenta la fecha, fué estrenada anoche en la Comedia la revista "Nuevo Mundo" que firman López Monís, Ramón Peña y el maestro Rafael Millan.

La compañía León que ha obtenido hasta ahora sus mejores éxitos con obras de espectáculo, volvió a hacerse aplaudir anoche en la que hemos nombrado que es también de ese corte de aparato y vistosidad.

Es claro que no podía faltar en una revista estrenada en Buenos Aires para una fecha tan significativa como la que se festeja en estos momentos el numerito genuinamente porteño que estaría representado por una pareja de bailarines de tango y la orquesta típica a base de los bandoneones consabidos.

Pero aparte de esa intercalación acertada por el éxito que obtuvo, hay que consignar la favorable acogida que también en general alcanzó "Nuevo Mundo".

Y según hemos visto y oído anoche, el mayor mérito de la obra estrenada reside en la música que ha compuesto para ella el maestro Millan.

La labor de los libretistas se ha reducido a dar motivos para que tanto el compositor, como los escenógrafos y los sastres hagan su oficio respectivo en la forma más eficaz posible, y a fe que estos contribuyentes se han desempeñado a satisfacción general.

El público que anoche ocupaba en su totalidad la sala de La Comedia, en la sección del estreno aplaudió sin reservas la mayor parte de los números que constituyen la revista, especializándose con los numerosos trozos musicales, la mayor parte de los cuales hubieron de ser bisados, ya que son muy agradables y fáciles al oído.

Los números que mayor aceptación tuvieron fueron los titulados "Japón", "Portugal", "Norte América", "Orientales" y "La Argentina", habiendo estado este último a cargo de la señorita Marina y Quintanilla, pareja que escuchó aplausos en abundancia por la forma lucida en que interpretó nuestra danza típica. Igualmente fué bien recibido el número titulado "Pinocha y Pinocho", así como la apoteósis final de un efecto rimal sorprendente y de buen gusto. Excepto algunos chistes de gusto equívoco y de unos cuplés que no hallaron la acogida que se esperaba, "Nuevo Mundo" está confeccionada con buen humor y gracia sana.

La interpretación se hizo con mucha voluntad y entusiasmo por lo que resultó muy eficiente en todo momento. Quienes más se hicieron aplaudir en los números que tuvieron a sus respectivos cargos fueron la Matheu, la Pacheco, Carmencita Lamas, la Marina, León, Quintanilla y en general todo el resto del elenco.

De tenérso en cuenta la forma en que el público recibió a "Nuevo Mundo" en su estreno puede descontarse una futura larga figuración en el teatro de Rey - Lozada.

El beneficio de la Matheu

En la Comedia se viene preparando la función en honor y beneficio de la tiple cantante María Matheu, una de las figuras de mayor relieve en el nutrido conjunto femenino del elenco que encabeza León.

El programa que se ofrecerá en esa próxima velada de beneficio ha de ser novedoso y escogido.

Mañana estrenan

La compañía de Morganti-Gutiérrez, ha dado por terminados los ensayos de la pieza en 4 actos "Al Hipódromo Argentino", original de los conocidos autores Pelay y Contursi y se apresta a darla a conocer mañana sábado en la sección vermouth.

La empresa cifra muchas esperanzas en la nueva producción que va a lanzar. Es ésta de las que por su índole, más se acerca a las que se consideran como predilectas de nuestro público, de manera que esa confianza de la empresa del Maipo es justificada.

Mientras, el programa del nombrado teatro, seguirá una vez más siendo defendido con tres obras de éxito: "Infiel", "Dos potencias se saludan" y "Las chicas de Mme. Colibrí".

"La estancia nueva"

Esta obra de Martínez Payva y De Rosa, será estrenada el lunes próximo en el Nacional por el elenco de Carcavallo.

Trátase de una pieza de costumbres, en 3 cuadros, en la que tanto la nota emotiva, como la cómica tienen equitativa y conveniente distribución, de la cual ha surgido al parecer un trabajo agradable e interesante que es el que hemos de conocer el lunes.

Otra cosa que asegura el probable buen éxito de "La estancia nueva", es el binomio que la firma. Martínez Payva y De Rosas, son dos valores efectivos en el registro de nuestro teatro criollo.

"Alí-Babá" en el Apolo

Este cuento escénico de Ivo Pelay que tuviera, cuando su estreno en el Apolo, una vida de cartel bastante sostenida, será "reprisada" en ese mismo teatro dentro de breve por el elenco de César Ratti.

El "cuento cómico para niños de 6 a 80 años", que esto es el "Alí-Babá", de Pelay, ha de volver en su exhumación, a hallar favorable acogida por parte del público habitué del Apolo.

Y creemos así, porque recordamos el reciente suceso de "La corrida de toreros" de Cabrera, en ese mismo teatro, donde en su "reprise" alcanzó casi igual número de representaciones que en su estreno.

El cuadro de aficionados uruguayos

Hoy hará su presentación en el Coliseo, la troupe jurídica ateniense de Montevideo, que viene precedida de muy favorables antecedentes sobre su reciente actuación en teatros de la capital uruguaya en ocasión de las fiestas primaverales y de los estudiantes.

El éxito que lograra allí esta improvisada troupe repercutió de tal manera entre la gente de teatro que, en seguida, surgieron varios empresarios qeu ofrecieron a los aventajados "dilettantes" contratos muy favorables, que ellos se encargaron de rechazar con una sola excepción que esta que brinda ahora a nuestro público la oportunidad de comprobar de visu lo que ya prestigiaron crónicas uruguayas.

La troupe, aparte de hacer parodias de los espectáculos de las compañías francesas que nos visitaron últimamente, estrenará la revista "Tut-Anpk-Amon", de producción nacional.

El alegre cuadro de aficionados tiene también su jazz-band propia formada por 30 estudiantes.

La próxima obra del Liceo

Como se ha anunciado, la obra que tiene el primer turno en el Liceo para subir a escena, es la titulado "Vivir quiero conmigo", original del conocido literato Roberto Payró.

De entre todas las conquistas de plumas prestigiosas que lleva realizadas nuestro teatro nativo en estos últimos tiempos, la del nombrado escritor, aunque sea más bien una reconquista, ha sido recibida con general satisfacción.

La reincorporación de Payró a las lides escénicas ha de marcar otra fecha entre las más destacadas del corriente año teatral y el estreno de la mencionada producción por la compañía Gómez ha de constituir sin duda alguna un verdadero acontecimiento.

Mañana en el Avenida

El cartel del Avenida, que ha venido manteniéndose sin variar durante una larga temporadita, lo que evidencia la aceptación que encontraron, por parte del público, las obras que integraban a aquél, será modificado fundamentalmente desde mañana, al estrenarse la revista de Dubois y Guerrero, "El ejército del amor", que la compañía Lamas ha de presentar de manera muy lucida.

El jueves se estrena

En el Marconi, teatro en el que se viene representando con tanto éxito artístico y de público la obra dramática de Andreieff "Anfissa", se ofrecerá en la función del jueves próximo el estreno de la nueva producción de Sully Krieger "El sublime derecho", con la que la compañía de la señora Podestá descuenta obtener un nuevo triunfo interpretativo.

Nuevos elementos para el Porteño

Apenas incorporado el autor Manuel Romero a la dirección del Porteño, empezó a notarse un repunte de público en esa sala, que fue acentuándose siempre favorablemente hasta hacerse normal.

El milagro se había alcanzado, y por cierto que con sacrificios, que hallaron la recompensa rápida y abundante. Sin embargo, la mayor contribución a ese éxito la llevaron los actores que estuvieron allí en estos últimos tiempos, ya que el elenco no pudo modificarse en la forma que se hubiera deseado.

Pero si esa modificación, que debía dar mayor homogeneidad a ese elenco no fué posible efectuarla pa-



Blanca Podestá, en la vigorosa producción de Andrew, "Anfissa", que todas las noches se representa en el teatro Marconi con la franca aceptación del público

ra que se hiciera efectiva en la temporada actual, ya ha empezado a llevarse a cabo con vistas a lo del año próximo.

En efecto, ya se dan como incorporado a la compañía que ocupa el Porteño, tres elementos masculinos de mucho cartel, y que cuentan con geneales simpatías entre nuestro público.

Ahora sólo faltaría reformar el cuadro femenino, y entonces ya podría esperarse con tranquilidad la temporada venidera.

Y no queremos referirnos a la cuestión obras, pues es sabido cómo se confeccionan de rápida y exitosamente por la misma gente del Porteño, apenas el cartel exige una modificación.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 18.20 y noche a las 23, presentación de la "vedette" del Casino de Paris, Mlle. Rose Amy. A las 16.20 y 21.30, éxito grandioso: Reverendo Karadura, brillante creación de Carlitos Chaplin, a las 17.20 y 22.10: La joven Diana; a las 18.20 (sección impuesta de moda) y 23.10, gran estreno: Tratadlas con rudeza y presentación de Mlle. Rose Amy, con repertorio totalmente nuevo.

Noche, fuera dep rograma, los diversos festejos realizados hoy, Día de la Raza.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, día de moda, en las secciones selectas y reunión social de las 18.20 y 22.50, un notable espectáculo de arte: (12 personas en escena), cuerpo de bailes de shimmys y fox trots por Mlle. Esmé Davis; canciones por Mlle. Abramova y el estreno Tratadlas con rudeza; a las 17.20 y 21.40; La joven Diana.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550. Hoy: Las mil y una noches; Encadenada; El oficial de ronda; Esclavo de su palabra; El jinete misterioso.

REAL CINE — Esmeralda 425-429. — Hoy: a las 16.40 y 21.40: El pibe, por Chaplin; a las 17.20 y 23.20: Mártires de la belleza: a las 18.20 y 22.25, estreno: Mucha ropa... poco abrigo, p. Gloria Swanson.

SELECT — Suipacha No. 482. — Hoy: ¡Empeñados!, por Tom Moore: Por la puerta de servicio; a las 19 y a las 23: Reverendo Karadura.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848.— Hoy, a las 16.20 y 21: Papá soltero; a las 17.20 y 23: Reverendo Karadura: a las 18.20 y 22: Sherlock Brown, detective.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Hoy, a las 16.20: Almas en venta; a las 17.30: Actualidades y el gran estreno Standard, por Tom Mix y Jane Novack: La mano del amo; a las 18.30, el gran estreno Goldwyn Splendid: Mártires de la belleza y Aileen Hamilton con el Yara Indiand Jazz-Band (un espectáculo extraordinario y único).

Noche, a las 21, secciòn cómica; a las 21.30: ¿Debe una esposa obedecer?; a las 22.20: Actualicades y La mano del amo; a las 23.10: Mártires de la belleza y Ailen Hamilton.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Hoy, estrenos: Arenas candentes; Amor latino; El complot; Divertida sección cómica.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165.— Hoy, a las 17.20: La mentira; a las 18.20, sección extraordinaria: Por la puerta de servicio; a las 20.45, función de gala: Ver y creer, Por la puerta de servicio: éxito de miss Vera Amassar y La mentira.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado desde las 11: Agapito espía (cómica): Flor de lodo; El milagro de la fe, programa Ajuria.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy: Variadísimo programa con grandes estrenos.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. Hoy, a las 15.20 y 21: En camisa de once varas; a las 16.20: Doloroso error; a las 17.20 y 23: Lazos de amor; a las 18.30 y 22: La derrota del viejo Titán.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: La suerte. Mucha ropa... poco abrigo, por Gloria Swanson.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: El actor del pueblo; estreno: Blanca y frágil flor de Oriente; reestreno: El instante supremo; estreno: El poder de la voluntad: El zapatero remendón; La razón a balazos; Ni perro que lo ladre.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046-52. Hoy. Almas en venta; Aventurero por fuerza; Amor de soldado; Carlitos transeunte; Tripitas en su noche de bodas.

CINE ELITE — Cabildo 2241. — Hoy: Su marido casual; Trampas doradas; La venganza del mar.

TTE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy, a las 18.30 y 21.10: La verbena de la paloma; a las 17.10 y 22.30: Cuerdas del corazón; a las 16.40 y 21.30: Amor de gaucho.

MIGNON PALACE — Juramento 2433.— Hoy, estreno: El inútil; estreno: Juventud, divino tesoro; El triunfo de Victorio, por Charles Ray.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771. —Hoy: Cosas del amor; El genial entrometido; Las cuatro edades, Un hijo de Erin.

CINE BOLIVAR — Bolivar 1032. — Hoy: Histerismo de conveniencia; Cuidado con la ley; El derecho de amar.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 433. Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: variado y notable programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Casino, Hotel y Balneario. — El Labrador sale todas las noches a las 0 de la Dársena Sur para el Real de San Carlos y regresa a las 7 de la mañana siguiente. — Pasaje, ida y vuelta, 5 $.

Excursiones familiares. — Todos los domingos y yfestivos se efectuará una excursión al Real de San Carlos, con salida de la Dársena Sur, a las 10 de la mañana, regresando a las 8 de la noche.

Para viajar, se requiere: Argentinos: Libreta de enrolamiento con retrato; si no debe acompañar cédula de identidad. Naturalizados: Certificado de buena conducta. Argentinas: cédula de identidad y certificado de buena conducta. Extranjeros: Pasaporte del cónsul de su país de origen, certificado de buena conducta y cédula de identidad.

Secciones vermouth

La compañía Blanca Podestá hará en sus acostumbradas secciones vermouth de mañana y el domingo "La madre del cardenal" y "El vértigo" respectivamente.

Serán sin duda dos nuevos llenos para el Marconi ya que tanto las obras, como la hora en que serán representadas son propicias al éxito interpretativo de la compañía de la aplaudida actriz nombrada.

La audición de mañana

Como se ha anunciado, mañana, a las 17.45, se efectuará en el salón La Argentina, la audición LXIII, de las que forman el ciclo que desarrolla con tanto éxito la Asociación Filarmónica Argentina.

En esta audición de mañana, que estará a cargo de los distinguidos ejecutantes que nombramos en seguida, Cristina Salas Molina (canto), León Fontova, Carlos D. Felica, Abel San Martín, Florencio Gianneo (cuarteto de Buenos Aires), maestro Gualtiero Pardo (piano) y doctor Sigfrid Prager (piano), se interpretará el programa escogido que transcribimos:

Concierto No. 3, para dos violinos y piano, de Bach: Vivace, Largo, ma non tanto, Allegro, por Fontova, Felica y Prager.

a) Orfeo (aria), de Gluck; b) Priere, c) La mort et la jeune fille, d) Le roi des Aulnes, de Schubert, por la señora Cristina Salas Molina, al piano el maestro Gualtiero Pardo.

Duo, para violín y viola, de Mozart; Alegro, Adagio, Rondó (Allegro), por León Fontova y Abel San Martín.

a) Le bonheur est chose légère (con acompañamiento de violín por el señor León Fontova), b) La cloche, de Saint Saens; c) L'attente, de Wagner, por la señora Cristina Salas Molina, al piano el maestro G. Pardo; Melodía del Album de la Juventud op. 68, de Schumann; Intermezzo del cuarteto op. 13, de Mendelssohn; Andante Cantabile del cuarteto op. 11, de Tschaikowsky, por el cuarteto de Buenos Aires.

Cinematografía

Se estrena hoy "La derrota del viejo titán"

Fank Keenan, el actor característico a quien el cine debe creaciones tan recordadas como "Las mujeres víctimas de la guerra", interpreta en este drama de los bosques el rol de Luke Taylor, figura en torno de la cual se desenvuelve casi toda la acción. Los papeles restantes fueron distribuidos entre artistas tan conocidos como Anna Q. Nilsson, Craig Ward y Richard Tucker.

Taylor, propietario de grandes extensiones de bosques, en cuya explotación ha amasado una inmensa fortuna, no vé en su hijo Juan un continuador digno de su obra, creyéndolo débil de carácter y fácilmente impresionable. Sin embargo, le confía una misión de negocios, a fin de establecer las causas de un engaño de que ha sido víctima en una venta de maderas. Juan, en este viaje, traba amistad con Helen Foraker, propietaria de diez mil acres de tierra, conocida por las gentes del lugar con el nombre de "La locura de Foraker", pues el padre de Helen, su primitivo poseedor, era un ardiente abogado de la reforestación, y siempre se negó a la explotación desordenada en que otros se habían enriquecido. Helen continúa valientemente la obra de su padre. Con gran alegría de Taylor, no sólo cumple cabalmente su misión, sino que propone a su padre un brillante negocio con la adquisición de diez mil acres de tierra poblada de bosques. Taylor envía a su secretario Rowe para ultimar la negociación, desplegando todas sus influencias para adquirir "La locura de Foraker". Pero, cuando Rowe llega, Juan, enamorado de Helen, participa de sus ideas y hace todo lo posible para que la propiedad quede en sus manos, a pesar de las grandes hipotecas que pesan sobre ella, y que Rowe quiere emplear como medio coercitivo. Vencido Rowe en sus propósitos, humillado por Juan y hasta abandonado por Taylor, que ha llegado resuelto a intervenir en la partida, Rowe induce a un demente a prender fuego al bosque en el que Helen tiene fijadas sus esperanzas. Ella y Juan, luchando desesperadamente toda la noche, logran extinguir el fuego, y al volver al hogar, en las primeras horas del alba, su felicidad es completa, cuando Taylor, el viejo titán, le anuncia que él también acatará en adelante las ideas de Foraker, para impedir la desaparición de los bosques.

"La derrota del viejo titán" será estrenada hoy por el programa Rialto (especial) en los cines Callao, Esmeralda y Gaumont.

Estrenos semanales de la Casa Glucksmann

La casa Max Glucksmann estrenará en esta semana las películas que se detallan a continuación:

"La noche del sábado", extraordinaria de Cecil B. de Mille, de la marca Paramount, interpretada por Leatrice Joy, Conrad Nagel, Edith Roberts, Jack Mower, Julia Faye y Theodore Roberts.

"Mucha ropa y poco abrigo", extraordinaria Paramount, interpretada por Gloria Swanson, Richard Wayne, Stuart Holmes, Lucien Littlefield y Charles Ogle.

"Más pícaro que bonito", del First National Circuit, interpretada por Wesley Barry (el pecoso) y Marjorie Daw.

"Sherlock Brown, el detective", Programa Rex, Metro Classics, por Bert Lytell.

"A fuerza de energía", Robertson Cole, interpretada por Harry Carey (Cavena).

"Pimentilla" (copia nueva), Paramount, interpretada por Dorothy Gish.

"Pathé Journal 51|52", Pathé N. Y. Actualidades mundiales.

"Un torero yanqui", Christie, por Bobby Vernon.

"Contra desdenes, garrote", marca Christie, interpretada por Bobby Vernon y Dorothy Dane.

Personalidades americanas que vistaron los "Studios" de la Fox

Entre las muchas personas distinguidas que han vistado los talleres de la Fox Film, en Nueva York, recientemente, cuéntanse el gobernador de la Habana, Comdte. Barreras y el jefe de división Cor. M. A. Duque de Estrada de la policía habanera; el jefe de División César E. Etcheverry, de la policía bonaerense; el jefe Venegas, del cuerpo policíaco de Valparaíso; y el cor. R. Arango, de la policía de Panamá.

Estos vistantes fueron delegados a la Convención Internacional de Policía llevada a cabo en la ciudad de Nueva York.

Un gran artista americano ingresa en el departamento artístico de Cecil B. de Mille

Los artistas del teatro hablado que se han pasado con armas y bagaje a la escena cinematográfica forman legión; los novelistas y escritores que prefieren escribir para el cinema van siendo también numerosos, pero hasta la fecha, que nosotros sepamos, la primera gran pintor que ha desertado el caballete para ingresar en el departamento artístico de una empresa cinematográfica, ha sido Francis Mc Comas, célebre acuarelista norteamericano.

Los trabajos que salen del pincel del Francis Mc Comas se cotizan a precio de oro. Muchas de sus acuarelas se han vendido a más de tres mil dólores cada una. Mc Comas es poseedor de gran número de diplomas, medallas de oro y grandes premios obtenidos en los E. Unidos, París, Londres y otras ciudades. En Inglaterra Mc Comas ha sido aclamado por la crítica como el "artista más grande de América".

Cecil B. de Mille ha encargado a Mc Comas la construcción de un cuadro escénico inmenso que represente a los hijos de Israel acampados ante el monte Sinaí, donde Moisés recibió de Dios las tablas de la ley. A nadie mejor que a este artista podía Mr. de Mille encargar semejante trabajo artístico, pues Mc Comas es un maestro consumado en el arte de pintar montañas y terrenos accidentados. En el cual que nos referimos, el cual estará absolutamente bajo la dirección de Mr. Mc Comas, se presentarán ante el objetivo de la cámara más de mil quinientos actores y comparsas. Este "cuadro" será equivalente, en dimensiones, al que de Mille mandó construir en las inmediaciones de Guadalupe (California) para reproducir la ciudad bíblica de Ramsés II, que aparecen en la película "Los diez mandamientos", según el argumento que concibiera la fecunda imaginación de la escritora Jeanie Mc Pherson.

No hay duda que la adquisición de un artista de la talla de Francis Mc Comas habla muy alto en favor del desarrollo artístico del cinematógrafo. Así lo ha reconocido la empresa Paramount y es por este motivo que no ha reparado en el sacrificio económico que supone el poder disponer de los servicios de un artista de verdadera fama mundial.

Biografías cortas de artistas célebres

RICARDO DIX

Nació en St. Paul, Minnesota, el año 1894; educado en la alta escuela de St. Paul Central y en la Universidad de Minnesota. Experiencia teatral "The Lawk" con Favershann, "La canción de las canciones", "La pequeña hermana", "Primero es último", etc.; además durante dos años y medio actuó en Morosco Stock de Los Angeles. Carrera cinematográfica: en First National "No culpable". Goldwyn "Cuidado con las curvas" y "El tonto glorioso". Mide 6 pies y pesa 178 libras. Tiene el cabello y los ojos castaños. Soltero.

Dirección: Goldwyn Studio, Guber City. California.

WILLIAM DESMOND

Nació en Dublin, Irlanda, y se educó en New York. Experiencia teatral: "Quo vadis", Burbank Stck; "El juzgado y el juez" y "El ave del paraíso"; ya para la pantalla hizo en Triangle "Al través de las sombras", "A Sudden Gentleman", Hampton Prod. "La divertida proposición de la vida". "El ladrón pródigo"; después actuó en Ex Mutual, Robertson Cole, United, Pathé, First National y Bradley; en todas estas marcas hizo innumerables películas de gran éxito. Además es autor de tres vand. sketches. Mide 5 pies 11 pulgadas y pesa 170 libras. Tiene el cabello negro y los ojos azules. Casado con la actriz Mary Ivor y tiene una hijita, Mary Johana.

Dirección: Los Angeles Athletic Club, Los Angeles, California.

PRISCILLA DEAN

Nació en New York City, educada con tutores privados, hasta que muy joven aún entró a actuar en el teatro hablado y su nombre se hizo conocido en los veudevilles. Después ingresó en el cine y sus primeras producciones fueran para la Universal, donde está actualmente. Sus mejores películas son: "Ladrona exquisita", "Pretty Smooth", Kiss or Kill", "Wicked darling", "La reina de los apaches", "Two Souled Woman", "Brazen Beauty", "Beautiful Beggar", "La virgen de Stamboul", "Fuera de la ley", y "Reputación". Mide 5 pies 4 pulgadas y pesa 125 libras. Cabello negro y ojos castaños. Casada con el actor Wheeler Oakman.

Dirección: Universal Studio, Universal City California.

V. V.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

CERVANTES — Compañía dramática italiana del teatro Argentina, de Roma dirigida por Darío Niccodemi.— Hoy matinée a las 16.30: La Nemica, a las 21: Romeo e Giulietta.

ODEON — Compañía dramática francesa del teatro de La Porte Saint-Martin de Paris. Hoy, a las 16.30: La Rafale. A las 21: Mademoiselle.

COLISEO. — Hoy, a las 21: Troupe jurídica ateniense de Montevideo: L'Universite qui Jazz, revista de corte bataclanesco y Tut-Ankh-Amon, revista nacional. Espectáculos de grande hilaridad con las "vedettes" admirablemente caracterizadas. Orquesta de treinta profesores. Jazz-Band a cargo de los estudiantes uruguayos.

NUEVO — Corrientes 1530. — Compañía dramática de Ermette Zacconi. Hoy, a las 16.30: Spettri. A las 21 en punto: Pane altrui.

OPERA — Corrientes 860. — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 16.30: La divisa punzó. A las 21.15: Estirpe Futura.

ARGENTINO — Bme. Mitre 1448.— Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 15.45 y a las 21.15: La carta de recomendación, Tom Smith y El Gaucho ...

VICTORIA — San José y Victoria.— Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Lunes 15, a las 21.15.-reaparición de Casaux con el estreno de la comedia en tres actos: Hoy canta Bustinarreta.

NACIONAL — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario P. C. Carcavallo. — Hoy, a las 17: Margot. A las 18.15: El chueco Pintos. A las 21: Los ... de Palermo. A las 22.15: Margot. A las 23.15: El chueco Pintos.

LICEO — Rivadavia y Paraná.—Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 17.30: El sendero en las tinieblas. A las 21.15: El reverso, Hombres de honor.

POLITEAMA ARGENTINO — Domingo 14 de octubre, a las 10 horas.— ... concierto popularísimo. Orquesta Filarmónica de la Asociación del Profesorado Orquestal, con el concurso de la Singakademie (Sdad. coral alemana). Director: Dr. Sigfrid Prager. Se ejecutarán obras de Weber y Brahms.—Platea con entrada, 2 $.

BS. AIRES — Cangallo 1053. — Compañía argentina Muiño-Alippi.— Hoy, a las 17, a las 18, a las 21 y a las 23: ¡Chau París!... A las 22: Así las estoy pagando.

APOLO — ... — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti — Hoy, a las 18.20, a las 21 y a las 23: El Pobre Pérez. A las 22: El Irresistible.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Smart Franco — Hoy a las 17 y 22.15: ¡Cría cuervos! A las 18.15, a las 21 y a las 23.15: El casamiento de Chichilo.

MAIPO — Esmeralda 443.—Compañía ... Morganti Gutiérrez — Hoy, a las 18 y a las 23.15: Infiel. A las 21: Dos potencias se saludan. A las 22.15: Las chicas de Mme. Colibrí.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 17: La bailarina del Moulin Rouge. A las 18.15 (sección vermouth), 21 y 23: ¡Pasen a ver el fenómeno! A las 22: La bailarina del Moulin Rouge.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía Blanca Podestá. — Hoy a las 17.30: La enemiga. A las 21.15: Anfissa.

AVENIDA — Compañía Buenos Aires. Hoy, a las 15: La copa de champagne y Las corsarias. A las 17 y a las 22.15: Remate del bataclán. A las 18, 21 y 23.30: Las corsarias.

COMEDIA — C. Pellegrini 248.—Compañía española Ignacio León.—Hoy, a las 17 y a las 22: Las burladoras del amor. A las 18: Nuevo mundo. A las 20.45: Nuevo mundo. A las 23: Nuevo mundo.

MAYO — Compañía española de operetas y zarzuelas Pablo Gorgé.—Hoy a las 18: La montería. A las 21: Molinos de viento. A las 22.15: El gato montés.

ROYAL THEATRE — Corrientes 829.— Compañía nacional de revistas.—Hoy, a las 17 y a las 21: Satiricón. A las 18 y a las 23.15: ¡Bienvenido Grosso! (Autor). A las 22: El mundo está loco.

BA-TA-CLAN—25 de Mayo 464.—Compañía nacional de comedias, revistas, sainetes y poochades de Pedro Gialdroni. — Hoy: Sección variétés. La princesa está triste.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. — Compañía Puértolas-Sassone. — Hoy, a las 17 y a las 23: La bollilla que faltaba; a las 18 y a las 22: Los de mi razu; a las 21: La garra.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato Núm. 189. — Compañía Esther Da Silva-Rizzo-Mingrone. — Hoy, a las 17: En el tango de Paris; a las 18, estreno: Cuando un padre va de la ... ; a las 21, estreno: La dama de las camelias.

BELISARIO ROLDAN — (Cine-Teatro) Rioja 452-60. — Compañía argentina Eduardo Zucchi. — Hoy, a las 18: Sección vermout. Noche: Cambio total del programa.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. — Hoy, a las 16, gran matinée familiar. A las 21: Gran éxito de la troupe El Pájaro de Fuego. Dirección: Alejandro Haparoff y Jacobo Chigorin, notable troupe de bailarines patinando sobre hielo y toda la nueva compañía.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 15, matinée y noche a las 21: dos novedosos programas, los payasos, tonys y los animalitos amaestrados.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, Fargo el cuñado, en 6 actos. Exito Aurorita Paris. Los Colombianos.

SOLEIL. — Hoy: Los misterios de Paris: ¡Empeñados!; La escuela de los encantos. A las 18 y a las 23: Los reguzos de la Pampa y Los Chisperos.

PALAIS DE GLACE — Leandro Alem esq. Avda. Alvear. U. T. 3350 (Juncal). — Patinaje sobre hielo, de mañana, de 9.30 a 12; de 16 a 19.30. Los miércoles y sábados, de 9 a 11.30.



Según el corte así es el traje

Los casimires más finos y la mejor hechura son siempre elementos distintivos de todas las producciones de M. ALVAREZ, pero su gran prestigio lo debe en primer término a su corte invariablemente perfecto.

El corte de M. ALVAREZ constituye la norma por la cual se guían los que visten bien; y es precisamente lo que diferencia los trajes de M. ALVAREZ de los de otras sastrerías.

Para ser elegante, un traje debe ser de corte perfecto. Encargue su ropa a M. ALVAREZ y su elegancia estará asegurada.

TRAJES DE MEDIDA

para Primavera y Verano

MODELOS ORIGINALES
:: REGIOS CASIMIRES :: $ 130.—

Envíamos muestras y precios al interior. Al solicitar muestras, indíquese color y precio aproximado de la ropa que se piensa encargar.

SASTRERIA DE LUJO

(LA MAS GRANDE EN SUD AMERICA)

M. ALVAREZ
B. AIRES
B. MITRE ESQ. ESMERALDA

NO TENEMOS SUCURSAL

FOOTBALL – PEDESTRISMO AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX – ESGRIMA PELOTA – REMO

Paraguayos v. Asociación Argentina de Football

MATCH DE SELECCION

En el campo de deportes que el Club Sportivo Barracas posee en las calles Iriarte y Luzuriaga, se jugará hoy a las 15 horas un match entre jugadores de primera división de la Asociación Argentina de Football, con objeto de seleccionar el cuadro argentino que nos representará en el próximo Campeonato Sudamericano de Football, que se iniciará en Montevideo el 21 del corriente.

Dada la constitución de ambos cuadros, el match promete ser muy reñido e interesante.

Los cuadros formarán así:

Team A.: A. Tesorieri; L. Bidoglio y J. C. Iribarren; S. Médici, L. Vaccaro y E. Solari; P. Calomino, A. Cerroti, D. Tarasconi, A. Rosado y N. Gurruchaga.

Team B.: J. Cancino; R. Cokrane y L. Ferrario; N. Chambrolin, R. Seregni y M. Fortunato; A. Loizo, A. Miguel, B. Sarupo, V. Aguirre y C. Onzari.

Antes de este encuentro, a las 12 y 30 horas, se disputará un partido internacional amistoso, entre el equipo paraguayo que intervendrá en el próximo Campeonato Sudamericano de Football, que se encuentra en ésta de paso para Montevideo, y un cuadro combinado con jugadores de primera división de la Asociación Argentina de Football.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Paraguayos: M. Denis; C. Mena y V. Paredes; A. Miranda, J. Feitas Solich y R. Centurión; L. Capdevila, G. Rivas, J. López, A. Zelada y Fretes.

Argentinos: J. Berardi; N. Durante y S. Voltura; J. Evaristo, R. Vázquez y A. Elli; J. Villagra, A. López, R. Cesarini, A. N. de los Santos y J. Rivet.

Esgrima

CERCLE DE L'EPEE

Conferencia

El próximo domingo 21, a las 9, en el local social del "Cercle de l'Epée", Cuba 1919, el profesor Erminio Eccheri, dará una conferencia sobre el tema "Los aparatos elásticos en la gimnástica", con proyecciones luminosas y demostraciones prácticas. Dada la preparación y conocimientos sobre la materia del profesor Eccheri, no dudamos que el acto ha de revestir especial interés.

Nos comunica la secretaría del "Cercle de l'Epée", que no se han repartido invitaciones especiales y pueden concurrir en consecuencia las personas que lo deseen.

Campeonato Argentino de Football

Asociacion Amateurs v. Liga del Oeste

Hoy, a las 14.30 horas, se disputará en el amplio estadio que el Club Atlético River Plate posee en las calles Avenida Alvear y Tagle, un encuentro por el Campeonato Argentino de Football, entre los equipos representativos de la Asociación Amateurs de Football y de la Liga del Oeste.

Los cuadros estarán así constituídos:

Asociación Amateurs de Football: A. Moltenl; S. G. Pérez y J. Giudice; R. Taramasso, A. Zumelzú y C. Gullidori; E. Medone, G. Uriarte, S. Carreras, M. Seoane y R. Orsi.

Liga del Oeste: Dufour; Trinca y Gatti; Palacios, Catelani e Irigaray; Bahetty, Chaves, Rivero, Pasciuni y Alanis.

Asociación Argentina de Football

SORTEO DE LA COPA DE COMPETENCIA

En el local de la Asociación Argentina de Football, Suipacha 1069, se realizó ayer, en presencia de los delegados de los clubs, el sorteo de la Copa Competencia de las divisiones inferiores, con el resultado que damos a continuación:

División intermedia: Chacarita v. Adrogué; Martín Arin v. Sportivo Olivos, Retiro v. Sportivo Monserrat, Nacional v. Sarmiento, La Paternal v. San Martín, Deuttscher v. Sportivo Ramos Mejía, Sportman v. Buenos Aires, Sportivo Municipal v. Caseros, Central Argentino v. Chacabuco, Sp. Balcarce v. Wilde.

Segunda división: Exito Argentino v. Adrogué, Sarmiento v. Ramos Mejía, La Paternal v. Central Argentino, Bristol v. Sportivo Monserrat, Porteño v. Huracán, Chacarita Juniors v. Sportsman, Sportivo Balcarce bye.

Tercera división: Alvear v. Platense, Argentinos Juniors A v. San Fernando, Nueva Chicago v. Sportivo Barracas, Boca Juniors v. Huracán B, Huracán, bye.

Cuarta división: Argentino de Banfield v. Central Argentino, San Martín v. Sportivo Barracas B, Porteño v. Chacarita Juniors, Argentino Juniors v. Huracán A, Argentinos de Quilmes v. Boca Juniors, Alvear v. Huracán B, Progresista B v. Temperley, Platense v. Sportivo Barracas A, Progresista A. v. Sarmiento.

Quinta división: Argentinos de Quilmes v. Chacabuco, Argentino Juniors v. Del Plata, Alvear v. Sportivo Barracas, Temperley v. Sportivo Balcarce, Huracán v. Los Andes, Platense v. Argentinos de Banfield, Boca Juniors v. Unión.

El 20 del corriente se medirán J. C. Fernández y A. Mazzoni

El día 20 del corriente mes, se realizará en el local del Club Policial de Cultura Física, calle Rincón 32, un festival de boxeo, cuyo número principal del programa es el match a 10 rounds, de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas, entre los profesionales Alberto Mazzoni, argentino, ex campeón amateur y Julio C. Fernández, uruguayo, campeón del Río de la Plata.

Comisión organizadora del Torneo Internacional Femenino

La secretaría de esta comisión nos remite lo siguiente:

"La comisión organizadora del Torneo Atlético Internacional Femenino, en conocimiento de que el 12 del mes en curso se llevará a cabo un partido de football entre dos teams femeninos, hace público su repudio por tal manifestación, que atenta contra todo principio deportivo, que debe tratarse y muy especialmente tratándose del deporte femenino — exento de todo carácter grotesco y comercial.

"La comisión organizadora — cuya labor se desarrolla bajo el auspicio de la Intendencia Municipal de la ciudad de Buenos Aires — llama la atención de las autoridades y de las instituciones deportivas por tales excesos, que se hallan carentes de todo principio de moral."

El domingo 14 del corriente se llevará a cabo la segunda parte de las pruebas preparatorias correspondientes al torneo femenino internacional en la cancha del Club Atlético Banco de la Nación Argentina, que posee en la calle Carrasco 250, a las 13.30 horas.

Las pruebas serán las siguientes: carrera de 150 metros, lanzamiento de la bala, salto en largo sin impulso, carrera de postas de 240 metros (4 x 60).

II. concurso municipal de levantamiento de pesas y gimnasia en grandes aparatos

La Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos hace saber a los aficionados en general que, desde el día 15 hasta el 31 del corriente, queda abierta la inscripción para participar en el II concurso municipal de levantamiento de pesas y gimnasia en grandes aparatos, en el local de esta dependencia, calle Belgrano 482 (altos), desde las 12 hasta las 18 horas.

La carrera de Córdoba

A la hora de cerrar esta edición, se hallará en pleno desarrollo la carrera de automóviles del circuito de Córdoba.

El entrenamiento de los competidores se ha hecho en excelentes condiciones, lo que permite creer que se registrarán algunos records de velocidad.

El sorteo del orden de partida dió el siguiente resultado: 1o., P. Malgor; 2o., R. Rosso; 3o., C. Ardohainá; 4o., N. de la Fuente; 5o., A. Blanco; 6o., E. Lujo; 7o., E. Vera; 8o., A. Cingolani; 9o., T. Roatta; 10o., E. Blanchiardi; 11o., E. Bossola; 12o., A. Longhi; 13o., J. Calderón; 14o., I. Guerrini; 15o., D. Artagaveytia, y 16o., G. Burko.

Boxeo

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Campeonato interno

En el local central del Club de Gimnasia y Esgrima se iniciará mañana, a las 21 horas el campeonato interno de box, de acuerdo con el programa siguiente:

Peso mosca: José Stern v. Alberto Olazábal.

Peso gallo: Abel Wilckinson v. Héctor Monlao.

Peso pluma: Jorge D. Mackinlay v. Carlos A. Mailhe.

Peso liviano: Antonio Zorita v. José L. Gómez Vásquez; Benito Hernández Alvarez v. L. C. Strazza.

Peso mediano: J. B. Rosso v. J. R. Begalli; H. Suáre Echenique v. Manuel Goñi.

FEDERACION ARGENTINA DE BOX

Reunión del Consejo Directivo

En la última reunión celebrada por el consejo directivo de la Federación Argentina de Box, se tomaron las siguientes resoluciones:

Campeonato Sudamericano. — A pedido de la Federación de Box, de Chile, esta federación accedió a la postergación del campeonato para el 19 de noviembre próximo.

Fiscalización de match—La federación ha resuelto no autorizar a sus miembros para controlar matches que no estén bajo la fiscalización de esta entidad.

Campeonato provincial de Santa Fe —Se autorizó al Club de Gimnasia y Esgrima, del Rosario, para organizar el campeonato provincial.

ASOCIACION ARGENTINA DE BOX

Encuentros finales por el campeonato

En el Avellaneda Park se disputarán el domingo próximo, a las 21 horas, los encuentros finales del campeonato argentino, organizado por la Asociación Argentina de Box, de acuerdo con el siguiente programa:

Peso mosca, Osvaldo Morel v. Víctor Martínez.

Peso gallo: José Drago v. Félix Gómez Aguilar.

Peso pluma: Julio Mocerca v. Francisco Fernández Yarlet.

Peso liviano: Justo Avellaneda v. Italo Tozzini.

Peso medio mediano: Marcelo Almagro Crespo v. Fermín Leces.

Peso mediano: Víctor Podestá v. J. Santoro.

Peso medio pesado: César B. Fernández v. Santiago Péchini.

Peso pesado: Alfredo Perzio v. Ovidio Leguizamón.

Motociclismo

MOTO CLUB ARGENTINO

Premio Mototurismo 1923

En su última reunión de la C. D., este club aprobó la planilla de puntos presentada por los capitanes de ruta de la última excursión realizada a la localidad de San Fernando, en la siguiente forma:

Motocicletas: con 10 puntos, Hermann Luis, Amos Víctor, Miceli Santiago, Figini Plácido B., Bettoli Lázaro, Begés Amadeo, Dhers Oscar, De Puglia José, Sanguinetti Adolfo, Scarpellini Augusto y Héctor Corona; con 8 puntos: Bruzzone Eduardo, Bassi Daniel, Blanco Antonio, Sorking Gregorio, Julvez Floro, Adot Safi, Vaccario Pedro y Grimolizzi J. M.; con 7 puntos: Carcagno J. M., Mosto Ricardo, Lodieu Alberto, Loustaunau Alberto, Deletang Daniel y Gilard Gabriel.

Automóviles, con 10 puntos: Esteguy Serafín G., Gir Santiago, Svegleatti Rafael y Bruno Luis; con siete puntos: Blanco Ernesto, Fabregat [illegible]ás, Gaudino Antonio, y con un punto, Rado Francisco C.

Resoluciones de la C. Directiva. —Se ha fijado el domingo 23 de diciembre próximo, para la realización de la carrera denominada "Premio Challengue Fernet Branca", en el trayecto a Lobos, ida y vuelta, y para la categoría de sidecars, fuerza libre, como igualmente para todo corredor que posea licencia de la Federación Motociclista Argentina.

La reglamentación y premios se darán a conocer en breve.

—Fueron aceptados como socios activos, los señores: Adriano Costa, Juan Giovannacci, Pierre J. Noizeux, Santiago F. Cermezoni, Domingo M. Sieira, Pedro Prieto y Jaime Uzlegui.

Ciclismo

CLUB CICLISTA PORTEÑO

Carrera para el domingo próximo

El domingo próximo se disputará en el trayecto Monumento de los Españoles-Villa Ballester-Monumento de los Españoles, organizada por este club, una carrera ciclista, para la que se han inscripto numerosos competidores.

La señal de partida para esta prueba será dada a las 7 horas en punto.

En esta prueba actuará la siguiente comisión de carreras: jueces de largada y llegada, F. Carbajal y C. Varela; contralor en Villa Ballester, F. Rendo y A. Candido; contralor en Vicente López, J. Lopreto y contralores volantes, M. Resco y B. Redondo.

Fábrica de Grasa y Aceites Lubrificantes para automóviles y máquinas
Escritorio, calle Mármol 75
U. T. 7813, Mitro
Coop. T. 707, Oeste
Buenos Aires
JOSE ROSENTHAL

Atletismo

CLUB ATLETICO CHACABUCO

El torneo de hoy

En conmemoración del Día de la Raza, esta prestigiosa institución ha organizado un torneo interno, cuyo programa es el siguiente:

Por la mañana, a las 8 horas, carrera de 100 metros llanos (preliminar); a las 8.30, salto en alto sin impulso; a las 9, carrera de 200 metros llanos (preliminar); a las 9.30, salto en alto con impulso; a las 10, carrera de 800 metros llanos; a las 10.30, carrera de 100 metros llanos (veteranos); a las 11, carrera de 3000 metros.

Por la tarde, a las 13.30 horas, carrera de 100 metros llanos (final); a las 13.45, salto en largo sin impulso; a las 14.15, carrera de 200 metros llanos (final); a las 14.30, salto en largo con impulso; a las 15, carrera de 100 metros llanos (6a. división); a las 15.15, football (campeonato 6a. división).

El día 14 de octubre, por la mañana, a las 8.30 horas, carrera de 400 metros llanos; a las 9, carrera de 400 metros llanos (veteranos); a las 9.30, carrera de la milla (1.609 metros); a las 10, carrera de 100 metros llanos (menores, 5a. y 6a.); a las 10.30, carrera de postas 4 x 100; a las 11, carrera de embolsados.

Por la tarde, a las 13.30 horas, patear la pelota; a las 14, lanzamiento del disco; a las 14.30, tirar la pelota; a las 15, carrera de 100 metros llanos (5a. división); a las 15.15, football (campeonato 6a. división).

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Torneo abierto

En atención a los muchos pedidos de clubs de esta capital y de Rosario, se ha resuelto efectuar este torneo atlético los días sábado 3 por la tarde y domingo 4 de noviembre, en lugar del 10, como se había anunciado anteriormente.

El programa consta de las siguientes pruebas:

Carreras de 100, 200, 400, 800, 1500, 3000 individual y equipos; 5000, 110 y 400 vallas; lanzamiento de la bala, disco, martillo y jabalina; salto en alto, largo (triple y garrocha, posta 4 x 100 y 4 x 400.

Las inscripciones son de $ 1 para las pruebas individuales y $ 5 para las de equipo, clausurándose el día 27 a las 20 horas.

La división Cadetes

El 4o. torneo anual de la división Cadetes, se realizará de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, hoy en la cancha del Club F. C. O. en Caballito.

Tomarán parte 150 cadetes de distintas categorías a saber: microbios, mosquitos, moscas, pollos y gallos.

El programa consta de las siguientes pruebas: Sección microbios y mosquitos, carreras de 50 y 75 metros, salto en alto con impulso y salto en largo sin impulso. Sección moscas, carreras de 75 y 100 metros, salto en alto con impulso y salto en largo sin impulso. Sección pollitos y pollos, carreras de 100 y 200 metros, salto en alto con impulso y salto en largo sin impulso. Sección gallos, carreras de 100 y 400 metros, salto en alto con impulso y salto en largo sin impulso.

Pruebas libres: lanzamiento de la bala, postas por cofradías, chingolos, chimangos, chajaes. Cinchadas entre las diferentes secciones.

CLUB ATLETICO EX ALUMNOS DEL SALVADOR

Realizará hoy un torneo atlético

En el campo de deportes que el Colegio del Salvador posee en Martínez (F. C. C. A.) se realizará hoy y el domingo próximo, un torneo atlético, organizado por la comisión directiva del Club Atlética Ex Alumnos del Salvador.

El programa preparado para este torneo es el que damos a continuación:

Hoy, a las 14, carreras llanas de 100 metros (eliminatorias); a las 12.45, carrera llana de 800 metros (final); a las 14.30, partido de football entre los equipos de los colegios San José y Salvador; a las 15, salto en alto con impulso; a las 15.15, carreras llanas de 200 metros (eliminatorias); a las 15.45, triple salto (final); a los 16, partidos de lawn tennis entre ex alumnos de los colegios San José y Salvador.

Domingo, a las 9, partido de basket-ball entre ex alumnos de los colegios San José y Salvador; a las 9.15, carrera llana de 400 metros (final); a las 9.20, partidos de lawn tennis entre los ganadores de los partidos San José contra Salvador y contra ex alumnos de los colegios Siro Argentino; a las 10, lanzamiento de la bala (final); a las 10.30, lanzamiento de la jabalina (final); a las 11, carrera de postas (final); a las 14.30, carrera llana de 100 metros (final); a las 14.45, partido de football entre el equipo ganador del encuentro entre alumnos de los colegios San José y Salvador contra el equipo del colegio Siro-Argentino; a las 15.30, carrera llana de 1500 metros (final); a las 16, salto en largo con impulso (final); a las 16.30, carrera de 200 metros (final).

Pelota

CLUB ATLETICO SAN ISIDRO

Campeonato interno

Correspondientes al campeonato interno de pelota a paleta se jugarán en la cancha del Club Atlético San Isidro, durante la semana en curso los partidos siguientes:

Hoy, a las 15.30: W. Neill y E. Garrido v. D. Bianchi y J. Grehan; a las 16: J. J. Cavallari y F. Delfino v. A. Travaglini y L. Hortal; a las 16.30: M. Raggi y E. Iglesias v. E. Busso y E. Fiescas; a las 17: C. Espina y M. Mareco v. J. J. Cavallari y F. Delfino; a las 17.30: A. Arbelaina y J. Luperini v. A. Castro Videla y J. Dolan.

Mañana, a las 16: A. Pasalagua y J. de la Barrera v. J. Bineaz y P. Collins; a las 16.30: C. Espina y M. Mareco v. E. Busso y E. Fiescas; a las 17: C. Young y C. Manley v. J. Urien y R. Sayago.

Pasado mañana, a las 15: L. Z. Ro y F. Perín v. J. Azamor y R. C. Guppy; a las 15.30: J. Dolan y A. Castro Videla v. L. Pravato y E. Sachmann; a las 16: B. Maino y A. Souto v. J. Azamor y R. C. Guppy; a las 16.30: J. Dolan y A. Castro Videla v. Raúl y Santiago Souto; a las 17: J. J. Cavallari y F. Delfino v. A. Arbelaiz y J. Luperini; a las 17.30: A. Travaglini y L. Hortal v. E. Iglesias y M. Raggi.

Match femenino de football

En la cancha que el Club Atlético Boca Juniors posee en las calles Ministro Brin y Senguel, se jugará hoy, a las 15 horas, un match femenino de football, bajo el patrocinio de la Liga Femenina de Football.

Por ser la primera vez que se disputa esta clase de encuentros en nuestro país, el match de esta tarde ha despertado gran interés entre los aficionados a este deporte.

Polo

HURLINGHAM CLUB

En las canchas del Hurlingham Club se jugará hoy, a las 14 horas un partido de práctica de polo, organizado por dicha institución.

Este partido promete ser muy bonito y reñido.

Football

COMISION DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS

Los partidos de ayer

Correspondientes al campeonato de football de la Comisión de Estudiantes Secundarios, se jugaron ayer por la tarde en la cancha del Club de Gimnasia y Esgrima, los partidos siguientes:

Colegio Nacional Sarmiento venció a Comercial Sur.

El partido entre Escuela Industrial de la Nación y Colegio Internacional de Olivos terminó en un empate.

Mañana por el mismo campeonato se jugará en la cancha que el club atlético Porteño posee en Golf, el partido entre los equipos representativos del Colegio Nacional Buenos Aires y del Colegio Nacional Juan Martín de Pueyrredón.

Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Cultura (Estación Palermo)—

[illegible]

Número [illegible] de la [illegible] del [illegible]

[illegible] Sociedad Argentina de Arte Nativo [illegible] Ed. Eufindia.

1. [illegible] (orquesta típica norteña).
2. Zamba [illegible] orquesta típica norteña.
3. Vicente Forte: El zorzal (canto), señorita Elvira Fernández, Ed. Eufindia.
4. La zamba de Vargas (C. P. A.), coro y guitarras.
5. M. J. Benavente: La lanza al sol (inédito), piano, por el autor.
6. Luis Separdo: En la selva (estilo), guitarra y canto, Srta. Julia [illegible].
7. El [illegible] (gato), orquesta típica norteña.
8. M. J. Benavente: Bien mío, [illegible] (canto), Srta. Elvira Fernández.
9. "López Pereyra" zamba, del álbum Chazarreta, orquesta típica norteña.
10. Vicente Forte: No pienses, vidita mía, (canto), Srta. Elvira Fernández (E. Eufindia).
11. M. J. Benavente: Los funerales de Atahualpa (ho[illegible]), piano, por el autor.
12. a) Chacarera del santiagueño; b) Tardecita la noche (zamba), guitarra y canto por el dúo Ruiz-Acuña acompañados por el Sr. Gómez.
13. M. J. Benavente: Rosal te soñé, Yaraví (inédito), canto, Srta. E. Fernández.
14. La tumba gaucha (C. P. A.), guitarra y canto por el dúo Lombardi-Beltrame.
15. Humberto: La tacuarita (zamba), Ed. Eufindia, canto, Srta. E. Fernández.
16. a) Triste entrerriano; b) Cuando nada te debía por el dúo Ruiz-Acuña e I. Gómez.
17. M. J. Benavente: Oye mi llanto, Huaynu (inédito), canto, Srta. Elvira Fernández.
18. Luis: El tembladeral (zamba), canto, Srta. E. Fernández.
19. a) Paloma ingrata (canción cuyana) C. P. A.; b) Gato correntino (C. P. A.), por el dúo Beltrame-Lombardi.
20. Vicente Forte: Vidita (canto), señorita E. Fernández. Ed. Eufindia.
21. M. J. Benavente: La marcha del Inca (inédito), piano, por el autor.
22. a) El triunfo (bailable); b) El palomar (tonada), por el dúo Ruiz Acuña.
23. Te he de querer (vidala), coro.

Nota.—La orquesta típica norteña de la Sdad. Arte Nativo, está formada por los Sres. Luis Teisseire, Teodoro Maldana, Gregorio Cruz, Ismael Gómez y Ramón Lobos, y se compone de los siguientes instrumentos: flauta, violín, guitarras, bombo y caja.

Estación Radio Sud América—

Onda 375 metros.

A las 15.30, Audición No. 352, en honor del Día de la Raza, por la orquesta de la Radio Sud América, con el concurso del popular profesor de guitarra, cantos y danzas nacionales, Sr. Juan Mas, que cantará algunas canciones escogidas de su selecto repertorio.

A las 18.30: "El día de la Raza", disertación de circunstancia por el profesor señor Julio Picarel.

Nota: El Instituto Popular de Conferencias no celebrará sesión en este día por ser feriado, siendo postergada para el [illegible]

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Estación Radio Sud América

[illegible]

de María.

1. Max Bruch: Concierto [illegible]
2. Wagner-Wilhelmj: [illegible]
3. Godmark: Aria.
4. Martini-Kreisler: Andantino.
5. Beethoven-Kreisler: Rondino.
6. Vivaldi: Concierto en La menor.

Segunda parte.—Bailables a cargo de la orquesta de la Radio Sud América.

1. Chanteur: Amour qu'il [illegible] (tango) [illegible]
2. Corazón de [illegible]
3. Bos-ezer [illegible]
4. Maupreys [illegible]
5. Serafín: Alma noble (tango).
6. Petit Fine, [illegible]
7. Christine [illegible]
8. Tanturi: [illegible]
9. Silva [illegible]
10. Fra [illegible]
11. De Clemente: [illegible]
12. Soler: La chula de [illegible]

A las 19.15. [illegible]

Radio Cultura (Estación Palermo)—

A las 12 [illegible]

A las 17. Boletín del [illegible] de Agricultura.

A las [illegible] señoritas [illegible] César Sachs.

A las [illegible] del [illegible] Quiroga [illegible] ñor [illegible] del Carril.

Al comienzo de esta transmisión el doctor Genaro Giacobini disertará breves momentos sobre el tema siguiente: "Censo sanitario en la República".

Números a cargo de los duetistas Quiroga-del Carril, que se intercalarán a la ejecución de los bailables:

1. Maciel: La [illegible], Srta. Rosita Quiroga.
2. [illegible] Rosita del Carril.
3. O. [illegible]: Pobre mía (zamba), dúo Quiroga-del Carril.
4. [illegible] Srta. R. Quiroga.
5. [illegible] Rosita del Carril.
6. Del Carril: El [illegible], dúo Quiroga-del Carril.

A las 11 y a las [illegible]



Coloso...

Coloso es la expresión exacta que corresponde a nuestra gran venta de Primavera - Verano, por sus ofertas sin parangón en el ramo y por tratarse de mercadería verdaderamente noble y de gran moda:

TRAJES HECHOS, de media estación o verano, en casimires de óptima calidad, corte perfecto y sólida hechura .... $ 38.-

TRAJES DE MEDIDA, en casimires extranjeros de alta calidad, en variados tonos y dibujos, corte última moda .... $ 110.-

TRAJES HECHOS, de media estación o verano, en casimires de pura lana, infinidad de gustos y tonos, corte de suprema elegancia $ 45.-

TRAJES DE MEDIDA, de irreprochable elegancia, sólida y perfecta hechura en los mejores casimires extranjeros. Gustos y tonos de última moda .... $ 130.-

PIDANOS USTED UN CREDITO

MURO y Cía
BME. MITRE ESQ. MAIPU

TELEGRAMA SENSACIONAL

New York, octubre 3.

A CASA REY

VICTORIA 460 (Buenos Aires).

Si en su encuentro con Dempsey,
La victoria en buena ley
Luis Firpo, aquí, no ha alcanzado,
Es porque se vió privado
De las empanadas *REY*.

Cuando vuelva allá el campeón
Que recibió a discreción
Y prodigó los trompadas,
Ha de darse un atracón
De tan ricas empanadas.

Corresponsal.

Nota: Las empanadas de la CASA REY proporcionan vigor y resistencia a la juventud. Probadlas en Victoria 460.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — [illegible] Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 14 a 17.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1600.—Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — Perú 208. Abierto los jueves y domingos de 13 a 16.

MUSEO MITRE — Biblioteca, archivo y numismática. — San Martín 336. —Abierto lunes, martes, [illegible] y viernes, de 13 a 17; los sábados, de 9 a 12. [illegible] los jueves, de 12 a 16 horas.

MUSEO AGRICOLA de la Sociedad Rural Argentina [illegible]— Abierto los jueves, domingos y días festivos, de 12 a 16.30.

MUSEO DE LA DIRECCION DE MINAS, GEOLOGIA E HIDROLOGIA — [illegible] de 13 a 17; los sábados, de 9 a 12. —El personal del museo atenderá todo pedido de informes relativos al mismo.

MUSEO NAVAL—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos de 14 a 17 horas.

MUSEO ETNOGRAFICO — Viamonte Núm. 430 — Cerrado durante el corriente mes.

BIBLIOTECA NACIONAL—México 564. Abierta todos los días hábiles los de fiesta, de 12 a 17 y de 20 a 23. Los sábados, de 9 a 12 y de 14 a 17.

BIBLIOTECA DEL CONSEJO NACIONAL [illegible] de Justicia, 7o. piso. — [illegible] 9.30 a [illegible]

BIBLIOTECA [illegible] FACULTAD DE CIENCIAS [illegible] — Charcas Núm. [illegible] de 9 a 12 y de [illegible] de 9 a 12 [illegible] 30.

BIBLIOTECA [illegible] MUNICIPIO — [illegible] Abierta [illegible] de 21 a 23 [illegible] de 16 a 18.

BIBLIOTECA [illegible] — [illegible]

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — [illegible]

[illegible] — Moreno esquina [illegible]

[illegible]

JARDIN [illegible] — [illegible] días [illegible] a 17.

CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO — [illegible]

MUSEO [illegible] — Corrientes 939. Abierto al público, de las 13 a las 17, los días jueves y domingos.

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LOS PROBABLES FAVORITOS DE LA REUNION DE PASADO MAÑANA

PRIMERA CARRERA

En esta carrera que será indudablemente la más ordinaria del programa, las preferencias estarán repartidas.

Tres Belle que ha sido convenientemente preparada y que inspira gran confianza a su caballeriza; Alaska que cuenta con una gran corrida; Burguesa que reaparecerá tras larga ausencia en buenas condiciones; Tacna que siempre figura en el marcador y Desdeñosa que anda bien en privado, son las que se encuentran en esas condiciones.

SEGUNDA CARRERA

Dinazarda será la favorita en la prueba de potrancas perdedoras.

La hija de Baratiere que en sus últimas presentaciones se desempeñó satisfactoriamente, ha continuado en óptimas condiciones y en su caballeriza creen que finalmente le ha llegado el turno de ganar.

Si Beaune es de la partida, también será muy jugada, pues esta pupila del stud Victorica Roca que al debutar finalizó cuarta, ha realizado grandes adelantos desde entonces.

TERCERA CARRERA

En esta prueba similar a la anterior pero para potrillos, los que serán más sostenidos en las cotizaciones son Cervantes, El Obrero y Manet.

El primero de los nombrados que ha sido beneficiado con un breve reposo, posee grandes ligerezas e inspira gran confianza a su caballeriza.

El Obrero que fracasó al hacer su "rentrée", puede responder en esta ocasión a su segundo de Lazarillo en 1'5" los 1100 metros.

Manet, que en privado produce ejercicios extraordinarios, es también un probable ganador.

CUARTA CARRERA

Lógicamente a Menar le corresponde el favoritismo en esta prueba para todo caballo ganador.

El hijo de Larrea que en su última presentación se impuso en excelente estilo, tiene todas las probabilidades de su parte en esta nueva oportunidad de salir airoso.

Además, el representante del stud Saint James, luce un alto grado de preparación, que hace honor al entraineur que lo tiene a su cuidado.

QUINTA CARRERA

En la prueba más importante de nuestro turf, seguramente que las preferencias estarán una vez más de parte de Grue.

La representante del stud Inoragna, que en su última presentación fracasó inesperadamente, puede rehabilitarse en esta ocasión, pues su estado es insuperable y a su entraineur le merece ilimitada confianza.

La Patria si cumple su compromiso, Juventas, Buen Papel, Sisley y Movedizo serán también muy jugados.

SEXTA CARRERA

Tangage, Maneador y Bright Eyes serán los más jugados en el handicap de la milla.

El hijo de Larrea que en el clásico Estados Unidos del Brasil, produjo una gran carrera al haber finalizado segundo de Mameluke, en esta ocasión con sólo 54 kilos, resultará poco menos que imposible el vencerlo.

Maneador que fué seriamente molestado el pasado domingo, puede igualmente obtener el triunfo; lo mismo que Bright Eyes que al haber caído vencida en 1'36" ha demostrado encontrarse en plena posesión de sus medios.

SEPTIMA CARRERA

Polibio llevará las preferencias de los aficionados en los 2200 metros del premio Rico.

El pupilo del entraineur Naciano Moreno, que termina de adjudicarse tres carreras al galope, ha seguido en excelentes condiciones, y como además en esta oportunidad cargará solamente 47 kilos, creemos que dará cuenta de los adversarios que le salgan al encuentro.

Aguileño que luce un alto grado de preparación, serán también muy cotizado, inspirando gran confianza a su cabalieriza.

OCTAVA CARRERA

Las preferidas del beeting en la última prueba del programa, serán Chimere, Mi Comadre y Elisa.

La representante del stud Don Gonzalo que ha sido beneficiada con un breve reposo, reaparecerá muy bien preparada y en condiciones por consiguiente de obtener la victoria.

Mi Comadre que se adjudicó su primera carrera al galope, puede volver a imponerse en esta ocasión.

Elisa que como la anterior ha ganado fácilmente al abandonar la categoría de perdedora, cuenta con una gran corrida y puede por consiguiente resultar la ganadora.

MAÑANA SE REMATARAN LOS PRODUCTOS DEL HARAS CHAPADMALAL

Hemos podido apreciar el verdadero interés con que se observan los productos de este haras, cada vez que se les hace desfilar por el Tattersall. Hay verdaderas razones para ello porque el conjunto de los hijos de Botafogo, Craganour, Amsterdam y Pipiolo, es esta vez realmente extraordinario.

Si nos viéramos en la necesidad de tener que hacer una clasificación para señalarlos por orden de preferencias nos encontraríamos realmente en serias dificultades.

Botafumeiro, por Botafogo y *Mouchette y Oxus, en Omega*, son dos riquísimos potrillos por más que el segundo de estos sea de una talla más mediana.

Ballenero, en Bayena; **Stello**, en Mistela e **Inablis**, en Inicial; reunen condiciones tan estimables que todo elogio resultaría pequeño ante la calidad magnífica de "yearlings", que a simple vista dejan traslucir que proceden de un establecimiento donde se cuenta todo lo necesario para triunfar en el arte de la crianza.

La segunda generación del gran padrillo desaparecido tan prematuramente encierra seguramente alguna sorpresa interesante.

El grupo de los Craganour es esta vez más completo que en otras oportunidades y no hay la menor duda que con la producción que nos ocupa es posible encontrar muy buenos caballos.

Pirata, el hijo de Protea nos ha impresionado favorablemente; es excelente **Billy**, en Belkiss y muy buenos, **Mano Brava**, en Mis Flora; **Todido**, en Tambola; **Knock Out**, en Noka; **El Dunde**, en Susana y Chaqueño, en Chalca.

Es tal la semejanza de todos estos hijos de Craganour que únicamente por impresión puede suponérsele a uno mejor que otro.

Amsterdam, está representado también como no es imaginable suponer.

Culpen, en Carocha y **El Rajuñao**, en La Gloriouse, tienen todo lo indispensable para resultar verdaderos "cracks" siendo otro producto muy meritorio **Brazal**, el propio hermano de Barbijo.

Pipiolo el padre de Calderón y Don Padilla entre otros, tiene únicamente a dos potrillos, uno en Presumption y el otro en Legendaria, ambos de muy buena presencia y muy armoniosos.

El número de potrancas es mucho más reducido pero figuran en ellas ejemplares de lo más correctos y que han sabido arrancar espontáneas exclamaciones. Por Botafogo viene una en Perfidia y otra en Rancagua.

De Craganour, mencionaremos preferentemente a la media hermana de Citoyen y de Pipiolo a la hija de Tearia, que sobresale por su gran calidad.

Al hacer esta ligera crónica de los productos que rematará mañana Chapadmalal, hemos creído innecesario hacer una presentación descriptiva de su importancia, por ser perfectamente conocidos sus valiosos reproductores y el considerable plantel de yeguas madres y por saber todos los aficionados que en la lista que encabeza Mouchette y Omega le siguen salvo raras excepciones todas las que han resultado célebres en las pistas.

Las carreras de productos

Adelantamos a continuación, como de costumbre, algunos informes referentes a las carreras de los productos perdedores.

POTRANCAS

Spinette.—

Debutante, por Verdun y Gretel, del stud Abrojo, al cuidado de Luis Saini.

Tiene ejercicios que, sin ser superiores, no son malos.

Dinazarda.—

Tiene varios puestos de placé y de acuerdo con esa actuación es la candidata más aceptable.

Charlatana.—

No ha realizado progresos dignos de mención esta hija de Vadarkkblar, pero está en condiciones de producir una carrera honorable.

Carmen.—

[illegible] tras larga ausencia, con [illegible] que permiten creer en una [illegible]ación.

La Espía.—

Debutante, por Goutran y La Hesperia, del stud Suipacha, al cuidado de Angel Filippini.

Anda regular.

Beaune.—

Ha disputado una carrera, entrando cuarta, y tiene una corrida en la distancia de 1'54" 4|5.

Es un buen ejercicio.

Riña.—

Al disputar su última carrera, inspiraba gran confianza a su caballeriza. La pupila del stud Talismán en privado anda muy bien.

Saeta.—

Debutante, por Estribor y Sufragista, del stud Prosperidad, al cuidado de Cirilo Almeyra.

Anda regular.

Lorena.—

Esta hija de Fripón tiene ensayos discretos.

POTRILLOS

Cervantes.—

Por sus performances en uno de los candidatos más aceptables. El hijo de Saint Emilión anda muy bien.

Espajizo.—

Debutante, por Verdún y Espadaña, del stud Abrojo, al cuidado de Luis Saini. Es muy ligero.

Oritorco.—

Ha tenido un breve reposo que parece haberle favorecido. Tiene una corrida en la distancia bastante recomendable.

Romerillo.—

Reaparece en condiciones de producir una gran carrera.

El entraineur Carabajal confía en el éxito.

Vistalta.—

Debutante, por Vadarkbiar y Daleia II, del stud Argentino, al cuidado de *Fidel Lemos*.

Anda regular.

Manet.—

Es un serio competidor. El hijo de Flores tiene ejercicios de primer orden.

El Obrero.—

Su última carrera, no hay que tomarla en cuenta. En el ensayo del miércoles se notó muy ligero.

Morrongo.—

Hace tiempo que no corre. El hijo de Charming puede estar muy en carrera.

Palantelén.—

Ha disputado una carrera sin éxito.

Larousse.—

Este tordillo del stud Asteroide, en cualquier oportunidad va a pegar un batacazo.

Su última carrera es muy recomendable.

Casto.—

Este pupilo del entraineur Berazategui anda regular.

El miércoles cubrió 1100 metros en 1' y 7".

San Tito.—

Debutante, por San Paulo y Fleur Blue, del stud La Providencia, al cuidado de Segundo Rodríguez.

Puede iniciarse produciendo una buena carrera.

Kewpie.—

Ha disputado una carrera sin figurar. Es bastante ligero.

Personero.—

Debutante, por Penitente y Apple, del stud Las Rozas, al cuidado de Santiago Goméz.

Tiene una corrida de 1' 8".

Frontón.—

Anda regular, pero su figuración es problemática.

Canto de Oro.—

Debutante, por Paúl Pons y Cucha-Cucha, del stud General Acha, al cuidado de Andrés Guadalupe.

Puede correr bien.

PINTURAS EMPAPELADOS y LETREROS
PRECIOS NUNCA VISTOS
Montevideo 477 - U. T. 2922, Libertad
18|748 v. Oct. 13

Las ventas de ayer

Las ventas de los productos del Haras El Moro, realizadas ayer por los martilleros Adolfo Bullrich y Cía., tuvieron el siguiente resultado:

Libertador, por Dusty Miller y La Ley, en $ 31.000; comprador, stud El Marino.

Redondilla, por Dusty Miller y Realeza, en $ 26.000; comprador, stud Parola.

Dégoutte, por Dusty Miller y Dinamita II, en $ 25.000; comprador, Samuel Soler (en comisión).

Monteagudo, por San Jorge y Majestuosa, en $ 16.000; comprador, stud Sans Peur.

Salsipuedes, por Dusty Miller y Salvia, en $ 16.000; comprador, stud Las Violetas.

Elvirita, por Irigoyen o Dusty Miller y Estirpe, en $ 16.500; comprador, stud Fraternidad (Montevideo).

Engreída, por Dusty Miller y Egeria, en $ 15.000; comprador, stud Los Patos.

Yacaré, por Dusty Miller e Illiria, en $ 15.000; comprador, stud Los Patos.

Pasiega, por Dusty Miller y Papeleta, en 11.000 $; comprador, stud Sans Peur.

Montpilier, por Dusty Miller y Medora, en 11.500; comprador, Naciano Moreno.

Centurión, por Dusty Miller y Colina, en $ 11.000; comprador, Carlos Bustos.

San Blas, por Irigoyen o Dusty Miller y Salvadora, en $ 11.000; comprador, stud Melgarejo.

Zapirón, por San Jorge y Zolla, en pesos 10.000; comprador, stud Polilla.

Japonés, por Dusty Miller y Justina, en $ 10.000; comprador, Juan Iralde (en comisión).

Sauce Grande, por Irigoyen o Dusty Miller y Smill, en $ 9500; comprador, stud La Fama.

Nador, por Dusty Miller y Nota, en $ 9400; comprador, Juan Iralde.

Boston, por Dusty Miller y Bonanza, en $ 9000; comprador, Gaspar Palacios.

Petit Prince, por San Jorge y Petite Duchess, en $ 8.500; comprador, stud Lambaré.

Calibar, por San Jorge y Campanilla, en $ 8000; comprador, stud Los Cachitos.

Chispa Azul, por Dusty Miller y Chalita, en $ 7500; comprador, stud El Pajarito.

Bristol por Dusty Miller y Bocina, en $ 7.500; comprador, Carlos Bustos (en comisión).

Bel Ami, por San Jorge y Belle Jeanne, en $ 6.200; comprador, stud N. N. (Rosario.)

Martingal, por San Jorge y Mine d'Or, en $ 6000; comprador, stud El Potrillo.

Bandolera, por Irigoyen o Dusty Miller, en $ 6000; comprador, Haras Nacional.

Brigadier, por San Vicente II y Brigada, en $ 5700; comprador, stud Oriental (Rosario.)

Favonio, por San Jorge y Felicitas, en 5300 $; comprador, A. Lagos.

Proverbio, por San Vicente II y Popa, en $ 5000; comprador, stud Capricho.

La Corsaria, por San Jorge y La Delfina, en $ 5000; comprador, stud Las Plartas.

Futileza, por Dusty Miller y Frivola, en $ 4200; comprador, stud Gandulfo de la Serna.

Marsala, por San Jorge y Martinica, en $ 4200; comprador, stud Guadalupe A.

La Tablada, por Elcano y La Tempete, en $ 4000; comprador, stud Nuevo.

Dentella, por Dusty Miller y Dear Lassie, en $ 4000; comprador, stud Los Cachitos.

Alfrida, por Dusty Miller y Alcuriña, en $ 4000; comprador, Z. de la Cruz.

Calipso, por San Vicente II y Cariñosa, en $ 4000; comprador, stud Old Man.

Mechongue, por Elcano y Miruca, en 3100 pesos; comprador, Francisco Cheruti.

Wilfrida, por Dusty Miller y Nally II, en 3200 $; comprador, stud El Fortín.

Petirroja, por San Jorge y Pillodix, en 3400 pesos; comprador, stud Los Patos.

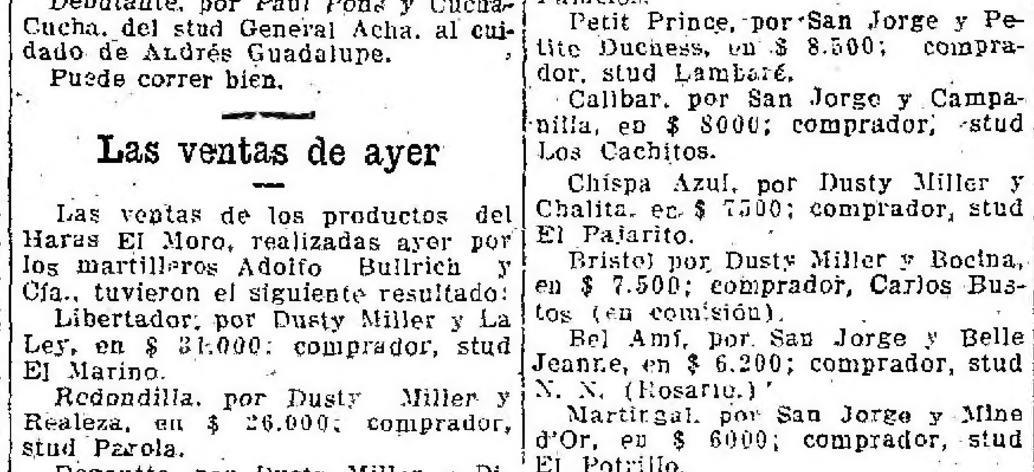
Costa Rica, por San Jorge y Clodina, en $ 2400; comprador, Cornelio Fernández.

Zeida, por San Vicente II y Endecha, en $ 2200; comprador, Jockey Club de Gualeguaychú.

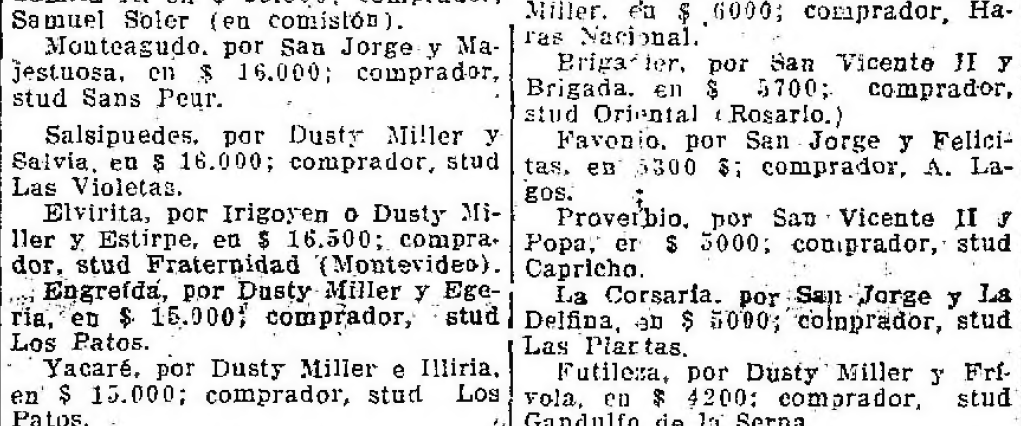
Total: 371.000 $.

APUNTES DEL HIPODROMO

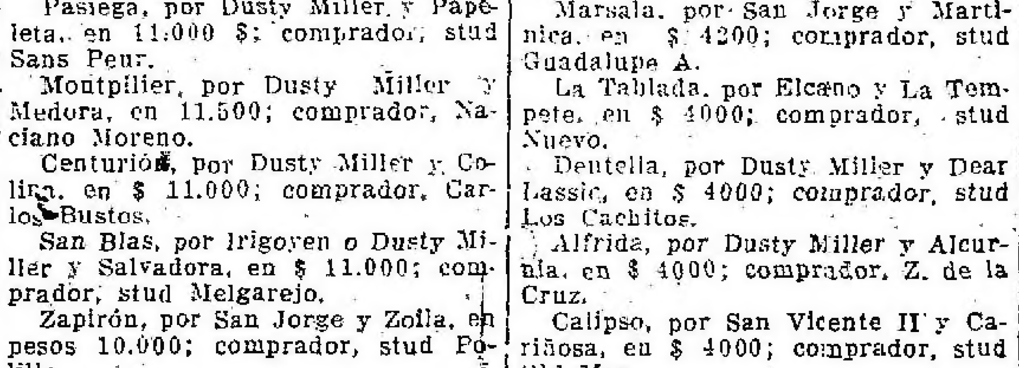
(De "Páginas de Columba")



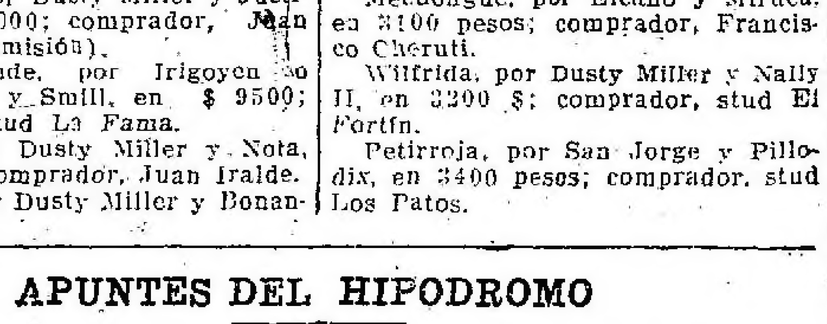
Hay individuos que se van desde la mañana a presenciar los aprontes... y salen, a la tarde perdiendo hasta las ganas de comer



Desde la tribuna de los "Socios" las carreras son un detalle



Las últimas instrucciones al jockey, las más trascendentales... y que siempre se cumplen al revés



—¿Ché, ese será el propietario de "Patria"?
—No, hombre. Es uno que llegó tarde para jugarle 200 ganadores a "Grúe".

ADOLFO BULLRICH y Cía.

Haras "Chapadmalal"—

La producción de 1921; 32 potrillos y 17 potrancas de carrera, hijos de Botafogo, Craganour, Amsterdam y Pipiolo, incluso hermanos y medio hermanos de José Eduardo, Pilmayquen, Papusa, Místico, Sylves, La Payanca, Fanfarrona, Babs (Montevideo), La Glorieuse, Pictorial, Citoyen, Kim, Simplex y otros buenos ganadores, se rematarán

El sábado 13 de octubre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Catálogos en nuestra casa. — Comisión al comprador. — **Adolfo Bullrich y Cía.**

v. oct. 12.

Del haras "Ojo de Agua"—

La producción de 1921, 46 potrillos y potrancas de carrera, hijos de Cyllene, Your Majesty, Polar Star, Saint Emilion y Sandal, incluso hermanos y medio hermanos de Saint Emilion, Saint Marceaux, Bruce Lowe, Hermann Goos, Omega, Decidida, Gay Kendal, Tours, Sandunguero, Thalassa, Ramuntcho (Montevideo) y otros buenos ganadores, se rematarán

El lunes 15 de octubre, a las 14.30, en el Tattersall del Haras Ojo de Agua, Avenida Vértiz 826. Catálogos en nuestra casa. Comisión al comprador. — **Adolfo Bullrich y Cía.**

v. 14 oc.

Haras "San Carlos"—

6 potrillos y 5 potrancas de carrera nacidos en 1921, hijos de Volta y Espadín, en yeguas por Old Man, Calepino Millenium, Druid y otros, se rematarán.

El martes 16 de octubre a las 14 y 30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. — Adolfo Bullrich y Cía.

18,899 v. oc. 15

Haras "Pelayo"—

9 potrillos y 16 potrancas de carrera, *nacidos* en 1921, hijos de Dominguito, Moreno y Velocity II, incluso hermanos y medio hermanos de Colastiné, Cavador, Colenso, Cardigan, Quo Vadis?, Vintén (Montevideo) y otros buenos ganadores, se rematarán.

El martes 16 de octubre, a las 14 y 30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión al comprador.—Adolfo Bullrich y Cía.

18:900 v. oc. 15

Hipódromo Argentino

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DEL DOMINGO

Primera carrera — 1600 metros

Tres Belle 58	J. Vecino (ap.)
Alaska 58	O. Morales (ap.)
Burguesa 53	J. Garrido (ap.)
Tacna 55	D. Torterolo
Desdeñosa 55	R. V. Lanatti
La Invasión 55	V. Palmieri (ap.)

Segunda carrera — 1800 metros

Grinette 55	S. Ruiz
Dinazarda 55	I. Leguisamo
Charlatana 55	J. Vecino (ap.)
Carmen 55	F. Arcuri
La Espía 55	E. Orduna (ap.)
Beaune 55	M. Acosta
Riña 55	A. Grasi
Saeta 55	G. di Tomasi
Lorena 55	R. Peña (ap.)

Tercera carrera — 1100 metros

Cervantes 55	J. Bastías
Espajizo 55	S. Ruiz
Oritorco 55	D. Torterolo
Romerillo 55	R.A.Carabajal
Vistalta 55	X. X.
Manet 55	E. Ruiz
El Obrero 55	M. Acosta
Morrongo 55	J. di Tomasi
Palantelén 55	E. Orduna (ap.)
Larousse 55	V. Casaigne (ap.)
Casto 55	A. Quinteros
San Tito 55	R. Pelletier
Kewpie 55	J. Garrido (ap.)
Personero 55	J. Vecino (ap.)
Frontón 55	T.N.Fernández
Cinto de Oro 55	R. Rodríguez

Cuarta carrera — 1800 metros

Arancedo 59	E. Ruiz
Menard 55	S. Ardouin
Mascalzone 56	A. Grassi
Llanero 54	D. Torterolo
Favorito 51	X. X.
Tun Tun 49	J. Garrido (ap.)
Doria 51	R. Rodríguez
Préstamo 49	E. Orduna (ap.)
Belfhegor 47	X. X.
Lucro 47	M. Costa

Quinta carrera — 2500 metros

Buen Papel 57	D. Torterolo
Mormón 57	M. Coronel
La Patria 54	E. Ruiz
Juventas 54	S. Ruiz
Movedizo 57	F. Arcuri
Noria 54	no corre
Grúe 54	I. Leguisamo
Ranqueiero 57	M. Acosta
Murmullo 57	R. Pelletier
Sisley 57	G. Gómez
Barbijo 57	R. Rodríguez
Ordenanza 57	R. V. Lanatti

Sexta carrera — 1500 metros

Mariska 57	J. Vecino (ap.)
Little Wing 57	X. X.
Mangazul 57	O. Morales (ap.)
Marea 54	no corre
Arquilé 54	D. Torterolo
Chimere 54	M. Acosta
Mi Comadre 54	J. Canal
Ondina 54	V. Casaigne
Oca XII 54	S. Ruiz
Opción 54	J. Benvenutti
Elisa 54	J. Garrido (ap.)
Charmingtina 54	E. Ruiz
Enjoleuse 54	dudosa
Reina 54	X. X.
Distintiva 54	E. Orduna (ap.)
Miss Clara 54	A. Grassi

Séptima carrera — 1600 metros

Tangage 57	J. Vecino (ap.)
Woodman 57	no corre
Dantesca 51	J. Canal
Bright Eyes 47	X. X.
Maneador 45	M. Di Biasi
Valdera 43	M. Acosta
Ivy 43	E. Lema (ap.)
Overall 40	V. Casaigne

Octava carrera — 2200 metros

Woodman 58	X. X.
Aguileño 56	E. Ruiz
Mendocino 56	I. Leguisamo
Trolero 51	V. Cassaigne (ap.)
Arancedo 51	X. X.
Polibio 49	E. Ardouin (ap.)
Jaipur 50	J. Canal
Clavada 45	E. Tadei

La Invasión puede resultar la sorpresa del premio Saint Emilión

Esta hija de The Whirlpool, que hace pocos días disputó una carrera en Palermo, finalizando tercera, puede resultar la sorpresa de la prueba inicial de pasado mañana.

La Invasión, dirigida por V. Palmieri, cubrió esta mañana 800 metros en 48".

Personero debutará en la reunión de pasado mañana. Ayer fué trabajado a la par de Pacú

Convenientemente preparado, hará su debut en la reunión del próximo domingo, este hijo de Penitente y Apple, que entrena Santiago Gómez.

Personero que cuenta con inmejorables ejercicios en privado, fué trabajado ayer de mañana por J. Vecino, marcando 41" 3|5 a la par de Pacú con el peón.

Elisa anda mucho y puede resultar la ganadora de la prueba de potrancas perdedoras de pasada mañana

Después de la fácil victoria que obtuvo esta hija de Saint Wolf, al abandonar la categoría de perdedora, ha seguido en buenas condiciones y se encuentra lista para adjudicarse la última carrera de pasado mañana, donde lleva las mejores probabilidades de triunfar.

Con la monta de J. Garrido, Elisa cubrió esta mañana 1000 metros en 1'1" sin ser exigida a fondo.

Grúe en su ejercicio de hoy no se desempeñó como se esperaba. Fué dominada fácilmente por Menard

La hija de Larrea, que según su caballeriza se rehabilitaría de su último fracaso en el Gran Premio Nacional, parece que no se encuentra en plena posesión de sus medios, pues en el apronte a que fué sometida esta mañana, *no dejó satisfecho* ni a su entraineur, ni a cuantos presenciaron ese ejercicio.

Dirigida por Leguisamo y apareada a Menard con G. Ardouin, cubrió 1000 metros en 1' 4 6|5, siendo dominada con gran facilidad por Menard quién marcó 1' en cubrir esa misma distancia.

Morrongo cubrió esta mañana 800 metros en 49"

Favorecido con un breve reposo, este hijo de Charming, se encuentra en óptimas condiciones de preparación y será presentado en la reunión de pasado mañana.

Morrongo, que disputará el premio Omega para potrillos perdedores, cubrió hoy, 800 metros en 49" dirigido por Di Tomassi.

Sisley produjo hoy un soberbio ejercicio en 1.000 metros

El hijo de Flores, que es uno de los competidores que cuenta con más partidarios para la gran carrera de pasado mañana, luce un alto grado de training, y no dudamos que su figuración ha de ser descollante y que podrá responder, por consiguiente a su brillante campaña de Maroñas.

Sisley, dirigido por B. Gómez, cubrió hoy 1000 metros en el recomendable tiempo de 59" 1|5, dominando fácilmente a Mendocino que lo acompañó.

Don Padilla fué floreado sobre la distancia del clásico Ayacucho

El excelente representante del stud El Apronte, que disputará el clásico Ayacucho, donde lleva grandes probabilidades de adjudicarse una nueva victoria, anda muy bien en privado.

Dirigido por Leguisamo, Don Padilla cubrió hoy en floreo 2800 metros en 3'.

Pequeña estadística

Jockeys—

I. Leguisamo	60	carreras
R. Pelletier	33	"
E. Ruiz	29	"
J. Garrido	26	"
D. Torterolo	24	"
M. Acosta	21	"
J. Canal	21	"
S. Ruiz	20	"
F. Arcuri	20	"
E. Orduna	16	"

Cuidadores—

N. Moreno	38	carreras
R. E. Rodríguez	30	"
L. Saini	17	"
R. Coll	14	"
J. Bentancur	12	"
N. Berazategui	10	"
E. Maschio	10	"
A. Callejas	9	"
D. Parera	9	"

Caballos—

Don Padilla	5	carreras	$ 94.500
Juventas	7	"	" 85.205
La Patria	5	"	" 80.500
Stayer II	3	"	" 67.500
Grue	5	"	" 61.405
Teladí	7	"	" 53.656
Ordenanza	4	"	" 48.607
Diógenes	5	"	" 44.000
Solís	4	"	" 39.762
Poully	6	"	" 37.154

Padrillos—

	Productos	Pesos
Saint Wolf	27	255.466
Verdun	12	142.400
D. Miller	4	126.862
Larrea	10	124.063
Pipiolo	5	117.800
Fisherman	12	99.907
Mojinete	8	99.678
Botafogo	5	97.205
Irigoyen	7	93.558
Amsterdam	16	89.965

Caballerizas—

	Carreras	Pesos
Abrojo	17	112.700
Condal	12	102.650
Moreno N.	14	101.050
El Marino	7	98.500
El Apronte	5	94.500
El Potrillo	7	85.205
Alvear F. de	8	71.016
19 de Abril	3	67.500
Petite Ecurie	11	66.250
Don Alfonso	10	65.251
Inoragna	5	63.500
Santa Bárbara	7	53.656
Iceache	9	51.850

Hipódromo de San Martín

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DEL DOMINGO 14 DEL CORRIENTE

PRIMERA CARRERA

1000 metros — A las 8.45

1 Fanático II 53, J. Lagomarsino
2 Adan 53, J. Arlandini
3 Niña Bien 53, X. X.
4 Balona 53, M. Góngora
5 Soberano 51, R. Argiro
6 Palito 50, R. Sánchez
7 Toto XII 50, R. Panelo
8 Mago 50, F. García
9 Pescador 50, P. Lencetti
10 Pita III 48, E. Caballero

SEGUNDA CARRERA

1.300 metros — A las 9.15

1 El Francesito 58, M. Reparez
2 Falernum 57, X. X.
3 Firmeza XII A. Rossi
4 Bergantín 53, P. de la Cruz
5 Little King 55, X. X.
6 Bailarina 54, S. Greme
7 Fanático II 54, J. Lagomarsino
8 Oda Ideal 54, A. Cabrera
9 Juego Limpio 52, X. X.
10 Irónico 53, X. X.
11 Lens 53, X. X.
12 Sársfield 52, J. M. Pena
13 Tarik 52, R. García
14 Furlador 52, X. X.
15 Puerto Rico 52, P. Ibarra
16 Resero 52, R. Argiro
17 Juez de Alzada 52, F. Oubiña
19 Glisseur 52, E. Cabrera
19 Petit Gris 52, X. X.
20 Pic Pic 51, C. Ferrari
21 Cadenilla 51, A. Guilera
22 El Condenado 50, D. Cancellaro
23 La Martina 50, L. Castiglione
24 Mi Tormento 50, X. X.
25 Torrecita 48, J. Arlandini
26 Acidera 48, A. Gómez
27 Catálogo 48, E. Caballero

TERCERA CARRERA

1.000 metros — A las 9.45

1 Pródigo 56, M. A. Motta
2 Colo Colo 56, F. García
3 Castropol 56, J. Toledo
4 Narambá 56, P. Lencetti
5 Tiburón 56, D. Guadia
6 Pacificador 56, X. X.
7 Mate Pastor 56, X. X.
8 Master Pepe 56, J. Martínez
9 Marmitón 56, R. Sánchez
10 Olivero 56, J. Pierre
11 Marino 56, J. M. Pena
12 Oeste 52, M. Góngora
1 San Tomás 52, J. Vera
14 Resfalón 52, J. Raggio
15 Chiclanero 52, P. Ibarra
16 Icato 52, X. X.

CUARTA CARRERA

1.000 metros — A las 10.15

1 Elocuencia 54, X. X.
2 Ojeriza 54, M. de Lara
3 La Tremouville 54, A. Torres
4 Bal Bai 54, M. Reparaz
5 Segadora 54, L. Saavedra
6 Nogalina 54, C. Ferrari
7 Olive Blanch 50, J. M. Pena
8 Copadora 50, X. X.
9 Impia 50, F. Oubiña
10 Mármara 50, J. Arlandini
11 Chispita 50, R. Sánchez
12 Un Momento 50, L. Castiglione
13 La mía 50, X. X.
14 Cara Atada 50, J. Pierri
15 Ochava 50, dudosa.

QUINTA CARRERA

1.400 metros — A las 10.45

1 Mister Dik 59, J. Arlandini
2 Tesón 59, X. X.
3 Totó 59, A. Lallaná
4 Susie 54, M. Reparaz
5 Baboso 52, P. Lencetti
6 Caramurú 53, X. X.
7 Travieso II 53, A. Torres
8 Pricelet 53, A. Lhuiller
9 Movimiento 52, B. Trujillo
10 El Indio 53, X. X.
11 Malberry 51, X. X.
12 Gatún 50, R. Panelo
13 Irónica 50, dudosa
14 Peribebuy 50, P. Ferrari
15 Seisen 50, A. Aguilera
16 Farman 50, F. Alarcón
17 Apolillao 50, P. de la Cruz
18 Lengua Larga, 48, D. Wadia
19 Barricada 48, A. Gómez
20 Torreja 48, M. Góngora

SEXTA CARRERA

1.600 metros — A las 11.15

1 Morfeo 62, A. Lallana
2 Tell-El-Kebir 56, R. Liceri
3 Lady Valle 55, A. Torres
4 Double Faced 53, J. Raggio
5 Probo 50, M. Góngora
6 Caracoles! 49, J. M. Pena
7 Plumista 48, A. Aguilera
8 Susie 48, M. Reparaz
9 Epsom 47, R. Arjiro
10 Poolvis 46, J. Arlandini
11 Jocolí 46, E. Caballero
12 Peregrino 45, P. Ibarra
1 Heligoland 45, D. Wadia

SEPTIMA CARRERA

2.000 metros — A las 11.45

1 Globo 57, M. Góngora
2 Carmurú 55, A. Aguilera
3 Travieso II 55, A. Torres
4 El Mismo 55, G. Quinteros
5 Jornalero 55, M. Reparaz
6 Movimiento 52, X. X.
7 Bravío 52, E. Caballero
8 Nerón 52, E. Acevedo
9 Fidalgo 52, L. Lhuiller
10 El Barón 52, A. Cabrera
11 Júpiter 52, A. Rossi
12 Trochú 52, J. M. Ochoa
13 Puno 52, E. Cabrera
14 Mala Sombra 50, J. Martínez

Hipódromo de La Plata

Programa completo, depurado de forfaits, para la reunión del domingo *14 de octubre*:

Premio Narración, distancia **1.300** metros: Vendaval II 55 *kilos*, **Upa** Guapo 55, Piafador 55, Negrito **55**, Mistongo 55, Sol de Sol 55, Dos Horacios 55, Serpolín 55, San Guillermo 55, Atala 53, Gavota 53.

Premio Narrador, distancia **1.200** metros: Alma Gaucha 55 kilos, Coloración 55, Polaina 55, Polanueva 55, Sónnica 55, Cervantina 55, Navidad 55, Grifona 55, Atea 55, Manuelita 55, Cauteia 55, Brillantina 55, Lampalagua 55, Cruz 55, La Querencia 55, La Lechera 55, Oblicua 55, Mecha 5, Sota de Oro 55, Tierra Baja 55, Giselle 55, Oh Ies 55, Samphire 55.

Premio Narval, distancia 1.400 metros: El Pesao 55, Brito 55, **Jumi 55**, Open Eyes 55, Mi Sombra 55, Last Bell 55, Condenador 55, Foguito 55, Calicantrim 55, Sondal 55, **Primitivo** 55, Almirante 55.

Premio Natalio Mosca, **distancia** 1.300 metros: Meltoval 58 kilos, Mate Cocido 58, Un Tanto 56, Trapisonda 54, Tala 54, Puntal 54, Chuca 52, Chalupa 52, La Langosta 52, Cuco 52, Siminas 52, Cachupín 52, Firpo 52, *Lyrist* 50, Mascarilla 50, Habladora 50.

Premio Nativo, distancia 1.300 metros: Laya 59 kilos, Malquerida 54, El Loco 52, Lanzafuego 51, Nopalito 50, Rapier 50, Punta Chica 48, Plunger 46.

Premio Náufrago, distancia 1200 metros: Pesterer 56 kilos, Copiapó 56, Souci 55, El Regente 55, Afiladora 54, Cinta Azul 54, Jarretiere 53, Con Garbo 53, Giovanotto 53, Mi Paica 52, Enamorada 52, **Timba** 52, Botón Pampa 52, Alhambra 51, Carlota 50, Gitana 50, Democrática 50, Samphire 48.

Premio Náutico, distancia 2.000 metros, Noespio 62 kilos, Marol 54, Espartizal 52, Fresilla 51, Clarinete 51, Calcador 50, Amochol 49, Fedora 48, Pial de Volcao 48, Proel 47, Armel 46, Fille du Pays 46, El Molle 46, Estigia 45, Punger 44.

Hipódromo de Temperley

Asignación de peso para la reunión del viernes 12:

Premio Turro, distancia **1800 metros**. — Alfereta 60 kilos, **Burgano** 54, Antuco 54, Caupolicán 52, Pocatela 52, Tableau 51, El Héroe 51, Lansing 51, Spice 51, Granadero II 49, Emigrant 48, Constantino 48, Opio 48.

Premio Rey Monje, distancia 1200 metros. — Chocho 56 kilos, **Guaso** 55, Artic 55, Half a Chance 54, Poggie 54, Glicenia 54, Garona, 54, Justita 54, Hernán Cortés 53, Pretty Red 53, Buena Fe 53, Lechuga 52, L'Origán 51, Sensation 51, Perfecta 50, Ensing 49, Dear Mé 48, Fanático II 48, Tabernero 48.

Premio Pigmeo, distancia **1000** metros. — Taxímetro 56 kilos, **Wolf** 56, All Fairy 54, Percanta 54, Hierbabuena 53, Zacatecas 53, *Griseta* 53, Ma Gosse 52, Culebrón 51, Dromeo 50, Morisqueta 48, La Gaviota 48, Wilsones 48, Entrerriano 48, **No** Me Gusta 48.

Premio Bay Rum, distancia **1800** metros. — Overlale 56 kilos, Febrero 56, Salamero 56, Dolorido 56, Rodemensis 56, El Radical 56, Plumazo 56, Pradier 56, Fogueado 56, Little Dolly 54, Ma Petite Reinte 54, Desposada 54, Bocanegra 53, Frenética 51.

Premio Gárgola, distancia **2000** metros. — Marzo 57 kilos, Caretudo 56, Trumpeter 56, Gaditano 54, **La** Trilla 54, Mayor López 53, Dionea 53, Ardagh 53, Steam 53, Tesonero 53, Petite Follie 53, Oberdán 53, Compinche 55.

Premio Probo, distancia 1300 metros. — Petit Cheri 56 kilos, **Princelet 56, Chorro 56, Day By Day 56, El Asalto 56, Jaleo 56, Colmo 56, Demontre 553, Febrero 53, Fortissimo 53; Ese 53, Chapino 53, Santo y Seña 53, Cañón 53, Cardalero 53.**

Premio Pescador, distancia 1200 metros. — Pipiolita 56 kilos, Sihomara 56, Cerdeña 53, India Rubia 53, Desposada 53, La Hueya 53, Cayó Nieve 53, Dondevás 53, Glicenia 50, All Fairy 50, Crucera 50, Marietta 56.

Premio Arla, distancia 1100 metros. — Abuelita 63 kilos, Parejero 56, Abeja III 54, Compinche 53, La Trilla 52, Tigris 52, Radina 49, Mascotón 49, Rey Monje 48, Navarrita 48, Locatelli 48, Cuzquita 48, Jill 48, Quickness 48.

Mundo Comercial

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Produjóse una ligera baja en los precios para todas las clases de hacienda, pero sin que por esto las operaciones se realizarán con dificultad, sino que por el contrario los precios pagados principalmente para el ganado gordo y especial de consumo fueron firmes.

Los negocios de novillos frigorífico se hicieron con plaza bastante pesada.

La entrada de hoy en este mercado fué de 9.008 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 3.462; vacas, 2.960 y terneros 2586.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 856; La Blanca, 1.008; Swith, 1.449; Armour, 338; Wilson, 432; The Anglo South American, 283; The Englich and Dutch Meat, 213.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientec:

Toros y torunos gordos y especiales para frigorífico, de pesos 85 a 111; toros y torunos generales para consumo, de 29 a 66; novillos especiales (Chilled-Beef), para frigorífico, de 130 a 160; novillitos excepcionales a 84; novillitos generales para consumo de 60 a 80; vacas excepcionales de 30 a 55; vacas generales de 84 a 98; vaquillonas gordas y especiales para consumo de 60 a 77; terneros especiales de 51 a 50; mamones gordos y especiales de 24 a 30.

VENTAS DE HOY

ACCAME BELLINI y Cía.—
9 vacas, de Ojeda a 50; 7 terneros a 42; 40 id de Pergamino a 20; 50 i da 14.

ALONSO y BLAQUIER—
8 vacas, de Alberti a 81; 7 id a 70; 4 id a 56.

GARCIA OTERO y Cía.—
4 vaq. de J. H. Fernando a 65; 13 novillitos a 78; 3 terneros a 48; 7 id a 39.

RUIZ y Cía. ERNESTO—
100 novillos, de Echeverría a 72.

BASCARAN FELIPE—
28 novillos, de Iradere a 105; 15 novillitos a 54.

TAUREL y Cía. A. y C.—
27 vacas, de Pehuaj óa 65; 5 id a 70.

RUBIN, DOMECQ ZUBIAURRE y Ca
40 novillos, de Ayacucho a 105.

RODRIGUEZ y GOÑI—
20 vaq. de Necochea a 61; 20 id a 48; 14 id a 40; 2 2terneros a 30; 28 id a 23.

DARBYSHIRE DIEGO—
21 vaq. de G. Pinto a 63; 15 id a 56; 18 id a 55.

CROTTO Hnos.—
6 vacas, de Cañuelas a 85; 20 novillitos a 77.

Suc. MARTIN URTASUN—
6 novillitos, de Tres Arroyos a 85; 17 id a 78; 5 terneros a 40.

DE LOS SANTOS y Cía. JOSE C.—
20 vacas, de Bolívar a 86; 22 id a 78.

TALBOT y ZAMBRANO—
24 vaq. de Córdoba a 65; 25 id a 65; 40 id a 57; 15 id a 52.

OVALOS SALAZAR y Cía.—
51 terneros de Colón a 42; 36 vaq. de 55; 10 vacas, de C. Casares a 72; 8 id a 70; 13 terneros de B. Mitre a 20; 10 mamones a 16; 2 toritos a 50; 13 terneros a 25.

IGURQUIZA y Cía. I.—
2 novillos, de Necochea a 85; 14 id a 77; 6 novillitos a 60.

BAYONA y Cía. JOSE—
20 novillos de Necochea a 102; 31 novillitos a 84; 15 id a 77; 11 vacas a 75.

ARZENO y Hno. J. B.—
58 novillos, de F. Varela a 82.

PALACIOS Hnos.—
2 novillos, de O. Claudio a 75; 15 novillitos a 83; 8 vacas a 85; 26 id de C. Tejedor a 46; 14 id a 38; 20 novillos a 86; 9 terneros a 20; 2 id a 7; 54 novillos de Necochea a 76; 36 novillitos a 50; 14 vacas a 63; 13 ternero sa 32.

PUIGGROS y Cía.—
4 vacas, de Azul a 80; 4 id a 44; 6 terneros, de Santa Fe a 45; 15 vaq. a 50; 8 terneros a 42; 13 id a 37; 8 novillitos a 50; 2 vacas a 50; 14 terneró sa 35.

MARASPIN y Cía. ANDRES—
28 novillos, de Pehuajó a 100; 7 id a 80; 8 novillitos a 67; 3 id a 38; 5 vacas a 66; 19 id a 65; 31 vaq. a 65; 50 id a 56; 7 id a 38.

OROHARE SALVADOR—
8 vacas, de la Pampa a 70; 5 vaq. a 65; 10 terneros a 35; 8 id a 30; 1 toro a 50; 7 vaq. de La Plata a 38; 33 terneros a 20.

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
10 vacas, de Tapalqué a 45; 14 14 vaq. a 30; 3 vacas, de B. Mitre a 40; 4 novilliosto a 57; 7 vaq. a 37; 14 terneros a 25; 2 torunos a 65; 11 mamone sa 20; 20 novillos, de Belgrano a 60; 18 vaq. a 43; 3 terneros, de B. Mitre a 50; 7 vacas a 32; 7 vaq. a 45; 2 novillitos a 45; 5 terneros a 24.

Coop. de HACENDADOS—
10 novillos, de Tapalqué a 105 12 vaq. de C. Suárez a 79; 20 id a 74; 20 id a 72.

ORCAYEN BELOQUE y Cía.—
54 novillos, de Pico a 135.

LANUS y ARANCEDO—
4 8terneros, de Arnos a 48.

THOMPSON y Cía. E.—
24 terneros, de Colón a 48.
24 terneros, de Colón a 63; 21 id a 62.

SALABERRY y BERCETCHE—
6 vaquillonas, de Necochea a 43; 10 id a 50; 11 ternero sa 16.50; 5 vacas a 16.50; 4 novillo sa 59.50; 10 toros a 82; 9 vaquillonas a 111; 15 id a 55.50; 7 terneros de Tandil a 49; 11 id a 49; 11 id a 47; 4 id de C. Suárez a 38.50; 10 vaquillonas a 50; 10 id a 70; 4 novillitos a 62.50; 5 terneros, de Lincoln a 8.50; 7 vaquillonas a 20.50; 12 terneros a 15; 8 id a 13.50; 12 id de Rivadavia a 48; 2 id de Maip úa 28.50; 2 vacas a 28; 8 id a 76; 18 terneros de Necochea a 39; 18 id a 40; 19 vaquillonas a 90.50; 9 vacas a 78; 4 terneros a 86; 6 vacas a 56; 2 novillitos a 80; 6 terneros a 46; 2 novillitos a 56; 2 vaquillonas de Magdalena a 63; 15 vacas a 76; 10 id a 70.50; 3 id de Lincoln a 37.50; 5 novillitos a 31; 2 novillos a 58; 23 id de Saladillo a 78; 21 id a 60; 14 terneros de Guaminí a 18.50; 4 terneros de Guaminí a 26; 15 i da 28; 14 vaquillonas a 60; 17 id a 68; 20 terneros de Azul a 27.50; 15 id a 27.50; 16 id a 27.50; 9 novillos de Navarro a 105; 13 terneros de Campana a 8.50; 15 novillitos a 36; 8 terneros a 24.50; 3 terneros de Azul a 111; 2 novillos a 51; 10 id a 108; 3 id a 92.

BAYONA JUAN—
19 novillos, de Rivadavia a 100; 7 vacas a 72; 16 id a 60; 10 vaq. de B. Mitre a 40; 35 ternero sa 40.

MIHURA y Cía.—
54 vacas, de Pradere a 80; 59 terneros de Nogoyá a 40.

CREDITO TERRITORIAL—
10 novillos, de Santa Fe a 78; 2 vacas a 86; 3 vaq. a 77; 2 terneros a 40; 14 terneros a 20.

IGLESIAS BEDON CHANAL y Cía.
50 novillos, de Ramallo a 90; 35 terneros a 50; 12 vacas de Necochea a 47; é 2 novillitos a 40; 4 vaq. a 40; 2 terneros a 24.

ECHEVARRIA JUAN S.—
2 vacas, de Lobería a 82; 4 vaq. a 63; 10 novillito sa 68; 10 ternero sa 48.

OLANO DIAZ y Cía.—
12 novillos, de Pehuaj óa 76; 8 id a 54.

MAZZIRO y Cía. ARNALDO—
46 novillitos, de Pellegrini a 80.

NALE, REPETTO y Cía.—
14 mamones de Santa Fe a 27; 5 id a 30; 6 terneros a 45; 6 vaq. a 65; 5 terneros a 38.

URTASUN y Cía. P.—
6 novillos, de Tres Arroyo sa 95; 6 vaq. a 64; 7 id a 43.

PATRON COSTAS y PERO—
52 novillos, de Caseros a 126; 4 toruno sa 105.

DORRDALL RICARDO—
14 vaq. de Teodolina a 58; 12 id a 56; 18 id a 58; 18 ii a 58; 26 45; 18 id a 46.
terneros a 40; 21 id a 36; 23 id a

CHAPAR y Cía.—
12 vacas, de Tandil a 70; 9 vaq. a 60; 9terneros a 24; 6 id de Necochea a 48; 6 vaq. a 73; 7 novillitos a 65; 7 novillo sa 78; 3 id a 95; 88 mamones de Ayacucho a 17; 6 id a 10.

SANTAMARINA e hijos—
9 vacas, de Tandil a 77; 4 terneros a 22; 6 vacas a 90; 18 terneros a 70é 12 id a 36; 6 novillos a 85; 8 vacas de Huanquelén a 85; 44 mamones a 24; 3 terneros de Camila a 35; 9 vacas a 37; 3 mamones a 5; 6 ternero sa 25; 4 novillitos a 40.

ARANCET y Cía. PEDRO —
32 vacas, de Ceballos a 80; 28 vaq. a 78; 4 novillos a 65; 31 terneros a 53; 32 novillitos de Salliqueló a 50; 4 vaq. a 64.

ORTIZ y Cía. ROBERTO—
15 novillitos, de Necochea a 73; 3 vaq. a 55; 2 ternero sa 28; 4 novillos a 45.

BUNGE y BORN Ltda.—
15 vacas, de Pasteur, a $ 91; 23 vaquillonas, id, a 82; 29 terneros, de Córdoba, a 65; 21 id, de Lincoln, a 30; 5 vaquillonas id, a 40; 4 novillitos id, a 40; 34 novillos, de 3 Arroyos, a 80; 19 id id, a 58; 37 novillitos id, a 36; 11 terneros id, a 35; 6 id id, a 75; 7 vaquillonas id, a 60; 8 terneros id, a 45.

ALCHOURRON Ltda. S. A.—
40 novillos, de Chascomús, a $ 102; 44 id, de Madariaga, a 100; 20 id, de Navarro, a 84; 18 novillitos, de Villegas, a 65; 5 vacas, de Pehuajó, a 60; 10 id id, a 55; 5 id id, a 50; 10 toros, de Santa Fe, a 85; 7 vaquillonas, de Villegas, a 65; 7 id id, a 60; 2 id id, a 60; 4 novillitos id, a 52; 12 terneros id, a 65; 12 id id, a 30; 45 id id, a 21; 2 vaquillonas id, a 82; 9 terneros id, a 60; 25 mamones, de Córdoba, a 45; 25 id id, a 43.

S. A. Merc. PODESTA Ltda.—
30 novillos, de 9 de Julio, a pesos 126; 24 id id, a 120.

BERISTAYN y LARGUIA—
9 novillos, de 9 de Julio, a $ 60; 4 vaquillonas id, a 48; 10 vacas id, a 40; 13 id, de Villegas, a 82; 13 id id, a 80; 8 id id a 80; 55 terneros id, a 40; 2 vacas, de Maipú, a 66; 27 vaquillonas, de Villegas, a 50.

CALVO, NICOLAS A.—
9 novillitos, de Santa Fe, a $ 42; 8 terneros id, a 19; 7 id id, a 23; 8 id id, a 24; 8 vaquillonas id, a 48; 6 id id, a 40; 8 torunos id, a 29; 5 id id, a 28.50; 7 id id, a 42.50; 3 vacas id, a 94.

CUESTA y Cía.—
19 novillos, de Navarro, a $ 82; 2 novillitos id, a 58; 21 novillos, de 9 de Julio, a 110; 15 id id, a 85.

VELAZ y Cía., ANGEL—
9 novillos, de Necochea, a $ 82; 8 id id, a 75; 8 vaquillons id, a 70; 5 terneros id, a 46; 15 novillos, de Pampa, a 92; 10 id id, a 70; 13 novillitos, de Arrecifes, a 50; 2 id id, a 40; 2 terneros id, a 40; 5 id id, a 28; 30 id de Pampa, a 54; 30 id id, a 50; 11 novillitos, de Bragado, a 30.

PARERA MUÑOZ; CARLOS—
15 novillos, de Santa Fe, a $ 90; 13 novillitos id, a 80; 28 vacas id, a 90; 23 id id, a 66; 3 id id, a 55; 2 toros id, a 66.

PRYOR e Hijo—
24 vaquillonas, de Bolívar, a pesos 65.

LALOR, JUAN—
11 vaquillonas, de Lobos, a pesos 44.50; 15 id id, a 56.50; 5 id id, a 68.50; 11 novillitos id, a 44.50; 12 vacas id, a 68; 5 terneros id, a 26; 9 vacas id, a 55.50; 11 id, de Carlos aCsares, a 68.50; 9 id id, a 79; 14 id, de 9 de Julio, a 79.50; 3 id id, a 92; 11 vaquillonas id, a 52.50; 2 vacas id, a 69; 10 terneros id, a 62; 14 id id, a 43; 10 vacas, de General Villegas, a 76; 13 id id, a 77; 14 vaquillonas id, a 69.50; 12 id id, a 60.50; 21 novillos id, a 87; 15 vaquillonas, de Merlo, a 31; 3 vacas id, a 40; 10 vaquillonas id, a 24; 3 terneros id, a 8; 2 id id, a 8; 12 id id, a 24; 11 vaquillonas, de Merlo, a 59.50; 18 id id, a 42; 15 id id, a 42; 4 vacas id, a 40; 5 novillitos, de Necochea, a 93.50; 15 id id, a 60; 5 vacas id, a 76.50; 3 novillos, de Chivilcoy, a 91; 13 id id, a 130; 80 id, de Rojas, a 124; 36 id, de C. Casares, a 102; 2 toritos, de 9 de Julio, a 31; 8 vaquillonas id, a 46.50; 3 vacas id, a 68; 4 novillitos id, a 45; 6 vaquillonas id, a 34; 6 terneros id, a 16.50.

DEVOTO y Cía. Ltda., TOMAS—
11 vaquillonas, de Necochea, a $ 65; 13 id id, a 43; 10 id id, a 52; 24 terneros id, a 48; 24 terneros id, a 48; 24 id id, a 38; 11 id id, a 21; 5 id id, a 35; 4 novillitos id, a 47; 18 id id, a 68; 2 vaquillonas id, a 64; 3 teneros id, a 25; 14 id id, a 48á 7 novillitos, de Sta. Fe, a 65; 3 vaquillonas id, a 68; 13 terneros id, a 45; 17 id id, a 40; 14 novillitos id, a 37; 2 toros id, a 85; 50 novillos, de 9 de Julio, a 160; 14 id id, a 135.

ESTREME Hnos.—
7 terneros, de Moreno, a $ 30; 67 id id, a 16; 11 id id, a 10; 4 novillos, de 3 Arroyos, a 85; 7 vaquillonas id, a 50; 13 novillitos id, a 65.

GARCIA, MANUEL A.—
32 novillitos, de Encina, a $ 65; 7 vacas id, a 65; 7 terneros id, a 30; 2 id id, a 25; 7 vaquillonas id, a 50; 11 vacas, de El Triunfo, a 80; 7 id id, a 70; 3 id, de Roberts, a 50; 2 novillitos id, a 50; 19 vaquillonas id, a 45.

DRYSDALE y Cía., J. A.—
3 vacas, de Maipú a $ 73; 45 terneros id, a 35; 42 id id, a 30.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
60 novillos, de 9 de Julio, a pesos 100; 11 vacas, de Rojas, a 81; 13 id id, a 73.

SCHINDLER y GOWLAND—
46 vacas, de Tandil, a $ 68; 35 vaquillonas, de Córdoba, a 51; 67 terneros id, a 34.

CASH, CALVILL JONES y Cía.—
18 vaquillonas, de Salta, a $ 60; 5 terneros id, a 42; 34 novillos, de Caseros, a 86; 24 novillitos id, a 58; 12 id id, a 66; 16 vaquillonas id, a 56; 14 id id, a 53.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
11 vaquillonas, de Juárez, a $ 80; 15 id id, a 65; 14 id, de Necochea, a 65; 2 id id, a 45; 5 vacas id, a 65.

IRIART, ADOLFO—
10 novillitos, de Lincoln, a $ 64; 9 id id, a 48; 6 vacas id, a 55.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

Prosiguieron hoy las operaciones en este mercado con plaza animada para las haciendas livianas, gordas y especiles de frigorífico y consumo; para las demás categorías, el mercado se manifestó algo más animado.

La entrada del día fué de 14.070 animales, habiéndose vendido durante la mañana 12.196 cabezas, adquiridas en la siguiente forma:

La Blanca, 667; Swift, 1459; Compañía Sansinena, 4643; Armour, 814; Muller, 589, y 2995 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero, a $ 22; id id frigorífico, de 13 a 21.70; ovejas especiales para matadero, de 14 a 16; id general, de 8 a 13; borregos especiales para frigorífico, de 14 a 18; id general, de 10 a 13; id especiales para matadero, de 7 a 9.50; corderos especiales para frigorífico, de 13.20 a 18; id general, de 10 a 12; id especiales para matadero, de 7 a 9.50.

ARRIETA Y Cía.—
50 ov. mat. de Pirán a $ 13.80; 12 id id de id a 16; 31 cord. id de id a 9.50; 11 bor. frig. de id a 14; 17 cap. id de id a 18.

ALVAREZ y SPERONI—
64 cap. frig. de Campos a $ 13.20; 75 ov. mat. de id a 9.50; 75 cord. id de id a 9.50; 110 id id de id a 8; 40 id id de id a 6.60.

AUDIE y BAGNASCO—
65 cord. frig. de G. Chaves a $ 10.80; 20 id id de id a 10.50; 53 id mat. de id a 9.50.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
109 cord. frig. de Ing. Luigi a $ 14.80; 83 id mat. de Sulpacha a 8; 36 id id de id a 7.

ALCHOURRON Ltda.—
78 cap. frig. de Huanguelén a $ 19.50; 83 cord. id de id a 13.20.

BESCAYAR y SPANGEMBERG—
26 ov. mat. de Pergamino a pesos 10.70; 24 cap. id de id a 10.50; 10 cord. id de id a 8; 66 id id de id a 6.80.

BAYONA y Cía., JOSE—
95 cap. frig. de Vivaratá a pesos 21; 22 ov. mat. de id a 13; 16 bor. id de id a 14.50.

BUNGE y BORN, Ltda.—
170 cord. frig. do Iturraspe a $ 18.

BAYONA JJUAN—
125 ov. mat. do Otaño a $ 12.70; 49 bor. frig. de id a 15; 16 cap. id de id a 16; 17 id id do Sarmiento a 16.

CECIRE y Cía.—
20 cord. frig. de C. Castex a $ 11; 22 ov. mat. de id a 12; 22 bor. frig. de id a 15; 26 id mat. de id a 9; 19 cord. id de id a 9.

CRESPO y RODRIGUEZ—
112 cord. frig. de Rosetti a $ 11; 140 id mat. de id a 8.50; 124 id de Bolívar a 8.

CREDITO T. de SANTA FE—
45 ov. mat. de Lezama a $ 11.80; 27 cord. id de id a 7.30.

CROTTO Hnos.—
40 cord. frig. de Dudignac a pesos 11; 90 id mat. de id a 8.80.

CORP. E. A. ANDES—
85 ov. mat. de Vázquez a $ 14; 145 cord. id de id a 8; 25 id frig. de id a 10.50.

CARRIQUIRI, CASAUX y Cía.—
165 cap. frig. de Lobería a $ 21.70

ESTRUGAMOU JUAN—
303 cap. frig. de S. Cayetano a $ 18.50; 186 bor. id de id a 14.50; 40 cord. mat. de Isleño a 8.30; 26 bor. frig. de id a 10; 56 cap. id de id a 18.50; 170 cord. id de Iturregui a 18.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZI—
50 cap. frig. de Marmo a $ 15; 47 ov. mat. de id a 9.50.

LANUS y ARANCEDO—
486 cap. frig. de Vidal a $ 21; 411 ov. mat. de id a 13; 260 cord. id de id a 8; 99 id-id de id a 7; 41 id frig. de Armas a 11.50; 59 id de id a 9.50; 19 cap. id de id a 13; 19 bor. mat. de id a 9.

LASCURAIN y ETCHEGARAY —
49 cap. frig. de Pigüé a $ 20.50; 84 bor. id de id a 17.60; 30 ov. mat. de id a 14.50; 42 cord. frig. de Azul a 11; 86 id mat. de id a 8.50.

LUCIANO LAURTEL y Cía.—
15 cap. frig. de Vela a $ 20; 29 bor. id de id a 15.50; 11 ov. mat. de id a 12; 60 cap. frig. de id a 12.50

LALOR JUAN—
58 bor. frig. de S. Cayetano a pesos 9.50; 103 ov. mat. de id a 12.80; 12 id id de Etcheverría a 12.50; 49 cord. id de id a 9; 28 id frig. de id a 11.

LANUSSE, P. y A. —
30 bor. frig. de Mayol a $ 14.80; 81 cord. id de id a 12; 19 ov. mat. de id a 11; 40 bor. frig. de Tapalqué a 13; 40 ov. mat. de id a 12.50; 15 bor. id de id a 7.50; 14 cap. id de E. Ríos a 13.20; 110 cord. id de id a 8; 75 id id de id a 9.50.

MANTEL, ALBERA y Cía.—
241 bor. frig. de Azcuénaga a pesos 16.80; 144 ov. mat. de id a 12.50

MENDEZ y Cía., J. M.—
56 bor. mat. de Fernández a pesos 8; 16 ov. id de id a 10; 29 cord. frig. de id a 11.

PATRON COSTA y PERO—
60 bor. brig. de Corbett a pesos 16.50; 152 ov. mat. de id a 13.20.

PRYOR e hijo—
240 cap. frig. de Pirovano a pesos 15; 224 ov. mat. de id a 11.20.

PAZ, ADOLFO G.—
87 cap. mat. de Vidal a $ 22.

ROBERTO RIVERA OCANTOS—
58 cap. frig. de Armas a $ 20; 24 ov. mat. de id a 14.50.

RODRIGUEZ y GOÑI—
397 bor. frig. de La Negra a pesos 14; 108 id id de Fernández a 14; 92 cord. mat. de id a 8.50; 23 ov. id de id a 11.

SALABERRY y BERCETCHE—
166 cap. frig. de Armas a 20.30; 10 id id de Juárez a 18; 15 bor. id de id a 18; 58 cord. id do id a 10.40; 48 id mat. de id a 9; 10 bor. frig. do Lamb a 18; 77 cord. id de id a 10; 50 id mat. do id a 9; 80 ov. id de Darker a 12; 10 id de id a 12; 192 cord. id de Las Rosas a 7.50; 50 bor. id de id a 9; 224 ov. id do id a 8.

SUC. BELTRAN SUSET—
76 cap. frig. de Ochandio a $ 21.

SUC. M. URTAZUN e hijos —
180 bor. frig. de Mayor a pesos 14.50.

THOMPSON y Cía., E. A.—
354 cap. frig. de Juáres a pesos 19.50.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
120 cap. frig. de O. de Pozos a $ 20.80.

HAN PATRICIO—
60 cap. frig. de Triunvirato a pesos 18.50.

VELAZ y Cía., ANGEL—
209 cord. mat. do Lamb a $ 8; 65 id frig. de id a 11; 80 id mat. de Echeverría a 9; 30 id id de id a 10; 16 bor. id de id a 12.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Las ventas de la mañana se desarrollaron en buenas condiciones y obteniéndose precios firmes.

La entrada del día fué de 13.10 cerdos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron los siguientes: El Armour, 214, y El Swift, 168 cerdos.

Los precios variaron para cerdos flacos y generales, entre $ 0.42 a 0.45; cerdos de media gordura, de 0.46 a 0.49; capones especiales de frigorífico, de 0.47 a 0.53; id para consumo, de 0.56 a 0.62, y excepcionales, a 0.63, el kilo.

VENTAS DE HOY

ACCAME, BELLINI y Cía.—
20 cerdos de I. Luiggi, a 0 51 $.

MANTEL, ALBERA y Cía.—
40 cerdos de Pehuajó a 0.57 $.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
89 cerdos de Bragado a 0.59 $.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—
11 cerdos de R. Pérez a 0.43 $; 20 id a 0.60; 80 id de Pergamino a 0.54; 17 id de El Socorro a 0.43; 15 id a 0.52; 76 id de R. Pérez a 0.53.

CRESPO y RODRIGUEZ—
35 cerdos do Naón a 0.57 1|2 $; 18 id de Chivilcoy a 0.57; 20 id a 0.56; 79 id de La Torrecita a 0.55; 2 id de Bolívar a 14 $.

IRAIZOS Hnos.—
29 cerdos de Azul a 0.47 $; 19 id a 0.48.

URTASUN y Cía. P.—
35 cerdos de Córdoba a 0.58 $.

RIPOLL JUAN S —
50 cerdos de R. Pérez a 0.58 $; 34 id de Rojas a 0.53; 10 id a 0.51; 37 id de Pergamino a 0.55; 20 id de Plá, a 0.53; 21 id, a 0.57; 39 id de Santa Fe a 0.56.

TORLASCHI ENRIQUE—
24 cerdos de Lincoln a 0.60 $; 12 id a 0.62; 20 id a 0.42; 40 id a 0.52.

VELAZ y Cía. ANGEL—
32 cerdos de Santa Fe a 0.63 $.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados hoy en este mercado por chatas y carros 70.000 kilos de frutas y 590.000 kilos de verduras en general y 7 vagones del F.C.C. de B.A. con 23.900 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 613.900 kilos de verduras.

Las ventas realizadas hoy en este mercado no han dejado entrever ningún cambio digno de reseñarse, por cuanto los negocios se desarrollaron con bastante facilidad y dentro de un margen de precios firmes para todos los artículos que se remiten a este mercado.

Damos a continuación los precios que rigen para legumbres frescas:

Zapallitos, de $ 1 a 1.50; espárragos, docena de atados, de 5 a 10; alcauciles, la docena, de 0.70 a 1.30; ajíes, el canasto, de 25 a 30; arvejas, los 10 kilos, de 6 a 8; chanchas, de 9 a 12; tomates, el canasto, de 25 a 28; habas, los 10 kilos, de 3 a 4; chou de Bruxelles, de 8 a 10.

MARITIMAS

TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA

Se distribuirá:

—Mañana, de Europa y Brasil, en el Gelria, con fechas hasta el 24 de septiembre.
—El 14, de Gran Bretaña, en el Cordillera, con fechas hasta el 22 de septiembre.
—El 15, de Europa y Brasil, en el Highland Glen, con fechas hasta el 24 de septiembre.
—El 16, de Europa y Brasil, en el Duca degli Abruzzi, con fechas hasta el 27 de septiembre.
—El 16, de Europa y Brasil, en el Francesca, con fechas hasta el 23 de septiembre.
—El 16, de Europa y Brasil, en el Deseado, con fechas hasta el 27 de septiembre.
—El 18, de Europa y Brasil, en el Gotha, con fechas hasta el 25 de septiembre.
—El 18, de Europa y Brasil, en el Principe di Udine, con fechas hasta el 20 de septiembre.
—El 18, de Norte América y Brasil, en el Western World, con fechas hasta el 30 de septiembre.
—El 18, de Norte América y Brasil, en el Western World, con fechas hasta el 30 de septiembre.
—El 19, de Norte América y Brasil, en el Vauban, con fechas hasta el 24 de septiembre.

Se despachará:

—Hoy, a las 7, en el Darro, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 12.
—Mañana, a las 10, en el Taormina, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 10.
—Mañana, a las 8, en el Highland Rover, para Gran Bretaña, sin alcance.
—El 15, a las 13, en el Meduana, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 16, a las 8, en el Garibaldi, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 9.45.
—El 17, a las 13, en el Lutetia, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 18, a las 13, en el Baden, para Europa, sin alcance.
—El 18, a las 8, en el Principessa Mafalda para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 10.30.
—El 19, a las 13, en el General Belgrano, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 19, a las 13, en el Gelria, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 14.45.
—El 20, a las 13, en el Plata, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 21, a las 13, en el Ceylan, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

MAREA Y VIENTO

El semáforo del Riachuelo señaló hoy en el canal Sud del Puerto, las siguientes variaciones en el nivel de las aguas:

A las	6:	20	pies	4	pulgadas.
A	" 7:	20	"	8	"
A	" 8:	20	"	8	"
A	" 9:	19	"	8	"
A	" 10:	19	"	4	"

Canal Norte: 4 pies y 4 pulgadas más.
Viento: O.S.O.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE LA CAPITAL

Entradas:
Inglés Herschel, de Liverpool, con pasajeros y carga general, en la Dársena Norte.

Salidas:
Norteamericano Commack, del dique 2, para Nueva York, con carga.
Noruego Kirl Skogland, del dique 2, para Finlandia, con frutos.
Inglés San Fraterno, del Dock Sur, para San Francisco de California, en lastre.

VAPORES ESPERADOS

Hoy:
Argentino Aristóbulo del Valle, de Comodoro Rivadavia, con carga, en el Dock Sur.
Argentino Freia, de Comodoro Rivadavia, con carga, en la Boca.
Inglés Bonheur, de Nueva York, con carga general, en el dique 1.
Vapor holandés Gelria, por la noche, de Amsterdam y escalas, con 597 pasajeros y carga general en la Dársena Norte.
Inglés Queensbury, de Cardiff, con carbón, en el Riachuelo.
Sueco Valparaiso, de Helsingfors, con carga, en la Boca.
Noruego Songvaar, de Rosario, en el dique 1, a completar su carga.
Ferryboat argentino Lucía Carbó, de Ibicuy, en el dique de carena.

VAPORES A SALIR

Hoy:
Inglés Tregurno, de la dársena Norte, para Hull, con carga.
Francés Guichen, del dique 2, para Dunkerque, con carga.
Inglés Whitegate, del dique A, para Rotterdam, con carga.
Inglés Shannonmede, de la Dársena Sur, para la rada en lastre.
Japonés Juri Maru, de la Dársena Norte, para Hamburgo, con carga.
Inglés Sutherland Grange, del Dock Sur, para La Plata, a completar su carga.
Italiano Fratellanza, del dique 3, para Rosario, a cargar.
Griego Stratis, del dique A, para Burdeos, con carga.
Italiano Lucía, del Riachuelo, para Trieste, con carga.
Mañana:
Italiano Taormina, a las 13, de la Dársena Norte, para Génova y escalas, con pasajeros y carga.

PUERTO DE LA PLATA

A salir hoy:
Vapor inglés Darro, para Liverpool, con carga correo y pasaje.
Vapor inglés Highland Rover, para Londres, con pasajeros y carga.

NAVEGACION FLUVIAL

Entradas:
C. de Montevideo, de Montevideo.
Labrador, del Real de San Carlos.
Vapores a salir hoy:
Labrador, para el Real de San Carlos, a las 21 horas.
Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 22 horas.
Vapores esperados mañana:
Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
General Artigas, del Salto y escalas.
Labrador, del Real de San Carlos.
Vapores a salir mañana:
Labrador, para el Real de San Carlos, a las 21 horas.
C. de Buenos Aires, para Montevideo, a las 22 horas.

LINEAS DE LA COSTA SUD

Situación actual de vapores

Argentino, en B. Aires, saldrá para Punta Arenas y escalas, el 15 de octubre.
—Americano, en San Antonio Oeste.
—Asturiano, en Buenos Aires. Saldrá para Punta Arenas el 15 de octubre.
—Atlántico, en Comodoro Rivadavia.
—Buenos Aires, saldrá para Río Gallegos y escalas el 22 de octubre.
—Comodoro Rivadavia, salió de Buenos Aires para Punta Arenas, el 7 de octubre.
—José Menéndez, en Comodoro Rivadavia.
—Presidente Quintana, salió de Buenos Aires para Comodoro Rivadavia, el 30 de septiembre. Hizo escala en Puerto Madryn el 7 de octubre.

CAMBIOS DE FONDEADERO

Vapor inglés Helmloch, del Dock Sud pasó al Riachuelo.
Vapor inglés Polcevera, del dique 3, pasó a la Dársena Norte.
Vapor francés Meduana, del dique 4 pasó a la Dársena Norte.

DIQUE DE CARENA

El 15 entrará a uno de los diques secos el ferryboat nacional Lucía Carbó, que viene de Ibicuy a fin de ser carenado.

CARNET DEL HACENDADO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 9.008 animales; novillos, 3.462; vacas, 2.960; terneros, 2.586.
Compra total de los frigoríficos: 4.579 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra			Estado de la plaza
Novillos especiales Baby-beef)	De $	0.21	a 0.22	Sostenida
" excepcionales (Chilled-beef)	"	0.14	" 0.15	Floja
" de frigorífico (Chilled beef)	"	0.13	" 0.14	"
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	"	0.15	" 0.18	Firme
" cuarterones, gordos, de frigorífico	"	0.19	" 0.14	"
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas, y especiales hasta 400 libras	"	—	" 0.14	Firme
" " " " de más de 400 libras				"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	"	0.11	" 0.13	
" generales, gordas	"	0.09	" 0.10	
" viejas				
Terneros especiales	"	0.18	" 0.2[illegible]	Sostenida
" mamones	"	0.15	" 0.23	Floja
Toros y torunos para conserva	"	0.09	" 0.11	Sostenida

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 14.670 animales.
Compra total de los frigoríficos: 9.261. Consumo total: 3.095 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	Nominal		Estado de la plaza
Capones pesados, especiales	De $	0.30	a 0.33	encalmada
" livianos, gordos, de frigorífico	"	0.18	" 0.31	"
Ovejas livianas, gordas y especiales		—	—	
" pesadas, con lana	"	0.40	" 0.42	"
Corderos especiales, de frigorífico	"	0.35	" 0.38	Encalmada
" generales	"	[illegible]	" 0.50 c/u.	Animada
" " " matadero	"	0.24	" 0.36	encalmada
Borregos " " frigorífico	"	0.23	" 0.30	"
" gordos, consumo	"	—	" 0.30	Floja
" generales, de matadero				

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 1.312 animales.
Compra total de los frigoríficos: 382 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra			Estado de la plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $	0.63	a 0.63	Firme
" " especiales de más de 140 kilos	"	0.58	" 0.60	"
" " " " 120 a 140 "	"	0.55	" 0.56	"
" " " " 100 a 110 "	"	0.52	" 0.54	"
" " " " 80 a 95 "	"	0.50	" 0.52	"
Capones frigorífico	"	0.45	" 0.49	"
" de media gordura, según clase				
" para invernada, según clase				

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTOS DE LANAS	1923	1922
Entrada		
Salida		
Entrada desde el 1o. de julio		
Existencia total		

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos	Estado de la plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	(Sin operaciones)	
" " regular a inferior		
" mediana, buena a superior		
" " regular a inferior		
" fina, buena a superior		
" " regular a inferior		
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior		
" " regular a inferior		

NAFTA
WICO
A GRANEL
a 25 centavos m/n. el litro en los garages o en los surtidores.
SECCION VENTAS
1134, Avenida de Mayo, 1134
WEST INDIA OIL COMPANY
Casa Matriz: PASEO COLON 185 Bs. As.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Conferencias del profesor Hourticq

Mañana, a las 18, el profesor del Instituto de la Universidad de París, doctor Luis Hourticq, dará su última conferencia, en el anfiteatro de esta Facultad, disertando sobre el tema: "La pintura de Donsein".

Abrirá el acto, el decano de la Facultad, doctor Ricardo Rojas.

CURSO DE GRIEGO

El martes próximo, a las 17.30 el profesor suplente de griego, tercer año, señor David O. Croce, inaugurará las clases de esta materia.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Consejo directivo

Los miembros del consejo directivo de esta Facultad han sido citados para el sábado próximo, a las 18, para continuar la sesión ordinaria celebrada el 4 del corriente.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Resoluciones del consejo directivo

En su última sesión, el consejo directivo de esta Facultad ha adoptado, entre otras, las siguientes resoluciones:

Comunicar al doctor C. Zanolli, que se incorpore al consejo directivo y después se proveerá su nota de fecha 10 del corriente.

Postergar hasta la próxima semana el asunto relativo a la renovación de las autoridades del consejo.

Declarar que el examen de anatomía patológica general que se estudia en 2.o año de veterinaria, y que por una resolución anterior se ha fusionado con la anatomía patológica especial de 3.er año, es facultativo para el que lo quiera dar este año, o postergarlo para el que lo quiera dar en 3.er año.

Autorizar al decano para que designe comisiones de contralor de clases.

Otorgar los premios universitarios a los siguientes ex alumnos: Escuela de Veterinaria, período 1914 a 1918, doctor Enrique Hug; período 1916 a 1920, doctor Salomón Pavé; 1918 a 1922, doctor Ricardo Mcut. Escuela de Agronomía, 1914 a 1918, ingeniero agrónomo Marcelo Roger; 1915 a 1919, ingeniero agrónomo Ernesto Quintana; 1917 a1921, ingeniero agrónomo León Schugurensky; 1918 a 1922, ingeniero agrónomo Santos Soriano.

Aprobar el informe del administrador de la facultad, respecto a la concurrencia de ésta a la Exposición Rural, y a los efectos de la inversión de fondos, pasar el expediente a la comisión de presupuesto.

Designar encargado del curso de obstetricia para que se haga cargo de la cátedra al iniciarse el curso de 1924, al doctor Oscar M. Newton.

Sancionar la siguiente ordenanza:

De conformidad á lo dispuesto en los artículos 101 y 86 del reglamento interno de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, el 1.o de diciembre de cada año, el decano llamará por 15 días, a concurso de títulos para los encargados de curso, y el consejo directivo hará la designación en el mismo mes.

Si el concurso resultara desierto por cualquier motivo, el consejo directivo lo designará directamente encargado de curso, en sesión ordinaria o extraordinaria, de manera que la designación se realice dentro del mes de marzo.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Presentación de monografías

Por resolución del decanato de esta Facultad, se ha prorrogado hasta mañana, la fecha de presentación de las monografías y fichas.

SEMINARIO DE AVERIAS MARITIMAS

El doctor Edmundo G. Chelufau dará su clase inaugural de seminario sobre Averías marítimas, el lunes próximo, a las 18.15.

Continúa abierta en la secretaría de esta Facultad la inscripción a este curso de seminario.

Lujosamente presentado ha editado la Casa Maucci, de Barcelona, este popular almanaque para el año próximo, que super al del año anterior. Su texto es abundante y escogido, con profusión de grabados y esmero en su confección a cargo de su director y fundador, el conocido escritor don José Brissa.

En sus primeras páginas, después de las acostumbradas secciones astronómicas, encomendadas a conocidas firmas, se hace mención de los acontecimientos más señalados, para dedicar el espacio necesario a cuantos asuntos se relacionan con Hispano-América, justificando el título de este Almanaque, único en su género.

Merecen especial atención las poesías que el Almanaque inserta, y la multitud de cuentos, chascarrillos, epigramas, anécdotas e historietas gráficas que contiene, sin contar con las secciones dedicadas a los sucesos más salientes del año; todas ellas ilustradas y que hacen de tan curioso libro una verdadera enciclopedia ilustrada para 1924.

INSTRUCCION PUBLICA

COLEGIO NACIONAL "JUAN MARTIN DE PUEYRREDON"

El día 15 del corriente termina el plazo para la presentación de solicitudes de exámenes previos.

Las solicitudes deben ser presentadas de acuerdo con el formulario que puede consultarse en secretaría de 8.30 a 11.30.

COLEGIO NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

Han sido invitados los profesores y alumnos a asitir el domingo próximo, a las 10, al cementerio de la Chacarita con motivo de la colocación de una placa a la memoria del doctor Carlos Comolli, ex profesor de este Colegio Nacional.

UNIVERSIDAD POPULAR DE BUENOS AIRES

Continúa la inscripción en esta Universidad, calle Alvarez 2845, donde se atiende al público diariamente de 9 a 11, de 15 a 16 y de 19 a 21. Los cursos se inaugurarán la semana próxima, comprendiendo las siguientes asignaturas: corte y confección, dactilografía, taquigrafía, lencería, contabilidad, bordado a mano y a máquina, castellano, inglés, francés, dibujo y pintura, música, labores, repujado, sombreros y telares. También se dictará un curso de preparación para ingreso a las escuelas normales, comerciales, industriales y a la escuela de Medicina.

Los curso funcionarán por la noche y la enseñanza se ajustará a las disposiciones ya establecidas en las universidades populares, con el programa aprobado por el Consejo Nacional de Educación.

ESCUELA NOCTURNA D. C. ESCOLAR IV

Mañana, a las 15.30, en el local de la calle Australia 1051, se realizará una velada organizada por la "Asociación de Alumnos nocturnos Antonino Aberastain", habiéndose confeccionado al efecto un variado programa.

BIBLIOGRAFIA

"NUEVA REVISTA"

Hemos recibido el número 33 de "Nueva Revista". Contiene un selecto material didáctico e informativo sobre asuntos escolares.

Su difusión creciente se justifica por el prestigio de los educacionistas que colaboran en ella y por el espíritu de alta crítica con que estudia las cuestiones de gobierno escolar.

El presente número tiene varios trabajos interesantes, entre otros: "Seguro de vida obligatorio", por Federico E. Remondeau; "Ortografía matemática", por Alfredo Fasio, "Dos precoces", por Felipe A. Fernández, "Un proyecto de ley", por Rafael Barrios, etc.

También dedica varias páginas a la iniciativa de construir en esta capital, "La casa para los maestros", proyecto que auspicia con franco entusiasmo.

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

MAGDALENA LUCOTTI, (q. e. p. d.) — Falleció en Alta Gracia el 11 de octubre de 1923. Sus padres José A. Lucotti y Sara Cabirro de Lucotti; sus hermanos Esteban y Elise L. de Tandra, hermanos Francisco María Eugenia E. de Lucotti y Juan M. Tandra, tíos, sobrinos, primos y demás deudos participan a sus relaciones que sus restos serán inhumados en el cementerio del Oeste el 12 del corriente. S. Montevideo 651. Ser. pies. Servicio casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rivera 284.
V. octubre 12.

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para la provisión de dos martinetes a vapor. Las propuestas serán abiertas el día 16 de octubre del corriente año, a las diez y seis horas, en presencia de los interesados que concurran. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Oficina de Compras de la Dirección General de Irrigación, calle Belgrano No. 124. primer piso.

18|773 v. octubre 16.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 19 de octubre próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 816.430 toneladas de cemento Portland, de marca aprobada, con destino a las obras de defensa del puente sobre el río Salado, en el camino de Santa Fe a Santo Tomé, provincia de Santa Fe.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, septiembre 29 de 1923.

18|773 v. 19 octubre

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 30 de octubre, a las 15 y 15, para la ejecución de las obras de construcción de un puente sobre el arroyo Chazón, en el camino de Passo a Ucacha, F. C. C. Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, octubre 1o. de 1923.

18|823 v. oct. 30

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública, para el día 9 de noviembre próximo a las 15.45, para la ejecución de las obras de reparación en el camino de Herrera a Lugones, F. C. C. Argentino, provincia de Santiago del Estero.

Datos en el Juzgado Federal de Santiago del Estero y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

18|858 v. nov. 9

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para la adquisición de uniformes de verano para el personal de servicio de esta institución, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 15 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el 13 de noviembre próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1923. — A. J. Bosisio, prosecretario.

18|893 v. oc. 20

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

OBRAS DE PROVISION DE AGUA A LA CIUDAD DE RESISTENCIA Y PUERTO BARRANQUERAS

(Territorio del Chaco)

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la construcción de las obras de provisión de agua potable a la ciudad de Resistencia y a Puerto Barranqueras, de acuerdo con los planos, presupuestos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles, de 13 a 15 horas.

Cada licitante presentará dos propuestas, ofreciendo en una ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero en dinero efectivo, y en otra, ofreciendo hacerlas con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe de dicho presupuesto, pagadero en Bonos de Obras Sanitarias de la Nación, Leyes 10998 y 11165, de 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización anuales, por su valor nominal, en los formularios respectivos que se entregarán a los interesados.

Cada proponente deberá acompañar a sus propuestas un sello de cinco pesos para la primera foja y otro de un peso por cada una de las siguientes, y un certificado de depósito en dinero efectivo, o bien en Títulos de Crédito Argentino Interno de 5 o|o de interés y 1 o|o de amortización anuales, o en Cédula Hipotecaria Argentina, hecho en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por la suma de ($ 6.000 m|n) seis mil pesos moneda nacional de curso legal.

Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, (calle Charcas 1840), y serán abiertas el 10 de diciembre próximo a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 8 de octubre de 1923. — L. Celasco, Secretario.

18|877 v. oct. 18.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

OBRAS DE PROVISION DE AGUA A LA CIUDAD DE POSADAS

(Territorio de Misiones)

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la construcción de las obras de provisión de agua potable a la ciudad de Posadas (Territorio de Misiones), de acuerdo con los planos, presupuestos y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles, de 13 a 15 horas.

Cada licitante presentará dos propuestas, ofreciendo en una ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero en dinero efectivo, y en otra, ofreciendo hacerlas con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe de dicho presupuesto, pagadero en Bonos de Obras Sanitarias de la Nación, Leyes 10998 y 11165, de 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización anuales, por su valor nominal, en los formularios respectivos que se entregarán a los interesados.

Cada proponente deberá acompañar a sus propuestas un sello de cinco pesos por la primera foja y otro de un peso por cada una de las siguientes, y un certificado de depósito en dinero efectivo o bien en Títulos de Crédito Argentino Interno de 5 o|o de interés y 1 o|o de amortización anuales, o en Cédula Hipotecaria Argentina, hecho en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por la suma de ($ 4.500 m|n) cuatro mil quinientos pesos moneda nacional de curso legal.

Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación (calle Charcas 1840) y serán abiertas el 10 de diciembre próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. —Buenos Aires, 8 de octubre de 1923. — L. Celasco. Secretario.

18|878 v. oct. 18.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la provisión de 4.128.8000 toneladas de cañería recta y 142,313 toneladas, especial, de hierro fundido, tipo liviano, para las obras de provisión de **aguas a las poblaciones de Viedma, Río Gallegos, San Rafael, Tunuyán y Posadas**, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones, especificaciones y planillas, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 13 a 15 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, calle Charcas 1840, y serán abiertas el 19 de noviembre próximo, a las 15 horas, en presencia de los inte- Buenos Aires, 8 de octubre de 1923. —L. Celasco, secretario.

18|876 v. oct. 18

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta las 15 horas del día 22 de octubre próximo, para contratar la impresión de las planillas, formularios, registros, etc., necesarios a las escuelas de esta dependencia, durante el curso escolar de 1924. Datos, en Dirección Administrativa (Rodríguez Peña Núm. 935). — El Secretario General.

18|777 v. 22 oct.

Ministerio de Hacienda DE LA Nación Argentina

Buenos Aires, septiembre 25 de 1923. 803 - V

Siendo necesario adquirir las substancias que han de componer la fórmula oficial para desnaturalizar alcoholes, atento a lo informado precedentemente por la Oficina Química Nacional de la Capital y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 32, 35 y 36 de la Ley de Contabilidad,

SE RESUELVE:

1o. — Llámase a licitación por el término de treinta días, a contar de la fecha de la presente, para la provisión de:

300.000 litros de metileno que deberá contener como mínimo 20 o|o de acetona (propanona) y el 25 o|o como máximo, densidad de 0.830 a 0.840, debiendo destilar de 85 por ciento, hasta la temperatura de 75° rá de 89° Tralles.

60.000 litros de benzol de las siguientes propiedades: Solubilidad en el agua: Mezclados y agitados 10 centímetros cúbicos de benzol con otros 10 de agua en un tubo o cilindro graduado en décima de centímetros cúbicos, la capa superior deberá tener al cabo de cinco minutos un espesor de 9.5 centímetros cúbicos por lo menos. **Punto de ebullición:** 100 centímetros cúbicos de benzol, se vierten en el alambique de cobre de cuello corto y de 180 a 200 centímetros cúbicos de capacidad. Se coloca el alambique en una plancha de amianto con una abertura circular de 30 centímetros de diámetro, sobre el alambique se coloca n tubo de ebullición de doce milímetros de diámetro y de 160 de largo, y provisto de una bola.

Este tubo comunica por medio de otro lateral que se encuentra a un centímetro encima de la bola, con un refrigerador Liebig, cuya envoltura para el agua debe tener por lo menos 400 milímetros de largo.

Por la abertura superior del tubo de ebullición se introduce un termómetro oficialmente aprobado que indique temperaturas entre cero y 200 grados; de tal suerte que el recipiente de mercurio venga a quedar precisamente en el centro de la mencionada bola.

La destilación se verificará de manera que en un minuto se obtenga 5 centímetros cúbicos de líquido condensado, el cual se recoge en un tubo de vidrio dividido en centímetros cúbicos. A una temperatura de 77° no debe obtenerse más de un centímetro cúb.co y hasta 100° se deben obtener 90 centímetros cúbicos por lo menos. Si la presión barométrica durante la destilación no es de 760 milímetros, se deberá calcular 22 milímetros por cada grado de diferencia.

Conducta respecto al ácido sulfúrico: Mezclando y agitando perfectamente durante cinco minutos en un tubo con tapón, cinco centímetros cúbicos de benzol con cinco de ácido sulfúrico puro y concentrado, y dejando después la mezcla en reposo, al cabo de dos minutos o cuando se empiecen a formar capas, la inferior no deberá tener un color más obscuro que el de una solución de un gramo de bicromato potásico en un litro de ácido sulfúrico con 50 o|o de hidrato potásico. Para comparación de los colores se deben medir cada vez 5 centímetros cúbicos de esta solución cromatada en un tubo con tapón y recubierto de una capa de benzol puro.

75.000 litros de nafta de destilación destructiva (Cracking) que deberá destilar por lo menos 80 o|o antes de 150° y el punto final de la destilación (end poit) no excederá de 220° C; no deberá haber sufrido tratamiento químico alguno. Cada propuesta deberá acompañarse de una muestra de un litro.

75.000 litro de Hidrocarbono. — Responderá a los caracteres del producto así designado comercialmente; no contendrá agua ni substancia en suspensión en cantidad mayor de 1 o|o. Cada propuesta deberá acompañarse de ua muestra de un litro.

2o. — El contrato de compra se ajustará a las estipulaciones siguientes:

a) Los vendedores entregarán los productos a la Administración General de Impuestos Internos libre de todo gasto en su depósitos de desnaturalización de estañones de hierro reforzado de capacidad mínima de 200 litros y máxima de 800.

b) Los vendedores se comprometerán a entregar los productos en dos partidas: una de la mitad de las substancias adquiridas a los sesenta días de aceptada la propuesta, y la otra a los seis meses.

c) Los vendedores deberán depositar en Tesorería General, a los cinco días de aceptada la propuesta, el 5 o|o del importe total de la venta, como garantía del fie. cumplimiento del contrato, presentando al Ministerio de Hacienda el comprobante respectivo. Dicha suma les será devuelta proporcionalmente a la partidas de substancias que entreguen a la Administración General de Impuestos Internos, siempre que la Oficina Química Nacional de la Capital certifique que las condiciones de dichas substancias son las estipuladas en el contrato.

d) En caso que las substancias de referencia no llenen las condiciones convenidas, los vendedores perderán en beneficio del Fisco el importe de dicha fianza, quedando a sus órdenes el producto rechazado, salvo que se llegara a un nuevo acuerdo a su respecto.

3o. El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar las propuestas parcial o totalmente.

4o. Las propuestas se abrirán en el Ministerio de Hacienda el día 26 de octubre próximo a las 15 horas, ante los interesados que concurran.

5o. Publíquese, comuníquese, etc. — Herrera Vegas. 18|849 v. 26 oct.

FERROCARRILES DEL ESTADO

"Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1924 y en las fechas indicadas a continuación:

2 de Noviembre. — Pliegos Nros. 13 y 25.

5 de Noviembre. — Pliegos Nros. 28 y 37.

La forma de presentación de documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes, que los interesados podrán retirar todos los días hábiles entre 9 y 11 horas, en la Superintendencia General de Almacenes, calle Paseo Colón 533, donde las propuestas serán abiertas los días señalados, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — **La Administración."**

18-718-v. Nov. 2.

"Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1924 y en las fechas indicadas a continuación:

13 de noviembre. Pliegos 31 y 33.

15 de noviembre. Pliegos 39 y 41.

La forma de presentación de documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes, que los interesados podrán retirar todos los días hábiles entre las horas 9 y 11 en la Superintendencia General de Almacenes, calle Paseo Colón 533, donde las propuestas serán abiertas los días señalados a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — **La Administración.**

18|760 v. Nov. 23.

LICITACION POSTERGADA

Llámase a licitación pública para el día 2 de noviembre a las 14 horas, indetectiblemente para la provisión de 100 columnas hidrantes y 109 mangas de cuero.

La forma de presentación de documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en las bases de licitación que los interesados podrán retirar todos los días hábiles entre las 9 y 11 horas en el Departamento de Suministros, calle Paseo Colón 533, donde las propuestas serán abiertas el día señalado, en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración,

18|770 v. nov 2

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1924 y en las fechas indicadas a continuación:

19 de noviembre. Pliegos números 32 y 36.

La forma de presentación de los documentos y demás datos relativos a las propuestas se indican en los pliegos correspondientes que obran en poder del Departamento de Suministros (Paseo Colón 533) que podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles entre las 9 horas y 12, previo pago de los precios fijados al pie de cada uno de los mismos.

Las propuestas serán abiertas los días señalados a las 15 horas en el Departamento de Suministros en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

18|776 v. nov. 19

LICITACION POSTERGADA

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales destinados al consumo del año 1924 y en la fecha indicada a continuación:

17 de Noviembre. — Pliego No. 8.

La forma de presentación de documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes, que los interesados pueden retirar todos los días hábiles, entre las 9 y 11 horas, en el Departamento de Suministros, calle Paseo Colón 533, donde las propuestas serán abiertas el día señalado, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

18|348 v. Nov. 17.

Llámase a licitación pública para el suministro de leña durante el año 1924 en las divisiones Sud, Norte y Oeste, en la forma siguiente:

División Sud.— Para los depósitos comprendidos en la zona de Los Mistoles, Laguna Paiva, Santa Fe y San Javier, 156.000 toneladas anuales de leña, quebracho blanco puro. Zona Añatuya, ramal Bandera y San Justo, 105.000 toneladas leña Campana y 1a. categoría. Zona Puna, Tintina, Resistencia y ramales, 30.000 toneladas leña Campana y 1a. categoría.

División Norte. — Para los depósitos comprendidos en la zona de Suncho Corral, Ruiz de los Llanos, Las Cejas a Rosario de la Frontera, 108.000 toneladas leña Campana y 1a. categoría. Zona Metán, ramal Este y Güemes, Salta a Alemania, 80.000 toneladas leña Campana, 1a. categoría y Cevil colorado. Zona Perico, Embarcación y Orán; Jujuy a Volcán, 50.000 toneladas leña Campana, 1a. categoría y Cevil colorado.

División Oeste.— Para los depósitos comprendidos en la Zona de Alta Córdoba, Dean Funes y Serrezuela, 46.000 toneladas leña Tintitaco y Quebracho blanco. Zona Chacho a San Juan, 55.000 toneladas leña quebracho blanco Zona Castro Barros, Patquia y Chilecito, 15.000 toneladas leña Quebracho blanco. Zona La Rioja, Catamarca, Andalgalá y Tinogasta, 25.000 toneladas leña Retamo y Quebracho blanco.

El acto de la pertura de los propuestas se realizará en presencia de los interesados que concurran los días 25 del corriente para las divisiones Sud y Norte y el 30 idem para el Oeste a las 15 horas en la Superintendencia de Combustibles, calle Balcarce 500, Capital Federal.

Los interesados pueden solicitar a la Superintendencia de Combustibles o de las Inspecciones Divisionales en Santa Fe, Güemes y Cruz del Eje o de la Seccional en Tucumán, los pliegos de condiciones y demás detalles para la provisión de leña a cada depósito de consumo que comprende esta licitación. — El Administrador General.

18|863 v. 19 oct.

Llámase a licitación pública para el día 29 de octubre de 1923, a las 14.20 horas, para la provisión de vigas de quebracho colorado o lapacho y tablones de quebracho colorado. Expediente O. C. 4207|23. La presentación de documentos y demás datos relativos a las propuestas se indican en las bases de Licitación que los interesados podrán retirar todos los días hábiles, entre las 9 y 11 horas, en el Departamento de Suministros, calle Paseo Colón 533, en presencia de los interesados que concurran en el acto de la apertura. —La Administración.

18,884 v. 29 oct.

Llámase a licitación pública para el día 30 de octubre de 1923, a las 14.20 horas, para la provisión de vidrios, caja de hierro, canastos para carbón, arcos de cabo para vía libre, harina No. 3, aluminio en polvo, acero dulce, bulones, bujías, faroles, condensadores, carburadores, tornillos de platino, reguladores para bombas de aire, relojes para sereno, acero para herramientas, bronce duro, mechas de algodón, cadenas para automóviles, varios y anteojos para soldadura autógena. Expediente O. C. 1786|23.

La forma de presentación de documentos y demás datos relativos a las propuestas se indican en las bases de licitación que los interesados podrán retirar todos los días hábiles, entre las 9 y 11 horas, en el Departamento de Suministros, calle Paseo Colón 533, donde las propuestas serán abiertas en día y hora señalada en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

18|883 v. 29 oct.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE GOBIERNO DE BUENOS AIRES

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública por el término de 10 días, a contar desde la fecha, para la provisión de muebles, artículos varios y un camión-automóvil con destino a la Intendencia General de Suministros, de acuerdo en un todo con el pliego de bases y condiciones, que estarán a disposición de los interesados en este Ministerio y repartición mencionada.

Las propuestas deberán presentarse el 16 del mes en curso, a las 15 horas, en el despacho del suscripto, y serán abiertas en esa oportunidad con intervención del Señor Escribano Mayor de Gobierno y en presencia de las personas que concurran al acto.

La Plata, 5 de octubre de 1923. — (Firmado): Faustino J. Legon, oficial mayor.

18|864 v. oct. 14.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, la provisión de los materiales necesarios para la confección de formularios y libros con destinos a las oficinas de Capital y campaña del Telégrafo de la Provincia, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que está a disposición de los interesados en el Ministerio de Gobierno, Taller de Impresiones Oficiales y Administración del Telégrafo.

Las propuestas deberán presentarse el 29 del corriente a las 15 horas, en la Dirección del Taller de Impresiones Oficiales y serán abiertas en esa oportunidad por el Director de la mencionada repartición, con la presencia del escribano mayor de Gobierno y demás concurrentes al acto. No se dará curso a ninguna propuesta que no se ajuste en un todo al pliego de bases y condiciones referido. — Faustino J. Legon, Oficial Mayor.— La Plata, octubre 10 de 1923.

18|888 v. oc. 24.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública por el término de diez días a contar desde la fecha, para la adquisición de muebles y diversos artículos destinados a las Delegaciones y Bolsas de Trabajo de Avellaneda y Bahía Blanca respectivamente, en un todo de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones que estarán a disposición de los interesados en este Ministerio y Dirección del Departamento del Trabajo.

Las propuestas deberán presentarse el día 22 a las 15 horas en el despacho del suscripto y serán abiertas en esa oportunidad con intervención del señor escribano mayor de Gobierno y en presencia de las personas que concurran al acto.— Faustino J. Legón, oficial mayor. — La Plata, octubre 10 de 1923.

18,889 v. oc. 19.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde el 11 del corriente, la provisión de materiales y útiles de escritorio con destino al Telégrafo de la Provincia para el año 1924, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que está a disposición de los interesados en el Ministerio de Gobierno, Administración de la Provincia.

Las propuestas deberán presentarse en el despacho del suscripto el día 30 del corriente a las 15 horas y serán abiertas en esa oportunidad, con la presencia del escribano mayor de Gobierno y demás concurrentes al acto. No se dará curso a ninguna propuesta que no esté en un todo de acuerdo con el referido pliego de bases y condiciones. — Faustino J. Legón, oficial mayor. —La Plata, octubre 10 de 1923.

18|890 v. oc. 24.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Dirección General de Obras Públicas

Llámase a mejora de precios, por el término de ocho días, entre los proponentes que asistieron a la licitación para la provisión de ocho electromotores, dos palas a vapor, una locomotora y veinticuatro vagonetas Decauville con destino a la ampliación de la fábrica de Sierra Chica, que tuvo lugar en esta Dirección General el 6 de septiembre último.

Los pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección General, calle 7 número 1175, La Plata, todos los días hábiles durantes las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 19 del corriente, a las 15 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, octubre 9 de 1923. — José N. Charpin, director general.

18|891 v. oc. 17

DIRECCION DE DESAGUES

Licitación

La Dirección de Desagues de la Provincia de Buenos Aires, llama a licitación para la construcción de un puente de madera dura en el Kilómetro 172.393 del Canal 11 en su cruce con el camino de Las Flores a Rauch y al Azul.

Las bases, pliegos de condiciones y demás datos se facilitarán en la Oficina Técnica de la Dirección, Cangallo 833, todos los días hábiles de 14 a 17.30; sábados de 10 a 12.

Las propuestas deberán presentarse en secretaría en sobre cerrado antes del 16 de octubre de 1923, a las 16 horas, fecha y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. — Octubre 1o. de 1923. — El secretario.

18|826 v. oct. 15

Licitación

La Dirección de Desagües de la Provincia de Buenos Aires, llama a licitación para la construcción de un puente de madera dura en el Kilómetro 20.4 del Canal 16 en el camino de Las Flores a Del Carril y Roque Pérez.

Las bases y pliegos de condiciones y demás datos se facilitarán en la Oficina Técnica de la Dirección, Cangallo 833, todos los días hábiles de 14 a 17.30; sábados de 10 a 12.

Las propuestas deberán presentarse en secretaría en sobre cerrado antes del 16 de octubre de 1923, a las 16 horas, fecha y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. — Octubre 1o. de 1923. — El secretario.

18|827 v. oct. 15

Licitación

La Dirección de Desagues de la Provincia de Buenos Aires, llama a licitación para la construcción de un puente de madera dura en el Kilómetro 95.4 del Canal No. 1, en el partido de General Guido.

Las bases y pliegos de condiciones y demás datos se facilitarán en la Oficina Técnica, Cangallo 833, todos los días hábiles de 14 a 17.30; sábados de 10 a 12.

Las propuestas deberán presentarse en secretaría en sobres cerrados antes del 16 de octubre de 1923. a las 16 horas, fecha y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. — Octubre 1o. de 1923. — El secretario.

18|828 v. oct. 15

HOSPITAL GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES MELCHOR ROMERO

AVISO - LICITACION

Llámase a licitación por el término de 15 días, para la provisión de trajes de hombre, telas, medias y sombreros, de acuerdo con lo establecido en el pliego de bases y condiciones a disposición de los proponentes en la Secretaría del Hospital.

La apertura de las propuestas, tendrá lugar el día 18 de octubre de 1923, a la hora 16, en el despacho de la Dirección. — El Director

18|850 v. octubre 18.

Intendencia Municipal de González Chaves

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de veinte días contados desde la fecha, para la construcción del empedrado de treinta y cinco cuadras en este pueblo. La apertura de propuestas tendrá lugar en el despacho del señor Intendente, el día 22 del actual, a las catorce horas. El pliego de condiciones podrá consultarse en la secretaría de la Intendencia, todos los días hábiles. — González Chaves, octubre 1o. de 1923. — El Secretario.

18|857 v. 20 oct.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de leña de quebracho

Llámase a licitación pública para el día 17 del corriente, a las 14 horas para la provisión de leña de quebracho colorado campana, hachada de 5,10 x 20|25, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avda. de Mayo 525, 1er. piso.

Buenos Aires, 9 octubre de 1923.

El Secretario.

18,879 v. octubre 17.

Licitación para la provisión de 40 resmas de papel

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 18 del corriente a las 15 horas, para la provisión de 40 resmas de papel para música, con destino a la Banda Municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al Exp. No. 65277-B-923, que se encuentra en la Oficina de Licitaciones, donde puede consultarse.

Buenos Aires, octubre 6 de 1923

El Secretario.

18|875 v. oc. 18.

Licitación para la construcción de adoquinado de granito

Llámase a licitación pública para el día 17 del corriente, a las 15.30 horas, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, de las calles Helguera, de Avenida San Martín a Santo Tomé y Nazarre de Helguera a Llavallol de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. —Buenos Aires, octubre 10 de 1923. —El Secretario. 18|886 v. 17 oct

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245, 263
PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 260
BUENOS AIRES

CIRCULACION AUTORIZADA POR LA LEY 10676:
$ 1.000.000.000

SITUACION AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1923

Circulación			$ 976.010.575,—
Fondos de reserva	seguros . . $	242.680,344	
	artículo 4o. „	37 285.512,609	
	general . . „	63 751.358,848	$ 101.279.551,801
Cédulas en depósito gratuito y Caja de Ahorros			„ 223.765,925,—
Se paga por renta anual sobre la circulación			„ 58.431.409,—

Concede préstamos hipotecarios en cédulas sobre propiedades urbanas y rurales, para empleados nacionales con más de 10 años de servicios; para edificación y para colonización, a 33 años de plazo.

Se ocupa de la compra-venta de cédulas hipotecarias, por cuenta de terceros.

Recibe en depósito gratuito las cédulas que emite, responsabilizándose de todo riesgo y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones, sin cobrar comisión alguna.

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS ESTAN GARANTIDAS:

1o. Por las propiedades gravadas en PRIMERA HIPOTECA a favor del Banco.
2o. Por las enormes reservas del Banco, en efectivo.
3o. POR LA NACION (artículo 6o. de la Ley Orgánica).

Esta triple garantía le asegura un interés de 6 o|o anual

La renta de las Cédulas Hipotecarias Argentinas NO SERA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO; esta exceptuada en el proyecto de LEY DE IMPUESTO A LA RENTA de los valores mobiliarios (Art. 46, inciso 18, apartado h).

La mejor inversión de capitales es: ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS.

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones.

No necesita la intervención de corredores

Convocatorias

COMPAÑIA NACIONAL DE PETROLEOS LIMITADA — Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 16 de octubre de 1923, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Paseo Colón 185, décimo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Elección de síndico y suplente en lugar de los Sres. R. C. Reynolds y H. D. Cranmer.

2o. Discutir las relaciones comerciales entre la Compañía Nacional de Petróleos Limitada y la West India Oil Company.

Se previene a los señores accionistas que para tener parte en la Asamblea de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, las acciones o recibos de los Bancos deberán ser depositados en la Caja de la Compañía hasta el día 13 de octubre, a las 12 horas. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1923. — Frank B. Preston, presidente y director general. 18|831 v. 15 oct.

MALTERIA Y CERVECERIA DE LOS ANDES (Sociedad Anónima) — Convocatoria: De conformidad a lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Segunda Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de octubre próximo, a las 16 horas, en el local de la calle Cangallo 667, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio vencido el 30 de junio de 1923.

2o. Elección de un director suplente.

3o. Fijación de la remuneración al síndico.

4o. Elección de síndico y síndico suplente por el período de un año, pudiendo ser reelectos los salientes.

5o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

De conformidad con el artículo 19 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones con tres días, por lo menos, de anticipación y recibirán en cambio un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. — Buenos Aires, octubre 10 de 1923. — El Directorio.

18|896 v. 29 oct.

COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD (Sociedad Anónima) — El directorio, de acuerdo con la facultad que le confieren los estatutos, ha resuelto distribuir un dividendo provisional de cinco pesos moneda nacional de curso legal por cada acción, por el primer semestre del ejercicio en curso.

Este dividendo será pagado a partir del 15 de octubre corriente, en el Banco de Italia y Río de la Plata (calle Bmé. Mitre No. 418) y Banco Italo-Belga (calle San Martín No. 229) contra presentación del cupón No. 11. El Directorio.

18|895 v. 15 oct.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Crédito real mutual. — Sociedad Anónima. — Fundado en septiembre de 1890. — Capital realizado, $ 49.364.000 Reservas, $ 10.704.569.05. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción, vende propiedades con facilidades de pago, recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 885, Buenos Aires. Sucursales en: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca y La Plata.

Enero de 1923. — A. Mellan, director-gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en el año 1891. — Casa central: Buenos Aires, Plaza de Mayo.

Fondo de Reserva $ o|s. 25.171.462.34

Capital . . . . $ m|n 152.104.270.88

Sucursales en toda la República

Agencias en la Capital:

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101, esquina Brandsen; Flores: Rivadavia 7000, [illegible] 2489; General Urquiza: Guanacache esq. Triunvirato. No. 1: Montes de Oca 1699 esq. Caboto [illegible] 1101, No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1520, No. 3, Corrientes [illegible] No. 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo, No. 5: Rivadavia 2505, No. 6: Santa [illegible] No. 7. Caseros 2902 (Parque Patricios), No. 8: Triunvirato 736; No. 9: Santa Fe 4000, No. 10: Independencia 3080; No. 11, Aduana de la Capital. No. 12, [illegible] 35, Oficina de Depósitos Judiciales. En el Palacio de Justicia. Oficina de Cambio: Inmigración (Dársena [illegible]).

Sucursales suburbanas: Avellaneda, Lomas de Zamora, Morón, Olivos, San Fernando y [illegible].

TASA DE INTERES

Por Depósitos en Cuenta corriente	Sin interés
Por Depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, a 6 meses	3 ½ %
Por Depósitos a Plazo Fijo con o sin libreta, a otros plazos	Convencional
Por Depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta 10.000 $	4 % anual

COBRA

Por [illegible] en Cuentas corrientes	7 %
Por descuentos de pagarés directos	6 ½ %
Por descuentos de pagarés con [illegible]	Convencional

El Banco de la Nación Argentina vende Letras de Cambios sobre todos los países del mundo. Administra [illegible] de terceros, propiedades urbanas y rurales ubicadas en cualquier punto de la República.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina:

Artículo 10. — La Nación responde de [illegible] de los depósitos y operaciones que realice el Banco. — Buenos Aires, [illegible] de 1923. — Los Gerentes

Banco Italo Sud-Americano

Bme. MITRE 460 68

Capital autorizado . .	$ 10.000.000	
„ subscripto . .	$ 8.250,000	
Caja de Ahorros a la vista (hasta $ 10.000) . . .	4	%
Caja de Ahorros, cuenta trimestral	4	%
Caja de Ahorros, cuenta semestral	4 ½	%
Caja de Ahorros, cuenta anual	Convenc.	

Caja de Ahorros "Monedas Etranjeras" (plazo convencional: 2 ½ %. a la vista.

El Banco capitaliza los intereses trimestralmente

Se ocupa de todas las operaciones bancarias

JUAN BIGNONE.
Gerente.

Sucursal No. 1: Entre Ríos 1079.
„ „ 2: Rivadavia 2541.
„ „ 3: Corrientes 3002.
„ „ 4: B. de Irigoyen 138.
„ „ 5: San Jerónimo e Ituzaingó (Córdoba).

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Fundado el 1872

CASA MATRIZ:

en Buenos Aires
Bmé. Mitre 434|448

SUCURSAL EN GENOVA

Piazza Fontane Marose

27 SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA REPUBLICA

Unico representante del REGIO TESORO ITALIANO y del Banco de Nápoli

Agente financiero del gobierno de Entre Ríos, según leyes Nos. 2716 y 26 de Agosto de 1923

Efectúa todas las operaciones Bancarias

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 Y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor con sujeción a la ley N° 10676.
2°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3°—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.
4°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL VIERNES 19 DE OCTUBRE, EN SU LOCAL, a horas 14.30. Casa calle Acha Nos. 2663|67 entre las de Bebedero y vías del ferrocarril. Mide: 8 m. 66 de frente por 17 m. 32 de fondo. Consta de salón negocio, vestíbulo, dos habitaciones, en altos una pieza y demás dependencias. No. Ho. 19.083. Serie, 6 o|o. Base, $ 19.500. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 7.450.
LA EPOCA, Inic. 4|923.

EL MIERCOLES 24 DE OCTUBRE, EN SU local, a horas 14.30. Casa calle Charcas No. 2462, entre Larrea y Pueyrredón. Mide: 8m66 de frente al N. por 37m238 de fondo, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de sala, seis habitaciones, vestíbulo, comedor, 4 piezas de servicio en altos y dependencias. — No. Ho. 42664, serie 12a. Base, $ 31.500. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, $ 29.536.
LA EPOCA, Inic. 9|10|923.

EL MIERCOLES 24 DE OCTUBRE, EN SU local, a horas 14.30. Casa calle Espinosa Nos. 855|83, entre Planes y Arengreen. Mide: 8m85 de frente al O., igual extensión en contrafrente y 56m10 de fondo, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Se compone de jardín al frente, tres habitaciones, galería y dependencias. — No. Ho. 15951, serie 6 o|o. Base, $ 8.500, Hipoteca, $ 7.500. Deuda actual, $ 6.354.
LA EPOCA, Inic. 9|10|923.

LA PLATA

TRES CASAS EN LA CIUDAD DE LA PLATA, ubicadas en la calle 10 esquina 59, en su sucursal La Plata, el día 23 de octubre, a horas 14, en tres lotes, a saber:
Lote A.. Casa calle 10 No. 1285. Superficie, 270 m. c.; consta de 6 habitaciones y dependencias. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 4.600. Deuda ctual, $ 3.808:101.
Lote B.: Casa calle 10 No. 1295, esquina calle 59, superficie, 815.25 m. c.; consta de 12 habitaciones y dependencias. Base, $ 17.700. Hipoteca, $ 13.600. Deuda actual, $ 11.259:001.
Lote C.: Casa calle 59 s|número (al lado de la casa lote B.) entre las calles 10 y 11, superficie 594.75 m. c., consta de dos habitaciones, cochera y dependencias. Base, $ 4.100. Hipoteca, $ 2.800. Deuda actual, $ 2.319:029.
Nota: Las deudas por construcciones de obras sanitarias que reconocen las propiedades, son a cargo del comprador desde la fecha de la aprobación del remate. No. Ho. 1971|12317. Serie, 6 o|o. División.
LA EPOCA, Inic. 4|10|923.

TRES CASAS EN SARANDI, PARTIDO DE Avellaneda, prov. de Buenos Aires, ubicadas en la Avda. Gral. Mitre Nos. 2853|57|61|63; en su local, calle 25 de Mayo números 245|63 (Capital Federal), el día **31 DE OCTUBRE**, a horas 14.30, edificadas en terreno que mide: 34m64 de frente, al E., por 60m62 de fondo, la primer casa contiene 2 habitaciones, la segunda 6 habitacines y la tercera 3 salones, dependencias en todas. — No. Ho. 5607,38370, serie 9a. Base, $ 19.100. Hipoteca, pesos 15.000. Deuda actual, $ 11.601:815.
LA EPOCA, Inic. 13|10 923.

CASA-QUINTA EN EL PARTIDO DE MORÓN, distante unas 3 cuadras de la estación Ituzaingó (F. C. O.), ubicada en la calle Caracas s|número, entre Rivadavia y Valparaíso; en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día **31 DE OCTUBRE**, a horas 14.30: edificada en terreno de 1.724.03 m. c., conteniendo ocho habitaciones y demás dependencias.—No. Ho. 2140|14271, serie 6 o|o. Base, $ 9.100. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 7.532:620.
LA EPOCA, Inic. 13|10:923.

PEHUAJO

CAMPO UBICADO EN EL PARTIDO DE Carlos Pellegrini, cuartel 2, prov. de Buenos Aires, en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día **24 DE OCTUBRE**, a horas 14.30: distante unas 30 cuadras al N. de Quenomá (F. C. P.) y a 4 leguas al SO. de Tres Lomas (F. C. O.), con superficie de 891 hectáreas, 8.453 m. c., lindando: al NE., S. A. Graciarena; al N. Leonor J. Graciarena; al SE., Pedro y J. M. Moreno, y al SO., Emilio E. Daneri. — No. Ho. 914,35939, serie 7a. Base, $ 146.600. Hipoteca, pesos 131.000. Deuda actual, $ 125.981:057.
LA EPOCA, Inic. 5|10|923.

SANTIAGO DEL ESTERO

CAMPO DENOMINADO DEANCITO, UBICADO en el Departamento Capital, Distrito Dean y Morales; en su sucursal Santiago, el día 19 de octubre a **horas 10**: compuesto según la obligación hipotecaria de 1.818.60 metros de frente por 12.990 metros de fondo y según plano levantado por el agrimensor Sr. Baltazar Olaechea y Alcorta con superficie de 2.200 hectáreas y 86 áreas, dentro de los siguientes linderos: al N., Manuel J. Guzmán, al S., con terrenos del "Dean"; al E., con el río Dulce y al O., propietarios desconocidos. No. Ho. 5711|0599. Serie 6 o|o. Base, $ 38.900. Hipoteca, $ 24.000. Deuda actual, 19.868:874 pesos.
LA EPOCA, Inic. 1|10|923.

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL Estero, ubicada en la calle Buenos Aires, Nros. 231,35; en su sucursal Santiago, el día 19 de octubre, a **horas 10**: edificada en terreno de 16.m. 40 de frente por 65 m. de fondo o lo poco más o menos que resulte entre muros: consta de un salón, 10 habitaciones y demás dependencias. En el estado en que se encuentre. Base de venta al contado: $ 20.000 m|n. No. Ho. 188,801. Serie C.
LA EPOCA, Inic. 1|10|923.

SAN JUAN

FINCA UBICADA EN EL DEPARTAMENTO 25 de Mayo; en su sucursal San Juan, el día 19 de octubre, a **horas 14**; distante como 35 kilómetros al S. E. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, conteniendo casa-habitación, viña, árboles frutales, potreros y alfalfados, etc., con superficie de 157 hectáreas, 2.516 m. c., lindando: al N., Galán Varas y José Amado, antes Salvador Rigovalles; al S., con la manzana 30 de Leonor Reyes de Benítez, al E., con la línea del F. C. P. y al O., Pablo Poslemán y Juan P. Yernes, antes Bauzón, Rojo y Guilles, todos los rumbos calles en medio. No. Ho. 138|16304. Serie, 6 o|o. Base, pesos 44.500, Hipoteca, $ 40.000, Deuda actual, $ 33.892:644.
LA EPOCA, Inic. 1|10|923.

TUCUMAN

FINCA DENOMINADA "UNQUILLAL", UBICADA en el primer distrito del departamento de Trancas, prov. de Tucumán; el día **DOMINGO 21 DE OCTUBRE**, a horas 10, en la estación Trancas (F. C. C. N. A.), distante de dicha estación unos ocho kilómetros y sobre la margen occidental del río Salí. Dividida en 18 lotes, de acuerdo con el plano de división, a saber:
Lote 1: Superficie, 11 hs. 5.560 m. c. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, $ 1.076:228.
Lote 2: Sup. 13 hs. 5 750 m. c. Base, $ 1.950. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 827:868.
Lote 3: Sup. 13 hs. 6.500 m. c. Base, $ 1.950. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 827:868.
Lotes 4|5, Sup. 23 hs. 2.368 m. c. Base, $ 3.050. Hipoteca, $ 1.600. Deuda actual, $ 1.324.588.
Lote 6: Sup. 8 hs. 8.500 m. c. Base, $ 1.950. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 827:868.
Lote 7: Sup. 9 hs. Base, $ 1 950. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 827:868.
Lotes 8|9: Sup. 14 hs. Base, $ 3.250. Hipoteca, $ 1.700. Deuda actual, 1.107,375 pesos.
Lote 10. Sup. 14 hs. 7.390 m. c. Base, $ 5.650. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.483:603.
Lote 11. Sup. 74 hs. 4.072 m. c. Base, $ 4.000. Hipoteca, $ 2.100. Deuda actual, $ 1.738:522.
Lote 12: Sup. 25 hs. 3 837 m. c. Base, $ 1.950. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 827:868.
Lote 13: Sup. 25 hs. Base, $ 1.950. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 827:868.
Lote 14: Sup. 25 hs. Base, $ 1.950. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 827:868.
Lote 15: Sup. 25 hs. Base, $ 1.950. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 827:868.
Lote 16: Sup. 24 hs. 1.550 m. c. Base, $ 1.950. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 827:868.
Lote 17: Sup. 20 hs. 1.502 m. c. Base, $ 1.950. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 827:868.
Lote 18: Sup. 25 hs. Base, $ 1.950. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 827:868.
Lote 19: Sup. 25 hs. Base, $ 1.950. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 827:868.
Lotes 20|21: Sup. 41 hs. 7.500 m. c. Base, $ 3.050. Hipoteca, $ 1.600. Deuda actual, $ 1.324.588.
Lote 22: Sup. 14 hs. 4.185 m. c. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, $ 1.076:228.
Lote 23: Sup. 12 hs. 5.000 m. c. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 993:441.
Lote 24: Sup. 12 hs. 5.000 m. c. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 993:441.
Lote 25: Sup. 12 hs. 5.000 m. c. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 993:441.
Lote 26: Sup. 12 hs. 5.000 m. c. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 993:441.
Lote 27: Sup. 12 hs. 5.000 m. c. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 993:441.
Lote 28: Sup. 12 hs. 5.000 m. c. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 993:441.
Lote 29: Sup. 18 hs. 4.105 m. c. Base, $ 3.400. Hipoteca, $ 1.800. Deuda actual, $ 1.490.161.
Lote 30: Sup. 15 hs. 1.610 m. c. Base, $ 2.650. Hipoteca, $ 1.400. Deuda actual, $ 1.159:014.
Lote 31: Sup. 12 hs. 5.000 m. c. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 993:441.
Lote 32: Sup. 12 hs. 5.000 m. c. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 993:441.
Lote 33: Sup. 12 hs. 5.000 m. c. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 993:441.
Lote 34: Sup. 12 hs. 5.000 m. c. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 993:441.
Lote 35: Sup. 12 hs. 5.000 m. c. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 993:441.
Lote 36: Sup. 14 hs. 2.208 m. c. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 993:441.
Lote 37: Sup. 34 hs. 1.612 m. c. Base, $ 3.400. Hipoteca, $ 1.800. Deuda actual, $ 1.490.161.
Lote 38: Sup. 17 hs. 3.715 m. c. Base, $ 1.950. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 827:868.
Límites generales: al N., Elvira E. de Villalba, Francisco Iturre y Ponsiet; al S., con el Dr. Manuel Paz y otros; al E., con el río Salí, y al O., con el río Seco o Acequiones. — Nota: Se hace constar que la supervicie de los lotes 8 y 9, según plano de división, es de 12 hectáreas. — No. Ho. 561|10942, serie 6 o|o. División.
LA EPOCA, Inic. octubre 3 de 1923.

SANTA ROSA

CAMPO UBICADO EN EL TERRITORIO NAcional de La Pampa, designado como lote 21 de la fracción B. de la Sección 19; en su local calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal) el día 19 de octubre a **horas 14.30**: con superficie de 10.000 hectáreas, lindando: al N., lote 20 de la misma fracción, parte de Rosa M. de Méndez y el resto de Pedro F. Agote; al E., lote 22 de la misma fracción, parte de Edelmira Correa y parte de F. Montarcé; al S., lote 1, fracción C. de Fco. Pradon y al O., lote 25, fracción A., sección 19 parte de Manuel Jene y parte de Morán y Altube. No. Ho. 572,33262. Serie 6a. Base, pesos 67.300. Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, $ 47.460:224.
LA EPOCA, Inic. 1|10|923.

NEUQUEN

LOTE AGRICOLA DESIGNADO CON EL No. 71 del ejido de la Capital del Neuquén, Territorio Nacional del mismo nombre; en su sucursal Neuquén, el día **23 de octubre** a horas 14; con superficie según títulos de 20 hectáreas, 58 áreas y según plano de mensura de 19 hectáreas, 8.748 m. c., por lo que se entiende que la superficie es con lo poco más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., con la chacra No. 72, al E., con la 70; al S., con la chacra 149, al O., con la 74; todos los rumbos calles en medio y por el S. O., con el Río Limay. No. Ho. 11|17707. Serie 6 o|o. Base $ 3.200. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2 118:290.
LA EPOCA, Inic. 4|10|923.

RIO CUARTO

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL lugar denominado "Cuchi Corral" y a la margen sud del arroyo "La Lagunilla", pedanía y departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día **30 DE OCTUBRE**, a horas 14.30; distante 15 cuadras al norte de la estación Holmberg (F.C.C.P.), con superficie de 151 hectáreas, 3.844 m. c., lindando: al N., señores Aniezaga y Amuchástegui, hoy Guillermo A. Pallet, al S., calle en medio con los sucesores de Carmen Rodríguez de Quiñones, Severo Orlando y otros; al E., sucesores de Bernardo Lacasc, y al O., terrenos que fueron de Heraclio Román, hoy Ignacio Garayzabal y Dr. Angel Sosa. — No. Ho. 65 37657, serie 9a. Base, $ 53 300, Hipoteca, $ 45.000. Deuda actual, pesos 18.805 411.
LA EPOCA, Inic. 11|10,923.

CONCORDIA

CHACRAS UBICADAS EN LA COLONIA NAcional Yeruá, departamento Concordia, provincia de Entre Ríos; en su sucursal Concordia, el día **18 DE OCTUBRE** a horas 14; designadas en el plano general de dicha color 3, como fracciones letras a, b, c, de la chacra No. 56 y b, c, de la No. 59, ambas de la sección C. En la siguiente forma:
Chacra No. 59, fracciones b, c, con superficie total de 100 hectáreas, conocida por "La Mayólica", dividida en cuatro lotes, de acuerdo al plano de división, con las construcciones que contengan y en el estado en que se encuentren, a saber:
Lote No. 1: Sup. 25 hs. Base, $ 12.150. Hipoteca, $ 5.800. Deuda actual, 4.520:314 pesos.
Lote No. 2: Sup. 25 hs. Base, $ 16.650. Hipoteca, $ 7.700. Deuda actual, 6.215.708 pesos.
Lote No. 3: Sup. 25 hs. Base, $ 8.900. Hipoteca, $ 4.300. Deuda actual, 3.471:110 pesos.
Lote No. 4: Sup. 25 hs. Base, $ 8 900. Hipoteca, $ 4.300. Deuda actual, 3.471:110 pesos.
Lindan en conjunto, por estar unidos, al NE., con la fracción c. de la chacra 53; al SE., con las fracciones a. d, de la chacra 60; al SO., con la fracción b, de la chacra 63, estos tres rumbos calles en medio, y al NO., con las fracciones a. d, de la chacra 59.
Chacra No. 56, fracciones a, b, c, con superficie de 118 hectáreas, 20 áreas y 70 centiáreas, lindando: al NE., con la chacra 46; al SE., con la 55 y parte de la 57; al NO., con la fracción d de la chacra 45, y al SO., con el arroyo Yeruá, los tres primeros rumbos calles en medio. Base, 16.650 $. Hipoteca, $ 8.100. Deuda actual, $ 6.538:602.
No. Ho. 36,7222, serie 6 o|o. División. Planos y detalles en la Of. de Remates y sucursales.
LA EPOCA, Inic. 25|9|923.

SAN LUIS

DOS FRACCIONES DE CAMPO UNIDAS, ubicadas en el paraje denominado "Colonia Santa Virginia", partido del Tala, Departamento La Capital, en su sucursal San Luis, el día **31 DE OCTUBRE**, a horas 14, designadas como lotes 1 y 2, con superficie la primera, de 1 277 hectáreas, y la segunda de 1.000 hectáreas, lo que hace una superficie total de 2.277 hectáreas, lindando, al N. C. Jofré y A. J. y J. Marcon Ho... al S., lote No. 3 del plano de división y campo de Ch... de R. Belzunce, hoy V. Edmundo; al E. lotes 8, 5, 3, y al O. lote 4 de otro plano, propiedad de C. Da... Base de venta, $ 28.500 m. nacional. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés del 6 o|o y amortización acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.—Antecedentes en No. Ho. 259 20331, serie 1a.
LA EPOCA, Inic. 12,10 923.

SANTIAGO

PROPIEDAD RURAL DENOMINADA "SURI", ubicada en el Departamento Robles, distrito Arias: en su sucursal Santiago, el día **31 DE OCTUBRE** a horas 10, con superficie de 332 hectáreas, 3 325 m. c., contiene una acequia que parte del río Dulce, lindando: al N., con Abelardo Correa y Alberto Bichner; al S. con Aurora J. Vallanares; al E. María L. Frías, y al O., con la acequia de Pinto. — No. Ho. 347 22886 serie 6a. Base, $ 29.000. Hipoteca, $ 25 000. Deuda actual, $ 23.730:112.
LA EPOCA, Inic. 12 10 923.

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS. OPERACIONES
Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández.
DEFENSA 691 — Consultas: de 14 a 16

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE RE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 9 de 1923. —Dr. Adolfo Rawson, secretario.
18|774 v. 19 oct.

El señor juez de primera instancia de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la *primera publicación* del presente, a todos los que se consideren con derecho *a los bienes dejados por* don FRANCISCO PABLO COPPOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones *en forma*, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 12 de 1923.
18|759 v. Oct. 17.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GERARDO ROSSI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 17 de 1923. — Fermín M. Alsina, secretario.
18|785 v. octubre 21.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a *los bienes dejados* por fallecimiento de don ANTONIO FERRARIS, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento, de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, mayo 11 de 1923. — Luis Quirno Costa, secretario.
18|791 v. Oc 24.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE, ANTONIO, LUIS y MAXIMO PREMAZZI; RAQUEL NEGRI de PREMAZZI; MARIA PREMAZZI de NOSIGLIA y DOMINGO NOSIGLIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 22 de 1923. — Doctor Ricardo Bollini, secretario.
18,802 v. octubre 25.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANTO o SANTOS DEPINE, ya sean como herederos o acreedores, para que *dentro de dicho término, comparezcan* por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 21 de 1923. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario.
18 803 v. octubre 25.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FELIPE CACETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, —Buenos Aires, septiembre 22 de 1923. — Doctor Ricardo Bollini, secretario.
18 817 v. octubre 27.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MATILDE MAZOYER de ARRIAGA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribo, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1923. — Doctor Dámaso E. Palacio, secretario.
18|816 v. octubre 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FERMIN GUTIERREZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1923.—Doctor Ricardo Bollini, secretario.
18|824 v. 28 oct.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CANDIDO NEWTON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 22 de 1923. — Doctor Ricardo Bollini; secretario.
18,812 v. 28 oct.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE PETRIGNANI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1923.—Doctor Dámaso E. Palacio, secretario.
18|845 v. 10. nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE ROSENDO GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1923. — Dr. Dámaso E. Palacio, secretario.
18 841 v. 10. nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GENARO SISTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre seis de 1923. — Dr. Alberto G. Oderigo, secretario.
18 871 v. 4 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EUSEBIO ANTONIO ALDOSORO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre tres de 1923. — Doctor Carlos G. Marín, secretario.
18|861 v. 3 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUAN AUGUSTO o JUAN A. MALCOLM, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 4 de 1923. — Alberto G. Oderigo, secretario.
18 860 v. 3 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EMMA VICTORINA GOUMAND DE LEROYER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 1 de 1923.—B. del Castillo Quesada, secretario.
18,863 v. 4 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SEBASTIAN SCHIAPPACASSE o SCHIAPPACASSE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 5 de 1923. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario.
18 868 v. 5 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña IGNACIA ALTUVE DE NOCHETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 2 de 1923.—Doctor Ricardo Bollini, secretario.
18 866 v. 4 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña VICENTA BERGALLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre tres de 1923.—Enrique A. Sánchez, secretario.
18 880 v. 7 nov.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Kiaj, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ERNESTINA EUGENIA AURORA CELINA SOCORRO y SOFIA DOLORES VERGEDES MUÑOZ GUERRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 2 de 1923.
18 882 v. noviembre 8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del *presente*, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARTIN JOSE BONEO y GERONIMA NOGUERA DE BONEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su *juzgado o secretaría* del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, — Buenos Aires, octubre 9 de 1923. Doctor B. del Castillo Quesada, secretario.
18 885 v. noviembre 8.

Por disposición del señor juez de comercio Dr. Alfredo Labougle, se hace saber en los autos de la convocatoria de acreedores de D. EMILIO GORTAN CAPELLARI, que se ha designado la audiencia del día diez y ocho del corriente mes, a las *catorce* horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos pendientes. — Buenos Aires, octubre 9 de 1923.—Dr. Mariano Grandoli, secretario.
18 893 v. 13 oct.

Por *disposición* del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, *a cargo del juzgado* que fué del Dr. Adolfo Casabal, se hace saber a todos los acreedores del *concurso* de JOSE ARBOLEAS, por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, que los honorarios del síndico Dr. Alberto Julián Martínez han sido regulados en la suma de doscientos pesos moneda nacional. — Buenos Aires, octubre ocho de 1923.—Carlos E. González del Solar, secretario.
18 892 v. 15 oct.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y *emplaza* por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EMILIA GARCIA de LYNCH ya sean como herederos o acreedores, para *que dentro de dicho término*, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 10 de 1923. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario.
18 897 v. 10 nov.



A base de alcohol carburado
LA MAS BRILLANTE Y ECONOMICA QUE SE CONOCE
80 modelos de lámparas de colgar, de pie y para fijar en la pared
Se dan a prueba
Solicite catálogos a la
Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol
Defensa 429 — Buenos Aires

REMATES

Ricardo Castiglioni

JUDICIAL. — EL REMOLCADOR Progress II, matrícula No. 5312. Casco de hierro. A vapor. Máquina de alta y baja de 102 H. P. efectivos de fuerza. Mide 19 m. de eslora, 4 m. 22 de manga y 2 m. 15 de puntal. Tonelaje de registro neto, 19 toneladas 85. Tiene tanques. Base de venta, $ 18.000 m n.
El domingo 21 de octubre a las 10 de la mañana en el mismo qué se halla anclado en la Vuelta de Rocha (Boca), frente a la calle Alvarado, donde puede desde ya ser revisado. Venta ordenada por el señor juez federal doctor M. B. de Anchorena, en el juicio caratulado Bher Carlos Alfredo c. Sociedad Arena y Knudsen, cobro ejecutivo de pesos que tramita ante la secretaría de don J. M. Suárez Caviglia. Seña 10 o o. Comisión 4 o o. Mayores informes en secretaría o en mi escritorio Reconquista 331, U. T. 3409 Avenida. — R. Castiglioni. — J. M. Suárez Caviglia.
18,898 v. octubre 21.

Bravo Barros & Cía.

TERRENOS AL SUD DE CABALLITO. — Judicial. Dos lotes. Lobos entre Emilio Mitre y Hortiguera. A una cuadra del parque Chacabuco y de la Avda. Directorio, a tres de Pedro Goyena y a siete de Rivadavia y del subterráneo, rodeados de tranvías a todas direcciones. Muy lindo barrio, de edificación nueva. Para casas de familia son inmejorables. Juez Dr. Figueroa, a cargo del despacho del ex juez Dr. Seeber, secretario Dr. Caputo. Testamentaría de doña Paulina Grand de Bel.
El **domingo 21 de octubre**, a las 16 (4 p. m.), en los mismos terrenos. **Lote No. 5:** Al lado del número 1131, 8 m 50 frente al S. por 40m45 en el O., 39m89 en el E. y 8m52 en el contrafrente; superficie 341 m. c. 82 (455 v. c. 79). **Base, pesos 4.67 por cada 75 dec. cuadrados o sea la v. c. Lote No. 43: Entre los Nos. 1138 y 1150**, 8m50 por 23m90 en el O., 24m45 en el E. y 8m52 en el contrafrente; superficie 205 m. c. 72 (274 v. c. 31). Base, $ 6.67 por cada 75 dec. cuadrados o sea la v. c. 8 o,o a cuenta de precio. Comisión, 2 o,o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.
18,867 v. 20 oct.

JUDICIAL — PETIT HOTEL, ARENALES 2161, entre J. E. Uriburu y Junín. A una cuadra de Santa Fe y a tres de Callao. Moderno, de altos, muy cómodo. Listo para ocuparlo inmediatamente. Ubicación inmejorable. Juez doctor Marcos A. Figueroa, secretario doctor Juan C. Delheye. Testamentaría de don Nicanor José Miguens. Base, $ 50.972.29. Llave en mano.
El martes **23 de octubre**, a las 16 (4 p. m.) en nuestro hall, 351 San Martín 361.
7m70 (9 varas) por 26m84 (31 varas). Planta principal: vestíbulo, sala, comedor, toilette, cocina con económica e intermediario para agua caliente, despensa y carbonera; y al fondo, tres habitaciones, baño para sirvientes y patio. Pisos altos: cinco habitaciones, dos cuartos de baño (uno instalado) y jardín de invierno. Construcción: frente imitación piedra, cielorrasos de yeso, pisos de pino tea y mosaico, buena carpintería, muros empapelados, celosías, instalación de luz eléctrica y obras sanitarias. Desocupado. Hay cuidador. Visítese. 8 o o a cuenta de precio. Comisión 2 o o. Informes, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Cía.
18 887 v. 23 oct.

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL — EN VILLA URQUIZA, Olazábal 5130 entre Bucarelli y Bauness, a 2 cuadras de la estación del F. C. C. A., a una de Triunvirato, tranvía Lacroze, y 3 de Guanacache, tranvía 96. Terreno: 23m89 de frente por 34m98 de fondo. Superficie: 835.67 m. c. Edificio: hall, sala, escritorio, comedor, dos dormitorios, baño, cuarto ropero, despensa, pieza servicio, cocina, terraza; en el subsuelo: 3 dependencias y depósito; verja de hierro y jardín. Construcción moderna, preparada para levantar altos, cielorrasos yeso, pisos pino tea y mosaico, carpintería cedro, etc. Base $ 30 000. Orden juez de 1a. instancia doctor Casabal, a cargo del juzgado del doctor Colombres, secretaría del doctor Degreef, a propuesta de partes en el expediente "Dávila de Thorne Carlota, su sucesión".
El domingo 14 de octubre, a las 16 horas en la misma. Escrituras por el escribano Bartolomé Parodi. Seña 8 o o. Comisión 2 o o. Visítese de 13 a 16. — **Giménez aZpiola, Panelo y Cía.**, Florida 239.
18,525 v. oct. 13

JUDICIAL. — EN INGENIERO Maschwitz, 34 lotes. Frente a las calles Sarmiento, Salta, Almirante Brown y Entre Ríos. Es la manzana 48, situados a tres cuadras de la estación y de la plaza. Superficies varían entre 314.13 y 577.36 v c. Base $ 0.35 la v. c. Por orden del juez de 1a. instancia doctor Adolfo Casabal, a cargo del Juzgado del doctor Colombres, secretaría del doctor Degreef, a propuesta de partes en el expediente "Dávila de Thorne Carlota, su sucesión". El lunes 15 de octubre a las 15 h. en nuestro hall. Escrituras por el escribano Bartolomé Parodi. Seña 8 o,o, comisión 2 o,o.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía.
18,830 octubre 14.

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL — CASA EN SAN ANDRÉS (F. C. C. A.), calle Ayacucho esquina Crujía, a tres cuadras de la estación y en un barrio bien edificado. Tiene dos piezas de material, cocina y w. c. Su terreno mide 18 m. 30 (21 v 82) de frente al S. O. sobre la calle Ayacucho; 37 m 50 (43 v 39) de frente a Crujía; 37 m 50 (43 v 39) en el costado E. y 18 m 20 (21 v) en el costado N. O. Superficie, 695 metros cuadrados con 62 (927 v. c. 54).
Base, $ 5.564.96, incluída una hipoteca de $ 3.759 del Banco El Hogar Argentino, reducida a $ 1.538.16.
El domingo 21 de octubre, a las 14 horas, en la misma.
Venta ordenada por el señor juez doctor Marcos A. Figueroa, secretaría J. B. Molina (hijo), en el juicio Pedro Mazzoni, insanía. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Sarmiento, 337.—**Rufino de Elizalde y Cía.**
18,873 v. oct. 21.

Peralta Martínez y Serna

EN LANUS. — JUDICIAL. — DOS lotes en un block. Calle Liniers esq. Defensa y Liniers esq. Santo Domingo. A 3 y 4 cuadras de la estación. Orden del señor juez doctor Abelenda, secretaría del doctor Paz (hijo). Juicio. Augusto Lanús y otros contra Amalia Isabel Rodríguez de Ochoa. Base, $ 7 474.88, o sea los 2|3 de la tasación.
El domingo 21 de octubre, a las 10.30, en los mismos. Detalle: Son los lotes número 35 de la manzana HH. y número 1 de la manzana KK. El primero forma esquina a las calles Liniers y Defensa, y mide 11m18 frente al sud por 29m20 de fondo. Superficie, 342 12 m. c. El segundo da frente a Liniers y Santo Domingo y mide 11m91 frente al oeste por 25m98 de fondo. Superficie, 309.42 m. c. El comprador deberá entregar 8 o o a cuenta de precio y 2 o o de comisión. Informes, 320 San Martín 326.
Peralta Martínez y Serna
P. A. S.: Carlos G. Martial
Secretario
18 894 v. oc. 29

Banco Municipal de Préstamos

SUIPACHA Y VIAMONTE

EXCEPCIONAL REMATE

DE ALHAJAS DE TODA CLASE Y VALOR, ANTIGUAS Y MODERNAS Y OBJETOS VARIOS, MAQUINAS DE COSER, MUEBLES ROPAS, ARMAS, etc.

Comenzará el día 11 de octubre de 1923, a las 13

EXHIBICION Y REMATE: AV. DE MAYO 1073

Los empeños de alhajas se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 31 de julio ppdo.), sólo podrán rescatarse hasta el 29 de septiembre inclusive; los objetos varios (vencidos hasta el 30 de junio ppdo.), sólo serán admisibles de rescate hasta el 12 de octubre inclusive, y los muebles (vencidos hasta el 31 de julio ppdo.), podrán ser rescatados hasta el 22 de octubre inclusive. Exhibición de alhajas los días 4, 5, 8, 9 y 10 de octubre, de 11 a 17 horas, y día 6, de 9 a 12 horas.
La exhibición se efectuará en las horas mencionadas, y en el siguiente orden, a los joyeros, de 11 a 13.30 horas, a los particulares de 13.30 a 17 horas. El remate de objetos varios comenzará el día 22 y subsiguientes, a las 15, efectuándose la exhibición el día 19, de 11 a 17, y el de ropa, los días 25, 26, 27, 29 y 30, a las 13 horas, efectuándose la exhibición diariamente, de 11 a 13 horas. Ambos remates tendrán lugar en el nuevo local, Corrientes y Juan Jaurés. El remate de muebles los días 5 y 19 de octubre, correspondientes a los empeños vencidos hasta el 31 de julio ppdo.), consistentes en pianos, juegos de dormitorio, comedor, escritorio, sala, vestíbulo, cuadros, artefactos eléctricos, máquinas de coser y objetos varios. La exhibición los días 4 y 18 de octubre, de 11 a 21 horas y 5 y 19 de 11 a 29 horas, en nuestro salón de ventas, calle Corrientes y Juan Jaurés.
Remate de automóviles, motocicletas y bicicletas, el día 25 de octubre, a las 18 horas, en la Avenida de mayo 1073. En exhibición los días 2, 4 y 25 (de 11 a 18 horas).
HIPOTECAS. Efectúa préstamos hipotecarios sobre fincas ubicadas en la Capital Federal, cobrando el 8 o|o de interés anual. Por informes a la secretaría.
v. octubre 13



BASES

Se establecen dos categorías:
1a. Para los alumnos de ambos sexos matriculados en las escuelas primarias, superiores y secundarias, oficiales o particulares, de todo el territorio de la República.
2a. Libre para todos aquellos que no están comprendidos en la categoría anterior, a excepción de los calígrafos titulares, que quedan fuera de concurso.

Los trabajos deberán practicarse en planas pautadas especiales, de caligrafía inglesa o bastardilla, o bien de redondilla o gótica, a elección del concursante, comprendiendo letras mayúsculas y minúsculas del alfabeto castellano, con las cuales se formarán palabras que designen nombres propios de ciudades, montes, ríos, lagos, etc., de la República Argentina.

El jurado

que clasificará los trabajos y dictaminará para discernir los premios, está formado por dos calígrafos titulares y un técnico designado por las autoridades escolares.
En la clasificación de trabajos para la adjudicación de los premios, el jurado tendrá "muy en cuenta" la edad y grado que cursan los escolares.
También se controlará la identidad de los concursantes.

El concurso se clausurará el día 12 de noviembre de 1923

debiendo enviarse los trabajos hasta un día antes, y con esta dirección: CONCURSO DE CALIGRAFIA DE "LA EPOCA", AVENIDA DE MAYO No. 769 — BUENOS AIRES.—(Los que residan en la capital podrán entregarlos personalmente).

Para pago de la impresión, papel, etcétera, se ha fijado en 20 centavos el precio de cada pliego pautado, el que podrá ser retirado o pedido por correspondencia a

Concurso de caligrafía de LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, Buenos Aires

A los pedidos del interior, acompañar 5 centavos en estampillas para el franqueo.

Las personas que se suscriban un año a LA EPOCA o renueven la suscripción por el mismo plazo, tendrán gratis diez pliegos pautados para participar en este concurso.

Los premios

1a. CATEGORIA (Escolares)

Un primer premio: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.
Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 20 libras esterlinas cada uno.
Cuatro terceros: bicicleta, medalla de plata 800 y 7 libras esterlinas cada uno.
Ocho cuartos: triciclo, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.
Dieciseis quintos: máquina fotográfica Kodak, medalla de plata y 3 libras esterlinas cada uno.
Veinte sextos: equipo escolar completo, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.
Veinte y nueve séptimos. pelota football, medalla de plata y 1 libra esterlina cada uno.

2a. CATEGORIA (Libre)

Un primer premio: lapicera de oro oro 18 k., medalla de oro 18 k. y 50 libras esterlinas.
Dos segundos: lapicera de oro 18 k., medalla de plata 800 y 10 libras esterlinas cada uno.
Cuatro terceros: lapicera de plata 800, medalla de plata y 6 libras esterlinas cada uno.
Ocho cuartos: máquina fotográfica kodak, medalla de plata y 4 libras esterlinas cada uno.
Quince quintos: tintero artístico, medalla de plata y 2 libras esterlinas cada uno.
NOTA.—Dado que la labor del jurado ha de resultar ardua y extensa, y a fin de poder verificar una calificación consciente de los trabajos, se recomienda encarecidamente remitirlos a la mayor brevedad posible.

RESOLUCION. — El Hon. Consejo Nacional de Educación, por resolución de fecha 8 de agosto, nota No. 8647, adhiriéndose auspiciosamente a la iniciativa de LA EPOCA, ha designado al inspector técnico de la Capital, señor José María Plá, para que integre el jurado que ha de dictaminar en el concurso.

NOTA.— Los pedidos del interior podrán hacerse también directamente a nuestros agentes y corresponsales.

—La importante casa introductora Kirschbaum y Cía., ha donado gentilmente para este concurso: dos hermosas bicicletas "Naumann", y una excelente máquina de escritorio, para bordar y coser, también de la acreditada marca "Naumann".

El descubrimiento de América, trascendental hecho de la historia se vincula con la fiesta de la Raza



Toma de posesión de la primera tierra del Nuevo Mund

En vísperas del descubrimiento

Tenían razón los muchos sabios que tachaban de loco al genovés, murmuraban los marineros. En vez de atarlo a él, ataba los prevenidos en contra suya, él, con audacia de verdadero demente, a la triste suerte suya. No le guiaba más que la codicia; no se prometía sino hallar bienes y riquezas imposibles de allegar en la medianía de su talento y en lo incapaz para su oficio. Únicamente un extranjero desastrado, como almirante, podía sacrificar, con ligereza, tal, vidas españolas a sus proyectos vanos, ingeridos en el magín por desvaríos evidentes. Los reyes bien se habían resistido a creerlo; pero varios cortesanos, más vanagloriosos que sabios, le engañaron y les persuadieron a proteger en su bondad aquel desatino. Era cosa de cogerlo por la cintura y echarlo al mar, para que dieran buena cuenta de su cuerpo los tiburones circunvagantes, los cuales acompañaban las carabelas, avisados por su instinto del próximo festín, donde se hartarían de carne cruda, y se emborracharían de sangre cálida. No había tierra, ni tales carneros, en todo aquel mar tenebroso, cuyos halagos tiraban a engañarlos con alucinaciones de luz para después en sus antros sumergirlos. Habían leguas y leguas andado, largas singladuras hecho, espacios sin fin recorrido, puesto a un rumbo y a un derrotero la proa, sin encontrar más que aguas y aguas en aquel Atlántico vacío de tierras, donde se repetía la soledad acuosa del bíblico diluvio. Nada podrá en epidémico al miedo compararse; nada, por ende, tan comunicativo y contagioso. Así, decíanse, unos a otros todas estas cosas, agrandadas del labio al oído y del oído al labio.

Colón, por su parte, alimentaba con la vida que hacía las sospechas que sembraba. No dormía; pues de todo señal era este insomnio perpetuo. No comía, señal de alucinado exclamaban. Gustaba de la soledad en donde tanto se necesita de compañía: rezaba las horas como un cura, en señal de no servir para piloto; se gloriaba de haberse inscripto en la Orden Tercera, como amortajándose antes de morir para una muerte próxima segura; escribía como un mago en sus papeles signos indescifrables; presagiaba fenómenos como agorero; extraía de los hechos más baladíes las consecuencias más latas, a guisa de quiromántico que saca horóscopos de manos rayas; anunciaba felicidades nunca venidas, como cualquier gitano diciendo la buenaventura; pues había que tratarlo, bien como a un trufaldín; bailador y bufón arlequinado y saltabelero de comedia o danza italiana, en burlas; o bien como a un brujo requerido por la Santa Inquisición para entregarlo al secular brazo de la justicia y a sus bien alimentadas hogueras. La grande ab... en el pensamiento único de [illegible] los arrobos y deli... [illegible] múltiples; la mezcla rara de monje y de piloto; los rezos en el breviario y las observaciones en el cielo; sus alternativas miradas a la brújula del barco y a la cruz del Salvador; sus vigilias en el castillo de la "Santa María", donde remedaba unas veces a los hechiceros con sus signos diabólicos, y otras veces a los santos con sus plegarias místicas; el menosprecio a todo cuanto no fuera su viaje; las intensas alucinaciones de su vista; las palabras incoherentes de sus labios; todo el ser suyo acrecitaba la sospecha, en aquella gente arraigadísima, de habérselas con un loco, el cual a todos los había perdido con su incurable locura. En vista de todo esto, las murmuraciones iban a las amenazas y las amenazas presagiaban tumultos.

Colón oponía siempre a tal estado de ánimo en su tripulación, el desdén, connatural a la idea interna de su propia suficiencia y a la seguridad completa de un éxito afortunado en sus empresas. A la mirada sugerida por el odio, respondía con otra mirada sugerida por su altivez, y a cualquier gesto de amenaza con aquel aire de majestad e imperio congénito a su naturaleza y propio de su oficio. Cuando le oponían objeción respetuosa respondíales con evangélica mansedumbre, según las supuestas calidades y condiciones de su alma extraordinaria verdaderamente sublime. Mientras lo circundaban y escuchaban, hipnotizábalos con el efluvio material del resplandor de sus ojos y con el efluvio intelectual del poder de su elocuencia; pero, en cuanto se recluía, en el soberbio aislamiento propio de su cargo y necesario a su estudio, libres del ascendiente sobre la suma de voluntades varias ejercido por una poderosísima voluntad individual como la suya, volvían a las andadas y murmuraban de lo lindo, aunque sin atreverse al desacato y sin arriesgarse al tumulto. Y si bien la fuerza de las objeciones marineras era mucha, no era menos la fuerza con que aquel agudo ingenio de Colón las desviaba, cuando no las deshacía. Como desvaneció el recelo por las erupciones del Teyde con ejemplos emprestados al Etna y al Vesubio; el recelo por las agujas imantadas con los movimientos en las constelaciones donde brilla la estrella polar; el recelo por las aguas herbáceas con la certeza y casi evidencia de que la tierra estaba próxima; el recelo por la permanencia del viento alisio con la promesa del contrario así que arribasen a otras latitudes; el recelo por los oleajes violentísimos en las aguas cuando carecía de aire casi la enrarecida atmósfera, con adivinaciones sobrenaturales casi de las corrientes que fluyen allá en las entrañas oceánicas; todos los recelos con pruebas extraídas de sus conocimientos o en figuraciones hermosas de su imaginación, cuando no con frases agudas de su penetrante ingenio italiano y con cálculos más o menos verdaderos de su saber matemático; hecho todo esto y cumplido, exaltábase hasta tocar en la transfiguración y transfigurado por su fe interior, presentaba, ya paraísos voluptuosos, como Mahoma, ya ciudades áreas, como Marco Polo, ya églogas bienaventuradas, como Virgilio, ya edades félices, como Daniel e Isaías, ya deliquios por el amor de Dios sugeridos, como San Francisco de Asís, o proyectos de reconquistar el Santo Sepulcro, como Godofredo de Bullón, siendo así cosmógrafo, naturalista, político, teólogo, vidente, profeta y mercader al mismo tiempo.

Apuntes del discurso pronunciado por el Dr. Manuel María Oliver en la fiesta organizada por el Ateneo Argentino

Este aniversario nos encuentra en plena era de preocupaciones internacionales, como si a medida que el tiempo transcurriera, la historia aumentara el acervo de graves problemas, amontonándolos en el camino que deben recorrer los pueblos. El derecho sufre las más hondas reformas: la justicia se presenta en una transformación específica, que sacude los cimientos de las más firmes instituciones humanas. Es fácil comprobar que tras los movimientos de la política social, no flota aquel verbo de fraternidad que han preconizado los Evangelios, sino que rigen dinamismos utilitarios, preceptos egoístas y extraños a toda noción ideológica.

Pocos son los hombres que escapan al ambiente de un siglo putrefacto por una guerra que no ha concluido, y escasos los Estados que se substraigan a la carcoma del prejuicio y de la anarquía. Mientras Europa, encharcada en sangre, se debate en la impotencia, como si se hallara en el grave período de una parálisis progresiva, América se encuentra en este 12 de octubre aun vacilante en su organización, amenazada constantemente por la congénita debilidad interna de que adolece y el imperialismo externo que le amenaza.

Me he de referir con preferencia a Sud América, este conglomerado de multitudes latinas, de origen hispano en su inmensa mayoría, que si no tienen guerras entre sí, están abocadas a riesgos gravísimos para el porvenir, si un acuerdo espiritual nos las une en una sola aspiración concreta y en una hegemonía indestructible. Sud América hállase empeñada en lucha sorda y recia con el estado yanqui. Esta verdad la ha dicho con elocuente certeza y un valor denodado un hombre de extraña visión: Estanislao S. Zeballos, a quien rindo mi más sincero homenaje en esta hora, en la que todos los corazones vibran al ritmo de un sentimiento americano y de una admiración incontenible hacia aquellos que, desde Miranda, San Martín y Bolívar combatieron por la libertad integral de todas las repúblicas de habla española.

El inmenso poder de absorción yanqui, su contextura de país de hierro, próspero y rico en demasía, torna a aquel coloso en un instrumento de conquista económica, industrial y étnica; se repite el mismo espectáculo que han mostrado en los siglos las naciones engrandecidas, salieron de sus fronteras para dilatarse por el mundo, sojuzgando a los Estados pequeños y débiles. Estados Unidos es un modelo de democracia interna, pero su capacidad de gigante excede los límites de su territorio, para llevar fuera de él la voluntad aristocrática de su actitud dominadora disfrazada en la hábil fórmula proteccionista o en la argucia de capitalista. Nada podemos oponer al empuje penetrante: bellos, feraces, riquísimos nuestros territorios: adusto el carácter racial, heredado de los abuelos de Iberia, pero inorgánicas las multitudes, desiertos los valles, montañas y pampas; desfallecientes las fuerzas vivas! ¿Qué valla colocar a ese tremendo y orgulloso monstruo, de más de cien millones de seres, que nos desconoce a porfía, que nos inscribe en sus tablas con la ley de la prepotencia? No existe, a mi ver, otro remedio que la rebelión colectiva, unánime, continua, contra el lento avance que se extiende de norte a sud, que ya atraviesa el Caribe y va penetrando a Colombia, y osa arrancar al Ecuador un girón de patria comprando con el oro de sus talegas la isla Galápagos, que forma parte del archipiélago de Colón.

Es necesario repudiar el Panamericanismo, que no es más que una palabra hueca para los sudamericanos, por una alianza del continente que importe la obligación de mantener la libertad y la integridad del territorio, como las recibimos de España. Porque Estados Unidos convierte en dogal esa máxima en desuso "América para los americanos", ejerciendo una tiranía odiosa en Cuba, interviniendo en Centro América, adueñándose de puertos, istmos, pasos, cercando a México y asestando sus cañones sobre las humildes naciones que tienen el gesto altivo y el alma sin temores! Los últimos tratados firmados por Centro América con Estados Unidos, han sido un ludibrio para el derecho inmanente de las repúblicas, entregadas hoy a los trusts yanquis, que extraen cada año de la labor nacional sesenta millones de dólares, que cruzan el mar para engrosar las arcas extranjeras! En vista de estos hechos, decía el doctor Gay Calbó, en la Sociedad de Derecho Internacional de La Habana:

"Parece que se opone entre los pueblos de América la voluntad de un Maquiavelo incontrastable que se empeñara en dividir para vencer. La unión es la única esperanza que nos resta. Las naciones pequeñas vecinas de una nación grande viven en constante intranquilidad. Todo envuelve un peligro para su existencia: todo anuncia la absorción, la influencia o el predominio de los hombres más fuertes, apoyados en los cañones de su escuadra, en las bayonetas de sus soldados o en el oro de sus bancos. La diplomacia de esos hombres puede ir en triunfo por un Continente, por el mundo. Nada será más poderoso que su deseo o su conveniencia. El único valladar inmediato puede ser la virtual, como el único remedio en el porvenir puede ser la unión. El ejemplo de los Estados Unidos será siempre el más convincente para recomendar a los pueblos amenazados de América la unión. De trece colonias no muy extensas en su origen, ha surgido la gran República que influye tan decisivamente en los acontecimientos mundiales."

Estas opiniones del jurisconsulto cubano son exactísimas y revelan la inquietud que domina a los pueblos del Caribe. Son ellos hermanos de los del Sud—en origen, idioma, ideales; una misma cuna meció su infancia y su crecimiento tiene idénticas características. Esta similitud providencial hacía exclamar a Emilio Roig de Leuchsenring, en Habana, que era preciso que todas las juventudes de las naciones de Argentina, Uruguay, Chile, Perú, Paraguay y Bolivia se dieran la mano para confortar el sentimiento de las generaciones ahogadas por la marea ascendente.

"Se está minando, exclamaba, con la intervención yanqui, nuestra nacionalidad. Esta es la verdad dolorosa y amarga, agravada aún más por estos dos hechos de extraordinaria y pavorosa significación y trascendencia: El que a diario, y a cada día más, la tierra se nos va, pasando a manos de los grandes capitalistas y empresas extranjeras, y principalmente americanas, los cuales adquieren a su vez poder y fuerza incontrastables, no sólo económica sino también moral y materialmente, ya que en momentos de conflicto con el capital o el gobierno cubano, tienen siempre aquéllos a su disposición, para defenderlos y ampararlos, en contra de Cuba, el gobierno norteamericano."

A través de las palabras de los pensadores de Centro América y Cuba; de las protestas mejicanas; de la indignación de los colombianos y ecuatorianos, se trasunta un pesimismo arraigado y latente, en cuanto a la eficacia de la unión hispanoamericana [illegible] ...jo Zeballos, en sus conferencias, la Unión Panamericana fomentó la comunicación marítima con la metrópoli yanqui; alejando cada día más a los Estados criollos, envueltos en desconfianzas y rivalidades lugareñas estériles y minúsculas. Los hermanos se ignoran, mientras el enemigo común emplea su triple diplomacia en aumentar la gloria de su bandera con las conquistas que la elevan al pináculo en el concierto de la civilización del orbe. No importa, pues, que las estatuas de San Martín, Bolívar y Sarmiento brillen al sol de esa Democracia formidable, si ellas han de ser símbolo míticos de una independencia áulica y no de libertad efectiva y concreta. Mucho hemos copiado de Estados Unidos, menos lo digno de imitación: La fusión de intereses morales, el consorcio de las muchedumbres, la amistad vecinal y fronteriza de cada conglomerado, que contribuiría a que saliéramos de aplastante estatismo a labor definitiva que requiere Sud América, colocada como un vergel bajo la garra de acero de la arrogante nación imperialista.

La juventud argentina, que arde en la llama de la democracia pacifista; que nutre su espíritu en ensueños de paz y de fe patriótica; que es capaz de la empresa de forjar decálogos de justicia; que es americana con la fogosidad de este clima, crisol de heróicos desprendimientos, ha de responder al reclamo de los centroamericanos, al grito de los descendientes de José Martí. Porque la experiencia, maestra de la vida, nos marca el deber a cumplir en el Continente: Darnos por entero a la defensa de Sud América, y por ende, a la América engendrada por España; abandonar el retraímiento hosco con que se suelen tratar las nacionalidades de estos países y emprender la campaña de unión, por cualquier camino, que al final, hemos de hacer que el valladar a que se refirió el patriota cubano [illegible] nable, para el imperio de la Fuerza exterior y de la Democracia interior.

Esta es mi oración ferviente, de sudamericano, de argentino, en el instante en que la Nao de velas de Sol, vuelve a asomar sobre el océano, allá, frente a la tierra autóctona. Maravilla del planeta, Canaán de los siglos.



Retrato de Cristóbal Colón (grabado en madera), esculpido en Como, por M. Govio

La visión heróica

Homenaje a la raza española, descubridora y exploradora del nuevo mundo.

Hay un célebre cuadro del gran pintor prerrafaelista Millais, en cuyo argumento podría simbolizarse la España de la Conquista. Llámase el Caballero Errante. Dos figuras centrales llenan el lienzo; una hermosa doncella, a quien manos perversas han atado, desnuda, a un roble secular, y un paladín, armado de punta en blanco, que atraído por las quejas de la joven, al atravesar el paraje, se apresura a cortar tan crueles ligaduras con su tizona. Ambos personajes resaltan contra el fondo verdinegro del bosque, iluminados por la débil luz de la mañana, que, llegando desde el confín, realza la belleza de la prisionera y corre en suaves reflejos de aurora por la armadura de su libertador.

Tal se le representan a mi mente la España guerrera y conquistadora del siglo XVI — la de Fernando el Católico y de Carlos V, [illegible] rada de una civilización heróica, por entre la selva del fanatismo y la ignorancia de la Edad Media, más sombría que el bosque de la pintura, libertando — iluminada por la luz del lejano descubrimiento — al espíritu humano, prisionero y atormentado por los rígidos principios de la escolástica y de las disciplinas místicas.

¡Cuán interesante resulta, en realidad, contemplar a aquella España, la de las "tres mil setecientas batallas" en la vega granadina, cruzando la soledad procelosa del Atlántico, rumbo a las Américas!... Traía la espada y la cruz como elementos de conquista y civilización; venía en viejas carabelas, que casi siempre desarbolaban las borrascas, y en galeones mal calafateados, cuyas máscaras de proa parecían simbolizar las pasiones de la muchedumbre aventurera que se hacinaba en el entrepuente y las crujías; encauzaba hacia las tierras nuevas, doradas en el espejismo, todas sus energías y aspiraciones, todos sus intrépidos soldados de Flandes y las guerras de Italia, y entre el tumulto venían también los hidalgüelos sin fortuna, los plebeyos audaces, los que tenían cuentas pendientes con la justicia, gente codiciosa en su mayoría, ávida de mandobles que reportaran fama y honra, y de oro, para adquirir solar y privilegios. "Fué aquello, dice Lummis, el más grande comienzo de la libertad humana, la primera vez que se abría la puerta de la igualdad ...Y no hubo nadie, por pobre e ignorante que fuese, que no pudiera entonces crecer hasta alcanzar la plena estatura del hombre que dentro de él había".

Azuzaba el tropel de los argonautas — como la bocina de caza a los lebreles — el misterio de lo desconocido y los relatos fantásticos en boga, que acentuaban con su antinomia los contornos trágicos de la agonía feudal, en que se debatía la Europa del Medioevo. Y sobre la osadía y la alucinación de las empresas, fluctuaban —como murciélagos espantados por la luz celeste del Renacimiento— todas las vulgares supersticiones de la época, que desde la recóndita casucha del alquimista y el antro de la gitana bruja habían cundido cristalizando fábulas prismáticas en las conciencias llenas de fe y de esperanza...

Pero lo que más asombro causa es observar la transfiguración repentina de aquellos nobles aventureros y soldados mercenarios, al arribar e internarse en las tierras vírgenes que los siglos habían velado tras la sombría incógnita oceánica. De hombres transformábanse en héroes, actores de hazañas nunca vistas. Resplandecían en ellos las más altas cualidades de la estirpe. Sus individualidades, absorbidas por la misión épica, pasaban a sumarse en el esfuerzo común, integrando una entidad preeminente. La España de una epopeya grandiosa, sin parangón en la historia humana. Por eso, aunque un porquerizo de Trujillo llegase a ser el gran conquistador Francisco Pizarro, o el arrogante Hernán Cortés se apoderase de todo un Imperio, o el soldado-poeta Gaspar Pérez de Villagrán, igualara a un paladín del Romancero, o el sin par Alonso de Ojeda hiciera chispear su arrojo en cientos de aventuras y combates, una vez terminado su cometido eclipsábanse, dejando paso a nuevos héroes, a otras figuras bizarras, que a su vez desvanecíanse luego, no sin que cada una de ellas prestara más brillo a esa colosal y gloriosa síntesis que se llama: la Conquista y exploración del Nuevo Mundo por España.

El soplo de la Creación que aún debía circular por las regiones de mundo tan maravilloso, parecía adelantar a aquellos adalides e infundirles el vigor preciso para arrostrar los peligros y sobreponerse a los sufrimientos. Todo presentábaseles salvaje, agreste, hostil, amenazador. Las selvas tenebrosas, eran el recinto de la muerte; fatales a su intrusión, en la flora, los frutos, la fauna y las fiebres; y asilo de los indios, siempre felinos e indómitos. Las llanuras y los ríos tenían las mil acechanzas de la naturaleza violada y vengativa. Y, sin embargo, esos puñados de españoles, errantes y desamparados en la inmensidad de estas Américas, sembraron y abonaron con su sangre y sus sacrificios, en la soledad de los páramos, la simiente de las grandes y prósperas naciones que hoy son orgullo del continente... ¿Hizo más Alejandro el Grande con su falange? ¿Las campañas de Julio César, con sus legiones, fueron más proficuas?...

Malas versiones, propagadas durante largo tiempo, acumularon cargos injustificados contra los españoles de la conquista. Historiadores y novelistas, mal documentados, ofuscaron con sus juicios erróneos el criterio de muchas generaciones americanas y hasta de gentes impresionables de Europa, alimentando una creencia, que, felizmente, ya se va extinguiendo. Esos escritores no supieron nunca remontar la vida histórica de los pueblos hasta el tiempo del descubrimiento de América, compenetrándose de la psicología y las ideas morales que predominaban entonces en Europa. Y al censurar a los conquistadores y presentarles como fascinados por el incentivo de las leyendas corrientes, no consideraron que tanto los mitos de "El Dorado", "Las montañas de plata del lago Parima", "El oro de las tribus del Meta", como el de "La fuente de la eterna juventud" no eran sino derivaciones de la fiebre de la Crisopeya y de la quimera de los filtros de amor, con que la Edad Media habían mantenido su encanto espiritual y el ingenuo romanticismo de la caballería.

Citemos, nuevamente, al notable erudito norteamericano Lummis: "españoles, — dice, — fueron los primeros que vieron y sondearon el mayor de los golfos; españoles los que descubrieron los dos ríos más caudalosos; españoles los que por vez primera vieron al Océano Pacífico; españoles los primeros que supieron que había dos continentes en América; españoles los primeros que dieron la vuelta al mundo. Eran españoles los que se abrieron camino hasta las interiores lejanas reconditeces de nuestro propio país (Est. Unidos) y de las tierras que más al Sud se hallaban y los que fundaron sus ciudades miles de millas tierra adentro..."

"Y no solamente fueron españoles los primeros conquistadores del Nuevo Mundo y sus primeros colonizadores, sino también su primeros civilizadores. Ellos construyeron las primeras ciudades, abrieron las primeras iglesias, escuelas y universidades; montaron las primeras imprentas y publicaron los primeros libros; escribieron los primeros diccionarios, historias y geografías; y trajeron los primeros misioneros..."

Yo he bañado mi [illegible] lo sé... Por eso, cuando me abstraigo en meditaciones sobre la grandeza y prosperidad de América, paréceme que en el fondo de su luminosa civilización actual, allá, en lo más profundo de la infancia de esas naciones, resplandecientes de progreso y porvenir, se agitan — contra un crepúsculo indefinido — vetustas siluetas épicas, en confusos tumultos de combates; y aunque las medias tintas no me dejan apreciar con exactitud la fisonomía de las cosas, oigo el chocar de las armas que me dicen de la lucha española, del concepto de una raza superior y extraordinaria, en su esforzada contienda por el porvenir de un mundo... ¡Y me invade la misma melancolía que a los pescadores de las costas de Bretaña, cuando escuchan las campanas de la Ciudad de Ye, y la imaginan sumergida para siempre bajo el mar!...

Julián de Charras.

"La Pinta" y "La Niña"

El día 15 de marzo de 1493, es la fecha del regreso al puerto de Palos de las carabelas "Pinta" y "Niña", después de haber dado feliz cima al hecho más sorprendente que registra la historia de la humanidad...

El hecho de arribar de tan arriesgado viaje, el mismo día las naves paleñas al puerto de salida, y cuando una procedía de Lisboa y la otra de Bayona de Galizia, después de la gloriosa cruzada que realizaron, es un acontecimiento que hoy nos parece casi mitológico.

Consagraremos siquiera un recuerdo a la llegada de esos marinos españoles a ese puerto, que colaboraron en la obra progresiva de la humanidad, extendiendo la civilización a un nuevo mundo.

¡Día de júbilo fué para los habitantes de dicha villa, aquél en que regresaron "La Pinta" y "La Niña", después de siete meses de ausencia y de horribles e interminables incertidumbres...! El día amaneció primaveral, como si quisiera coadyuvar al alegre recibimiento que había de hacerse a aquellos intrépidos marinos.

Por la mañana se recibió la noticia de que "La Niña" estaba a la vista, trayendo izado en sus palos, el estandarte morado de Castilla y la bandera verde de la expedición.

El buque venía al mando de su capitán Yáñez Pinzón, que conducía a bordo al gran almirante del Océano, Cristóbal Colón.

Cuando toda la población ardía en fiestas, celebrando acontecimiento tan extraordinario, apareció "La Pinta", o "Pinzona", que mandaba Martín Alonso Pinzón, dando fondo al lado de "La Niña", viéndose así reunidas de nuevo las dos naves paleñas, que habían descubierto las Indias Occidentales.

La tristeza que hasta entonces se había apoderado de los vecinos de la villa, que ya no creían poder estrechar más entre sus brazos a los seres queridos, que partieron puesta su fe en Dios, y su confianza en el gran Martín Alonso Pinzón, se convirtió en la más inefable de las alegrías. Los padres vuelven a abrazar a sus hijos, las mujeres a sus esposos, quienes con la aureola del vencedor, regresan a su hogar, después de surcar las embravecidas olas del océano tenebroso, y de haber descubierto un nuevo continente.

El júbilo se desbordó por todo el pueblo, que entonces tenía ocho parroquias, manifestándose por medio de clamoroso acento y vítores estruendosos, y las gentes, en confuso tropel, se dirigían al puerto. Las campanas se echaron a vuelo; adornándose con cortinas y flores las puertas y balcones, en tanto que las bombardas del castillo hacían la salva real.

CAHEN & Cía.

723 - ESMERALDA - 723 - Buenos Aires

Représentants Importateurs de Fabriques Francaises

Amieux Fréres & Cie.
Benedictine
Bitter Sécrestat
Chocolat Menier
Christofle & Cie.
Comandon & Cie. (Cognacs)
Cassoute Paul (Dattes)
Didot- Bottin
Lefranc & Cie.
Moët y Chandon
Perrier Ltd. (Eau Minérale)
L. Rosenheim y Fils
(Vin Coustau - Vins Fins)

EL AMARO
MONTE CUDINE
ES EL MAS SOLICITADO
GERONIMO BONOMI é HIJO
BELGRANO 2280 — BUENOS AIRES

LOS CONQUISTADORES

La conquista del Nuevo Continente fué rápida; puede decirse que América entera fué conquistada por un puñado de héroes que escribieron páginas gloriosas en la historia de la guerra.

La isla de Guanahaní (una de las Lucayas) fué el primer punto de América donde, en 1942, tocaron los españoles dirigidos por Colón, y la isla de Santo Domingo el primer punto donde establecieron un fuerte que a la vuelta encontraron destruído por los indios. En los sucesivos viajes Colón fué recorriendo las Antillas y la costa centroamericana. Su hermano Bartolomé inició la conquista de la Española y fundó en 1496 la ciudad de Santo Domingo. Velázquez sometió la isla de Cuba. Ponce de León, después de ha-



El capitán de la conquista

berse dueño, tras obstinado combate (1508 a 1509), de Boriquén, hoy Puerto Rico, llegó en 1512 a las costas de la Florida, cuya conquista realizaron más tarde Alvar Núñez Cabeza de Vaca y Hernando de Soto. Entre tanto habíase llegado también a las riberas occidentales del mar antillano. Hernández de Córdoba recorrió en 1517 el litoral del Yucatán, y el año siguiente Juan de Grijalba continuó la expedición costanera hasta el Pánuco. Luego Hernán Cortés, con un puñado de aventureros, penetró en el corazón de las tierras, y en 1521, tomó definitivamente a Méjico. Pero no pararon aquí sus expediciones; algún tiempo después, en busca de un subalterno rebelde, Cristóbal de Olid, cruzó el mismo Cortés en atrevidísimo viaje, la montuosa región mixteca, y luego el país de los bosques y canales del delta del Tabasco, donde tuvo que construir cincuenta puentes en el espacio de veinte leguas. En 1533 el mismo conquistador, haciendo transportar una flotilla a través del país mejicano, desde Veracruz hasta el Pacífico, se embarcó en ella y llegó hasta California, cuyo interior exploró en 1539 Francisco de Ulloa. Alarcón navegó en 1540 el río colorado de California ochenta y cinco leguas arriba. Dos compañeros de Cortés, el citado Cristóbal de Olid y Sandoval, habían recorrido entre tanto el Michoacán y el país de Colima; Nuño de Guzmán terminó en 1532, la conquista de Jalisco y Sinaloa; y Cabeza de Vaca, viniendo de la Florida por países hoy de los Estados Unidos, había entrado en la meseta mejicana del Norte y llegado, a través de toda la extensión, a la misma ciudad de Méjico. Pocos años después estaban terminadas las conquistas de la Sonora y Yucatán. En 1542 Juan Rodríguez Cabrillo recorría las costas de California y llegaba hasta los 45.o de latitud Norte.

Ya en 1513 había atravesado Núñez de Balboa el istmo de Darién y descubierto el Océano Pacífico que llamó mar del Sur, y la nueva ciudad de Panamá, que dió nombre a otro istmo inmediato, se convirtió en un centro de acción para los colonos españoles. Poco después, Pedro de Alvarado, el citado Cristóbal de Olid y González Dávila, emprendían la conquista de la América Central.

Análoga labor se había hecho al mismo tiempo en la del Sur.

En 1499 Alonso de Ojeda explo-raba la Tierra Firme hasta el golfo de Paria. Uno de los Pinzones que acompañaron a Colón, Vicente Yáñez y Diego de Lepe, arribaron el



Con las velas hinchadas por el soplo de la epopeya, iban las naves sobre la inmensidad oceánica, llevando hacia el Nuevo Mundo los héroes de la Conquista.

tanto, Francisco Pizarro y sus compañeros habían entrado en el Perú por Túmubes, y llevado a cabo la conquista del imperio incásico. Precisamente aquel mismo año de 1535 fundaban la ciudad de Lima, para que sirviera de capital a las nuevas posesiones, que se convirtieron en centro de expansión para ulteriores conquistas Del Perú partió Almagro, que, bajando al país de Tucma y Tucumán por el valle de Humahuaca, y atravesando los Andes, llegó a Chile, donde avanzó hasta pasar Coquimbo, mandando desde allí a Gómez de Alvarado que explorase el territorio hacia el Sur. Años después, Pedro de Valdivia, emprendía la conquista de Chile central y meridional contra los araucanos y fundaba a Santiago en 1541. Tres años después de fundada Lima, Gonzalo Pizarro y Orellana salían de Quito y remontaban el río Napo, afluente del Amazonas, que el segundo navegó hasta su desembocadura, llegando con la misma nave hasta España. Sebastián de Benalcázar, que había tomado parte en la conquista de Quito, atravesó las mesetas y cadenas andinas y fué a parar al mismo país de los Muiscas a donde había llegado, desde el Magdalena, Jiménez de Quesada, y llegó poco después desde las costas venezolanas, Nicolás de Federmann, individuo de una compañía alemana establecida allí, con privilegio de Carlos V. Procedentes también del Perú, Diego de Rojas y más tarde Juan Núñez de Prado, emprendieron la conquista de Tucumán (Noroeste de la República Argentina), que continuaron Francisco Villagrán y Francisco de Aguirre, venidos de Chile a través de la cordillera.

Ya en 1516, Juan Díaz de Solís había descubierto el río de la Plata, en cuya orilla septentrional pereció a manos de los charrúas, y Hernando de Magallanes, portugués al servicio de España, había cruzado en 1520 el estrecho que lleva su nombre. Sebastián Gaboto, siguiendo las huellas de Solís, exploró los ríos Paraná y Paraguay. D. Pedro de Mendoza, nombrado primer adelantado del Río de la Plata, fundó la primera Buenos Aires el mismo año que Pizarro y Lima; y su lugarteniente Ayolas, después de navegar el Paraná y el Paraguay, se apoderó de Lambaré, centro principal de los Guaraníes de aquellas tierras, y se internó en el Gran Chaco, donde pereció. Su lugarteniente y sucesor, Domingo Martínez de Irala, dió principio a la colonización del Paraguay y fundó a la Asunción. Algún tiempo después, internándose en el Gran Chaco, llegó hasta la encomienda del capitán Peranzuelas, fundador de Chuquisaca en el Alto Perú, estableciendo así la comunicación entre el Río de la Plata, por donde había entrado con las naves peruanas, a las que llegara Pizarro procedente de Santo Domingo por el Darién. No menos notable fué la expedición realizada poco antes de (1542) por el segundo adelantado del Río de la Plata, Alvar Núñez Cabeza de Vaca el antiguo conquistador de la Florida, quien desde las costas de Santa Catalina en el Brasil, llegó atravesando intrincados bosques y caudalosos ríos, a la Asunción del Paraguay.

Toda esta inmensa obra fué realizada en cincuenta años.

Digamos ahora algo sobre la moral de aquellos aventureros, a quienes algunos presentan como crueles e inhumanos, y del carácter de la colonización española.

No eran ciertamente los guerreros modelos de virtudes, pero tampoco dechados de perversidad.

"En su estandarte, dice un autor extranjero, brilla la señal de la cruz con el mote: "Esta enseña te llevará a la victoria". Para su empresa invocan la religión. Antes de embarcarse dirigen sus preces al Dios que adoran rogándole que los proteja. Cada vez que corren gran riesgo imploran su asistencia y dan nuevo temple a su valor celebrando fervorosamente las ceremonias de la religión. Muchas veces el cristiano hace olvidar en ellos la idea del soldado y entre las ruinas de la ambición engañada brota la resignación de la fe. Combatiendo con una mano, derribaban con la otra templos de ídolos y alzaban sobre las ruinas imágenes veneradas. Por doquiera enseñan y profesan la religión. Su impetuoso celo les hace traspasar a veces los límites de la caridad cristiana; pero aún en sus arrebatos brilla el fervor de su fe. De desear hubiera sido que hubiesen tenido más luces y ansia menos impaciente; pero hay en sus almas sinceridad tan grande que al paso que se condenan sus acciones, falta valor para vituperarlos."

Los precursores de Colón

El nombre de Cristóbal Colón acude a nuestros labios en cuanto se habla del descubrimiento del continente americano. Realmente a él es debido este asombroso hecho que basta por sí solo para imprimir carácter a una época. Pero como nada en la naturaleza se realiza "de pronto", sin precedente alguno "(natura non facit saltus"), el descubrimiento de América tuvo sus precursores, varios sin duda, pero de los cuales sólo dos nombres han quedado.

No nos referimos a Marco Polo, el navegante veneciano que visitó las Indias Orientales y que despertó en Colón sin duda el deseo de encontrar las Indias del Occidente; sino a aquellos que estuvieron "realmente" en América antes que Colón, sin que ésto disminuya en un ápice el mérito de la empresa acometida por el gran navegante.

Ya, después del primer viaje de Colón, circuló el rumor por España de que un navegante español había descubierto tierras que debían ser las Indias Occidentales, y que murió en casa de Cristóbal Colón, legando a éste su secreto.

Un historiador sesudo, Francisco López de Gomara, capellán de Hernán Cortés, se hace eco del rumor público y afirma que, navegando una carabela por el Océano, "tuvo tan forzoso viento de levante y tan continuo" que fué a parar a tierras que no figuraban en la carta de marear. Cuando al cabo del tiempo le fué dable regresar a Europa, sólo le acompañaban un piloto y tres o cuatro marineros, tan enfermos todos que sucumbieron a los pocos días de tocar tierra. Dicho piloto, que no se sabe si era andaluz, vizcaíno o portugués, falleció en casa de Cristóbal Colón, en cuyo poder quedó el cuaderno de bitácora, con la descripción del viaje, y la situación de aquellas tierras.

Fray Bartolomé de las Casas, cita a un tal Pedro de Velasco, vecino de Palos, como precursor de Colón, y a otros dos marinos, uno de ellos gallego, que le refirieron, en ocasión de hallarse con ellos en Murcia, que al hacer un viaje a Irlanda el viento les desvió de su camino y fueron a dar a una tierra que creyeron ser la isla de Terranova. Pero hay más; los indígenas de la isla Española (Santo Domingo) dijeron a los primeros colonizadores españoles, que ya habían visto años antes a otros hombres blancos y barbudos.

En la historia escrita por el Inca Garcilaso, hace éste mención por haberlo oído de su padre, que conoció a los Reyes Católicos, de un Don Alonso Sánchez de Huelva como primer descubridor.

Todos estos detalles, repetimos, en nada disminuyen el mérito de Colón, pero sirven para demostrar una vez más que los grandes descubrimientos humanos, no se realizan de pronto y como por arte mágico, sino después de una preparación que establecen los precursores, hombres predestinados a servir a la Humanidad sin recoger por ello el menor beneficio. Para ellos debió escribir sin duda el poeta su "sic non vobis".

Los primeros descubridores de América

El descubrimiento de una figura de tierra cocida, representando un chino, cerca de San Miguel Amaltia en Méjico, echa una luz sorprendente sobre la historia originaria de América, porque comprueba la antiquísima civilización de Méjico, el enigma cuya anhelada solución no pudo encontrarse en tantos siglos, fué de origen chino o mongol.

Los aztecas, el pueblo que encontraron los españoles al penetrar en Méjico, habían sido los conquistadores del país y de una cultura, establecida muchos siglos antes ya. Cuando Cortés preguntó al rey Moctezuma: "¿Quién construyó estos templos?" Los toltetas; respondió éste, y Bernal Díaz, el historiador de la conquista de Méjico, admitió que los toltecas fueron el pueblo que habitaba el valle de Méjico antes que los aztecas. Sin embargo, en el lenguaje de éstos, la palabra "tolteca" significa "constructor", y es probable que el mismo Moctezuma no sabría gran cosa de estos antecesores de su pueblo. Los investigadores supusieron que el primer pueblo que pobló Méjico había llegado al país pasando por el estrecho de Behring, pero faltó todavía la prueba final para convertir en realidad esta suposición.

Esta prueba la representa la figura de chino recientemente descubierta, y que hace 1500 o más años fué enterrada junto con un antiguo poblador del país. En efecto, representa a un chino con ojos oblicuos, pantalones bombachas y vestiduras amplias; falta la trenza, pero sabido es que ésta no se adoptó hasta que



Los escandinavos en América

China fué subyugada por los tártaros. La figura en cuestión tiene unas siete pulgadas de longitud; lleva grandes aros en las orejas, y en la cabeza el casquete con un botón en el medio, tal como hoy día lo llevan los mandarines.

El punto donde se extrajo esta interesante estatuita, fué una cámara mortuoria, donde, en una plataforma algo elevada, se encontró el cráneo y los huesos de esqueleto de nombre. El primero representa el tipo mongol y alrededor del cuello conservó un collar de bolitas de una masa verde que jamás se encontró en Méjico. La figurita en cuestión, es, probablemente, la efigie del hombre que yace sepultado en aquella tumba. Los investigadores valúan en 15 siglos la edad de los objetos encontrados.



DEL

AGUILA

Callao esq. Santa Fe

Buenos Aires

Unión Telefónica 44 Juncal 0095

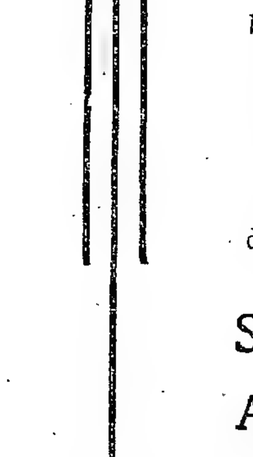
„ „ 44 „ 0810

Cooperativa Telef. 3027 Central

Representantes:



London Buenos Aires



Proteja las Industrias Nacionales

... en cuyo progreso reside el bienestar de los pueblos.

El Cemento Argentino **"SAN MARTIN"** es un producto genuinamente argentino, ya que los siguientes factores contribuyen a ello:

a) Empleo de las primeras materias extraídas de las canteras de Sierras Bayas (provincia de Buenos Aires).

b) El Petróleo de Comodoro Rivadavia es el que se consume para la calcinación del producto.

c) Centenares de obreros nativos y sus respectivas familias obtienen el diario sustento, mediante la ocupación de aquéllos en nuestra Fábrica.

d) Diversos otros factores que corren paralelos al desenvolvimiento de toda industria.

Si necesita Cemento emplee el Argentino "San Martín"

APROBADO DEFINITIVAMENTE POR LAS OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

De venta en todas las casas del ramo

Para informes dirigirse a la

Compañía Argentina de Cemento Portland

SECCION P.

Reconquista 46 U. T. 1280 y 1281 Avenida

BUENOS AIRES



BENJAMIN E. MIRANDA

ESCRIBANO PUBLICO

REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS CON JURISDICCION EN LOS DEPARTAMENTOS DE RIVADAVIA, JUNIN Y SAN MARTIN

SAN MARTIN MENDOZA

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245 - 263

Paseo Leandro N. Alem 232 - 246 - 260

INVERSION DE CAPITALES

El índice económico de una Nación, depende de la capacidad productiva de sus industrias, y de la intensidad de sus ahorros.

Aumentar el número de los que ahorran, es hacer obra patriótica y social.

Así como el ahorro individual conduce a la independencia económica de quien lo practica; el ahorro colectivo conduce al engrandecimiento de la Nación.

Si es Ud. argentino, haga obra por su patria. Si es Ud. extrangero, coopere en la consolidación económica del pais que lo ha acogido con bondad y libertades amplias, considerándolo unidad de verdadera eficiencia en el conjunto de sus hombres buenos.

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS, de 6 o|o de interés anual, representan un excelente título para la inversión de Ahorros y se hallan garantidas por: la **NACION**, por las propiedades gravadas en **PRIMERA HIPOTECA** a favor del Banco y por las enormes reservas del Banco en efectivo.

La renta de las **CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS**, se halla libre de impuesto alguno y está exceptuada en el proyecto de Ley de Impuesto a la Renta, de los valores mobiliarios.

El Banco se ocupa de la compra y venta de cédulas por cuenta de terceros sin cobrar más comisión que la del corredor 1|8 por ciento.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

FUNDADO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1886

Casa Central: 25 de Mayo 245 y Paseo L. N. Alem 232, Buenos Aires

Jurisdicción de las Sucursales y Agencias del Banco

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SUCURSAL LA PLATA. — Con jurisdicción en los partidos: Lomas de Zamora — Almirante Brown — Florencio Varela — Esteban Echeverría — San Vicente — Coronel Brandzen — Magdalena — Chascomús — Castelli — Pila — General Belgrano — Gral. Paz — Cañuelas — Monte — Lobos — Navarro — Las Heras — Marcos Paz — Merlo — Matanza — Morón — Rodríguez — Moreno — San Martín — General Sarmiento — Luján — Giles — Carmen de Areco — Pilar — Campana — Las Conchas — Zárate — Baradero — Exaltación de la Cruz — San Fernando — San Isidro — Vicente López — Avellaneda — Quilmes — La Plata.
Agente en Saladillo. — Con jurisdicción en los partidos: Roque Pérez y Saladillo.
SUCURSAL PERGAMINO. — Con jurisdicción en los partidos: San Nicolás — Ramallo — San Pedro — Pergamino — Colón — Rojas — Bartolomé Mitre — Salto — San Antonio de Areco.
* SUCURSAL JUNIN. — Con jurisdicción en los partidos: General Arenales — Leandro N. Alem — Junín.
* SUCURSAL MERCEDES. — Con jurisdicción en los partidos: Mercedes — Suipacha — Chacabuco — Chivilcoy.
SUCURSAL LINCOLN. — Con jurisdicción en los partidos: Lincoln — General Villegas — General Pinto — Carlos Tejedor — Rivadavia — General Viamonte.
Agente en Bragado. — Con jurisdicción en los partidos: Alberti — Bragado — 25 de Mayo y 9 de Julio, dependiete para los asuntos de este último de la Sucursal Pehuajó.
SUCURSAL PEHUAJO. — Con jurisdicción en los partidos: Pellegrini — Trenque Lauquen — Pehuajó — Caseros — Carlos Casares.
Agente en Bragado. — Con jurisdicción en los partidos: Alberti — Bragado — 25 de Mayo y 9 de Julio, dependiente para los asuntos de los tres primeros de la Sucursal Lincoln.
SUCURSAL AZUL. — Con jurisdicción en los partidos: Azul — Tapalqué — Alvear — Bolívar.
Agente en Las Flores. — Con jurisdicción en el partido de Las Flores.
Agente en Olavarría. — Con jurisdicción en los partidos: Olavarría y General Laprida, dependiente para los asuntos de este último de la Sucursal Bahía Blanca.
SUCURSAL TANDIL. — Con jurisdicción en los partidos: Tandil — Juárez.
Agente en Ayacucho. — Con jurisdicción en los partidos: Ayacucho y Rauch.
Agente en Dolores. — Con jurisdicción en los partidos: Dolores — General Conesa — Guido.
* SUCURSAL MAR DEL PLATA. — Con jurisdicción en los partidos: General Pueyrredón — General Alvarado — Mar Chiquita.
Agente en Balcarce. — Con jurisdicción en los partidos: Balcarce — Loberia.
Agente en General Madariaga. — Con jurisdicción en los partidos: General Madariaga — Maipú — General Lavalle.
* SUCURSAL TRES ARROYOS. — Con jurisdicción en los partidos: González Chavez — Tres Arroyos.
* Agenteen Necochea. — Con jurisdicción en el partido de Necochea.
SUCURSAL BAHIA BLANCA. — Con jurisdicción en los partidos: Bahía Blanca — Coronel Dorrego — Tornquist — Villarino — Patagones.
Agente en General Lamadrid. — Con jurisdicción en los partidos: General Lamadrid — Pringles.
Agente en Coronel Suárez. — Con jurisdicción en el partido: Cnel. Suárez.
Agente en Pigüé. — Con jurisdicción en los partidos: Saavedra y Guaminí.
Agente en Puán. — Con jurisdicción en los partidos: Adolfo Alsina y Puán.
Agente en Olavarría. — Con jurisdicción en los partidos: Laprida y Olavarría, dependiente para los asuntos de este último de la Sucursal Azul.

PROVINCIA DE SANTA FE

SUCURSAL SANTA FE. — Con jurisdicción en los departamentos: Capital — San Gerónimo — Garay — San Justo.
Agente en Reconquista. — Con jurisdicción en los departamentos: General Obligado — Vera — San Javier.
SUCURSAL ROSARIO. — Con jurisdicción en los departamentos: Rosario — San Lorenzo — Iriondo.
Agente en Las Rosas. — Con jurisdicción en los departamentos: General Belgrano y San Martín, dependientepara los asuntos de este último de la Sucursal Rafaela.
SUCURSAL RAFAELA. — Con jurisdicción en los departamentos: Castellanos — Las Colonias.
Agente en Las Rosas. — Con jurisdicción en los departamentos: General Belgrano y San Martín, dependiente para los asuntos del primero de la Sucursal Rosario.
* SUCURSAL SAN CRISTOBAL. — Con jurisdicción en los departamentos: San Cristóbal — 9 de Julio. (Hasta que inicie sus funciones, el servicio será atendido por la Sucursal Santa Fe).
SUCURSAL SAN URBANO. — Con jurisdicción en los departamentos: General López — Caseros — Constitución.

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

SUCURSAL PARANA. — Con jurisdicción en los departamentos: La Paz — Nogoyá — Paraná — Diamante.
SUCURSAL CONCORDIA. — Con jurisdicción en los departamentos: Villaguay — Federación — Feliciano — Concordia.
SUCURSAL CONCEPCION DEL URUGUAY. — Con jurisdicción en los departamentos: Colón — Uruguay y distritos San Antonio — Pehuajó al Norte — Pehuajó al Sud — Dos Hermanas — Costa Uruguay y Perdices del departamento Gualeguaychú.
SUCURSAL GUALEGUAY. — Con jurisdicción en los departamentos: Gualeguay — Tala — Victoria y distritos Talitas — Cuchilla Redonda — Alarcón y Celbas, del departamento Gualeguaychú.

PROVINCIA DE CORRIENTES

SUCURSAL CORRIENTES. — Con jurisdicción en los departamentos: Capital — San Cosme — Itatí — Barón de Astrada — San Luis — General Paz — Empedrado — Saladas — Bella Vista — Concepción — San Miguel — Ituzaingó.
SUCURSAL GOYA. — Con jurisdicción en los departamentos: San Roque — Lavalle — Goya — Esquina — Sauce.
SUCURSAL PASO DE LOS LIBRES. — Con jurisdicción en los departamentos: Santo Tomé — San Martín — Mercedes — Curuzú Cuatiá — Paso de los Libres y Monte Caseros.

PROVINCIA DE CORDOBA

SUCURSAL CORDOBA. — Con jurisdicción en los departamentos: Capital — Colón — Totoral — Punilla — Santa María — Río Segundo — Calamuchita — Tercero Arriba.
Agente en Villa María. — Con jurisdicción en el departamento Tercero Abajo.
Agente en Cruz del Eje. — Con jurisdicción en los departamentos: Cruz del Eje — Minas — Ischilín — Tulumba — Sobremonte — Río Seco.
** SUCURSAL SAN FRANCISCO. — Con jurisdicción en los departamentos: San Justo — Río Primero. (Hasta que inicie sus funciones, el servicio será atendido por la Sucursal Córdoba).
SUCURSAL BELL VILLE. — Con jurisdicción en los departamentos: Marcos Juárez — Unión.
SUCURSAL RIO CUARTO. — Con jurisdicción en el departamento Río Cuarto.
Agente en La Carlota. — Con jurisdicción en el departamento Juárez Celman.
** Agente en Villa Dolores. — Con jurisdicción en los departamentos: San Javier — San Alberto — Pocho. (Hasta que inicie sus funciones, el servicio será atendido por la sucursal Río Cuarto).
Agente en Huinca Renancó. — Con jurisdicción en el departamento General Roca.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

SUCURSAL SANTIAGO DEL ESTERO. — Con jurisdicción en los departamentos: Capital — Pellegrini — Jiménez — Río Hondo — La Banda — mitad Oeste de Figueroa — Robles — Sarmiento — San Martín — Silípica — Loreto — Atamisqui — Taboada — Salavina — Aguirre — Mitre — Rivadavia.
Agente en Añatuya. — Con jurisdicción en: Copo — Alberdi — Moreno — Matará — 28 de Marzo — mitad Este de Figueroa — General Belgrano.
Agente en Frías. — Con jurisdicción en: Choya y Guasayán.
Agente en Ojo de Agua. — Con jurisdicción en: Ojo de Agua — Quebracho.

PROVINCIA DE TUCUMAN

SUCURSAL TUCUMAN. — Con jurisdicción en los departamentos: Capital — Tranças — Taff — Burruyacú — Famaillá — Cruz Alta — Monteros — Leales — Chicligasta.
Agente en Graneros. — Con jurisdicción en los departamentos: Graneros — Río Chico.

PROVINCIA DE SALTA

SUCURSAL SALTA. — Con jurisdicción en los departamentos: Capital — Poma — Cachi — Rosario de Lerma — Chicoana — Viña — Guachipa — Cerrillos — Caldera — Campo Santo.
** Agente en Cafayate. — Con jurisdicción en los departamentos: Cafayate — San Carlos — Molinos.
** Agente en Orán. — Con jurisdicción en los departamentos: Victoria — Orán — Rivadavia.
** SUCURSAL METAN. — Con jurisdicción en los departamentos: Metán — Rosario de la Frontera — Candelaria — Anta.

PROVINCIA DE JUJUY

SUCURSAL JUJUY. — Con jurisdicción en los departamentos: Capital — San Antonio — Perico del Carmen — Tumbaya — Tilcara — Humahuaca — Cochinoca — Yavi — Rinconada — Santa Catalina.
** SUCURSAL LEDESMA. — Con jurisdicción en los departamentos: Ledesma — Valle Grande — Santa Bárbara — San Pedro.

PROVINCIA DE LA RIOJA

SUCURSAL LA RIOJA. — Con jurisdicción en los departamentos: La Capital — Sauce — Arauco — Castro Barros — Sanagasta — Vélez Sársfield — Juárez Celman — Rivadavia — Belgrano — General Ocampo — General Roca — San Martín.
** Agente en Chilecito. — Con jurisdicción en los departamentos: Chilecito — Famatina — Sarmiento — Lamadrid — Lavalle — Independencia.

PROVINCIA DE CATAMARCA

SUCURSAL CATAMARCA. — Con jurisdicción en los departamentos: Capital — Ambato — Pacín — Santa Rosa — El Alto — Capayán — Valle Viejo — Ancasti — La Paz — Piedra Blanca.
Agente en Andalgalá. — Con jurisdicción en los departamentos: Pomán — Andalgalá — Santa María.
** SUCURSAL TINOGASTA. — Con jurisdicción en los departamentos: Belén — Tinogasta.

PROVINCIA DE SAN LUIS

SUCURSAL SAN LUIS. — Con jurisdicción en los partidos: Capital — Salinas — Candelaria — Quinés — San Francisco — Socoscora — Gigante — Noogil — Runiguasi — Carolina — Totoral — Durazno — Chosmes — Talas.
** SUCURSAL MERCEDES. — Con jurisdicción en los partidos: Mercedes — Punilla — El Morro — Saladillo — Rosario — Buena Esperanza.
** Agente en Renca. — Con jurisdicción en los departamentos: Renca — Junín — Dolores — Larca — Naschel — Estanzuela — Conlara — Guzmán — San Lorenzo — San Martín — Cautana — Carmen — Lomitas — Punta de Agua.
** Agente en Unión. — Con jurisdicción en los partidos: Pueyrredón — Fortuna — Vicente Dupuy — Justo Daract.

PROVINCIA DE MENDOZA

SUCURSAL MENDOZA. — Con jurisdicción en los departamentos: Godoy Cruz — Guaymallén — Maipú — Santa Rosa — Junín — San Martín — Lavalle — Las Heras — Luján — Tupungato — Tunuyán — San Carlos — Rivadavia — La Paz.
** SUCURSAL SAN RAFAEL. — Con jurisdicción en los departamentos: San Rafael — General Alvear — Malalhué.

PROVINCIA DE SAN JUAN

SUCURSAL SAN JUAN. — Con jurisdicción en los departamentos: Capital — Concepción — Chimbas — Desamparados — Santa Lucía — 9 de Julio — Trinidad — Ullum — Albardón — Angaco Norte — Angaco Sud — Caucete — Calingasta — Rivadavia — Pocito — Sarmiento — 25 de Mayo.
Agente en Jachal. — Con jurisdicción en los departamentos: Iglesia — Jachal — Valle Fértil.

TERRITORIOS NACIONALES — PAMPA CENTRAL

SUCURSAL SANTA ROSA. — Con jurisdicción en las fracciones: C y D de la sección II — A y B de la sección III y secciones VIII, IX, X, XIII, XIV, XV, XVI, XVIII, XIX, XX, XXI, XXIII, XXIV y XXV.
Agente en Larroudé. — Con jurisdicción en las fracciones: A y B de la sección I y fracción B de la sección VII.
Agente en General Pico. — Con jurisdicción en las fracciones: D y C de la sección I — fracción C de la sección VII y fracciones A y B de la sección II.
Agente en Villa Alba. — Con jurisdicción en las secciones: IV, V y XI y fracciones C y D de la sección III.

NEUQUEN

SUCURSAL NEUQUEN. — Con jurisdicción en los departamentos: Confluencia — Picun Leufuú — Añelo y Pehuelches del territorio del Neuquén.
Agente en San Martín de los Andes. — Con jurisdicción en los departamentos: Los Lagos — Lacar — Collon-Curá — Aluminé — Huiliches.
Agente en Zapala. — Con jurisdicción en los departamentos: Zapala — Catan-Lil — Picunches — Loncopué — Norquín — Minas y Chos-Malal.
Agente en General Roca (Río Negro). — Con jurisdicción en los departamentos: General Roca — Avellaneda y El Cuy del territorio de Río Negro.

RIO NEGRO

SUCURSAL VIEDMA. — Con jurisdicción en los departamentos: Pichi-Mahuida — Conesa — Adolfo Alsina — San Antonio — Valcheta — 9 de Julio y 25 de Mayo.
Agente en San Carlos de Bariloche. — Con jurisdicción en los departamentos: Bariloche — Norquinco y Pilcaniyen.

CHUBUT

SUCURSAL RAWSON, con agente tasador en Trelew. — Jurisdicción en los departamentos: Rawson — Península Valdez — Biedma — Telsen — Gaimán — Paso de los Indios — Mártires y Florentino Ameghino.
Agente en Comodoro Rivadavia. — Con jurisdicción en el departamento Escalante.
Agente en Colonia Sarmiento. — Con jurisdicción en los departamentos: Sarmiento y Río Senguerr.
Agente en Esquel. — Con jurisdicción en los departamentos: Gastre — Cushamen — Petaleufú — Languiñeo y Tehuelches.

SANTA CRUZ Y TIERRA DEL FUEGO

* SUCURSAL EN RIO GALLEGOS. — Con jurisdicción en ambos territorios.
** Agente en Puerto San Julián.

CHACO

SUCURSAL EN RESISTENCIA. — Con jurisdicción en todo el territorio.

FORMOSA

* SUCURSAL FORMOSA. — Con jurisdicción en todo el territorio.

MISIONES

SUCURSAL EN POSADAS. — Con jurisdicción en todo el territorio.

* Un agente en funciones.
** Aun no funciona.

BUENOS AIRES, SEPTIEMBRE 30 DE 1923.

El banco acuerda préstamos hipotecarios hasta **UN MILLON DE PESOS** en cédulas, con garantía de primera hipoteca; sobre propiedades ubicadas dentro del territorio de la República con carácter de préstamos hipotecarios ordinarios. Para edificación, tomando como base el valor del terreno unido al del edificio a construirse. A los empleados nacionales para la adquisición de casas, de acuerdo con la reglamentación respectiva; en estos préstamos se concede hasta el 80 o|o del valor de tasación.

Se ocupa de la compra y venta de cédulas por cuenta de terceros, sin más gasto que la comisión del corredor, 1|8 por ciento.

El banco recibe en depósito gratuito las cédulas hipotecarias responsabilizándose de cualquier riesgo.

Remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones sin cobrar comisión alguna.

FONDOS DE RESERVA:

de seguros $	242.680.344		
artículo 4.° „	37.285.512.609		
general „	63.751.388.848	$	101.279.581.801

CEDULAS EN DEPOSITO GRATUITO Y EN CAJA DE AHORROS $ 223.765.925.—

BUENOS AIRES, SEPTIEMBRE DE 1923.

Tres sentidos del arte,

por M. ROJAS SILVEYRA

I

La flor de loto

Deodoro, historiador de Atenas, dice en una de sus crónicas que los hombres de la orilla del Nilo consideraban sus casas como residencias transitorias y sus tumbas como mansiones eternas: de ahí que sea indispensable para reconstruir la historia del arte egipcio, estudiar sobre todo sus monumentos funerarios.

El arte egipcio, pues, es el arte de eternidad. Sus obras maestras — representativas siempre de tal sentido estético — como la gran esfinge de Cheops y las estátuas reales de Issambul, han venido a ser elementos simpólicos de la "duración". antes que los arqueólogos modernos trataran de determinar la naturaleza virtual de las diferentes épocas creadoras.

Hasta el detalle integral de la estética egipcia — la flor de loto — es para los ritos védicos un símbolo arquetipo de la eternidad. y la correlación de conceptos teológicos entre los grandes imperios levantinos, la India y el Egipto, sugiere afinidades indiscutibles en los fundamentos de un origen común.

Las pinturas morales y los bajorelieves de los sarcófagos, relativos al interminable relato del viaje de las almas al país de los muertos; y los númenes Horus y Anubis, en su frecuente encarnación "totemista" de eternidad, son parennes en un arte virtual que se ha mantenido intacto a través de veinte siglos, porque, ni siquiera el presunto renacimiento — período "Saita" de los arqueólogos— ha logrado substraerlo a sus leyes ambicuas y sus convencionalismos arcáicos.

Sobre todo, el canon estético de las teorías funerarias y la reproducciónn de asuntos hieráticos — como acontece en el baorelieve de Abidos, existente en el museo d Atnas — rsponsen a una ley peculiar "Ley de la Frontalidad": "Todas las figuras, estén de pie o sentadas, inmóviles, o en actitud de traslación, se presentan exactamente de frente; la cabeza, el cuello y el eje del tronco encuéntranse en el mismo plano vertical, de suerte que toda desviación hacia uno u otro lado parece ser fundamentalmente proscripta."

En cuanto a la figura de "unidad", el sujeto represéntase siempre de perfil con la circunstancia singular de tener los ojos y la parte superior del cuerpo orientados en un mismo plano vertical.

Todas estas modalidades hasta cierto punto inverosímiles en un arte que abarca períodos tan culminantes como el que comprende el "imperio medio" (años 3.000 a 2.000 A. C.) cuyas obras fueron la estatua llamada "Cleikh el Blea" (Museo del Cairo), la "Dama de Tagoutis" (Museo de Atenas) y el "Escriba sentado" (Museo de Louvre), han contribuído a mantener en un arcaismo anacrónico el "sentido de eternidad" que manifiesta la estética primitiva del pueblo egipcio.

En suma, estando este pueblo enamorado de una idea de "duración", el arte de las orillas del Nilo responde, lógicamente, a dicha idea. Si fuera menester buscar una exegesis de carácter étnico, se encontraría fácilmente en el clima seco y en el limo dúctil de las márgenes del Nilo a cuyas expensas, respectivamente, los objetos que hábiles alfareros y escultores modelaron con este último, concretábanse a través de los siglos en una consistencia de granito.

El loto, símbolo misterioso de la eternidad, abre en toda manifestación del arte egipcio su flor azul y teológica: su corola ilusoria brilla en la pupila de las momias dormidas y se reproduce hasta el infinito en oro cincelado, en esmaltes azules, verdes, amarillos de ámbar, rojo de cobalto, como la flora habitual y frecuente de los mantos litúrgicos y las clámides funerarias de las reinas quiméricas y las vírgenes de ensueño que sonríen todavía en el fondo de los sarcófagos como una estatua de carne y de belleza con la sonrisa de una juventud en flor dormida para siempre hace millones de plenilunios.

Un loto de misterio florece sobre el óleo funebre de las lámparas de oro; una quimérica flor de loto se abre ante el milagro de las telas milenarias halladas al violar el silencio tota de los sarcófagos, fragantes aún en los bálsamos de la ceremonia. El loto, el loto del "siempre" y de la "eternidad" está en todo el arte egipcio puesto que es su verdadera naturaleza interior y el símbolo arquetipo de sus conceptos; el loto de la muerte, el loto del misterio, el de Horns, el de Anubis, el del silencio, el de la eternidad.

Y si quereis el sentido de una parábola recordad aquel grano de trigo que floreció después de tres mil años de tiniebla.

II

La estela de los buitres

El buitre es la transformación común de las licontropías asirias. Buitres y alcaravanes de corvo pico y mirada aviesa decoraban los tronos y las mitras imperiales de Nínive; buitres y leones llamábase a los diestros cazadores de fieras y a los arqueros del Eufrates; buitre de los ojos claros, buitres de la barba negra....

Para los hombres y los artistas caldeos, el buitre era la fuerza.

Las "musculaturas asirias — dice M. Henzey en su libro tan interesante como poco conocido — "destacándose como piezas de una armadura y talladas en la piedra, blanda, presentan la exageración sistemática de las cualidades de verdad que la escultura caldeo tomó directamente del natural."

En los valles del Tigris y del Eufrates no hubo jamás un arte de belleza; ni siquiera un arte de armonía. El "módulo", elemento estético fundamental del arte griego, y las diversas leyes, si bien inverosímiles, de la estatuaria egipcia, faltan por completo en los simulacros hieráticos y bajorelieves decorativos hallados por M. Dieulafoy en las ruinas caldeas de Tello y Sussa.

Las grandes estátuas en dolerita que se conserva — ocho de las cuales están dedicadas a Gaudea, príncipe de Sirpurla — son manifestaciones representativas de un tipo particular de la raza humana. Al par que en un período casi coetáneo (años 2000 a 1700 A. C.) el arte egipcio se haigaba en modelar con finura decadente figuras alargadas y elegantes, el arte caldeo se definía en la representación brutal de tipos vigorosos que lo orientaron en el sentido de la fuerza y la verdad.

Uno de aquéllos monumentos — "El arquetipo de la regla" — existente en el Museo de Louvre es, para mí, la forma arquetipo del arte caldeo. No se trata, en verdad, de un arquitecto sino de uno de los príncipes del país, uno de los temperamentos constructivos que más intensamente procuraron el progreso oriental; tiene sobre las rodillas una regla larga de veintisiete centímetros, dividida en 16 partes iguales que según el historiador alemán Begald (Niniveh und Baylon 1903) es la medida del pié barlónico.

Fuera de las grandes estátuas en adolerita que constituyen en particular el arte sirpurla (años 2.500 a 2.000 A. C.) no quedan más estátuas del arte asirio propiamente dicho, que la de Gigelmes — dios barbudo y desventurado muy semejante al Heracles griego — y la de un toro alado con cabeza humana que guardaba el propileo real de Nínive; a ambas existentes en el Musco de Louvre.

La finalidad principal del arte asirio parece haber sido la decoración de superficies planas, pues a falta de estátuas — circunstancia inexplicable por otro causa — abundan templos y monumentos revestidos con ladrillos, estuco, esmalte en porcelana y grandes placas de bronce ampliamente historiadas.

Esta historiación decorativa es siempre de un realismo brutal. "La estela de los buitres" bajorelieve de alabastro hallado en las ruinas de Nínive por los arqueólogos Botta y Lagard; es — a mi entender — la expresión arquetipo de este arte de fuerza y d crueldad: representa a Eanadú, rey de Sirpurla, que habiendo triunfado de sus enemigos, contempla con expresión de salvaje regocijo cómo son devorados por los buitres.

"La estela de los buitres" dá la pauta del arte ásirio. Es una verdadera estela de sangre y de martirio que ha dejado a las épocas posteriores de la refinada crueldad de aquellos príncipes, poderosos como númenes, que aparecen en el bajorelieve de los frisos con gestos inequívocos, transformados en buitres, muchas veces, por el capricho o el servilismo de los artistas.

El arte asirio no es, en manera alguna, un arte hierático, como el de Egipto. En este país, los dioses representaban en sus distintas encarnaciones totemistas el más alto ideal estético. Los artistas asirios, en cambio, decoraban los palacios y los templos en honor de sus reyes y señores. Las últimas investigaciones arqueológicas han puesto de manifiesto la adoración casi fanática que los pueblos barbaros tributaban a sus monarcas; y como estos monarcas eran bravíos guerreros y diestros cazadores, toda esa crónica en porcelana y bronce hallada en las escavaciones de Ninive y Babilonia se reduce a relatar con un realismo salvaje escenas horrorosas, martirios siniestros y combates legendarios, donde triunfa sobre todos los conceptos, la idea de la fuerza sistematizada en una suerte de culto litúrgico.

Es la este la de los buitres; una crónica milenaria de sangre y de martirios.

III

Policleto, escultor de Argos, modeló hacia el siglo V de la era griega la estatua de mármol de un dorifoor que los antiguos denominaron "el canon" porque ella le reveló en la suma armonía estética las leyes fundamentales de la proporción y la belleza.

El canon es la armonía.

Haciendo abstracción del arte prehistórico, del arte infinitamente nebuloso de los cazadores de renos, el mundo ha conocido antes del soberbio desarrollo del arte helénico, dos épocas creadoras: la egipcia y la caldea. La primera — como he dicho — expresó la idea de eternidad; la segunda la idea de la fuerza. Estaba reservado al arte griego la idea de belleza.

El arte griego en sus manifestaciones más arcáicas como la Artemisa de Delos (Museo de Atenas), la Hera de Samos (Museo de Louvre) y la estatua de Charés (Museo Británico) acusa ya una tendencia hacia la libertad estética que justifica hasta cierto punto la naturaleza de ese pueblo autóctono sin vínculos ni tradixoamas (de xein, trabajar madera) sucedió medio siglo después un arte en revelación que orientó por una senda definitiva el concepto de belleza que determinó más tarde el canon de Policleto. Fué la época del mármol.

Hacia el año 550 (A. C.) una familia de artistas trabajaba en la isla de Chios; Archemos, que, según relata Hesiodo, pertenecía a esta familia, imaginó un tipo nuevo de diosa, la Victoria o Gorgona alada que se adelanta con gráciles actitudes (Niké Arcaica de Delos, Museo de Atenas). Este simulacho determina la etapa en el sentido de la pura estética con la Niké de Delos el arte griego no se detiene en la somera reproducción de la forma humana. Al tiempo que define los primeros vestigios del movimiento, intenta la expresión de vida interior que tuvo en Scopas el más grande maestro de la civilización helénica.

"El canon" es la ley de la armonía; la obra de Policleto no hace sino exprmesar esta ley en cuyos fundamentos entra, con todos sus conceptos elementales, el arte de Minas, de Micenas y de las islas Ciclades; Fidias, al emprender la obra maestra de aquella época creadora, el Portenon, tuvo en el "canon" del Dorifloro, una ley geométrica, casi, de la proporción y el sentimiento (Furtwangles).

El Partenon era el centro de la teología helénica; templo y academia, educó al pueblo de Atenas, tanto por medio de la exegesis órficas con que celebráranse ciertas luturgias en honor de Minerva, la de los ojos claros, como por la contemplación habitual de la armonía y la belleza de sus propileos.

Los griegos de Atenas educaron su espíritu en la contemplación habitual de Acrópolis, con todos sus templos dóricos, con sus colosales estatuas crisefantinas y sus amplias escalinatas de mármol Paros. La brisa fresca del mar rizaba el cabello blanco de los poetas y los filósofos que hacían su cátedra peripatética a la sombra de los rosas florecían en la sempiterna primavera del cielo ático, y las canéforas educadas en la gimnasia ritual de las danzas litúrgicas pasaban a los templos con el cesto de acanto o a las fuentes con el ánfora de arcilla, gráciles y esbeltas como las númenes de mármol.

El pueblo griego fué grande porque tuvo, desde su origen, la noción más pura de la belleza y el sentimiento. Sócrates y Platón no llevaron al espíritu griego doctrinas de verdad y de justicia más profundamente que los propileos y las columnatas de sus templos soberbios. Allí bajo la mirada opaca de los dioses y de los héroes interpretaron directamente de la vida el sentido de la belleza y se hicieron una estética implacable en la geometría inmaterial del canon. El canon es la belleza.

M. Rojas Silveyra.

Los hermanos Pinzón

Martín Alonso era el mayor de tres hermanos; llamábanse los otros dos, Vicente Yáñez y Francisco Martín. Todos ellos marinos de raza, hombres de mar. Esforzado y emprendedor, Martín Alonso Pinzón consagró su existencia a la navegación. Tuvo siempre, por lo menos, un navío suyo, y en ocasiones varias carabelas. Hábil y esforzado en la guerra, combatió obteniendo éxitos notables. Dedicado al comercio, llevó sus naves a los más apartados lugares por aquel entonces conocidos. Llegando a ser uno de los navegantes mejor informados de los descubrimientos que se iniciaban a fines del siglo XV, y, por ende, el mejor dispuesto para comprender la posibilidad de los atrevidos proyectos de Cristóbal Colón.

Celebró Martín Alonso varias conferencias con Cristóbal Colón: ya en el monasterio de la Rábida, ya en su propia casa, siendo el resultado de ellas entusiasmarse con la idea.

Martín Alonso, según refieren testimonios de aquella época, recorría las calles de Palos, convertido en ardiente propagandista del atrevido viaje. Animaba a los tímidos, decidía a los indiferentes, hablando a todos en esta manera: "Amigos, andad acá; idos con nosotros en esta jornada; ¿qué andáis aquí mise reando! Haced esta jornada, que según fama habemos de hallar las casas con las tejas de oro y todos vernéis ricos e de buena ventura", "y como veían que Martín Alonso era hombre honrado e rico se determinaban a ir con él y fueron".

Es, pues, innegable que a Martín Pinzón se debe en gran parte el que a España correspondiese la gloria del Descubrimiento de América, pues Cristóbal Colón halló en él un colaborador entusiasta y con los medios de que e nparte alguna había encontrado.

En las declaraciones que se contienen en las diferentes probanzas del fiscal del rey se designa a Martín Pinzón como la persona que facilitó los recursos, después de gastado el millón de maravedíes que los reyes Católicos concedieran a Colón, y como el proveedor de las tres carabelas. El préstamo ascendió a la suma de medio millón. Sentía indudablemente, la sed de descubrimiento que atormentaba a los hombres de su época, y que antes le llevara a Roma a investigar los documentos que referentes a países desconocidos se guardaban en los archivos pontificios.

En la madrugada del 3 de agosto de 1492 salieron del puerto de Palos las tres gloriosas carabelas. Colón iba en la "Santa María"; Martín Alonso Pinzón en la "Pinta", que era la más ligera, llevando como piloto al hermano Francisco Pinzón, y en "La Niña" iba Vicente Yáñez Pinzón.

El anciano piloto Hernán Pérez Mateos, primo de los Pinzón, declaró en Santo Domingo, el 26 de enero de 1536, haber oído que cuando en el primer viaje del descubrimiento, cansada la gente de no ver tierras, empezaron a murmurar y amotinarse, Don Cristóbal Colón pidió consejo a Martín Alonso sobre lo que debía hacerse, y que le respondió, textualmente; "Señor, ahorque su merced a media docena deellos o échelos al mar, y si no se atreve, yo y mis hermanos barloreamos sobre ellos y lo haremos; que armada que salió con mandato de tan altos príncipes no habrá de volver atrás sin buenas nuevas"; y con esto todos se animaron".

En la mañana del 12 de octubre los nuevos argonautas descubrieron tierra.

El 21 de noviembre, Pinzón, después de varias discusiones con el almirante, se separó de éste y siguió navegando a bordo de la "Pinta", descubriendo nuevas tierras. Así abordó el primero a la isla de Haití, reuniéndose con Cristóbal Colón el 6 de enero de 1493. Colón describe el encuentro en su diario, diciendo: "Vino Martín Alonso Pinzón a la carabela "Niña" ("la Santa María" había naufragado), a se excusar". Reunidas las dos naves "Niña" y "Pinta", regresaron unidas a España. A la altura de las Azores una tempestad las volvió a separar; Pinzón, enfermo, no tuvo momento de reposo, y el 4 de marzo recaló en el pequeño puerto de Bayona. Pinzón dió cuenta a los reyes de su llegada; pero ellos le hicieron entender que no debía presentarse sin Cristóbal Colón. El 15 de marzo entraban en el puerto de Palos, Colón con la "Niña" y Pinzón en la "Pinta". Agravada la enfermedad que le aquejaba fué trasladado al monasterio de la Rábida, donde falleció a fines del mismo mes.

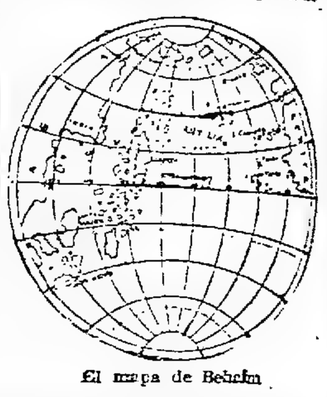


Un episodio de la Conquista

Curioso mapamundi del año 1492

Quien oiga decir alguna vez que antes de que Colón se le ocurriese buscar nuevo camino para ir a la India, ya los geógrafos hablaban de las Antillas, o más bien de la isla Antilla, y la pintaban en sus mapas, no debe tomar la cosa a risa.

Los principales pueblos de Europa tienen la pretensión de haber sido los primeros en ver tierras de América. Los irlandeses tienen grandes tradiciones en su apoyo. Cuentan que antes del año 1.000 pasaron al nuevo continente por la parte que corresponde a Florida. El irlandés Ari Marson, según documentos célticos, fué arrojado por una tempestad en 983 a unas tierras al occidente del Atlántico. Los vascos, grandes navegantes y pescadores, también pretenden haber conocido a Terranova, al ir a la pesca de la ballena. Y no cabe duda que los groenlandeses conocieron la América cinco siglos antes que Colón, según testimonios fehacientes. Y por si alguien dudase de ello, ahí está el curiosísimo mapa que reproducimos del atlas publicado por Behaim en 1492, antes del viaje del navegante genovés.



El mapa de Behaim

En aquellos tiempos, los partidarios de la redondez de la tierra comprendían que debía haber "algo" que interrumpiese la monotonía del mar entre las costas occidentales de Europa y las orientales de Asia. Los portugueses que iban a la isla Madera decían que hacia el oeste veían otras tierras, a donde nadie había conseguido llegar, y basándose en estos insuficientes datos, la ciencia de la época inventó islas imaginarias, como la Antilla, la de Brazil o Brasil y la de San Brandano. De la poca seguridad que acerca de tales islas tenían es

COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

El desarrollo del teléfono que en su iniciación fué muy lento en este país, ha tomado un gran incremento en los últimos años como lo demuestra especialmente el aumento de abonados de la Compañía Unión Telefónica que es la más importante de la República.

La Unión Telefónica que nació en 1883 con la fusión de las Compañías Pan Teléfono, Americana de Boston y Gower Bell que se habían iniciado en 1881, comenzó a funcionar con 675 abonados.

Esta cifra que había aumentado a 3220 en 1887 siguió progresando hasta que en 1890 los abonados de la Unión Telefónica alcanzaban a 4791.

La crisis del año 1890 afectó también al desarrollo telefónico que se tradujo en una redución de abonados, que en 1892 era de 4477 para seguir luego el aumento. En 1895 había 5510 abonados y en 1901 este número se había duplicado.

La segunda crisis del año 1902 produjo una disminución de abonados, llegando el máximo a ser de 9797; pero enseguida se inició un crecimiento verdaderamente estable debido principalmente a la introdución del sistema a batería central, que alcanzó a 15417 en el año 1905.

Con excepción de la paralización experimentada durante 1914 por la iniciación de la gran guerra europea el desarrollo siguió aumentando progresivamente hasta llegar a 88.146 aparatos telefónicos funcionando en todo el sistema servido por la Unión Telefónica en esta Capital y en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, de acuerdo con el siguiente resumen:

AÑOS	Cantidad de aparatos	Observaciones
1881	290	Compañías Pan Teléfono y Gower Bell
1883	675	Unión Telefónica
1887	3.220	
1890	4.791	
1892	4.477	Efectos de la crisis
1895	5.510	
1901	10.293	
1902	9.797	
1905	15.417	Batería Central
1910	29.762	
1915	46.498	
1920	69.558	
1923	88.146	

LAS CARABELAS

La diversidad de descripciones de estos antiguos tipos de buques, en autores que todos ellos merecen crédito, ha hecho suponer, aunque a la verdad sin fundamento sólido, que no eran naves sujetas a forma y arboladura determinada, sino que más bien se aplicaba la voz "carabela" en los siglos XV y XVI para designar todo buque ligero de poco calado y susceptible de evolucionar con rapidez.

Hoy día se llaman aún carabelas en la costa de Normandía a las barcas que se dedican a la pesca del arenque y la sardina. Los argelinos y marroquíes llamaban carabelas a sus ligeras naves de corso, y posiblemente el origen del vocablo es árabe, pues hoy mismo los marroquíes llaman "carabos" a las lanchas arboladas con velas latinas.

Estos buques gozaban de gran predicamento entre los navegantes en los citados siglos, y ellos eran los preferidos de los marinos portugueses y españoles para sus atrevidos viajes de exploración por el "mar tenebroso", como entonces se llamaba al Atlántico.

Eran las carabelas pequeños buques de las familias de los navíos, bajeles de guerra, de tres o cuatro palos y carias cubiertas o puentes para baterías de cañones, y eran la más alta expresión de la fuerza y la autonomía en el mar, en el cual dominaban como soberanos. Las carabelas eran de forman mucho más finas, maniobraban por consiguiente mejor y superaban a todas las naves de su época en el andar, resultando por rende la embarcación más a propósito que se conocía entonces para ejecutar las expediciones en que el éxito dependía más que de la fuerza, de la rapidez de las maniobras.

Tenían generalmente unas 120 a 140 toneladas de desplazamiento (cualquier remolcador es superior en tamaño a ellas). La arboladura consistía en tres palos, con vela latina y un trinquete con dos velas cuadradas, sin cofas en los tres palos de vela latina, bauprés y una vela redonda llamada cebadera.

Colón describe en su diario las carabelas, diciendo "que la carabela lleva cuatro palos verticales y un bauprés". Las carabelas de Colón eran menores que las que más tarde aparecieron, a fines del siglo XVI; pero eran capaces para transportar setenta hombres cada una de tripulación y los víveres necesarios para para efectuar un largo viaje.

En un párrafo del diario el almirante nos da cuenta detallada del velamen de su carabela "La Santa María": "... el viento — dice — tornó a ventar muy amoroso, y llevaba todas mis velas de la nao, maestra y dos bonetas y trinquete y cebadera, y mesana y vela de gabia" (miércoles 24 de octubre de 1492). Como todas las embarcaciones de alto bordo de la época, las carabelas tenían castillos alterosos a poca y proa, éste era el destinado para la marinería. En el castillo de popa alzaba el gran farol, y bajo la primera cubierta estaba la cámara de oficiales: hacían ordinariamente dos leguas y media de marcha por hora. Para darse cuenta del andar de aquellos barcos, no hay más que reflexionar que Colón empleó treinta y cinco días en ir desde Palos de Moguer a San Salvador (Antillas), que es el tiempo justo que hoy en día precisan los barcos de vela cuando quieren hacer igual travesía, y a ello se le llama un feliz y rápido viaje.



IMPORTADORES

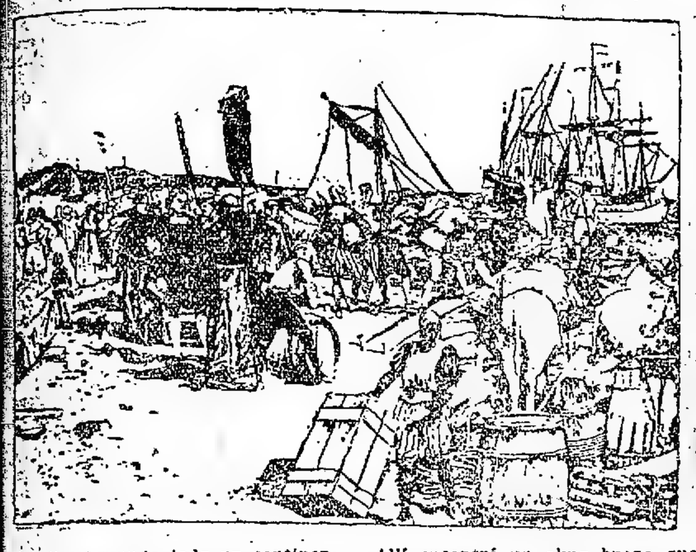
MIGNAQUY y Cía.

RIVADAVIA 1235 — Buenos Aires

La gloria de Colón

Soñó Colón, pero su sueño como el de los más grandes genios de la tierra, estaba más repleto de realidades que de ilusiones y por ello puso en su alma un pensamiento constante y firme como la misión que tenía que llevar a cabo. Guióle una fe inmensa en destinos eternos y paseó por el mundo su tenacidad, como más tarde había de pasear su gloria y luego mostrarse como objeto de la envidia que empequeñece a la humana naturaleza.

Llena la vida de Colón, por la grandiosidad de su obra, las más hermosas páginas de la historia, ya



que dio al mundo todo un continente que guardaba la suerte, para espíritus esforzados y privilegiados como el del ilustre marino. Guarda la historia rasgos vigorosos del temple de Colón, que pintan su carácter tenaz. Sus súplicas, su grandilocuencia para demostrar la existencia de aquí ruta hacia las Indias por Occidente, sus penalidades sufridas a solas en las ciudades y en los caminos, con el firme pensamiento de que llevaba en sí algo inmortal, demuestra el tesón de su lima. "Pensando lo que yo er—escribe el mismo Colón al dar cuenta de su primera entrevista con los Reyes Católicos—me confundía mi humildad; pero pensando en lo que llevaba, me sentía igual a las dos coronas".

Italia no había tenido fe en él; Portugal no lo escuchó; Francia e Inglaterra no atendieron a las gestiones que hiciera Bartolomé Colón, respecto a los proyectos del hermano; y la España docta de aquellos tiempos le negó también su auxilio; fué necesario que una dama ilustre por sus sentimientos, escuchara la voz de la inmortalidad: Isabel la Católica.

Habían pasado para Colón los días trágicos; aquellos en que erraba por caminos andaluces mendigaba el pan para su hijo; aquellos en que cansado física y agotado moralmente por los rudos golpes que destruían sus esperanzas, pero que no quebrantaban su fe, oraba ante la Cruz que en el camino de la Rábida se encuentra; aquellos en que golpeaba a las puertas del convento para descansar de las fatigas y alimentar a su hijo.

Allí encontró un alma buena que valía tanto como encontrar alivio a sus penalidades; y aquella alma supo endulzar las amarguras de Colón, que habían de trocarse bien pronto en inmensas alegrías. Fué el prior Juan Pérez el iniciador de aquella obra en la que a poco debían contarse con tantos y tan desinteresados colaboradores, de los cuales los más entusiastas, quizá, fueron los vecinos de Palos de la Frontera, muchos de los cuales fueron elegidos para tripular los tres navíos inmortales con que Colón realizó su famoso viaje.

Palos de la Frontera es un lindo pueblo de la provincia de Huelva, y su nombre, antes del siglo XV, fué sólo el de uno de los tantos puertos marítimos, que vivían del comercio de aquella zona. Hoy Palos de la Frontera tiene en la historia un nombre recordado siempre, como el punto de salida de las tres embarcaciones que guiara el genio de Colón, hacia el descubrimiento de un nuevo mundo.

La espada de Pizarro

Por José María Salaverría (Español)

En la Armería Real de Madrid, después de contemplar la armas de Carlos V, el emperador, y el yelmo plumeado de Felipe II, he ahí que solicita mi mirada el cristal de una vitrina. Y allá dentro, con un escalofrío de emoción, mis ojos deslumbrean la sencilla, la sobria inscripción explicativa: "Espada que perteneció a Francisco Pizarro".

Sería preciso no tener el alma saturada de la preocupación de América, para pasar indiferente ante el nombre evocador de Pizarro. Este nombre, con el de Cortés, resume la conquista americana. Y tiene Pizarro todavía en su favor, para nuestro asombro, su misma cualidad de analfabeto. En último caso, el destino fué amable con Hernán Cortés, dándole hidalguía, noble nacimiento, ensayos



de latinidad y de humanidades en los claustros universitarios de Salamanca. Mientras que el héroe de Trujillo no era más que un soldado; una voluntad instintiva e infusa que acometió una empresa descomunal.

Soldado, aventurero, detentador de reyes, alma concisa que pudo abismarse en la maravilla áurea de los tesoros del Cuzco..., Ahí está su espada. Un hondo estremecimiento sacude nuestro ser al mirar ese acero épico, transcendental, imperioso.

Me detengo a mirar la espada, que yace inmóvil, extendida a lo largo, tras el cristal. Es un arma sencilla, de modesta empuñadura. El pomo sin adornos; las guardas de hierro; la hoja lisa, bruñida, de dos filos y punta. No tiene, como las otras espadas de los príncipes, grandes adornos ni cinceladuras. Nada de oro y piedras preciosas en su empuñadura, ni motes e inscripciones en su hoja. No parece la espada de un virrey; no indica en su amo y poseedor ningún sentimiento de jactancia. Las riquezas incásicas no reflejan su opulencia en la modesta espada... Es el arma de un soldado, y nada más.

Pero esta espada, ¿a qué época de la vida de Pizarro pertenece? La inscripción no lo dice. ¿Por ventura es la espada que el robusto extremeño llevó al cinto, cuando se embarcara en Sevilla con rumbo a la isla Española?

¿O es, tal vez la espada que esgrimía más tarde, cuando se hizo capitán de la expedición peruana, al frente de sus ilusos compañeros? En aquel zozobrante principio de la expedición, ¿no recordáis el episodio de la isla del Gallo? Ante las vacilaciones de los aventureros, ante la inminente deserción de las compañías, Pizarro desnudó el acero, trazó una rotunda línea en la tierra, alzó la voz y dijo. "Señores, por aquí se va a Panamá a ser pobres, y por aquí al Perú, a ser ricos. Que me siga quien quiera".

Y él, con ademán violento, pasó la raya decisiva que su espada acababa de signar en el suelo. ¿Es aquella misma espada de entonces, de aquel momento decisivo, ésta que aparece en la vitrina?

Después de las batallas y los entreveros, en las pendencias y los asaltos, ¡cuántas veces tuvo que brillar la espada del conquistador, y caer sobre los cráneos, de filo, o rasgar, de punta, los pechos y punzar los corazones!

Hasta que un día, en plena hora de sol, allá en la naciente y noble ciudad de Lima, la espada tuvo que desenvainarse por última vez. ¡Oh, triste viejo, león vetusto a quien van a matar en su misma cueva... Ya llegan los conjurados. Ya suben las escaleras, atropellando pajes y servidores. Y gritan: "¡Vivan los de Chile! ¡Muera Pizarro!...

Pero el vetusto león no dejará matarse impunemente. Sus barbas canas tiemblan de furor, que no de miedo. ¡Ea, la espada! Y la agarrota por el pomo con su esgrima, con habilidad de veterano. La espada, entonces, manejada por la garra del león extremeño, reparte tajos, cuchilladas... Casi tienen que retirarse los conjurados. Hasta que el número puede más. El león cae vencido, muerto. Sólo entonces se desprende de su mano la espada temible. Aquella espada de aquel día, ¿era ésta que yace ahí en la urna del museo.

Bruñida espada, sobria arma del conquistador de imperios, del fundador de ciudades: la mente escéptica tiene que humillarse ante tí. Eres cifra del valor, la virtud excelsa del mundo. Si es verdad que diste la muerte, y que te forjaron para matar, ¿no es cierto también que servías la humanidad, para la civilización? Como el hacha del pionner tala el bosque, para que acuda el sembrador, sin el sacrificio de la espada ¿sería posible el paso del progreso, el bautismo civilizado, a través de la barbarie resistente? Y si en los asaltos y las hecatombes acaso te excediste, ¡oh bruñida espada! cuánto supiste descansar después, cuando el conquistas, dejándote a un lado, se entusiasmaba en la cívica labor de trazar el plano de las ciudades nuevas, y en dirigir las faenas de los albañiles y los labradores...

Patrona Histórica de América

Isabel de Castilla

Por Justo S. López de Gomara (Español)

Isabel la Católica, magnífico y majestuoso lirio del vergel de la historia, florece en la primavera del año 1415.

Hermana del rey Enrique IV de Castilla, los nobles y el pueblo que la adoran y temne el cetro de la bastarda Beltraneja, quieren aclamarla por su reina. Sólo tiene 16 años, pero contesta con su ingénita grandeza. "Deseo a mi hermano el rey tan larga vida, que no aspiro a ser reina, pues mientras él viva, jamás consentiré en tomar un título que a él solo pertenece".

Tan noble respuesta no desanima, sino que entusiasma, y el rey mismo subyugado por la opinión, la designa su heredera al trono.

Dos años después, en todo el fulgor ed su lozanía y hermosura, se trata de casarla, pretendiendo disponer de su corazón y su mano, y en semejante trance se rebela de un golpe toda el alma castellana, todo el vigor, toda la intelectualidad de aquel gran destino, personalizado en un divino cuerpo de mujer, con el nombre de Isabel de Castilla.

¡Cuántos no serían los pretendientes de princesa que tan singulares dotes reunía! Por su misión providencial de unificar la monarquía española impulsaba su alma hacia el joven príncipe de Aragón, don Fernando.

Fué aquella una triste y poética historia de amores contrariados que siempre comprende el alma femenina: El rey se obstinaba en dar la princesa a don Pedro de Girón, gran maestre de Calatrava, pretendiendo pagar, como rufián egoísta, deudas personales con la belleza de su hermana.

Premio harto grande, de seguro; ¡pero así son los reyes! ¡pródigos y generosos con aquello que no les pertenece! La nobleza, disponiendo también de la suerte de la joven princesa, quería, por su parte, hacerla víctima de la "razón de estado" y objeto de alianza con Portugal; pero a doña Isabel no le faltaba lo que rara vez consiguen los reyes: el amor del pueblo y leales amigos. Para éstos era ley su voluntad, y, con tal de verla dichosa, no vacilaron en arrostrar la cólera real, ayudando a Fernando de Aragón y a Isabel de Castilla, para que se unieran en santo matrimonio, cuando la hermosa princesa tenía 18 años y el gallardo príncipe 17, pues hasta en esta mayor de edad de Isabel, parecía indicar el cielo donde, en el regio consorcio a tan altos destinos, reservado, había de asentarse la mayor autoridad y la mayor prudencia, que tan hábilmente supieron imponerse más tarde al codicioso aragonés, con el dulce influjo del amor y el talento, únicos dignos soberanos del espíritu.

Cinco años después (¡cómo un rey había de vivir sin encono y morir sin venganza!) termina su vida Enrique IV de Castilla, despojando del trono a Isabel en beneficio de la hija introducida en el hogar por la lividandad de doña Juana, y como la astuta Beltraneja se había casado con Alfonso de Portugal, que encontraba buen dote el trono de Castilla, para compensar la bastardía de su esposa, hallaronse Isabel y Fernando hostigados por los soldados portugueses, hasta que el pueblo y la mejor nobleza, que nunca abandonaron su partido, pudieron ofrecerles un ejército serio, que dos años más tarde, en la célebre batalla de Toro, expulsaba al invasor portugués y aseguraba sobre la hermosa frente de Isabel la radiante corona de Castilla.

La infeliz Beltraneja fué la víctima expiatoria, pues como ya no tenía el dote tentador que buscaba don Alfonso, éste la hizo tomar el velo de monja en Coimbra, como si sólo en Dios creyera encontrar abnegación bastante, para aceptar, desinteresadamente, como esposa a aquella bastarda que según cuentan, era, si bastante fea de rostro, contrahecha de cuerpo.

Aún en casos de indiscutibles beprueba el hecho de la que la llamada Brasil aparece en el mapa de Behaim frente a la costa de Irlanda, mientras en otros atlas contemporáneos está frente a Portugal.

En un mapa del siglo XVI hay una inscripción diciendo que la isla Antilla fué descubierta por don Rodrigo, último rey godo de España, quien buscó refugio en ella después de la derrota del Guadalete. Otra tradición pretendía que dos arzobispos y cinco obispos llegaron allá después de morir Rodrigo, y en Antilla fundaron siete ciudades.

Un mapa de la época representa la isla de forma elíptica, y en ella pone los nombres de las ciudades. La isla figura en la historia de los maravillosos viajes de San Brandano.

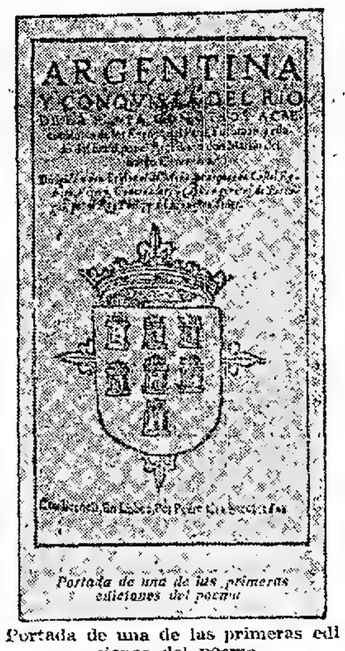
La obra de Barco Centenera

Por Martiniano Leguizamón (Argentino)

Cuando una viva deuda de simpatía y gratitud hacia el viejo libro histórico del arcediano don Martín del Barco Centenera, que cayó un día en mis manos cuando era estudiante en el Colegio del Uruguay. Lo leí a hurtadillas en las horas de recreo y en los días de asueto, en que por mala conducta no tenía salida.

En la lectura fatigosa de esa crónica rimada de la conquista del territorio argentino, narrada por un contemporáneo que pasó veinticinco años en tierras de América, finca mi predilección por las investigaciones históricas del período colonial y la admiración que en mi espíritu despiertan las fieras figuras de aquellos conquistadores extraordinarios y las cosas de tan rudos tiempos.

Era un hermoso ejemplar de la edición príncipe de la "Argentina", publicada en Lisboa el año 1602 por Pedro Crasbeeck, en un 8.o de hojas amarillentas, impresas con caracteres arcaicos y locuciones desusadas para la construcción de sus octavas reales, labradas con paciente labor por un rimdor de vuelo pesado y prosaico, pero dotado de tan rara facultad retentiva, que trasmite al lector la impresión del lejano ambiente con la pintura de los bravos caracteres de sus contemporáneos, y en las que parecía percibirse aún el rasgueo de la pluma de ave que las grabó chirriando sobre la hoja ancha del papel áspero, con la primitiva expresión material del pensamiento que se arrancó del autor para entrar a la circulación literaria.



Portada de una de las primeras ediciones del poema

Hombre ya, volví al colegio y una de las primeras visitas de aquellos lugares pululantes de recuerdos de mi juventud, fué al rincón de la biblioteca donde el viejo libro se guardaba. El sitio estaba vacío. Otras manos menos escrupulosas lo habían substraído, y entonces, lo confieso sin rubor y con pena, tuve un hondo remordimiento por no haberme adelantado al bibliómano ignorante que, en su manía de coleccionar cosas antiguas, sustrajo tan rara pieza bibliográfica americana.

Después volví a encontrarme con el antiguo conocido en el tomo II de la "Colección de obras y documentos relativos a la historia del Río de La Plata, que publicó en 1836 el erudito bibliófilo don Pedro de Angelis — a quien tanto deben los estudiosos de los orígenes nacionales, — y lo recorrí otra vez en una defectuosa reimpresión hecha por la imprenta de la "Revista", en Buenos Aires el año 1854.

Pero ni la publicación de Angelis ni la de la "Revista" dejaron en mi espíritu la prisma e indeleble impresión de la forma original con que fué expresado por medio de los signos tipográficos del siglo XVII el pensamiento del autor. Ese encanto misterioso del pasado que flota sobre las viejas páginas impresas, y que parece acercarnos a la cuna del libro que sale a ser ludibrio de las burlas de la crítica bajo su modesto ropaje, no se advertía ya en las nuevas ediciones que manos extrañas y poco cuidadosas prepararon.

Mas si el nuevo encanto pretérito se había disipado, las nuevas y más atentas lecturas me revelaron el valor positivo de los datos históricos de primera agua, que yacen ocultos a manera de extrañas flores bajo la impida maraña de los veintiocho cantos con sus mil quinientas octavas reales, cuajadas de leyendas y patrañas absurdas, de digresiones abrumadoras en estilo ripioso, pero llenas de cruda y sencilla verdad, porque el despreocupado arcediano no tiene arenillas en la lengua para contar minuciosamente las cosas que vió u oyó, sin eufemismos, convirtiendo su obra en un cuadro muy interesante como pintura moral de los personajes de la conquista — así el del adelantado don Pedro de Mendoza — y rico de colorido con la prolija descripción del panorama de las comarcas vírgenes.

Venido a América en la expedición de Ortiz de Zárate en 1572, narra las peripecias de los desventurados expedicionarios azotados por furiosas tempestades y acosados de tan inauditas necesidades que hasta llegaron a comer carne humana, con el espectro aterrador ante los ojos de: "El hambre, la perra, rabiosa hambre..."

Amigo de Garay y compañero de las aventuradas empresas del valeroso vizcaíno, se advierte que el arcediano prefería el lance bélico al pacífico oficio de misionero catequizante: es el primer hidógrafo de nuestro buen fundador y el que nos cuenta con segura pincelada su muerte en 1583 al llevar socorros a Santa Fe a la expedición de Sotomayor, lo que no ha bastado para que el relato del cronista y testigo haya sido menospreciado por los escritores de dos siglos después, como ocurre con el P. Lizano y Azara, que equi- Garay parece en una emboscada de bárbaros que creía dominados.

vocan el año de la muerte y los motivos de aquel postrer viaje, en que

En su largo peregrinaje de un cuarto de siglo por la América del Sur, recorrió gran parte del litoral brasileño; remontó las corrientes del Paraná y Paraguay describiendo tribus, plantas y animales, pasando después a la ciudad de los Reyes para asistir al concilio de Lima, cuyas costumbres públicas y privadas describe con su burlona y sencillota veracidad a que no pone freno el severo traje talar, cuando pinta la picante belleza de las tapadas limeñas, en esta fácil octava:

Por la calle y la plaza a las ven-
tanas,
se ponen que es contento de mirallas,
con ricos aderezos muy galanas,
y pueden los que quieren así habla-
llas.
No se muestran esquivas ni tiranas,
que escuchan a quien quiere requebrallas,
y dicen so el rebozo chistecillo,
con que engañan, a veces, a los pillos.

De la animada pintura de las tapadas; del recuerdo que consagró a la Asunción, "ciudad regalada por la abundancia de mujeres doncellas que pasan de cuatro mil", y de ciertos autos fallados en la inquisición de Lima por sus costumbres opoco edificantes, pudiera inferirse que el viejo y bonachón arcediano era un tanto goloso de manzanas del paraíso.

Sin embargo, ese entusiasmo por la belleza de la mujer, aparece más bien entre los frondosidades de su obra como un recurso poético para amenizar la aridez del relato, que como un sentimiento carnal, porque su música sabe postrarse sentida y reverente rindiendo tributo a la hermosura y la virtud, como se advierte cuando relata la muerte de doña Ana Valverde y de la india Liropeya, siendo quizá las únicas estrofas que esmaltan con un vago soplo de inspiración las fragosidades del largo poema.

El episodio de la muerte de Liropeya, en el canto XII, donde la india emerge con su corona de flores selváticas, fiel y amorosa hasta arrancarse la vida para que la sepulten junto a su amante muerto, es una de las más tiernas leyendas que arroja un rayo de suave luz sobre aquel cuadro de sangre y de fiera barbarie de la conquista, y reclama, como se ha dicho, un gajo de laurel para el modesto cantor de aquel ejemplo de constancia a la más pura pasión.

Centenera incorporó así a su pareja salvaje al grupo inmortal de los amantes de Verona y de Teruel...

Las exigencias de la crítica moderna han condenado a los pesados endecasílabos del arcediano, como han condenado tantos otros ensayos que florecieron en su época, sin excluir el más valioso de todo — la "Araucana" de Alonso de Ercilla — que tuvo por modelo el autor de la "Argentina". Pero debe tenerse presente que su autor, con toda modestia, confiesa que no se propuso escribir una obra de arte "en estilo poco pulido y menos limado", sino relatar los hechos que vió en estas regiones desconocidas, inauditos y las cosas extrañas.

Como epopeya heroica, la "Argentina" resulta un ensayo deplorable; pero tiene el áspero sabor de las cosas arcaicas, pintadas del natural ingenuamente, en desaliñados y duros endecasílabos, y sus descripciones de la geografía y la historia natural de las regiones del Plata son de las más exactas que se conocen sobre estas comarcas, pues a la fecha en que fueron escritas no existía ninguna obra que las aventajase, hecho que aquilata su valor, porque demuestra que el autor las recogió sobre la propia región y las fué vertiendo con la visión de las maravillas de la naturaleza, "temblándole la mano al escribirlas", como dice para disculpar su mucha rudeza al tratar una materia tan inexplorada.

Con todos los reparos de forma, tiene la obra un inestimable valor de documento histórico. Bien valdría, entonces, la pena de que alguno de nuestros editores emprendiera la meritoria tarea de divulgarla en una edición expurgada, para ponerla al alcance de los estudiosos, ya que la primitiva edición de 1602 es una de las más raras piezas de la bibliografía histórica del Río de la Plata, como lo es la publicada por González Barcia en el III volumen de los "Historiadores primitivos de las Indias Occidentales", aun la más moderna de Angelis que tiene el inconveniente de formar parte de una colección de obras de seis tomos, poco manuales y de mucho costo.

Para realizar tal empresa existen entre nosotros los elementos necesarios. En la biblioteca del general Mitre se guarda un hermoso ejemplar de la edición de Lisboa, — cuya carátula con el escudo de armas del marqués de Cartel Rodrigo, protector del arcediano, reproducimos a título de rareza bibliográfica, — y en la Biblioteca Nacional figura la colección de González Barcia. Cotejando ambas ediciones con la de Angelis, para depurarla de errores, pue de hacerse la reimpresión de formato y precio cómodo, a fin de ponerla al alcance de los amantes de nuestro pasado.

Merecedora es, sin duda, de semejante homenaje la crónica del testigo de tan

"Diversas aventuras y extrañezas,
Prodigios, hombres, guerras y proezas."

que, al rematarla en su vejez, todavía nos promete contar en otra parte, "como cosas muy gustosas del argentino reyno", postrer y noble anhelo que interrumpió la muerte.

SIEMPRE EN LA PIEDAD COMPRARÁ Vd. MÁS BARATO
CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Vendo LA PIEDAD
B.de MITRE esq. CERRITO
B.s AIRES

BODEGA Y DESTILERIA
DE
PLAZA Hnos.
VENTA POR MAYOR
Escritorio: Ituzaingó 3108 — Teléfono 545
MENDOZA

Compañía General de Fósforos
Fábrica de Fósforos
AVELLANEDA (Provincia de Buenos Aires)
PARANA (Provincia de Entre Rios)
MONTEVIDEO (República Oriental)
TALLERES GRAFICOS
BUENOS AIRES
California 2000 — Paseo Colón 1260
MONTEVIDEO (República Oriental)
FABRICA DE LIBROS EN BLANCO Y NAIPES
CALIFORNIA 2000 — BUENOS AIRES
FABRICA DE PAPEL
BERNAL (Provincia de Buenos Aires)
FABRICA DE ESTEARINA
LA PLATA (Provincia de Buenos Aires)
EXPLOTACION DE ALGODON
RESISTENCIA (Gobernación del Chaco)
FABRICA DE HILADOS
BERNAL (Provincia de Buenos Aires)
Administración General:
239 — L I M A — 239
BUENOS AIRES

SALABERRY & BERCETCHE

CONSIGNATARIOS

VENTAS DE HACIENDAS EN GENERAL

REMATES - FERIAS - FRUTOS Y CEREALES

Casa fundada en 1860

CASA CENTRAL

DEFENSA 188

Buenos Aires

Sucursales:

CORDOBA 935 - ROSARIO

Gral. PINTO 767 - TANDIL

¿No le gustaría ser propietario de una finca o casa en Mendoza?

Su situación resuelta favorablemente!!

J. L. BARCELO le proporcionará una o varias casas y fincas LINDAS, BARATAS y FIADAS, con un pequeño desembolso al contado, será Vd. propietario!
No pierda Vd. la oportunidad, J. L. BARCELO le aconseja.... Tiene Vd. casas o fincas para vender? - Forrajes, vinos o cualquier otro artículo? - J. L. BARCELO, tiene siempre buenos interesados, y le asegura que será pertinaz en conseguirle los mejores precios de plaza.
Vd. no quedará descontento, nó, se lo garantizo J. L. BARCELO. - Necesita Vd. gestionar algún asunto en la Casa de Gobierno, en la Super. de Irrigación, Cía. V. Vinícola o Dirección Gral. de Industrias, J. L. BARCELO se encarga de atender cualquier pedido con seriedad, prontitud y BUEN EXITO. Téngalo presente, si en esta ocasión ya no lo necesita.
Siempre estará a sus gratas órdenes.

SAN MARTIN 1020 — MENDOZA

J. L. BARCELO
MARTILLERO PUBLICO

Marte y Cupido en el Cabildo Secular

Crónica de un escándalo social durante el gobierno de don Bruno Mauricio de Zabala

Por José Antonio Pilliado

Lo que voy a referir, sin ningún alifio, es cosa de verdad y le dan fe antiguos papeles con la firma auténtica de los actores en el hecho. Es una página que arranco al segundo tomo de "Buenos Aires Colonial"; aún inédito, y la transcribo porque siempre es bueno que los hijos de nuestros hijos, al volver la vista atrás, encuentren fuera de los libros, ejemplos que informen algo respecto de las pasadas generaciones.

Algunos creen que el trabajo del cronista es semejante al del sepulturero que pasa la vida descosiendo sudarios y removiendo cenizas, sin que su corazón haya latido más que para la muerte, haciendo estéril su presente en procura de lo ignoto; pero debemos pensar también que si tenemos escrúpulos en penetrar al rincón silencioso y obscuro del pasado, impregnado de la tristeza que tienen siempre las cosas abandonadas, permaneceríamos sobre la tierra como las bestias de que habla Salustio, rumiando apaciblemente en el prado ajeno el sabor de la hierba y tramocando la existencia a la sombra de socaliñas y mentiras.

Tal vez se observe que no cuadra a la celebración de un día de la patria, informar un episodio de la administración pública de la colonia. Sin embargo, el personal constituyo de los primitivos ayuntamientos precursores del Cabildo llamado a dictaminar el 22 y 25 de mayo de 1810 sobre la suerte de los pueblos, fué la base secular de su composición posterior, mala o buena, y dar en la historia, la razón a los revolucionarios de entonces.

Vamos, sin más perámbulo, a los hechos, con brevedad, porque el espacio es limitado.

Entre los impedimentos determinados por las leyes para ejercer cargos concejiles, el estar procesado criminalmente era uno de los más importantes. Su aplicación en 1721, dió lugar a los hechos que voy a referir, lamentando la falta de espacio que me obliga a ser conciso.

Don Tomás de Monsalve, capitán de milicias, inválido, retirado, hijo de Buenos Aires, avecinado en la ciudad, casado, de honradez reconocida y, al decir de sus contemporáneos, hombre benemérito, que había portado valientemente contra los portugueses en la Colonia, recibiendo una herida de bala de que quedó lisiado, compró por más de 600 pesos —llenando las formalidades de práctica— un empleo de Regidor, cuyo título fué presentado en el Cabildo el 22 de noviembre de 1721.

Leído el documento según costumbre, por el escribano Domingo Lescano, el alcalde de segundo voto, Bernardo Saavedra, sin hacer objeción a su validez, puso de manifiesto unos autos en 41 fojas, que corrían por su juzgado, el cual dijo ser una causa criminal que se le seguía a Monsalve, en estado de sumario, y con este motivo contradijo el recibimiento, por los delitos que de ella resultaban.

Los hechos ocurridos justificaban la contradicción interpuesta.

El flamante regidor, en la edad media de la vida, a pesar de su estado y de sus méritos, era, como muchos, sensible a los encantos del bello sexo. Dos mujeres, madre e hija, sus esclavas o servidoras, se querellaron de haber sido violentadas por él. La sentencia le fué adversa y apeló ante la Real Audiencia del Plata.

Con esto, todos se enteraron en Buenos Aires que Marte estaba procesado a causa de Cupido; pero el caso nada tenía de nuevo entre los hombres de vida ruda que con su espada o su trabajo se abrieron camino en las colonias de América y para quienes la manceba del arado era arma de gentilhombre. Posiblemente, en este pleito, algún diestro cartulario o algún procurador empobrecido, encontró ingeniosos medios para convertir un cuento de amores o un incidente casero, en piedra de escándalo, con la esperanza de vender caro su silencio, explotando la ignorancia de dos mujeres humildes. Sea como fuere, todo lo averiguado se reduce a que la causa se seguía por el juzgado criminal en aquella lejana ciudad.

Dado el carácter de Monsalve, el asunto que se ventilaba lejos, hubiera podido ser excusado; pero Cupido velaba y una reincidencia de don Tomás no dió lugar a ello, aunque sí motivo suficiente para que su legítima esposa, o un tal Pascual Galiano en su nombre, le entablara demanda de adulterio ante el alcalde de segundo voto. El juez encontró causa bastante para poner en seguridad a la adúltera, encerrándola en la casa de recogidas, que era también hospital de mujeres. Se trataba de una joven mestiza, cuyos atractivos debían ser bastante poderosos para sugerir a su amante una nueva calavera da. Las tapias de la reclusión eran bajas, la calle solitaria, el barrio tranquilo, atrevido él, resuelta ella, circunstancias todas apropiadas para que, en una noche, aprovechando la falta de vigilancia, el atrevido Tenorio escalara las paredes, como lo hizo y sacara la mestiza de su clausura.

Hago gracia al lector de algunas consideraciones oportunas de moral y me limito a decir que este hecho, digno de Calderón o de Moreto, fué prosaicamente considerado como un audaz atropello, que sacaba el pleito del dominio privado para convertirlo desembozadamente en escándalo público, entregando el nombre del autor a la murmuración de los vecinos, a que fué extendiéndose "sotto voce" hasta impugnar al alcalde su debilidad para castigar, con acuerdo a las reales pragmáticas, los pecados públicos cometidos en desdoro de una honesta y religiosa señura.

Cuando en un hecho histórico de mayor o menor importancia, se encuentra mezclada una mujer, si ésta no se llama Policarpa Salavarrieta, por ejemplo, es siempre mejor que permanezca ignorada y por lo tanto he renunciado a conocer el nombre de la esposa de Monsalve, ni el de las otras personas de su sexo mezcladas en este incidente.

En virtud de los hechos expuestos, al presente: aquél su título al Cabildo el alcalde de segundo voto, en cumplimiento del artículo 4o de las ordenanzas, se consideraba doblemente obligado a impedir su entrada en la corporación, señalando como un acto criminal, lo que para algunos escépticos era solo una calaverada, insuficiente para menoscabar el crédito de que gozaba la honorabilidad del causante.

Lo sucedido no podía disimularse. Monsalve había asaltado el hospital audazmente, y este menosprecio por las órdenes del juzgado debió enajenarle voluntades. Sin embargo, la proposición del alcalde Saavedra no tuvo eco, porque de los catorce vocales que asistieron a la reunión, diez votaron por que fuera admitido alegando que era acusado y no reo, pues la causa estaba aun en estado de sumaria, y si se le probaba algún delito, la autoridad podría aplicarle en cualquier tiempo la pena en que hubiera incurrido. Fué, por lo tanto, recibido, prestó el juramento de práctica y ocupó su asiento el 22 de noviembre de 1721, como ya dije.



Cupido triunfaba de los meticulosos cabildantes. Entre tanto, no contenta la esposa menospreciada con los resultados de la demanda civil, se presentó al obispo impetrando la intervención de S. Ilma. fray Pedro de Fajardo. Citó el prelado a don Tomás para tratar de avenir este matrimonio; pero el regidor no acudió, a pesar de los reiterados autos y llamamientos. Irritado el obispo por tan tenaz desobediencia, resolvió separarlo de la comunidad de los fieles, aumentando así las dificultades, pues era seguro que el Cabildo no admitiría en su seno a un excomulgado.

Monsalve declaró que, a pesar de todo, iría al Ayuntamiento, siempre que el juez no lo impidiera, porque un acto de S. S. I. como padre de la Iglesia, no alcanzaba hasta quitarle la facultad de ejercer un derecho que había pagado al rey y de que sólo el rey podía privarlo.

En el Cabildo del año 22 contaba Monsalve con menos simpatías que en el anterior; pero, por razones que no alcanzo, don Bruno Mauricio de Zabala, interpuso su influencia con el prelado, prometiéndole llamar a sí la causa y aplicar a Monsalve la pena a que se había hecho acreedor, dando satisfacción a la esposa ofendida, si S. S. I. retiraba la excomunión. Accedió el obispo con su natural prudencia y mesura, procurando siempre evitar ocasiones de litigio o competencia de jurisdicción.

Monsalve estuvo preso de febrero a diciembre, mientras se substanciaba el proceso. El gobierno desterró a la adúltera por cuatro años y aplicó al marido infiel una fuerte multa pecuniaria y las costas poniéndolo en libertad. Este acató y cumplió la sentencia, pero Galiano apeló ante la Audiencia de la Plata.

Cupido fué así derrotado, pero Marte se mantuvo firme. El 19 de diciembre, cuando se preparaba en el Cabildo la elección de alcaldes ordinarios, volvió Monsalve a presentarse con el decreto absolutorio de Zabala para ocupar su puesto. Pero el alcalde primero, Juan María de Mena y Mascarua, haciendo retirar previamente al interesado, conforme a ordenanzas, expuso en contra de su recibimiento que la sentencia no tenía carácter definitivo, toda vez que una de las partes había apelado. El regidor Juan de Zamudio solicitó el aplazamiento, por no haber concurrido sus dos hermanos (también regidores contra ley que excluía los parientes) y Miguel Rodríguez de Sosa, diciendo que la importancia del asunto requería cabildo pleno. Así se resuelve, dando noticia al gobernador a pedido del peticionante.

Puede deducirse, por lo que después sucedió, que se trataba de uniformar opiniones o agrupar votos en favor de Monsalve. Vuelven los capitulares a reunirse el 22 por la mañana; pero se suspendió el acuerdo, porque el gobernador manifestó deseos de asistir. A las 3 de la tarde, entraron de nuevo en el Ayuntamiento y se abrió la sesión bajo la presidencia de Zabala. El alcalde primero, en una larga y bien fundada exposición de los hechos contradice la aceptación del nuevo regidor, alegando, entre otras cosas, que, según las leyes de Castilla, la pena por delito de adulterio debía ser igual para ambos reos, y si la mujer fué condenada a cuatro años de destierro, otro tanto debió hacerse con el hombre. Agregó que fué indebidamente recibido cuando estaba pendiente la segunda causa en que S. S. le ha declarado reo escandaloso y un hombre de tan mala vida y proceder está inhibido, por derecho real, de obtener puestos en la República.

Sus defensores expusieron que cuando el Cabildo lo recibió existían los mismos motivos que en el día y los méritos contraídos por Monsalve le hacían acreedor a consideraciones. Por su parte, Bartolomé Montaner llegó hasta decir que Mena y Mascarua se contradecía, porque la sentencia que dictó como juez de primera instancia en la causa de Monsalve, era diferente a su opinión actual, que conocía el motivo de esta medida de pareceres y lo probaría oportunamente si hubiera lugar a ello.

Practicada la votación, resultó admitido por ocho votos contra siete. De esta manera, Marte vengó a Cupido, pasando su Rubicón en una tabla.

Merece notarse que el alférez real José González Manso, el alcalde provincial José Ruiz de Arellano y el regidor Miguel Jerónimo de Lazarza, quienes habían votado por la afirmativa el año anterior, votaron en éste por la negativa, de modo que sin la intervención de los tres hermanos Zamudio, partidarios de Zabala, Monsalve habría sido rechazado por una mayoría de cuatro votos, en vez de ser recibido por uno, como sucedió. Todavía el 10. de enero de 1723, Mena y Mascarua renovó su protesta, pidiendo testimonios, que le concedieron, para apelar ante la Audiencia. Sin embargo, Monsalve continuó actuando como regidor; pero, al año siguiente, por razones de otra índole, fué expulsado del Cabildo por el mismo gobernador que había patrocinado su entrada.

Dicen las crónicas que el dios vendado no abandonó del todo al lisiado capitán y aunque volvió al lado de su esposa, una serie continuada de pucheros sin sal y pasteles quemados, fueron enfriando cada día más el amor a la mujer propia que había alegrado las pasadas primaveras de su mocedad. Sin embargo, el buen obispo pensó siempre que soplando en aquel rescoldo, brotaría la llama luminosa que vincula fuertemente las almas y une los cuerpos y, tal vez, con esa esperanza, la buena señora soportaba las veleidades de su marido y concurría a las novenas de San Francisco, con una asiduidad digna de sus celebradas virtudes.

La conducta de Monsalve escandalizó a la colonia, y, a pesar de todo, continuó desempeñando el cargo como se ha visto. Cabildos que adolecían de tales defectos, no podían gozar el amor del pueblo, y la influencia de que alguna vez disfrutaron, se debe más al prestigio individual de ciertos hombres que a la corporación misma tal como estaba constituida. No bastó en muchas ocasiones que en su seno estuvieran en mayoría los hombres honestos e inteligentes, ya que no eran la representación genuina del pueblo, y tanto es así, que un día, éste fué a golpear a sus puertas, tumultuariamente, para obligarle a votar los hombres que formaron la primera junta gubernativa, por haber eludido la voluntad general que pedía la deposición del virrey Cisneros.

Este ejemplo y otro y otros más, publicados en los periódicos, servirán a la experiencia de los ciudadanos, jóvenes o viejos, que hoy concurren forzados a las urnas, sin preocuparse de la cosa pública, descansando en el rincón del hogar y escuchando indiferentes el sonoro paso de los años.

Los exploradores españoles

El Nuevo Mundo, casi en su totalidad puede decirse que fué descubierto por España.

Colón, Pizarro, Ulloa, Soto y medio centenar de ellos; qué lista de grandiosos nombres! No todos estos atrevidos aventureros eran españoles de nacimiento, pero era España la que les enviaba provistos de los elementos necesarios para la guerra.

Francisco de Ulloa era, sin embargo, un español de buena familia, que fué comisionado por Mendoza, el famoso estadista y diplomático del XVI, para explorar la costa occidental de América. Ulloa exploró el golfo de California y se le conoce como descubridor de aquella tierra del oro y del sol poniente.

Fernando de Soto es famoso por haber descubierto el río Mississipi; floreció a principios del siglo XVI y murió en 1542.

Pizarro, el conquistador del Perú, fué un general español de notable capacidad, digan lo que quieran sus métodos, quizás poco escrupulosos. Entró primero a servir bajo el mando del célebre Núñez de Balboa. Su audacia y valor fueron inmensos. La historia de cómo con un puñado de soldados españoles derrocó el imperio peruano, parece, cuando se lee, una novela fantástica e increíble, pero ocurrió en 1541, a manos de una banda de asesinos, defendiéndose ferozmente hasta lo último. Se ha dicho de Pizarro que fué un hombre que, como valiente, ninguno otro, probablemente, le ha sobrepujado.

También fué calificado de bruto inspirado. Sus actos de inhumanidad, su astucia y falta de escrupulosidad levantarán contra él adversos comentarios aún en su propio siglo, que no fué en modo alguno escrupuloso; pero lo mismo en su siglo que en los subsiguientes, fué admirado su asombroso genio.

El abanico de la virreina

Por Eduardo del Saz (Español)

Doce varillas y dos patrones tenía el abanico de la virreina; doce varillas nacaradas, dos patrones orificados, y un país lleno de amoríllos que bailaban la más aérea y graciosa de las tarantulas.

En el centro de la ronda, sentados en dos nubes muy cómodas y muy juntas, había una marquesita y un marquesín Luis XV, tan de acuerdo como dos hermanos siameses. Allá, junto a la clave del arco que forman los abanicos, Venus sonreía gozosa ante su obra, y Cupido, apoyando el carcaj sobre el hombro izquierdo, a manera de violín, pasaba el mortífero arco de un invisible cordaje para arrancar las notas, a cuyo ritmo iban tejiendo los amorcillos su voladora danza. ¡Qué amor de abanico! ¡Qué abanico de amor!

Doce ricas varillas tenía el abanico de la virreina; con las doce marcaba ella las veinticuatro horas como las beatas, sirviéndose del rosario, ajustan sus gastos. Según el número de varillas que la virreina abría, mientras hablaba con su amiga, "alguien" supo siempre la hora del esperado y amoroso coloquio. Volviendo el abanico, señalaba las horas de noche, las horas de luna.

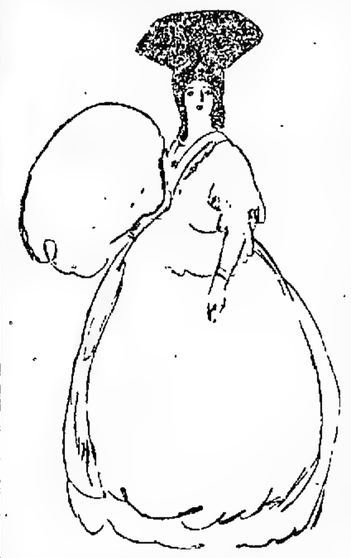
Mas, ¡oh picaresco lector!, no adivines en ese alguien que vistés entre comillas algún héroe de amores prohibidos. La virreina fué siempre honesta, y, aparte de algunos amoríos infantiles, sólo empleó el telégrafo, reloj y almanaque de su abanico, para transmitir despachos al virrey, cuando éste era algo más que virrey, es decir, novio de la futura virreina. Los padres de la entonces niña la celaban de muerte, pues no les gustó nunca aquel noviazgo. Y por eso, el abanico habló, durante seis interminables años, en el coche, en el paseo, en el balcón, en todas partes, y el futuro virrey vivió ese tiempo pendiente del abanico.

Al fin se casaron y fueron felices, porque se quisieron con atento amor. Solamente una intriga, que después referiremos, empañó durante breves horas el espejo de ese cariño.

Ella era una de esas damas que infunden galante respeto, una heroína de madrigal. No necesitó nunca encaramarse a su virtud como los estilistas a su columna. Virtud amable, graciosa y sonriente, fué su virtud antes del virreinato, en el virreinato y después del virreinato. Inspiraba a todos pasiones perfectamente platónicas y hasta los más atrevidos supieron respetar a la honesta mujer.

El era otra cosa, sin llegar a cosa mala. Honrado, porque nunca se vió en la necesidad de robar dinero, hubiera tenido ambición suficiente para apoderarse de una corona contra la voluntad de su dueño. Político astuto, fuerte en las ideas cortesanas y algo inclinado a las diversiones fué el virrey.

En Madrid habían puesto a esta pareja el apodo de los Reyes Católicos. En efecto, la esposa tenía, hasta



en el rostro, mucho parecido con la admirable Isabel I y un Fernando V en miniatura venía a ser él.

Terminados los retratos, pronto y mal, el pintorzuelo cede el puesto al cronista.

Tal vez el cambio de clima, el clima mismo, la belleza del bellísimo sexo bonaerense, o las tres cosas juntas, produjeron la revolución espiritual que estalló en el flamante virrey.

Lo cierto resulta que, mientras la hermosa virreina lograba atraerse líricos admiradores entre la muchachada y los hombres maduros, el esposo dió en hablar con una gentil viudita, coqueta e integrante. Al principio, pocos notaron el escarceo del representante de S. M. Católica. Mas en seguida cundió la noticia y las habilas comenzaron.

Y llegó el momento que la virreina fué enterada de la aventura; y, sin desesperarse, sin llorar, juró que tomaría venganza.

Fué una de aquellas reuniones que aún se llamaban saraos. El virrey, en creciente enamoriscamiento departía con la viudita. Las frases galantes, las insinuaciones y los piropos, se cruzaban con los coqueteos, las languideces y las insinuaciones. Difícil y peligrosa esgrima para el virrey, pues las armas no eran iguales.

Durante un intervalo del amoroso desafío, cuando el galán echó una de esas miradas circulares para observar si la concurrencia le observaba, notó un detalle extraño, inquietante: el abanico, el lindo abanico de la virreina tenía abiertas tres varillas.

Los celos del virrey estallaron de improviso, adivinando un drama deshonroso. Y ya no pudo seguir el desafío. Moderó el ataque y mientras tanto púsose a espiar el abanico.

"Mañana. A las tres de la tarde, volvió a decir, con su patrón derecho y sus tres varillas desplegadas. Pero no decía el lugar de la adúltera cita. El virrey, pretextando una ocupación, abandonó el lance y eligió un sitio desde donde pudiera descubrir al maldecido hombre a quien el abanico telegrafiaba.

"Mañana. A las tres de la tarde, tornó a repetir, sin que el esposo lograra hallar a su supuesto rival. "Mañana! A las tres de la tarde, ¿cómo?" repetía insistentemente el virrey, al mismo tiempo que maduraba un plan.

Lo de siempre: sólo acertó a poner en práctica el recurso clásico, el viaje repentino, que termina en la inesperada vuelta, en el castigo o en la reconciliación. Los celos vuelven locos o idiotas a los hombres.

Simulando tranquilidad, el virrey anunció a su esposa que de madrugada saldría de jira para no volver hasta la noche. Volvió antes de las tres y estuvo celando la puerta hasta poco después de esa hora. Luego hizo una rápida irrupción en la habitaciones de la virreina. Estaba sola; nadie se ahocaba dentro de un ropero o de un arcón; nadie detrás de los tapices, ni bajo el lecho.

"Mañana. A las tres de la tarde." Las palabras se habían grabado en la mente. ¿Dónde? ¿Por qué no se realizó la cita? El virrey, ya loco, imaginó que la adúltera había adivinado el lazo. Y decidió seguir celando a la infiel.

¡Pobre viudita intrigante, cómo fuiste abandonada! ¡En vano esgrimirás los desdenes, las insinuaciones, las coqueterías, y tu hermanito esperará en vano el pingue destino que tú le gestionabas!

Cuatro veces más habló el abanico, fijando día y hora para cuatro entrevistas que no se celebraron. Infame abanico que se abría, que se agitaba, recordando al virrey los felices tiempos del noviazgo y la terrible amenaza de su honor.

Y un día, la educación, el respeto, dejaron el paso franco a los celos. Temblando de ira, el virrey increpó a su esposa.

—Decidme, señora; ¿a quién hacéis señas con vuestro abanico?

—¿Cómo van vuestros amores con la viudita, señor virrey? respondió la esposa sonriendo.

—Entonces... entonces —tartamudeó el esposo asombrado, cegado por la esperanza.

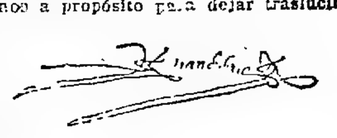
—Sí; nuestro abanico, el que tanto hablaba durante los días en que mi virrey no reparó en viudas zalameras, ha tenido que hablar nuevamente, para recordarte que sólo a mí debes mirar.

Y la intriga terminó en un largo abrazo, tan largo y tan apretado, como aquel que en el país del abanico se daban la marquesita y el marquesín Luis XV, bajo la vigilancia vetusina y al compás del violín de Eros.

La grafología y la firma de los conquistadores

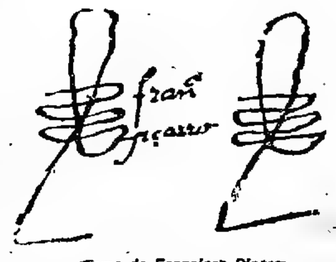
Remontándonos a tiempos pasados y dejando en paz a los hombres de hoy, he aquí unas palabras que se nos ocurren sobre la letra de nuestros conquistadores.

En primer lugar, al tratar de firmas de aquellos tiempos hay que tener presente que se escribieron con plumas toscasísimas lo menos a propósito para dejar traslucir



Firma de Hernán Cortés

nada. Además, no se puede dar gran valor a las firmas porque eran deshidas a gusto de épocas más que a inspiración particular. Sin embargo, en dichas rúbricas se descubre algo de fantástico y desequilibrado, por lo que puede decirse que si abundaron en España en tiempo de los conquistadores, es porque predominaría también este mismo desequilibrio y esta misma fantasía. El espíritu aventurero y conquistador que lanzó a través de los mares a Hernán Cortés, a Pizarro a Hernando de Soto, a Vasco Núñez de Balboa y tantos otros, tal vez no fuese otra cosa que un desahogo, una manifestación misma de este desequilibrio, en el que la fantasía, la imaginación y el arrebato presentaban como cosa sencilla las empresas más arriesgadas y difíciles. Las firmas de Hernán Cortés y Pizarro no tienen otra cosa de común que la rúbrica; lo demás de ellas revela caracteres completamente distintos. El de Cortés, más fogoso, más imaginativo, "no exento de intuición", en cierto modo "sensible", e "inclinado a la melancolía". El de Pizarro, más razonador, más "inflexible", pero menos elevado. Si se probase la verdad histórica de los amores de Cortés en



Firma de Francisco Pizarro

Méjico, de su célebre "noche triste" y de sus "naves quemadas", como se ha probado el detalle "verdaderamente "intuitivo" de destrozar los ídolos aztecas en Otumba, encontraríamos justificada la rara indicación grafológica de su firma.

Dirección Telegráfica: "Erosis"

Teléfonos: U. T. 4903, 5846 y 5848, Av
Coop. Telef. 2055, Central

CASAS EN:
TERRITORIO SANTA CRUZ
RIO GALLEGOS
LAGO ARGENTINO
COYLE
SANTA CRUZ
EL PASO
SAN JULIAN
PUERTO DESEADO
LAS HERAS
LAGO BUENOS AIRES

AGENCIAS:
PUNTA ARENAS, Chile
NUEVA YORK
BARCELONA
BERLIN
TERRITORIO CHUBUT
COMODORO RIVADAVIA
PUERTO MADRYN
NORQUINCO
TALAGAPA
PIRAMIDES
TRELEW
ESQUEL
TECKA
TERRITORIO RIO NEGRO
SAN ANTONIO OESTE
HUAHUEL NIYEU
MAQUINCHAO

SOCIEDAD ANONIMA

Importadora y Exportadora de la Patagonia

Sucesora de las firmas de: José Menéndez y Braun & Blanchard (República Argentina)

Establecida en 1908 — Segunda epoca 1918

Capital pagado:
$ 12.500.000
Oro sellado

DIRECCION GENERAL
Buenos Aires
Calle VICTORIA 348

SECCION MARITIMA
Calle VICTORIA 344

CODIGOS EN USO
Bentley's
Scott 10a. Ed.
A. B. C. 5a. Ed.

CERVECERIA ARGENTINA

QUILMES

— Sociedad Anónima —





Escritorios: Brasil 731 - Buenos Aires

Teléfonos: Unión Tel. 3140-43 B. Orden
Coop. Tel. 200-300 Sud

...na partida de ajedrez en 1492

...como el descubrimiento de América dependió del avance de un peón).

Por E. P. Ducios

...a una gran verdad que no se de...mica despreciar las menores cir...stancias, pues muchas veces son ...ren de acontecimientos trascen...tales.

La humanidad marcha fatalmente ...u progreso, nada la detiene. Las ...sas creencias sustentadas en la ...orancia, le sirven de fácil vehícu...porque la inteligencia del hom...re cristaliza, en los siglos que suce...n, los descubrimientos que al con...birse parecían una utopía. Galileo, ...lón y Edison, genios o semidioses, ...mortalizan sus nombres con sus ...chos, y salvan del olvido la frase ...bólica de Eugenio Pelletán: el ...undo marcha.

El célebre escritor español Her...ando del Pulgar, secretario, canci...er de su piedad y cronista de Isa...el "la Católica", reina de Castilla, ...n sus "Crónicas de Fernando e Isa...el", nos da noticia de que el des...ructor del islamismo en España, el ...encedor de Granada, se divertía ...ucho cuando jugaba al ajedrez. ...Compartía entre el divino juego y ...s emociones de la caza, los esca...os momentos que le dejaban la gue...a y el cuidado de su gobierno. Pe...o Hernando del Pulgar, en su ci...ada crónica, se limita a dar la no...icia, sin entrar en detalles de la ...artida de ajedrez que decidió el des...ubrimiento de América. No sabría...os más si no se conservaran docu...entos del mismo que nos dieran ...oticias suficientes y verídicas.



Fonseca se aprovecha con destreza de las distracciones del rey...

Además de las obras conocidas y ...ublicadas en "Autores españoles de ...ivadeneyra", se guardan en la Bi...lioteca Nacional de Madrid muchos ...anuscritos de Hernando del Pul...ar "el Plutarco español", entre ellos ...a "Crónica de los Reyes Católi...os", muy correcta, y la continuación ...e sus curiosísimas "Letras".

Estas páginas, de una escritura ...asi indescifrable, casi enigmática, ...an para desalentar al más exper...o o atrevido paleógrafo. Si no saber ...da es malo, no desear saber es ...eor. Hubo quien las interpretara, ...ás que descifrara, y de ellas vamos ...a tomar la parte pertinente para ...ustificar el título que damos a estos ...untes, boceto de tradición, en los ...e falta para llamarse tal la pu...eza del lenguaje, la oportunidad ...e la cita histórica, mezclada con la ...radición popular que se conserva, y, ...obre todo, la gentileza y la gracia, ...ue debe confundirse con el tema. ...erdone, pues, el eminente señor Pal...a, si como Fernando I destrozó la ...edia luna, cristianizo mis esfuerzos ...n el bautismo de la confraternidad ...ara merecer indulgencia por mi ...trevimiento.

* * *

Fernrando V, rey de Aragón y de ...astilla, como todos los aficionados ...l ajedrez, poseído de ese fuego ...agrado del entusiasmo que aviva la ...nteligencia, daba la más grande im...ortancia al resultado de sus parti...as; su condición de omnipotente ha...e más susceptible su amor propio, ...ue, como a todos sucede, no podía ...onformarse con ser vencido. Cuenta la crónica que solía tener sus puntitos de malicia en su estilo de conducir los juegos, y, pudiéramos decir, casi de perfidia, si no se tratara de una majestad en la que sólo se aceptan virtudes. Sucedía, muy a menudo, que cuando dejaba una pieza sin defensa había que mirar muy bien, antes de tomarla, pues se alegraba como una criatura cuando podía engañar a su adversario; parecía haber sido discípulo de Giachino Greco, quien figuró dos siglos más tarde.

Un día, en lo más caluroso de verano, en lugar de entregarse al reposo se retiró a los departamentos de la reina, donde jugó una partida contra Juan Rodríguez de Fonseca, una de sus víctimas acostumbradas. Algunas personas de la corte presenciaban el combate, como jueces de campo. Allí se encontraban aquella tarde Hernando del Pulgar y los capitanes conde de Tendilla, Ponce de León y Gonzalo de Córdoba. Algunas damas, rodeando un bastidor, terminaban un magnífico bordado ofrecido a Nuestra Sra. del Pilar. La anciana Beatriz Galindo, camarera de Isabel I de Castilla, tan sabia que había merecido llamársele "la Latina", por su erudición en la lengua y literatura del Lacio, estaba sentada junto a la reina; las dos se entretenían discurriendo a media voz, mientras que el rey, ocupado de su juego, maltrataba muy duro a su víctima Fonseca.

En este momento una mano alzó la cortina del real aposento, y un paje dejó pasar a fray Juan Pérez, confesor de Isabel I. Después de que el santo prelado fué a presentar sus respetos a Don Fernando, se acercó a la reina, y le preguntó qué resolución había tomado acerca del genovés Cristóbal Colón.

* * *

El predestinado navegante, nacido en 1436, entró al servicio de España, en 1492, a raíz de la toma de Granada. Por la fecha de su llegada y la de los primeros beneficios que obtuvo, se cree que se vió con los reyes, probablemente, el 20 de enero de 1486, a los cincuenta años de edad y después de siete de súplicas, esperanzas y rechazos.

En la época a que nos referimos, el futuro descubridor de un mundo era ya tan conocido como las coplas de Mingo Revulgo, atribuidas entonces a Hernando del Pulgar, quien las comentó con estilo tan semejante y tan profundo análisis de intención subjetiva que las creyeron de un mismo autor. Algunos consideraron a Colón como un loco o visionario. Muy reducido era el número que lo aceptaba como un hombre de genio, gracias a la protección de Marchena, de fray Pérez y de Luis Santángel, escribano de ración de la corona aragonesa, quien ofreció en préstamo un millón de maravedises para los gastos de la primera expedición.

¡Qué monstruosidad, decían muchos de ellos, pretender que la tierra sea redonda!, ¡que para hacer el contrapeso de los continentes conocidos, debe haber, necesariamente, un otro mundo más allá del Océano!, ¡qué, en todo caso, si no existieran más allá del Océano continentes separados de los conocidos, se debe, navegando hacia el Oeste, dar la vuelta a la tierra y llegar a la costa oriental del Asia! Todo esto adolecía de verdad, no era comprendido por la ignorancia dominantes.

Cristóbal Colón, que llegó cuando España estaba ocupada en la guerra de Granada, presentó su proyecto a los dos reyes, que lo rechazaron, alegando que los gastos de la guerra absorbían todos los recursos del Estado. Cuando Granada fué tomada, Cristóbal Colón reiteró su solicitud, y lo mandaron, entonces, a un consejo de doctores reunidos en Salamanca. Allí defendió sus opiniones; pero... los doctores decidieron que la tierra no podía ser redonda, y que era contraria a la fe la existencia de antípodas.

Sin embargo, la reina Isabel, que no era doctora ni entendía de física, ni de geografía, ni de ninguna otra ciencia, se inclinaba a favor del genovés. Con la intuición y la bondad de la mujer, pensaba que si se hacía tal descubrimiento, se alcanzarían riquezas suficientes para ir a libertar la Tierra Santa; en fin, concluía por decir, que bien valía la pena tentar lo que se proyectaba, y que si el dinero faltaba, empeñaría las joyas de su corona. Había otra dificultad más grave: el genovés pidió, para emprender viaje, nada menos que el almirantazgo del mar Océano con todas las facultades y preeminencias del de Castilla, aparte de otras mercedes. Rechazada categóricamente la primera exigencia, abandonó la corte; y con la tristeza de la decepción tomó el camino de Palos, resuelto a ofrecer sus servicios a otro soberano.

* * *

Volvamos a las habitaciones de Isabel, en donde aún no ha terminado la partida de ajedrez. Nos encontramos en el momento en que fray Pérez, preocupado por la partida del genovés, formuló la pregunta cuya afirmativa perseguía desde que el peregrino de la gloria, poseedor de un mundo, imploraba alimentos para su hijo en el convento de la Rábida.

—Para mí, — dijo Beatriz Galindo, cuando el confesor de la reina hubo terminado — si la cuestión descansara únicamente en el dinero, soy de parecer de no reparar en los medios de conseguirlo, pero se trata de otra cosa. Se pide una dignidad que no conviene prodigar. Entonces vuelvo a mi primera opinión, y digo: es una idea extravagante sostener que existe, bajo nuestros pies, tierra donde los hombres caminan la cabeza para abajo, como las moscas que vemos prendidas en este techo.

Concluyendo las últimas palabras, la Latina, se animó; había olvidado que no se debe distraer a los jugadores de ajedrez, y precisamente su voz llegó a los oídos de los que estaban cerca de ella.

—Yo soy de opinión, — dijo Fonseca, — del "Cosmos indopleustes: el mundo es cuadrado; está cerrado como este tablero; está chato y rodeado de agua por todas partes, y después del agua viene el abismo. Los árabes, en sus mapas, pintan al fin del Océano una mano negra y descarnada: es la garra del demonio, pronto a arrastrar a todos los que fueran temerarios para aproximarse a sus límites.

—Vaya, vaya señor Fonseca, — respondió con presteza el confesor de la reina, — estoy tentado de repetiros lo que decía Alfonso, el Sabio, en iguales circunstancias: "Si el mundo está hecho así, Dios debía haberme consultado cuando lo hizo, y hubiera podido darle algunos consejos.

Mientras tanto, Isabel se había acercado al rey, — Señor, le dijo, — ¿no le daremos a ese hombre intrépido el título que reclama? Me parece que no hay ningún inconveniente en concedérselo por el país que pretende descubrir. Si encuentra el camino de un mundo nuevo, habrá merecido esa dignidad; si sus proyectos sólo son sueños, entonces su título no descansará en nada, caerá de por sí.

—Ya lo pensaré, — contestó Fernando, pasándose la mano por la frente, y, a pesar suyo, no prestó a su juego la atención necesaria.

Fonseca se aprovechó con destreza de las distracciones del rey, y pronto la fortuna le favoreció. — La dama de su majestad ha hecho lo que los navegantes temerarios, se ha aproximado al abismo... la mano negra la va a coger... su dama no tiene salvación.

—¡Que el genovés se vaya al diablo!, — exclamó el rey con mal humor, — va a hacerme perder una partida magnífica... — y frunció las cejas. — No, — continuó, — es un título demasiado honroso para prodigarlo al primer aventurero que se presente. El genovés no será el "emir-al ama", el príncipe de las ondas.

El rey hizo algunas jugadas más, pero su posición se acentuaba cada vez más crítica; su frente se arrugaba, como síntoma de sus preocupaciones.

* * *

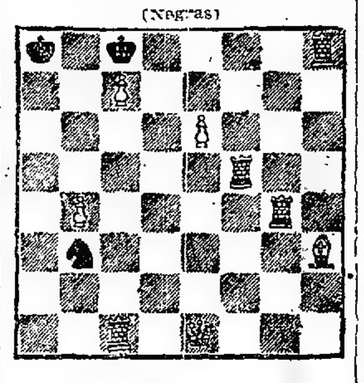
(Véase la posición en que se encontraban los ejércitos de los dos combatientes)...

—¡Bien! ahora — dijo Fonseca, frotándose las manos, — el combate toca a su término. Su majestad tiene que doblar las torres para evitar el mate; yo daré jaque a la casilla de la torre de la dama, tomaré el alfil y la partida será mía con el tiempo.

Fernando se mordía los labios de despecho; su rostro estaba congestionado.

Juan Rodríguez de Fonseca

(Negras)



(Blancas)

El rey Fernando el Católico

(Las blancas dan mate en cuatro jugadas)

En este crítico momento, Hernando del Pulgar se alzó en el tablero, y le pareció que el juego del rey no estaba perdido; al contrario, creyó vislumbrar un recurso brillante, seguro y vencedor. Con la consiguiente emoción inherente al caso, y que sólo un aficionado puede comprender, Hernando balbuceó en voz baja a la reina Isabel:

—Si las blancas no cometen faltas, en cuatro jugadas Fonseca está muerto.

Isabel, que estaba apoyada en los hombros del rey, le detuvo el brazo en el instante en que, después de titubear mucho tiempo, levantaba la mano para colocar una torre en la quinta casilla de la dama.

—Señor, — dijo Isabel, dominada también por inmensa emoción, — me parece que habéis ganado.

—Así lo espero. — contestó Fernando, sin convicción de lo que decía, y sí como la postrera manifestación de su real amor propio.

Se puso de nuevo a pensar; estaba tan turbado por el mate inminente, que no atinaba a encontrar la jugada precisa para evitarlo.

Maquinalmente levantó los ojos y su mirada se encontró con la de Hernando del Pulgar quien con su expresión le afirmaba que había ganado; entonces se puso a calcular con insistencia, hasta que una sonrisa asomó a sus labios y su vista se iluminó dilatándose el ánimo amortiguado: fué una súbita transformación.

—Fonseca, tú estás enfermo.

—Creo, — dijo entonces la reina, — que no hay inconveniente en dar al genovés el título que solicita.

—¿Qué le parece Latina?, — continuó Fernando, con la fisonomía iluminada y aire medio jocoso, — ¿persistes en tu opinión?

—Señor, nadie puede lisonjearse de no haberse equivocado nunca, — repuso Beatriz Galindo, — y como lo escribe Plinio: "Nemo mortalium omnibus horis sapit"; además "audaces fortuna juvat", como lo ha dicho Virgilio.

—Todo bien pensado, — añadió Fernando, sin desprender su mirada del tablero, — no es de gran importancia nombrarle almirante de los mares que va a explorar, ni de los que no descubra...

Inmediatamente la reina llamó a uno de sus pajes: — Alonso, sube a caballo en el acto y apresúrate para dar alcance a Cristóbal Colón, quien sigue el camino de Palos, y dile que le hacemos nuestro almirante del mar Océano.

* * *

Los destinos de la humanidad se han cumplido respecto a la predestinación del elegido para descubrir un nuevo mundo; más o menos tarde, se hubiera decidido a proteger al que llevaba en su mente la realidad de su teoría, el que, como Galileo, dando el primer paso, sostenía imperterrito, aun a la vista de la hoguera, el "Eppur si muove" de su profunda convicción. Mas feliz que ellos, Edison, sin dificultades, ha podido enlazar en la eternidad, los siglos pasados con los futuros: sus elementos esparcidos en el éter, sujetos a su voluntad, son dóciles a la transmisión del pensamiento, a la perpetuidad de la palabra y a la ubicuidad para representar las imágenes como presentes, a las más grandes distancias.

Sorprendentes circunstancias se repiten para realizar grandes acontecimientos, y es que la ley de la evolución obedece a un desarrollo conjunto, sujeto a una sola voluntad. Mientras que el avance de un peón adelantó el descubrimiento de un mundo, el conocimiento del juego de ajedrez precipitó el suplicio de Atahualpa.

La locura de Colón

"¿Era moralmente responsable Colón?" — Tal es el título de un artículo que publicara Lombroso.

El célebre psicólogo declaraba que el descubridor de América poseía todos los rasgos característicos de la degeneración.

Pasaba revista a los signos antropológicos, desarrollo de la mandíbula, ausencia de barba, frente fugitiva, etc., y continuaba por grafología diciendo:

"En su caligrafía se pueden apreciar dos tipos completamente distintos y diferentes del estilo de la época. Su letra revela un espíritu perturbado; manifiesta direcciones contradictorias: Inclínase unas veces a la derecha, otras a la izquierda; y otras está derecha. El conjunto está lleno de "floritures" enormes que contrastan con la sencillez caligráfica de la época. Es de observar también la repetición de las mismas letras y de las mismas frases. Era un alma cruel, embustero. Por último, la demencia ambiciosa y religiosa inspiró tan violentamente a este hombre en la madurez de su edad, que siendo inferior a la generalidad en energía, cultura e inteligencia, le hizo capaz de realizar una obra extraordinaria y llevarla a cabo en condiciones tales, que el mayor genio de su época se hubiera difícilmente atrevido a acometerla".

Muerte de Colón

El 7 de noviembre de 1504 regresó a España, en su último viaje. Débil y enfermo no pudo moverse de Sevilla hasta mayo de 1905, época en que se trasladó a la corte, que a la sazón se hallaba en Segovia. El rey Fernando el Católico le recibió afectuosamente, pero dilató la resolución al pedido que Colón hiciera para que su hijo Diego desempeñara el gobierno de Indias; por aquellos días se trató el matrimonio de don Diego con doña María de Toledo, sobrina de los reyes, y el rey ofreció a Colón, a cambio del virreynato, el Señorío de Carrión de los Condes, en Castilla. Rehusó Colón, obstinándose en recobrar el señorío de las tierras por él descubiertas. Aquellas contrariedades y demoras en sus instancias, hirieron profundamente su corazón, y sus achaques físicos le postraron en el lecho; comprendiendo se acercaba su fin, decidió reformar el testamento que había hecho en Sevilla, en 22 de febrero de 1498, dando valor legalmente el escribano Pedro de Hinojosa y testigos a un codicilo ológrafo, escrito el 25 de agosto del año anterior, que él guardaba. Cumplidos estos deberes, tranquilo en lo temporal y conservando toda su lucidez, se hizo vestir el hábito de San Francisco, y pasaba el tiempo de pláticas con varios religiosos Franciscanos y su confesor P. Gaspar de la Misericordia. "Viéndose muy debilitado pidió y recibió los Santos Sacramentos", según palabras textuales que dice su hijo don Diego en el testamento por él otorgado en Santo Domingo, el 8 de septiembre de 1523, cláusula XIII. "Y entre el dolor de sus enfermedades y congojas de espíritu, dió su alma a Dios el día de la Ascensión, a 20 de mayo de 1506, en la dicha villa de Valladolid, diciendo estas últimas palabras: "In manus tuas, Domine commendo espiritum meum."

Testamento de Colón.— En el citado su último codicilo, confirma el testamento en los puntos siguientes: el mayorazgo pasa a su hijo don Diego y herederos varones; faltando éstos a su hijo Fernando, y faltando todos ellos, a los herederos varones de su hermano Bartolomé; sólo en caso de extinción de la línea directa masculina, entran a suceder las hembras de la familia, y sean los que fuesen deben procurar que el lustre de la casa no disminuya, sino por lo contrario, aumente. El jefe de la familia firmará siempre "El Almirante". Una décima parte de las rentas se apartará todos los años, para los parientes pobres. Ordena la fundación de una capilla y su dotación a perpetuidad, para la celebración del culto y misas. Beatriz Enríquez (hija), es puesta bajo la protección del joven "Almirante". Entre otros muchos legados y mandas hay uno que dice: "medio marco de plata a un judío que suele ponerse en la puerta de la judería de Lisboa". Se ignora de fijo en qué casa de Valladolid ocurrió el luctuoso acontecimiento, aún cuando todo hace suponer fuera en el número 2 de la calle Ancha de la Magdalena, casa que poseía Colón y que siempre han conservado el mayorazgo sus descendientes, hasta hoy día. Por acuerdo de la municipalidad de aquella capital castellana, se colocó, en 1863, una lápida que dice: "Aquí murió Colón. Gloria al Genio". Como se desprende del testamento de D. Diego Colón y de lo escrito por el Padre Las Casas, asistieron a los últimos momentos del inmortal navegante sus hijos Diego y Fernando, su leal capitán Diego Méndez, los testigos que firman y autorizan el codicilo y el confesor Fray Gaspar de la Misericordia.

Fué enterrado en el convento de Franciscanos de Valladolid. Más tarde, trasladaron los restos a Sevilla. En 1536, fueron exhumados los restos para ser trasladados a Haití, a instancia de la virreina doña María de Toledo, viuda del "Almirante" don Diego, quien había obtenido del emperador Carlos V la autorización necesaria para ello. Cuando Haití pasó al dominio de Francia, las autoridades españolas condujeron las cenizas del descubridor, a bordo del navío "San Lorenzo", que ancló en la Habana el 15 de enero de 1796, siendo allí recibidos con gran entusiasmo y depositados en la Catedral. Finalmente cuando Cuba fué evacuada, el gobierno español dispuso que los restos de Colón volvieran a Sevilla, a cuyo fin fueron embarcados en el crucero "Conde de Venadito", que los llevó a Cádiz, desde donde los trasladó a Sevilla el yacht real "Giralda", que, arbolando la insignia del "Almirante" y con las banderas a media asta remontó el Guadalquivir y fondeó en Sevilla, en la mañana del 10, de enero de 1899. Recibió la urna funeraria el duque de Veragua, descendiente de Colón, quien la entregó al alcalde, el cual la hizo trasladar con gran solemnidad a la cripta de aquella catedral, donde quedó depositada.

Charles F. Lummis

El autor de los "Exploradores Españoles del Siglo XVI"

Por el Excmo. D. Juan C. Cebrián

(Español)

Antes de empezar la lectura de un libro, procura saber algo tocante a la personalidad del autor.

David Pryde

Es natural que los hechos y proezas de los exploradores españoles despertasen el interés y la admiración de un hombre como Mr. Lummis, cuya vida ha sido una continua serie de pasmosos esfuerzos, trabajos y penalidades, que lo han obligado a luchar con obstáculos insuperables, y que sólo por el vigor de



su naturaleza y por la indómita fuerza de su voluntad ha sabido vencer y dominar.

Una biografía detallada de este hombre extraordinario, parecería más bien una leyenda o una novela, que la historia real y verdadera de una viviente personalidad. Algunos tendrán por increíble la realización de todo cuanto ha emprendido y llevado a cabo Mr. Lummis en 76 años de vida. Pero ahí están sus obras y sus éxitos y la fortuna que ha sabido labrarse a fuerza de trabajo y perseverancia, que lo evidencian y lo acreditan.

Nació Mr. Charlesp Fletcher Lummis en Lynn, población fabril del Estado de Massachusetts, el día primero de marzo de 1859. Estudió y se graduó a los 22 años, en la Universidad de Harvard, cercana a Boston, y publicó entonces un librito de poesías, impreso sobre corteza de álamo raspada por sus manos hasta dejarla con ohojas de papel fino.

Al año siguiente trasladóse a Ohio, donde publicó "The Scioto Gazeteer", y movido por su espíritu aventurero, emprendió en septiembre de 1883, una marcha a pie desde Ohio hasta California, llegando a Los Angeles después de recorrer 5642 kilómetros en 147 días.

Fué admitido como redactor del "Daily Times" de Los Angeles al día siguiente de su llegada, y más tarde llegó ser uno de los propietarios del periódico.

Pero el trabajo intenso y excesivo que sostuvo durante cuatro años fué causa de un ataque de hemiplejia que le paralizó todo el lado izquierdo y le privó del habla. Entonces se trasladó a Nueva Méjico con la firme voluntad de reponerse, y allí estuvo cuatro años entre los indígenas, los cuales aprovechó para estudiar sus costumbres y tradiciones y sus cantos populares, y para aprender dos de sus idiomas.

En un libro interesantísimo, titulado "My friend Will", en que "el amigo Will", representa su voluntad, describe Mr. Lummis los novelescos incidentes relacionados con el proceso de su curación, que fué completa, recobrando el habla así como el movimiento y la agilidad de sus miembros por efecto de la vida ruda y montaraz y de la tenacidad de su propósito. Posteriormente ha sufrido y podido vencer otros dos ataques, que en una persona de otro temple hubieran tenido fatal desenlace. Hace algunos años quedó ciego; pero ha vuelto a recobrar la vista después de mucho tiempo.

No obstante estos padecimientos físicos y el dolor moral que le causó la pérdida de su quinto hijo, Amado, la labor de Mr. Lummis en todos los campos de la literatura, de la exploración y de la investigación, ha sido intensa y fecunda.

Asociado con M. A. F. Bandelier, el cual ha aplicado métodos científicos al estudio de la historia, emprendieron los dos juntos una exposición etnológica e histórica, recorriendo Texas, Colorado, Cuba, Arizona y California en los Estados Unidos, y después Méjico, la América Central, Perú y Bolivia, visitando los parajes donde se desarrollaron los principales hechos de los exploradores y colonizadores españoles.

"He recorrido — dice él mismo en una carta — unos dos millones de millas de Hispano-América, no como turista, sino como un hijo del país; con cartas oficiales de recomendación para diversos Gobiernos y poniéndome en relaciones con ellos; pero familiarizándome al propio tiempo con gente de todas las clases sociales; puesto que un país se compone de todas ellas, desde los mendigos y los peones hasta los hombres de ciencias y los gobernantes. Y he tenido la suerte de conocer y tratar a todas esas clases."

Lo cual es garantía del profundo conocimiento que ha adquirido Mr. Lummis respecto del asunto de que trata su último libro.

De regreso a Los Angeles en 1894 funda y dirige dos periódicos, y construye su casa de piedra con sus propias manos ayudado de algunos indios.

Desde entonces, ha recibido títulos de varias Universidades; ha sido fundador y presidente de sociedades para educar a los indios, para conservar los monumentos históricos de California; fundador y secretario de la Sociedad de Arqueología del Sudoeste; miembro vitalicio del instituto Arqueológico de América, y miembro activo y honorario de muchas otras sociedades.

En el año 1907 fundó en Los Angeles el "Southwest Museum", al cual ha hecho donación de su copiosa biblioteca particular, la más rica en libros referentes a la América española, y de su colección de objetos arqueológicos hispano-americanos, que se valúa en más de cien mil dólares.

Además de muchos artículos para la Enciclopedia Británica, la Americana, y diversas revistas y periódicos, ha publicado 15 obras, entre ellas: "Villagran's New México", "Bandelier Memorial of 1630" y uno referente a la república de Méjico bajo el gobierno del general Porfirio Díaz.

Por último, este notable americanista, explorador, arqueólogo, historiador, novelista, periodista y fundador de Sociedades, y museos, ha tenido tiempo para investigar las costumbres de los indios; ha traducido sus canciones al inglés; las ha puesto en notación de música, y desde hace 15 años se ocupa en compilar un Diccionario Enciclopédico, cuantos datos biográficos, geográficos, históricos, etnológicos y arqueológicos acerca de América se hallan en libros y documentos publicados desde el descubrimiento del Nuevo Mundo hasta 1850. Será una obra monumental, cuya publicación se propone costear y dirigir, con ayuda de varios competentes redactores.

Mucho deberá América a ese infatigable y filantrópico historiógrafo, pero no menos le debe España por la noble defensa y la justa y entusiástica loa que ha hecho de los héroes españoles que descubrieron y exploraron aquel mundo. Reconociendo esta deuda, el Gobierno español ha tenido a bien manifestar su alto aprecio de la labor de Mr. Lummis, agraciándole con la encomienda de Isabel la Católica.

Un autógrafo comercial

Las carabelas de Colón avanzaron hasta que el intrépido marino gritó ¡Tierra! y tierra de promisión, noble, grande y fecunda, resultó bien pronto al calor de aquella madre que comenzó por darle herencia tan rica, como fué la perla de su propio idioma— Hoy, cuatrocientos treinta y un aniversario del descubrimiento de América, gustosamente nos asociamos a las solemnidades de tan magno acontecimiento en la Historia del Mundo—

12 de Octubre 1923

El Trust Joyero Relojero —C. Pellegrini y Corrientes—

EL VAQUERO MARCA REGISTRADA

ESTABLECIMIENTO VITI-VINICOLA con Viñedos propios en MAIPU y PANQUEUA

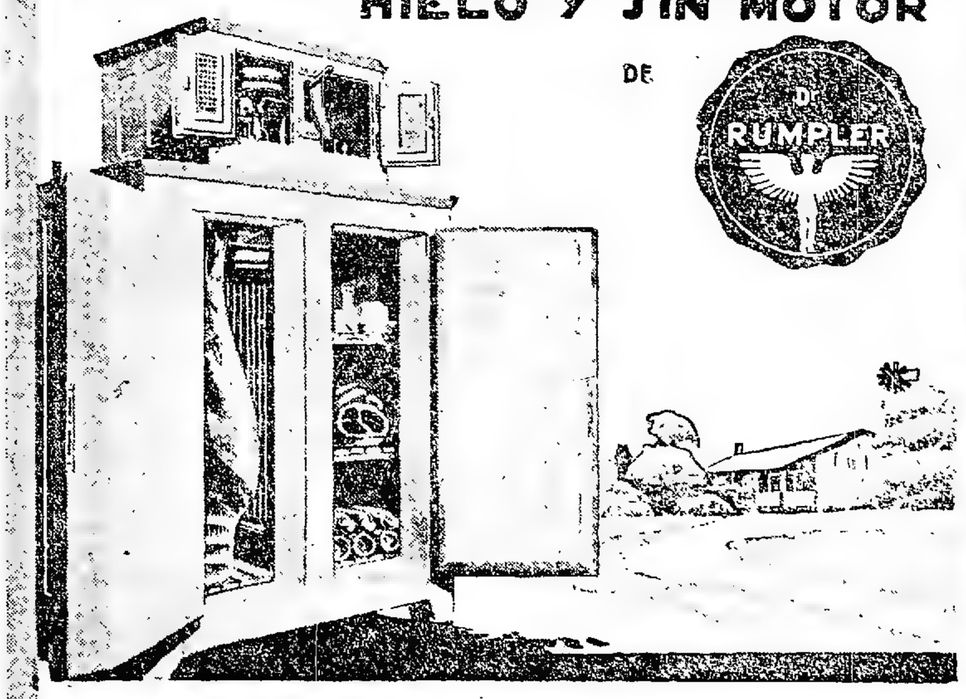
BAQUERO HNOS

Escritorio CALLE ITUZAINGO 2819

ESPECIALIDAD EN Vinos para Mesa y Exportación

MENDOZA

HELADERAS QUE PRODUCEN FRIO SIN HIELO Y SIN MOTOR DE RUMPLER



COMPAÑIA NACIONAL DE CALEFACCION

TUCUMAN 766

U. T. 31, Retiro 0737 — Buenos Aires

PARA FUMADORES DE BUEN GUSTO



PRUEBEN LOS CIGARRILLOS

"DOLAR" EXTRA DE 0.30

J. S. ONAGOITY Y Cía

HUMBERTO 1º 1256

La risa del desprendimiento

Por MARVIN M. LOWENTHAL

Para que haya lugar al chiste es preciso que la causa se encuentre a la vez con nosotros y fuera de nosotros. Un meteoro, por ejemplo, es demasiado remoto para ser asunto de burla y, a la inversa, nuestra madre se halla colocado cerca de nosotros. Pero un pastel mazacote o una suegra reúnen lo familiar y lo ajeno en proporción bastante para ser objetos de chistes tradicionales.

Me repugna citar graves filósofos como autoridad en materia tan trivial como la agudeza de ingenio, pero creo de mi deber para con Bergson el declarar que a él somos deudores de la aplicación de las cosas del mundo son cómicas en proporción exacta a lo que tienen de mecánico, es decir, de ajeno. Una receta para el humor festivo es evidentemente más fácil de comprender que de ejecutar, porque una multitud de circunstancias y de fuerzas físicas conspiran para evitar que nos independicemos lo suficientemente de la vida para darnos lugar siquiera a una débil sonrisa.

A todas luces, es fácil reír de los extraños: la tendencia primordial de nuestra sangre nos arrastra a eso en nuestras relaciones con los hombres; a decir verdad, es difícil proceder de otra suerte. Es muy fácil igualmente divertirse a costa de los pueblos extranjeros, siempre que su civilización sea bastante superior o bastante inferior a la nuestra para no tener nada de común. Hacemos befa del indio, y seguramente el esquimal se burla de nosotros.

Esta costumbre de reír del extranjero, que se basa en su hábitos inusitados para nuestra manera de ser y confía en el mínimun de semejanza que existe en toda la humanidad para que la burla se mantenga en el punto de vista, se halla apenas un grado encima de la simple beligerancia. Una palabra más y la sonrisa se convierta en mueca. Tal sucedió la famosa ocasión en que Mark Twain llamó la atención de Paul Bourget hacia el empeño de los norteamericanos por saber quiénes eran sus abuelos, y los franceses quiénes eran sus "padres". Bourget se acaloró mucho con esto.

Reímos también con facilidad de las cosas que nos disgustan en la patria, porque nuestro antagonismo, si no es demasiado intenso, procura el alejamiento necesario. A decir verdad, nuestra risa revela en este caso tanto el disgusto como la impotencia para hacer desaparecer la causa mediante una acción directa. Esta risa se convierte a menudo en la carcajada terrible de Swift y de Juvenal. Los pensadores admiran el valor y el escarmiento necesario para condenar una época; acaso lamentan la debilidad que se traiciona en la risa. Frecuentemente, en verdad, su aversión arrastra el tema tan lejos de las simpatías, que la nota genuina de beligerancia tiende a predominar, y entonces los clasificamos como sátiras. Sus frases son al principio una chanza insignificante, que termina desnudando la espalda. Los satíricos nos engañan a veces con apariencia de burlarnos de los extranjeros, arrojando algún dardo sobre la vida contemporánea; así viaja Gulliver por tierras extrañas y Montesquieu escribe cartas de Persia. Sin embargo, el satírico jamás es completamente honrado; siempre hace alguna reserva para su provecho propio. Se burla del mundo hasta el desprecio, pero en cierto modo procura dar la impresión de que afortunadamente él no pertenece a ese mundo. La ficción comienza cuando intentamos apartarnos de nuestra propia vida y nuestras propias simpatías. Además de la presión de los años, la fuerza arrolladora de la comunidad, trinchera del convencionalismo y las tradiciones, barrera de fuego de los privilegios consagrados, encontramos el enemigo supremo en nuestro propio ser. Hay cierta majestad en burlarse del universo. Satanás lo descubrió. Esa grandeza en la resistencia magnífica e inclusiva: equiparamos el cosmos con nosotros en virtud de la posición. Pero exponer nuestra propia personalidad a los ataques despiadados del ingenio requiere un alma muy bien templada. Sin embargo, sólo mediante la exposición del propio ser, el ingenio de que hacemos gala sobre el resto de la humanidad es noble y regenerador. Se necesita el valor de un héroe y la humildad de un santo... y todavía algo más, porque ni héroes ni santos tienen reputación bien sentada de escritores festivos. Hasta en medio de su sacrificio duerme un fondo de reserva, cierta parcialidad por su causa.

Quizá podría explicar con más claridad el extraordinario desprendimiento del escritor festivo diciendo que asume un punto de vista cósmico. Desde el promontorio de una estrella fija, observa nuestro mundo y su propio insignificante lugar en la miserable corriente de la humanidad, en tanto que el vínculo de simpatía necesario para la expresión sincera se vuelve tan tenue como el éter, a la vez que tan universal como el espacio. En tales momentos, el escritor festivo comparte con el filósofo que es madre de la observación. Esta admiración filosófica, como dice Schopenhauer, "se convierte en triste asombro y, semejante a la abertura de "Don Giovanni", la filosofía comienza en tono menor" al igual que el espíritu festivo cósmico. La adversidad hacia la desilusión son los umbrales clásicos hacia el observatorio lejano donde se encuentra la verdadera tierra maravillosa, y su compañía es lo que da a nuestros grandes escritores festivos aquella tristeza infinita que sazona su risa con la sal de las lágrimas.

Esta torre de observación cósmica no es muy remota: a cada momento podemos tropezar con ella. Okakura Kakasu nos enseña que puede llegarse a la cúspide rindiendo culto al te, donde se encuentra "el noble secreto de reír de sí mismo y adormecerse en la hermosa locura de las cosas". No hay razón para suponer que Mark Twain frecuentara esta región fantástica en la cima del universo en que cualquier otro festivo observador; sospecho, a decir verdad, que Rabelais edificó para sí una morada en la misma cumbre, cerca del lugar desde donde Aristófanes arrojaba piedras al Olimpo; pero ninguno ha dejado cómo Twain tal profusión de detalles biográficos en forma de reminiscencias, crónicas y cartas, que delatan sus excursiones a las cumbres de la desilusión. Sus "Letters" coleccionadas por Albert Bigelow Paine, revelan particularmente su genio burlón y observador; y siendo este genio el parnaso de su fraternidad jovial, los dos volúmenes aludidos ocupan lugar seguro en el margen incierto que separa la literatura de la filosofía. Mark Twain, lo repito, era feliz con sus amigos a quienes invitaba a expresarse libremente: Howells, que se solazaba de antaño en aquellas tertulias "cósmicas"; "Joe" Twitchell, que no se hacía el remolón para escalar las alturas vertiginosas de la risa, y una legión de hombres independientes, a quienes Twain conoció durante setenta y cinco años de peregrinaje en un mundo de inocentes.

Comencé en este punto a releer las cartas que quería citar; pero advirtiendo que ha marcado cuarenta en menor número de minutos, veo que lo mejor es referir a los libros al lector que se interese por ellos. Sabrá entonces lo que Howells quería expresar cuando hablaba del "fondo de furia" que palpita en los chistes de Twain — y que a mi entender existe en toda burla intensa — al leer, como Howells: "He estado revisando el diario de la mañana. Hago esto todos los días, aún cuando sé muy bien que encontraré allí la depravación, bajeza, hipocresía y crueldad que constituyen la civilización, y que me hacen quedarme todo el día rogando por la condenación del género humano, asta ahora no parece que mis plegarias hubieran sido escuchadas, pero todavía no pierdo por completo la esperanza."

Por ejemplo de esta civilización, la guerra bóer era, por supuesto, avellana de cascar para el autor de "Tom Sawyer". Necesitamos hoy de estos estallidos,

"Intimamente hablando, ésta es una guerra sórdida y criminal, vergonzosa e inexcusable en todo sentido. Diariamente escribo (con el pensamiento) mordaces artículos sobre esta materia, pero he tenido que abandonar dicha costumbre. Porque Inglaterra no debe caer; ello significaría una inundación de la degradación política de Rusia y Alemania, extendiéndose sobre el globo... Aún cuando Inglaterra esté equivocada, como indudablemente lo está, Inglaterra debe sostenerse, ¿Para qué sería creada la raza humana?; o por lo menos, ¿por qué fué creada en lugar de alguna cosa más apreciable? Dios tenía una buena oportunidad; pudo haberse labrado una reputación, Pero no; había de cometer esta locura grotesca, esta calaverada, que le costará dos o tres suspiros cuando lo piense de nuevo y advierta los resultados...

Era mi intención hacer ciertas observaciones denigrantes para la raza humana, y había guardado esta carta abierta con tal objeto... más ocúrreseme que puedo hacer algo mejor; puedo recortar del "Times" varias muestras y aspectos que hacen retroceder a la raza exponiéndola como [illegible] primitivos. Si ponéis atención, no veréis que rara vez hay un [illegible] en los periódicos que no exhiba a uno o más miembros y [illegible] de esta civilización [illegible] en faldones de [illegible] con el resto de su indumentaria [illegible] la lavandería.

Me divierte ver a los beatos ostentar su atildada piedad y admirarla y regocijarse de ella, mientras en el mismo instante manifiestan pública y francamente su desdén por la piedad del bóer, esperando confiadamente la aprobación del país y del púlpito, y obteniéndola.

Observo que Dios se encuentra con ambos partidos, en esta guerra; así se repite la historia. Pero soy la única persona que lo advierte. Cada cual cree que tiene a Dios de su parte y sólo de su parte."

Esto podría tomarse como sátira si no estuviese [illegible] la perspectiva [illegible] que [illegible] toda la humanidad [illegible] de sí mismo:

"¿Os censuro a vosotros o al resto de los hombres? "No"; os aseguro que no. Porque conozco las limitaciones de la raza humana, y mi deber muy placentero es ser justo para con todos. Todo individuo es honrado en tal o cual forma, o en diversas formas, pero nadie es absolutamente honrado de acuerdo con las exigencias... ¿de quién? De su propia conciencia. Fuera de esto no existe otra obligación, a mi entender. ¿Que si soy honrado? Os doy mi palabra de honor (íntima) de que no lo soy... Sí, hasta soy poco honrado. No en muchos aspectos, pero sí en algunos. En cuarenta y uno, creo. Indudablemente, todos somos honrados en una o varias formas, todos los hombres del mundo; aún cuando tengo mis razones para creer que soy el único que tiene una lista negra tan liviana. En ocasiones que siento aislado en esta eminente soledad".

Para abarcar esta perspectiva impersonal requiérese cierta inocencia de corazón que asociamos con la adolescencia, cuando el mundo se revela por primera vez al corazón del Mrs. Clemens llamaba siempre "niño" a su marido. Observábale una y otra vez con risueño asombro. Y él se burlaba de sí mismo y se vanagloriaba a la par. En cierta ocasión terminó un esbozo de su propia vida en diez acápites, con la siguiente jocosa confesión:

"Si no fuera por naturaleza un vagabundo, holgazán ocioso e inútil, podría sacar (del periodismo) $ 20 mil anuales. Pero creo que jamás serviré para nada. Llevo una vida fácil, sin embargo... y me enorgullezco de decir que soy el asno más satisfecho de sí mismo en todo el territorio."

Ambas declaraciones revelan rápidas y perspicaces ojeadas dentro de sí mismo desde la cúspide del universo.

El desprendimiento final se efectúa cuando nos libertamos no sólo de nosotros mismos y de la humanidad, sino también de la tiranía del tiempo. Esto de la medida de nuestro aislamiento con tanta precisión como la línea de nieve define el perfil de una montaña. Nuestro desprendimiento del tiempo nunca es completo, sin embargo; nuestras simpatías son difíciles de dominar y, a menudo, la simple conciencia de la tragedia de los años és tan intensa como el deseo de liberación. Con fecha 22 de enero de 1898 escribía Twain:

"Querido Howells:

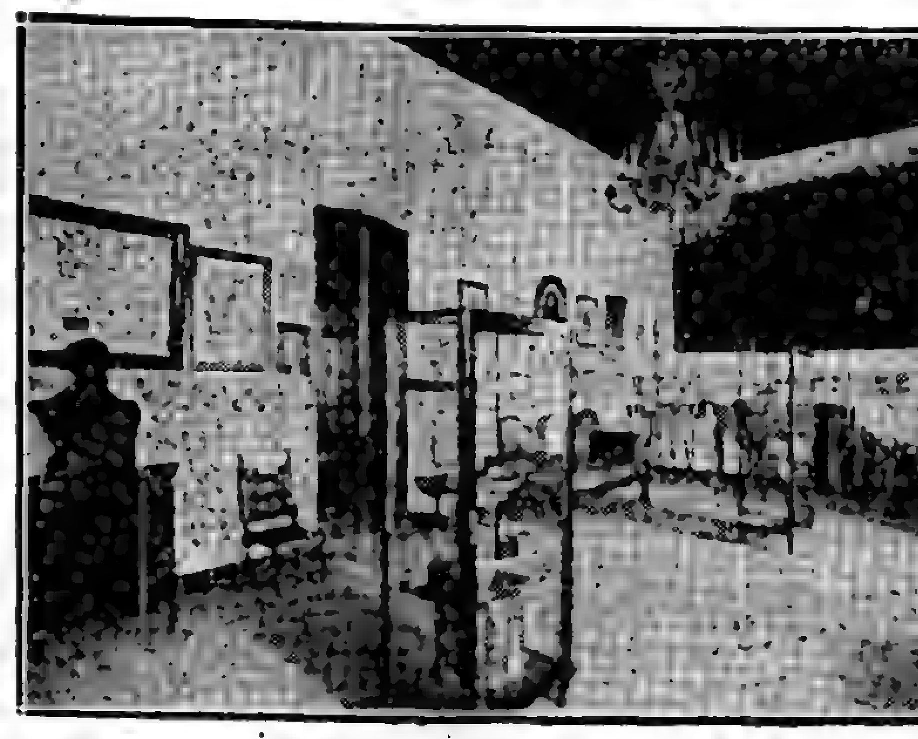
Contempla estas cifras pavorosas. Hubo un tiempo en que escribía yo: "Hartford, 1871"... y ¡cuántas cosas han pasado en este intérvalo!... Hablas de los días gloriosos de los viejos tiempos; así eran en realidad. Esto es lo que me revela: que hayamos de caer en trampas semejantes."

Quizá la clave de la jovialidad, emoción y visión penetrante del desprendimiento cósmico, se concentra en estas líneas que escribía a "Joe" Twitchell:

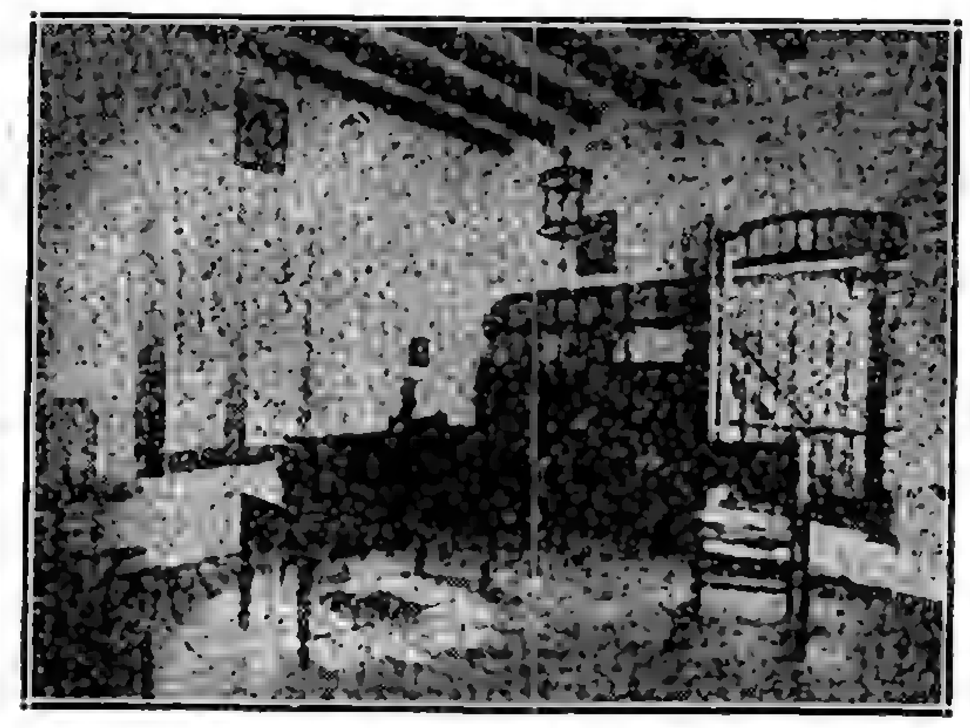
"Bien; todos seguimos por acá espléndidamente. Livy se fortalece más cada día y se sienta largos ratos; el nene tiene cinco semanas y... pero no hablemos más de estas cosas. Cualquiera puede leer esta carta dentro de ochenta años. Y así amigos míos (vosotros, profanos compasivos, que tendréis en las manos este amarillento papel en 1950), economizaos la molestia de seguir leyendo; sé cuán dolorosamente trivial os parecerá la relación de nuestros pequeños asuntos, y no he de dejar que vuestros ojos la profanen. No; me guardo mis noticias; guardaos vuestra compasión. Básteos saber, burlones soeces, que el chico está viejo y ciego ahora, y de nuevo desdentado; y que el resto de nosotros somos sombras, hace muchos, muchísimos años. ¡Sí; y vuestro tiempo llegará a su turno!"

Supongo, Boswell, que reconocéis la risa de Johnson.

Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires



Sala Doctor Muñiz



Dirección

En el año 1918, durante la histórica intervención del actual gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor José Luis Cantilo, se procedió, como es del dominio público, a la restauración de un edificio venerable, cuya ruina era poco menos que inminente: el viejo Cabildo colonial de la villa de Nuestra Señora de Luján, a cuyas carcomidas piedras adheríase, puede decirse, como un helecho vivaz, la más rancia tradición de la llanura.

LA EPOCA comentó en aquel entonces, con la importancia que el gesto comportaba, la significación de la obra emprendida, así como la trascendencia que ella adquiría, al destinar la histórica fábrica para asiento de un museo tradicionalista de la primera provincia argentina, que carecía hasta la fecha de un edificio público donde albergar los preciosos elementos de su pasado histórico. Dijimos entonces que para nosotros, pueblo de ayer por así decirlo, enano de tradición y casi sin historia, la más ínfima piedra ennoblecida por la pátina de los años, debe cobrar el valor de una verdadera reliquia, ya que, a pesar de que los futuristas y los ultraoccidentales sostengan lo contrario, no se puede vivir sin tradición. En ella finca el romanticismo de la raza, la pauta para el presente, el ejemplo para el porvenir. El pasado es como el arco que dispara la flecha del momento, hacia el milagro del futuro. No podemos prescindir de él, por más occidentales que seamos. Más aún, por esa condición misma, ante el peligro que suscita el modernismo absoluto, iconoclasta y utilitarista, huérfano de fe y de entusiasmos, debemos levantarnos en la integridad de nuestra conciencia, para que no se marchite el idealismo sobre la tierra, y a ello atendiendo, cultivar con amor la tradición, ese delicado helecho que brota en los resquicios de las piedras viejas.

Así parece haberlo entendido felizmente la intervención al dictar el decreto que nos ocupa, decreto basado en considerandos de esta naturaleza.

Hubiera sido imposible encontrar en la provincia sitio más a propósito para el asiento del museo colonial e histórico, que este viejo Cabildo de la Villa de Luján. En efecto, Luján, por su doble significado cívico y religioso, la más antigua y tradicional población de la provincia, Empezada a construir allá a principios del siglo XVII, cuando la fe y el valor se disputaban el desierto, es el baluarte de Santa María de los Buenos Aires, que en ella confiada, puede vivir ajena de zozobras, su pacífica vida colonial. Toda nuestra historia está de tal manera ligada a esta vieja villa, que la suya propia parece sintetizarla. Grandes hombres y grandes actos, han dejado en ella recuerdo imperecedero.

Después de su anónimo batallar contra el indio temible, sustentado siempre por el arrojo de sus propios policianos, le vemos salir a la vida más encumbrada cuando las jornadas de la Reconquista. Don Juan Martín de Pueyrredón forma, con pobladores suyos, el primer ejército netamente criollo, que al triunfar del invasor en los corrales del Miserere, dió al pueblo de Mayo la primer idea de libertad, ya que conociendo su derecho, descubrió su fuerza.

Los mismos prisioneros ingleses, alojados en el Cabildo de la villa, y entre ellos estaba el propio W. Carr Berresford, ayudaron y no en poco, a difundir la nueva simiente, demostrando a sus habitantes, no tanto por su prédica subversiva, como por su presencia, la grave capacidad de su valor.

No es de extrañarse, por lo tanto, que, en la hora de la independencia, Luján fuese de las primeras.

Don Cornelio de Saavedra, jefe del estado mayor general y primer presidente de la junta, delegado del gobierno para el mando de todas las fuerzas de la campaña, establece en 1810 su cuartel general en Villa de Luján; luego vienen don Juan Ramón Balcarce, don Miguel Estanislao Soler, Manuel Dorrego, etc.

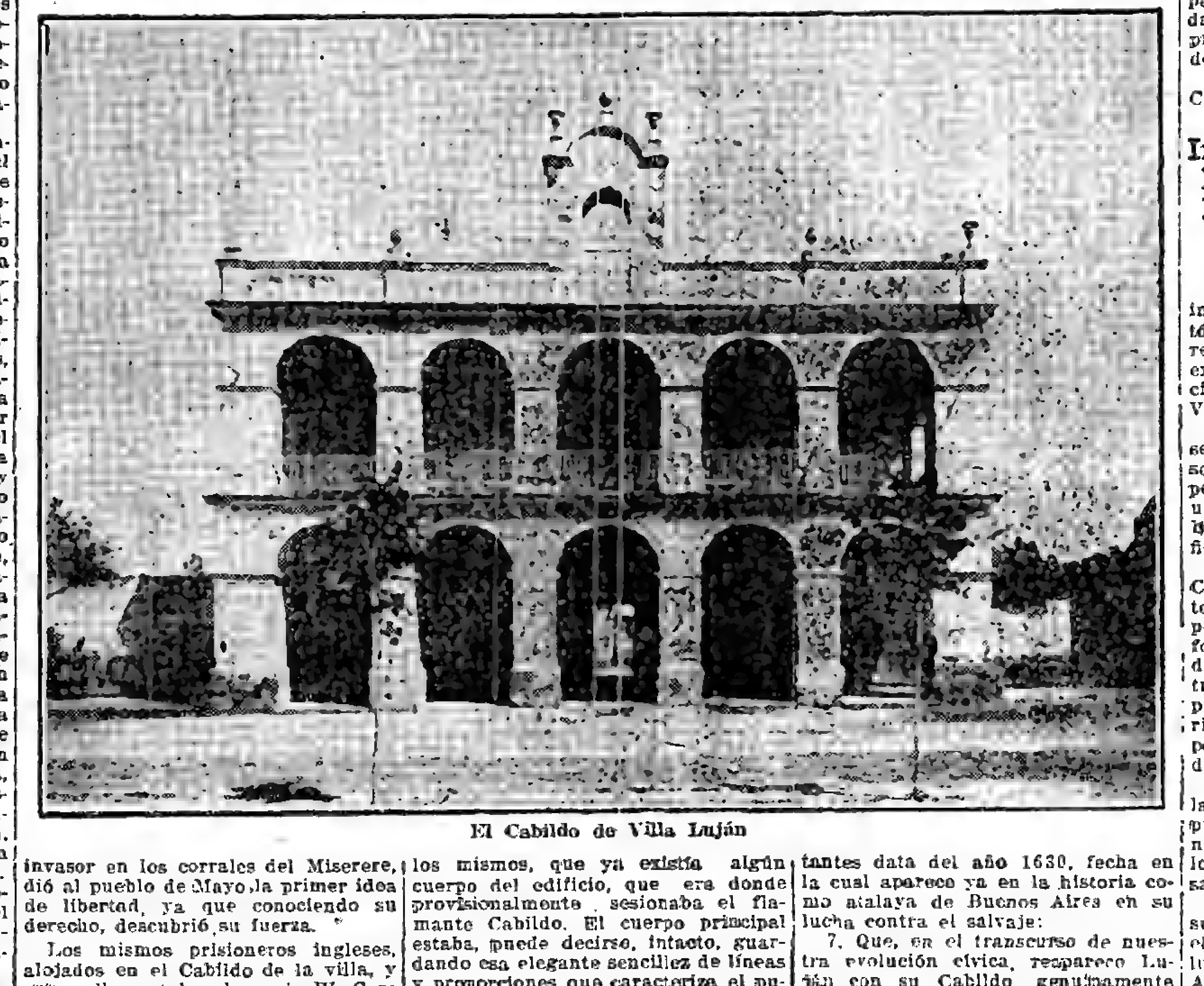
El general San Martín visita el santuario y es huésped del Cabildo el 10 de mayo de 1818, a su regreso de Chile, para volver más tarde vencedor del Perú el 6 de diciembre de 1823, ofreciendo a la Virgen una espada de campaña.

El general Belgrano nombra a la milagrosa imagen patrona de sus ejércitos, y después de la victoria de Salta, envía al Cabildo, para que sean depositadas al pie de su altar, las dos banderas que fueran arrancadas al enemigo.

Y así toda nuestra historia peregrina hacían la vieja villa, impregnándola de tradición, llenándola de recuerdos. Interminable sería el enumerar todos los famosos sucesos de que fué teatro su dilatada vida. Y no ha de ser éste el menor cuidado del museo que se proyecta. Allí, en su misma fuente, no será difícil reconstruir el pasado que se pierde y se olvida. En su doble condición de colonial e histórico, este museo será un fundamento objetivo de la nacionalidad. La soldadura de dos épocas igualmente memorables.

La de la colonia, que nos legó la raza; la de la historia que nos hizo la patria.

Arquitectónicamente considerado, el edificio del viejo Cabildo de la Villa de Luján, cuya admirable restauración llevara a feliz término el arquitecto Martín Noel, es una verdadera joya del estilo que llamaremos colonial pampeano, que data, según los archivos capitulares, del año 1755, aunque podemos creer, según los mismos, que ya existía algún cuerpo del edificio, que era donde provisionalmente sesionaba el flamante Cabildo. El cuerpo principal estaba, puede decirse, intacto, guardando esa elegante sencillez de líneas y proporciones que caracteriza el puro estilo colonial. La casa del virrey a estanco de tabacos, que se ha de reintegrar más adelante a la estructura general, es un exponente acabado de estilo, en admirable estado de conservación.



El Cabildo de Villa Luján

El Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires, instituído hoy en el Cabildo de la Villa de Nuestra Señora de Luján, es el mejor monumento que podía levantarse a la tradición de la primer provincia argentina.

F. F. de A.

Sobre el significado que el gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor José Luis Cantilo, ha querido prestar a la institución de este museo colonial e histórico, informará mejor que comentario alguno, el decreto correspondiente, aparecido con fecha 31 de diciembre de 1917, cuyos términos, de alto valor patriótico, nos parece oportuno reproducir:

Decreto de fecha 31 de diciembre de 1917—

"Vista la precedente nota del señor comisionado municipal de Luján, en la que pone de manifiesto el estado de abandono y de ruina del Cabildo de Luján y solicita con urgencia el auxilio de esta intervención para evitar el inminente derrumbamiento de aquel monumento histórico. Y considerando:

1. Que es deber ineludible del gobierno velar por la conservación y respeto de las tradiciones que enaltecen, desde sus orígenes, a la provincia de Buenos Aires, entre los cuales el Cabildo de Luján ocupa lugar prominente;

2. Que no tan sólo debe restaurarse de inmediato sino que para su fiel conservación es menester adaptarlo a un destino elevado y de carácter definitivo;

3. Que, por otra parte, la provincia de Buenos Aires, que tan principal y característica actuación tuvo en la época de la colonia y en la emancipación nacional, carece del museo apropiado donde reunir los innumerables y ricos elementos de su tradición, que andan dispersos y olvidados en ella, con mengua de la cultura patria;

4. Que la creación de este Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires ès de evidente necesidad, tanto para salvaguardar aquellos valiosos vestigios del pasado como por el aporte de enseñanza cívica y moral que esto implica, admitido como lo está que en su carácter de objetividad histórica, el museo es prolongación y complemento de la escuela;

5. Que el edificio del Cabildo de Villa de Luján — cuya arquitectura es del más puro estilo colonial — resulta por su ubicación y disposiciones internas, perfectamente adaptable al destino que se proyecta;

6. Que la Villa de Luján debe elegirse para asiento del Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires por existir en ella el venerable edificio capitular y por ser esta villa la población más antigua de la provincia, centro verdadero de la tradición gauchesca de la llanura, — cuyo primitivo núcleo de habitantes data del año 1630, fecha en la cual aparece ya en la historia como atalaya de Buenos Aires en su lucha contra el salvaje:

7. Que, en el transcurso de nuestra evolución cívica, reaparece Luján con su Cabildo genuinamente criollo, defendiendo sus fueros contra la prepotencia del de Buenos Aires. Y se convierte más tarde, con Pueyrredón a la cabeza, en foco de resistencia contra el invasor de 1807;

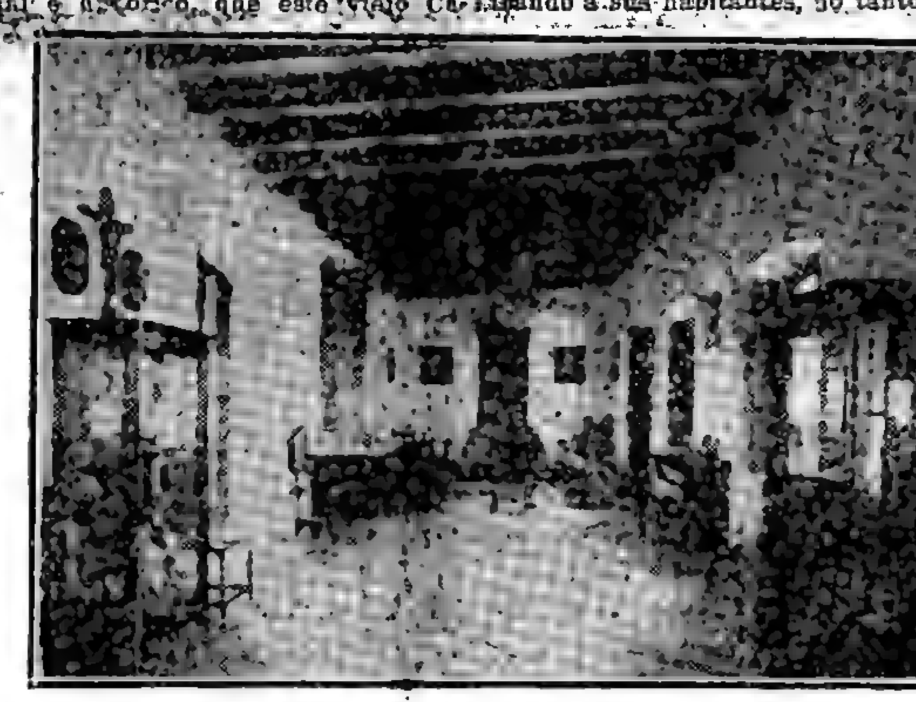
8. Que, aún por encima de estos honrosos antecedentes, debe recordarse que la simiente de libertad encontró en Luján, tierra propicia para su arraigo inicial y en el patriotismo ingénito de sus hijos, vigoroso elemento de difusión futura.

Por todas estas consideraciones y con el propósito de conservar fielmente la no interrumpida serie de hechos memorables que guardan los anales de la vieja Villa y Cabildo de Luján, el interventor nacional, en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1o. — Destínase el edificio del Cabildo de la ciudad de Luján para asiento definitivo del Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires, a cuyo efecto se procederá a efectuar las modificaciones y reparaciones que fueren necesarias.

Art. 2o. — Aplíquese a este fin la partida de pesos veinte mil m|n creada por la intervención nacional en el presupuesto de 1918, para reparación de monumentos, etc.

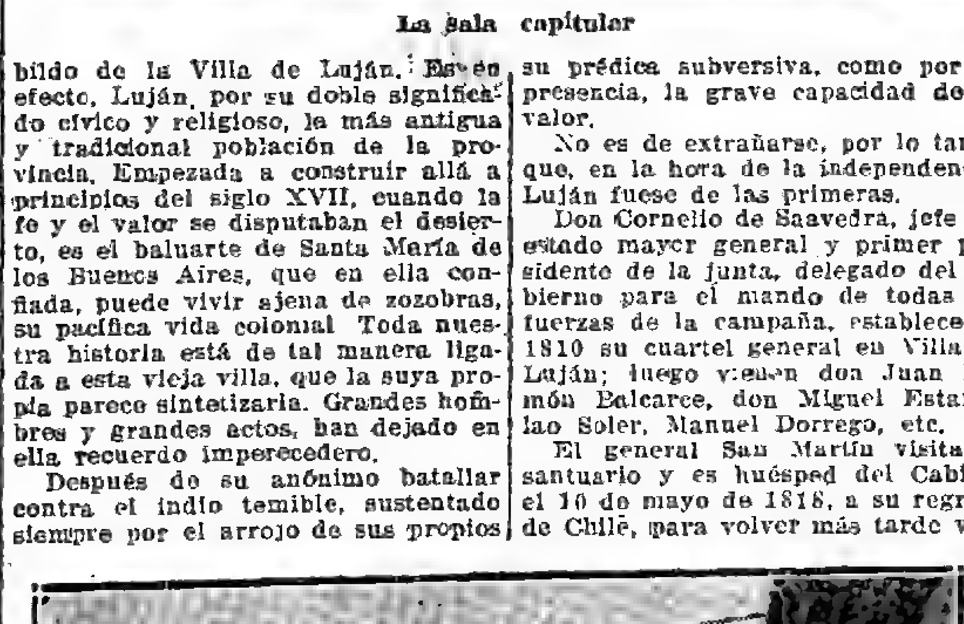
Art. 3o. — Comuníquese, etc. — Cantilo, Ferreyra, Casás, de Bary".



La sala capitular



Sala de arte colonial



Patio del Cabildo



Sala de Rosas

Inauguración del Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires

EL ACTO DE HOY

Tendrá lugar esta tarde el acto inaugural del Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires en los edificios coloniales que existen en la ciudad de Luján, conocidos por el Cabildo y la Casa del Virrey.

Como se recordará, hace cinco años se restauró el edificio del Cabildo y se nombró una numerosa comisión, pero, debido a varias causas antes de un mes renunciaron todos sus miembros, quedando clausurado el edificio.

En el año en curso, el gobernador Cantilo hizo incluir en el presupuesto provincial una partida de 10.000 pesos, para gastos de instalación y formación del Museo, y nombró un director honorario, hace apenas cuatro meses, el que, gracias al concurso público, podrá abrir los dos históricos edificios con sus ocho salas y patios repletos de objetos, algunos de gran valor histórico.

Dicho acto se llevará a cabo con la asistencia del gobernador de la provincia y de todos sus ministros y numerosos invitados de esta capital, los que irán en un tren especial que saldrá de Buenos Aires a las 13.

Llegados a Luján el gobernador y sus acompañantes, se dirigirán hasta el edificio del Museo, donde tendrá lugar la ceremonia de la apertura. Acto seguido, se iniciará un desfile escolar de más de 3.000 niños, con bandas de música, y luego uno de paisanos a caballo con sus trajes tradicionales, número que ha despertado gran interés.

Se firmará un pergamino como recuerdo de la inauguración y se repartirán medallas y láminas conmemorativas.

Entre los principales donantes, se cuenta a Victoria Aguirre, Gustavo Muñoz Barreto, que han cooperado en forma eficacísima, habiendo contribuido también doña Delfina Mitre de Drago, el general José Ignacio Garmendia, Angelina Arteaga de Mitre, Manuel Balcarce, Manuel A. Obarrio, Mercedes Guerrico de Bunge, los padres del convento de San Francisco, monseñor Antonio Rasore, don Luis María Campos y Urquiza y diversas reparticiones públicas nacionales y provinciales.

EL PERRO

Por el umbral de mármol de la muerte pasaban los pobres animales que venían del mundo, hacia el palacio frío del silencio. Un ángel les abría la puerta y les mostraba las aguas de la quietud insondable y los caminos del reposo definitivo. Pasaban los inocentes, algo asustados, con ese temor que no es sino una experiencia dolorosa, por aquellos sitios sin naturaleza y sin luz; y desaparecían en la inmortalidad. Iban juntos, como hermanados por su mismo destino, las gallinas maternales, los patos descalzos, los gallos de capa y espada, los gatos con carita de "pensamiento", y el ciervo con una rama en la frente y el vanidoso pavo real que arrastraba por el piso su vestido de gala, como una novia que ha tenido un contratiempo de viaje. Más atrás venía un perro de cara que, sin duda, se había muerto apenas; pues le brillaban los ojos de vida y ansiedad. Parecía andar, todavía, en busca de su amo, y mostrábase disgustado entre aquellos seres que siempre habían sido sujetos de su desdén. Corría como extraviado, con dos grandes lágrimas en los ojos, hasta que vió al ángel que guardaba la puerta helada, y empezó a ladrarle; ásperamente; porque por instinto — acaso por extrema fidelidad — era enemigo de todo lo que mirada humana del ángel y se puso a lamerle los pies.

Y se hincó, de humildad, y le dijo:

—¡Por Dios! no me dejes aquí, con estos animales sin corazón. Yo no pueda vivir sin el hombre, ¿cómo quieres que esté solo una eternidad?

Dos lechuzas que en aquel instante volaban por allí, como trapos, lo miraron de reojo y exclamaron:

—El perro será siempre un adulador...

El, sin escucharlas, continuó:

—Para mí, este lugar es un castigo. Mándame adonde quieras, aunque sea al infierno. Yo estoy acostumbrado al desprecio y al sufrimiento; pero no a la soledad...

El ángel no podía menos de sonreír...

—Mi vida no ha sido buena — dijo al rato, el desventurado. — Tú sabes que poco valemos los pobres perros; no trabajamos, no conseguimos dinero, no nos llevan a las escuelas y nos echan de los templos. No somos más que un gran cariño... Nuestra esperanza es consolar a nuestro dueño. Queremos tanto, que nos olvidamos de vivir libremente...

El ángel ya no podía sonreír...

El perro le dirigió una mirada que era una pregunta, y agregó:

—El hombre está muy solo en la tierra. Tal vez, mi amo me necesita.

Y respiró, angustiosamente.

El ángel, que era muy bueno, al oír esto, se estremeció, lo levantó en sus brazos, como a un niñito, y le dijo en la oreja, para que no oyeran los otros animales:

—Yo te voy a llevar de nuevo al mundo, porque tú no puedes estar sin querer.

Y así fué que, en cuanto el perro pisó el suelo, partió velozmente hacia su casa, a través de los campos.

Iba soplando su fatiga, a fin de que no lo volteara. Y cuando entró en el hogar de los suyos, el amo se sonrió con indiferencia, y el niño dal sol, que estaba jugando en el jardín, abandonó su barquito en la fuente y corrió a abrazarlo y a tirarle de la cola. Y el perro se echó al suelo, le alargó una patita para darle la mano, y aullaba como si quisiera hablar; pero sus palabras pesadas, pesadas de ternura, no le salían a la boca y le quedaron latiendo en el corazón...

Y una vez más se vió que un verdadero amor, no termina en la muerte...

El mejor Desinfectante

ANTIBACTER

DE USO GENERAL

Preparado por el

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO

AVENIDA DE MAYO 1288 Buenos Aires

Laboratorio de **Análisis** clínicos e industriales, **Análisis** de orina, esputos, sangre, secreciones, tumores, etc. Exámenes bacteriológicos, preparación de autovacunas. Estudio de epizootías. **Análisis** químicos, aplicados a las industrias, ect. Un **Análisis** efectuado en el

Instituto Biológico Argentino

es garantía de seriedad y exactitud.

Sueros y Vacunas Terapéuticas. Productos Opo y Organo-Terapéuticos. Tubercolina Humana y Bovina para aplicaciones diagnósticas y terapéuticas en el hombre y en los animales.

LAS GRANDES INSTITUCIONES QUE HACEN HONOR AL PAIS

Bolsa de Comercio y Mercado de Cereales a Término

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires

EVOLUCION Y PROGRESOS DE LA INSTITUCION

Allá por el año 1811, cuando nuestro incipiente y ya vigoroso pueblo daba sus primeros pasos de vida independiente, un reducido núcleo de residentes ingleses, sintiendo la necesidad de reunirse para realizar actos de comercio, constituían el primer centro bursátil del país, destinado, por sus funciones, a encauzar las primeras corrientes económicas, que ya se diseñaban como una promesa vallol. Sus rápidos progresos reclamaron bien pronto la habilitación de un local espacioso y adecuado, y se resolvió, entonces, la construcción de su primer edificio de la calle San Martín, el mismo que en la actualidad ocupa la Caja de Conversión. Allí funcionó la Sociedad hasta el año 1885, fecha en que la "Empresa del Edificio para la Sociedad Bolsa de Comercio", hacía entrega al Directorio del local de de la calle Bartolomé Mitre, hoy del Banco de la Nación. En aquel edificio se concentraron las más importantes actividades económicas de la República, hasta fines del año 1916.



Don Adán Traverso, presidente actual del Mercado de Cereales a Término

en el visto horizonte de la joven Nación.

Pocos años después se incorporaron a este Centro algunos miembros de otras colectividades; pero su formación, como entidad orgánica, se debe a la acción del eminente patricio don Bernardino Rivadavia, quien, en el año 1821, siendo ministro de Gobierno de don Martín Rodríguez, promovió su definitiva fundación reglamentando su funcionamiento.

El obscuro período de la tiranía, vino a paralizar las actividades de la institución; pero después de Caseros, surgía como el Fénix, saturada de nuevas energías, bajo la denominación de "Sociedad Particular de Corredores".

El "Camuatí". — La nueva entidad se popularizó en esa época, con el nombre de "Camuatí", y ella estaba formada por 42 miembros. Como nota curiosa, a la par que festiva, por lo que se refería al número de socios, el que en ningún caso debería exceder de 42, si en alguna ocasión se observaba en el recinto la presencia de elementos extraños al "Camuatí", ella era denunciada de inmediato, con voces que surgían de todos los ángulos del recinto, exclamando con acento de irónica alarma: ¡Cuarenta y tres! ¡Cuarenta y tres!..."; y el intruso salía más que avispado, del local de la Sociedad. Aquella práctica jovial ha dejado recuerdos muy simpáticos en nuestras tradiciones comerciales, y todavía es costumbre ahuyentar a los intrusos, mediante el empleo de la simbólica cifra denunciadora. Se ha dicho que la marca empleada por un importante establecimiento manufacturero de tabacos, habría sido sugerida por aquel famoso y delator número del "Camuatí".

El 10 de julio del año 1854 se reunieron, bajo la presidencia de don Francisco Balbín, 118 comerciantes caracterizados de la plaza, y se logra ba constituir el primer directorio de la Institución, designándose presidente del mismo a don Felipe Lla-



Biblioteca y sala de lectura

das las condiciones de capacidad, confort y comodidad exigidos por la más importante institución comercial de la República.

En su continua evolución a través de los tiempos, la Bolsa de Comercio es en la actualidad el más elevado y vigoroso exponente de nuestra potencialidad económica, y hacia ella convergen, como atraídas por una irresistible fuerza centrípeta, todas las energías del trabajo y de la producción que se desarrollan, desde las zonas más fértiles y prósperas del país hasta las más apartadas regiones de la República, permitiendo auscultar, al propio tiempo, el continuo latir de las enormes corrientes que mueven el comercio mundial.

Movimiento de operaciones.— Durante el último ejercicio ha sido muy activo el movimiento de operaciones, especialmente por lo que respecta a Cédulas Hipotecarias Nacionales, Certificados, Obligaciones y otros valores. El monto de las Cédulas Hipotecarias que se han negociado durante el último año económico, asciende a 627.020.180 pesos moneda nacional y 121.600 pesos oro sellado, valor nominal, contra 351.559.125 y 78.050, respectivamente, que se negociaron durante el ejercicio anterior.

Se ha señalado también un aumento en las operaciones sobre certificados, obligaciones y bonos hipotecarios del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Los fondos públicos y las acciones han acusado, sin embargo, una pequeña disminución con respecto a las cifras que se registraron durante el ejercicio precedente.

El número de socios activos al finalizar el último período económico era de 5301, siendo de 507 el de dependientes y de 264 el de comisionistas de Bolsa. Los 42 del año 54, se han multiplicado, pues, de un modo asombroso.

No queremos abundar en esta crónica, en datos numéricos y estadísticos, que tan profusamente difunde la institución, por medio de sus informes, boletines, etc.

La Cámara de la Bolsa está constituída en la actualidad por los siguientes socios que forman el Directorio:

Presidente, señor Guillermo Padilla; vicepresidente, señor Juan B. Ruiz; secretario, señor Pablo M. Aldazábal; tesorero, señor Martín Pico; vocales: Juan E. Castaños, Eugenio Gardé, Ernesto Mignaquy, Carlos D. Scott, Federico C. Cook, Juan Rómulo Lanusse, Alberto Bacqué, Jorge Orfila, Alfredo E. Lanús, Nicolás Martelli, Francisco Scott, José A. Dodero, Martín S. Etchart, Eugenio C. Noé, Arturo Barros, Enrique Vedoya, Gerónimo A. Morixe y Pedro Berceteche; síndico, señor Ricardo Bafico, y síndico suplente, señor Carlos F. Videla.

Cada día se engrosa más la fila de los asociados con la afluencia de elementos valiosísimos, animados todos del propósito de hacer de la Bolsa de Comercio una institución que, honrando al país, sea motivo de orgullo para propios y de admiración para extraños, y que ejerza su poderosa influencia en los destinos de la Nación.

Justo es reconocer que el actual presidente, señor Guillermino Padilla y demás miembros de la Cámara, secundados en sus funciones por el gerente señor Adazábal, con el aporte de su abnegada y meritoria dedicación, no escatima esfuerzo alguno porque la Bolsa de Comercio de Buenos Aires sea la principal y más sólida columna en que descansen el progreso y la riqueza del país.

El Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires

Pocas instituciones han contribuído tanto al progreso del comercio cerealista e indirectamente, al desarrollo o consolidación de la industria agrícola del país, como el Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires, fundado el año 1908, y el que funciona dentro del recinto de la Bolsa de Comercio de esta capital, que secunda con su alto prestigio moral y comercial la acción benéfica de aquél, en su doble faz económica y de los usos mercantiles.

Nacido como una necesidad de salir de los métodos primitivos o de reaccionar contra sistemas empíricos de colocación de nuestros granos, en vigor en la época de su implantación en la plaza, y especialmente de crear un organismo que defendiera con la producción el esfuerzo para obtenerla, el Mercado a Término ha llenado su función económica, amplia y eficazmente. Su mercado abierto y la difundida publicidad que ofrece, más que a los operadores en sus ruedas al comercio de la plaza, o mejor expresado del país, por comprender en ella un servicio telegráfico costosísimo cedido gratuitamente a toda la prensa de la capital y parte del interior, permite a los distintos intereses que intervienen en el comercio de cereales: exportadores, comisionistas, productores, etc., su armonización, con los arbitrajes, que al asegurar la mercadería o los precios, alejan la incertidumbre tan perjudicial al comercio y en particular al de granos, sobre el cual múltiples factores, no pocos externos, como que se trata de una mercadería cuyo precio se rige por el mercado universal, modifican fundamentalmente su situación de un momento a otro.



Sr. Pablo M. Adazábal, gerente de la Bolsa de Comercio

Nadie ignora en el comercio, y en especial en los gremios cerealistas, que la gran mayoría de las operaciones que se realizan en los Mercados a Término son de arbitraje, o, en otras palabras, de seguro — sea de la mercadería o de la utilidad — y muchas de ellas de plaza a plaza, por lo cual difícilmente se encontrarán en el campo de los hombres de negocios, dos opiniones discordes sobre la gran utilidad que tiene para el país y para la colocación de los saldos exportables de su cosecha, aquella institución, pues, no sólo impide la baja, sino que tiene una tendencia marcadamente alcista. Por desgracia, el Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires y los demás que funcionan en el país, se deben exclusivamente a la acción privada, y actúan sin ese apoyo en la legislación o del gobierno, que tienen sus similares en otros países, lo que multiplicaría la fuerza de sus medios defensivos, reducidos, además, por la falta entre nosotros de organismos complementarios de la acción del Mercado, como serían los elevadores, graneros, cooperativos agrícolas, difusión del empleo del warrant, standard, etc. Es de esperar, sin embargo, que, una vez penetrados bien los hombres públicos de la función económica que cumple el Mercado a Término, en general ignorada o mal comprendida, acaso porque los legisladores y hombres de gobierno no salen de las actividades o centro de los negocios, en manos casi todo de extranjeros, en vez de pensar en impuestos que anulen su acción en perjuicio del mismo Fisco, que, sin los Mercados de Frutos, poco o nada recibiría por derechos de exportación, pues, con el cierre de aquéllos o el debilitamiento de su influencia, mecánicamente bajarían los precios de los cereales abajo de la base mínima sobre la que aquéllos se cobran y perciben, en vez de pensar en impuestos, decíamos, quizás se le otorgarían privilegios especiales que permitirían tener bajo su control renglones complicadísimos y costosos para la acción oficial, como ser la clasificación de los cereales u otros por el estilo.

Es de extrañar que ni los profesores de derecho ni los economistas, ni las revistas ni la prensa, se hayan casi ocupado de los mercados a término, discutidos al principio de su implantación en las distintas partes donde funcionan, pero al fin impuestos como una necesidad de los métodos modernos y prácticos para colocar en forma económica los grandes saldos exportables de las cosechas.

Sin esa indiferencia para ocuparse de una institución tan interesante y útil, se vería natural que, por razón de sus arbitrajes, se moviera tres veces un mismo cereal, sin haber en realidad más que una venta efectiva, o que esos movimientos tengan a veces por base cosechas del exterior, evitando que l aignorancia del método o de la función económica se traduzca en una mala propaganda contra los mercados a término, por pasar en sus ruedas varias veces la cosecha, hecho denunciador de los arbitrajes, que es precisamente lo que justifica la existencia de los mercados a término y constituyen su función primordial y fundamentalmente económica.



La rueda del Mercado de Títulos en el apogeo de las transacciones

Con los arbitrajes, defiende el productor el resultado de su esfuerzo, bien sea despejando su situación económica o bien poniéndose en condiciones de esperar sin preocupaciones que la ley de oferta y demanda, como resultado de las necesidades reales de cada momento en el mundo, alterada a veces por la acción de organizaciones privadas muy poderosas, dé al producto su verdadero valor; por los arbitrajes, el acopiador y el exportador, ponen a cubierto sus compras de bajas rápidas posibles y que le significarían la bancarrota; y, por el Mercado a Término y los arbitrajes, por último, el molinero y el fabricante de aceites de lino, se garanten la mercadería para las necesidades de su negocio futuro, sin necesidad de grande serogaciones ni almacenes privados, y se ponen a cubierto igualmente de las oscilaciones de los precios por causas imprevistas.

Aunque no corresponden ejemplos prácticos de operaciones, dada la índole de esta información, el caso práctico que vamos a dar se justificaría por aquella indiferencia, que mantiene a obscuras a quienes no son comerciantes cerealistas, de la forma cómo el porductor despeja su situación financiera o defiende su mercadería por intermedio del mercado a término.

Supongamos que un colono informado en el mes de diciembre por la pizarra del mercado opor noticias de su corredor, o de la prensa, del precio del trigo para febrero, que le satisface y quiere asegurarlo, al observar por el estado de su cosecha que podrá entregarla en dicho mes, pues le bastará dar orden a su corredor de venderlo en el mercado a término para entrega en el último de los meses citados. Si en febrero, la demanda es nula o débil y los precios son inferiores, entrega su disponible. Si la cotización está arriba, cierra la primitiva operación de venta con una compra en el término, y vende el disponible o lo reserva adnmás tiempo, si las noticias que le proporciona el mismo mercado le revelan una tendencia a seguir el alza. Si no gana más en febrero, despejó al menos su situación en diciembre, co ntodas las ventajas que tiene para hacer sus cálculos sobre una base segura y que puede mejorar pero no empeorar

Y como arbitra el productor, con más razón lo hacen el acopiador, el exportador o el molinero, quienes, de ordinario, comprometen mayores sumas y las consecuencias de la falta de previsión son más graves.

— —

No es ni puede ser el propósito de esta publicación, estudiar en sus faces jurídica o económica, ni enumerar y detenerse en cada uno de los beneficios que el Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires ha producido al país, al contribuir a establecer el verdadero valor de las cosechas y asegurar su colocación en condiciones ventajosas para la producción; pero, es oportuno siempre, como medio de difundir su comprensión, mencionar entre ellos los principales: ofrece al colono o agricultor un mercado abierto y continuo durante todo el año a un precio razonablemente uniforme; contribuye como todas las bolsas o mercados, a la uniformidad de los usos y prácticas mercantiles; ejerce una acción reguladora en el mercado, que se hace sentir en situaciones especiales, representando el único dique posible contra la acción de las organizaciones privadas poderosas, que manejan intereses que si no opuestos, no son concordantes con los de la producción del país; representa el seguro ya mencionado de los arbitrajes, salvando la utilidad; permite al exportador sin depósitos para almacenar el cereal, mientras dispone de fletes,



Dr. Guillermo Padilla, presidente de la Bolsa de Comercio

seguir sus operaciones; y, por último, difunde en toda forma el conocimiento de todos los elementos de juicio que pueden ser útiles para conocer en cada instante la cotización de los granos en todas las plazas. Y por medio de la "Revista Semanal", que publica y reparte gratuitamente, hace conocer todos aquellos datos indispensables para que el cerealista haga bien el cálculo de sus precios, como ser: fletes, área sembrada en el país de cada cereal, producción probable, embarques, rendimiento de las cosechas de otros países, derechos de exportación, cambios, etc.

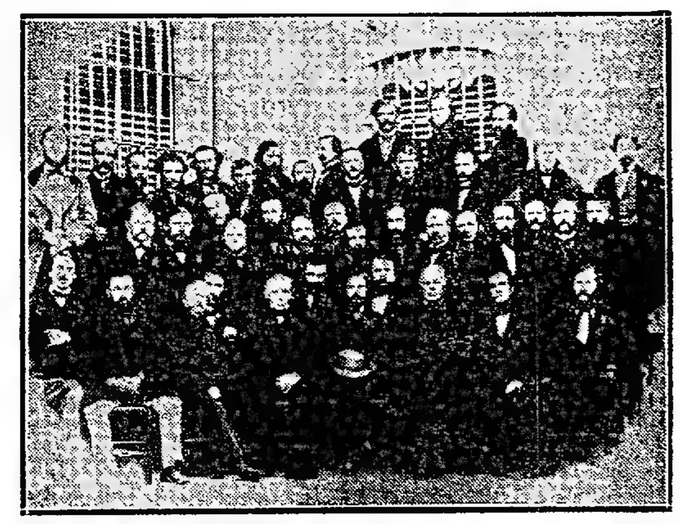
El Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires, después de luchar con las dificultades inherentes a la transformación de costumbres arraigadas y contra prejuicios nacidos por la falta de comprensión de sus funciones económicas, ha concluído por imponerse moral y materialmente bajo la acción de sus distintos directorios, el que ha pertenecido comerciantes de gran experiencia y actuación destacada, contando con su fuerte capital que con sus reservas, alcanza a más de siete millones de pesos, destinados a favorecer todo aquello que pueda ser útil a la producción; pues el mercado a término en sí, no comercia por cuenta propia ni ajena, ni lo anima propósito alguno de lucro, extraño en absoluto a sus altas miras de defensa de los intereses generales del comercio cerealista y producción nacional.

El Mercado de Cereales a Término, durante su breve pero robusta existencia, ha visto cimentarse de un modo definitivo sus prestigios como entidad económica, mediante la comprobación de la eficacia de sus funciones y de las altas finalidades que persiguiera, tornadas ya en la más auspiciosa de las realidades.

El actual directorio, que cuenta en su seno con prestigiosas figuras de nuestro mundo comercial, tales como el señor Adán Traverso, presidente de la institución, y el doctor Gerardo Meana, quien, en su carácter de asesor letrado de la misma, dedica a ella, con entusiasmo, sus vastos conocimientos en materia definanzas, conduciéndola por derroteros decididament emodernos, marcará, sin duda, un jalón de grandeza en los anales del novel organismo.

Cerraremos esta crónica mencionando el nombre de los miembros que componen su directorio con más los del síndico, gerente y asesor legal, colaboradores todos de la gran obra. Son ellos: Presidente, D. Adán Traverso; vicepresidente, don José Bidart; tesorero, don Juan Firpo; secretario, don Francisco Dorignac, y vocales: Enrique Sivori, Eugenio Gardei, Francisco Borgonovo, T. S. Stanley Bowley, Alfredo Calodi, T. D. Penning, Carlos E. Sartori y David Gianelli; síndico, don Ricardo Bafico; gerente, don A. J. Cooke, y asesor legal, doctor Gerardo Meana.

Dejemos constancia, antes de terminar, que LA EPOCA, conocedora de la vigorosa función económica que llena, en el vasto campo de las actividades comerciales del país, el Mercado a Término, ha sido el primero y único diario metropolitano que han encarado el asunto mediante la implantación de un servicio informativo tan amplio como lo exigen la importancia de la institución y los más vitales intereses del comercio cerealista y de la producción nacional.



Corredores del Camuatí — Año 1859

Despacho de la presidencia



Rueda del Mercado de Cereales a Término. — Los socios en plena actividad hacen un breve paréntesis en obsequio a nuestro fotógrafo

Salón de deliberaciones de la Cámara

La vida institucional y administrativa de la Provincia de Jujuy

PRINCIPALES FUENTES DE SU RIQUEZA Y PRODUCCION

Situación política—

Dos problemas fundamentales preocupan en la vida política de este Estado argentino: la próxima renovación del Poder Ejecutivo y la elección de senadores nacionales.

El día 6 de enero del año venidero deberá realizarse los comicios de electores de gobernador. El Colegio Electoral se constituirá luego para designar gobernador, quien tomará posesión del cargo el día 5 de abril de 1924, iniciando así el período del 24 al 27.

Conjuntamente con la elección de electores se efectuará la elección de 9 diputados a la H. Cámara, quienes con los 9 que continúan con su mandato elegirán los dos senadores nacionales. Hace ya dos años que Jujuy carece de representación en la alta Cámara. La Unión Cívica Radical había descernido, por medio de sus legítimos representantes en la Cámara local el honor de ser elegidos senadores a los ciudadanos Pablo Arroyo y Justo E. Inchausty. Después de transcurrido un año de esta elección, el Senado rechazó los diplomas, arrebatando así al pueblo de Jujuy una consagración popular y democrática, desde el momento que la Cámara que elegiera estos representantes bajo los auspicios de una intervención federal.

Son tres fracciones las que actúan y participarán de las luchas cívicas: La Unión Cívica Radical que espera la llegada de un enviado del comité nacional para iniciar la reorganización de sus fuerzas; la fracción Radical Principista y la Concentración Cívica Provincial; esta última casi sin electorado y cuyos dirigentes hacen trabajos tendientes a apoyar un candidato radical principista que prometa cargos espectables a miembros de la Concentración. El partido Radical de tradición espera con entusiasmo el movimiento que se iniciará en breve, cuenta en su seno con hombres de arraigo y prestigio en la opinión pública y al proclamar los nombres con los cuales afrontará la hará en tal forma que ellos sean garantía de orden, honestidad y progreso.

Estado económico—

La situación económica de la provincia desde hace muchos años es delicada en sumo grado. Los gobiernos del régimen la entregaron a la primera administración radical durante el gobierno del Dr. Carrillo, con un déficit de más de dos millones de pesos. El déficit hoy subsiste si bien es cierto que se ha pagado gran parte de la deuda atrasada.

Mientras los gastos de la administración aumentaban la renta disminuía en virtud de la ley contrato sobre el empréstito de un millón de pesos, sancionada durante la administración del Sr. Sergio Albarado. Esta ley prohibía en absoluto todo aumento al impuesto de la elaboración del azúcar, industria madre de Jujuy. Hace un año fenecieron los 10 años de prohibición que dicho contrato mandaba, recién se pudo aumentar un impuesto adicional prudente que pudo equilibrar en parte los gastos primordiales de la administración. El presupuesto asciende a algo más de dos millones de pesos. La legislatura ha arbitrado recursos nuevos, sancionando un impuesto adicional de un centavo y medio por kilogramo de azúcar, y otros impuestos de emergencia a las bebidas alcohólicas y a la propiedad raíz urbana y rural.

En estos momentos se hacen gestiones para instalar el Banco de la Provincia, cuya ley de creación está ya sancionada. Si las gestiones tienen feliz término, se habrá dado a Jujuy una institución de grandes beneficios ante la crisis que aun se siente y que será constante preocupación de los gobiernos.

Producción azucarera—

Trabajan en la provincia tres ingenios: Ledesma, La Esperanza y La Mendieta. La cosecha de caña y el rendimiento del azúcar ha superado a todos los años anteriores en los tres establecimientos. En términos generales puede conceptuarse la cosecha de grandiosa. La zafra ha terminado en Ledesma; en los dos restantes continúa en plena actividad. La caña criolla en su gran mayoría ha sido sustituída por caña de Jaba. La elaboración de alcohol también superará en muchos miles de litros a los años anteriores.

Industria minera—

Especialmente la región Noroeste de la Provincia es rica en minerales de distintas especie: plata, oro, cobre, estaño, hierro y especialmente plomo. Existe en la capital una fundición de plomo, que funde ingentes toneladas de este mineral que se exporta a Buenos Aires y al exterior.

El resultado satisfactorio de las perforaciones petrolíferas de Morro Quemado ha despertado gran interés. Los pedimentos mineros se han centuplicado. El gobierno a este propósito ha dictado el siguiente decreto:

Jujuy, julio 26 de 1923. — Visto que en el territorio de esta provincia se ha descubierto petróleo y en conocimiento de que el Gobierno de la Nación prepara una ley especial relacionada con la explotación de combustibles en el territorio del Estado y considerando:

Que existen antecedentes en el orden nacional en que por decreto del P. E. de 14 de diciembre de 1907 y a raíz del descubrimiento de petróleo en Comodoro Rivadavia se decretó zona de reserva:

Que la ley 4167 en su artículo 15 confirma el decreto de referencia.

Que por disposición nacional del 20 de septiembre de 1910 se declaran sin valor las solicitudes presentadas con anterioridad y que tengan por objeto el permiso de exploraciones y cateos para substancias comprendidas en el párrafo 2.o del artículo 3.o del Código de Minería.

Que mientras el suelo que comprende el territorio de la provincia no haya sido objeto de un estudio técnico en el sentido que quede comprobada la zona que dentro de la totalidad pueda ser considerada petrolífera, corresponde en beneficio de la Nación e interés del porvenir del Estado, conservar para el mismo, el derecho de beneficiarse con su riqueza natural, salvaguardando su exploración y explotación para utilidad pública.

Que es necesario se fije un plazo de duración suficiente para que haya el tiempo indispensable de efectuar los estudios pertinentes, a la vez que se espere la ley nacional mencionada, que reglamentará las explotaciones de las materias ennumeradas.

Por lo expuesto, el Poder Ejecutivo de la provincia decreta:

Art. 1.o Declárase zona de reserva por el término de dos años desde la fecha, todo el territorio de la provincia de Jujuy a los efectos de las concesiones de exploración y cateo de los minerales comprendidos en el párrafo 2.o del artículo 3.o del Código de Minería y hasta tanto el Superior Gobierno de la Nación envíe una comisión de geólogos con el fin de hacer el estudio correspondiente.

Art. 2.o. Declaránse en suspenso por igual término las solicitudes presentadas y en trámite con anterioridad a la fecha de este decreto, relativa a los minerales especificados en el párrafo 2.o del artículo 3.o del Código de Minería, o sean betunes, petróleos y sus derivados.

Art. 3.o. Comuníquese, etc. — Córdova.—Miguel A. Tanco.

Educación popular —

La Provincia sostiene ochenta establecimientos de educación primaria diseminados en todo el territorio del Estado. Estos son graduadas elementales e infantiles. Es digno de notar que el Jujuy los sueldos del magisterio tienen una escala racional, a partir como sueldo mínimo mensual de Cinc Pesoso. En este concepto la situación económica del maestro de escuela no es mala, pero sí deja mucho que desear la forma irregular con que el Consejo Nacional de Educación liquida los fondos correspondientes a la subvención escolar. Por otra parte el mismo gobierno de la provincia adeuda al Consejo más de trescientos mil pesos. Por estas causas hoy se debe a los maestros más de un año de haberes lo que hace por demás precaria la vida de estos humildes servidores del pueblo. Por falta de recursos, la edificación escolar durante estos últimos años ha sido absolutamente nula. El Consejo de Educación administra un banco escolar de jubilación y pensión de los maestros. Jujuy no tiene ley de jubilación para los empleados de la administración.

En cuanto a enseñanza secundaria, la capital cuenta con un Colegio Nacional, Escuela Normal, existiendo el pueblo de Humahuaca una escuela Normal de Preceptores, creada y fundada por el ex ministro de Instrucción Pública, doctor José S. Salinas.

La enseñanza profesional que tantos cuidados necesita, sólo cuenta con una escuela de artes y oficios que funciona en la capital.

Los poderes públicos han gestionado y conseguido la instalación en esta provincia de máquinas telares que hace más de tres años fueron adquiridas por el gobierno nacional en Europa. Hasta hoy dichas máquinas no han llegado. La instalación de estos telares estimularán y fomentarán enormemente una de las industrias de mayor porvenir en la provincia, pues en los departamentos de la quebrada y Puna especialmente la producción de la lana, materia prima es considerable, hoy se la exporta en casi su totalidad.

Administración de justicia—

En una de sus últimas sesiones del período ordinario la H. Cámara prestó acuerdo para llenar todas las vacantes [illegible] justicia, [illegible] de los poderes públicos que [illegible] funciona con absoluta regularidad.



Dr. Mateo Córdova, Gobernador de la Provincia

Legislatura—

La H. Cámara, el año pasado y durante el presente ha tenido una vida accidentada. Cuestiones de orden político han dificultado en cierto modo su funcionamiento, dificultando también la sanción de leyes importantes y que Jujuy reclama con urgencia. Sin embargo entre las sanciones más importantes podrían citarse las siguientes: ley reglamentando los accidentes de trabajos, creación del Patronato de Liberados, reformas a las leyes de consumos, reformas a la ley de pavimentación, creación de la Asociación de Cultura Física, creación de talleres en la cárcel provincial.

La H. Legislatura está compuesta de diez y ocho diputados. De estos terminan su mandato la mitad este año, debiendo elegirse los reemplazantes juntamente con los electores de gobernador de día 6 de enero, primer domingo de este mes.

Municipalidades—

El régimen municipal en la provincia es mixto. En tal concepto hay municipalidades autónomas y comisiones municipales designadas por el Poder Ejecutivo. Los departamentos de La Capital, El Carmen, Ledesma, San Pedro, Humahuaca y Yaví cuentan con municipalidades autónomas los departamentos restantes sólo con comisiones municipales.

Después de La Capital, las más importantes son las de San Pedro y Ledesma.

En la actualidad todas funcionan con normalidad, se dan su propio presupuesto, eligen con normalidad sus concejos deliberantes y dentro de lo posible propenden al mejoramiento edilicio de los pueblos que administran.

Trabajos públicos—

La obra de mayor importancia que se efectúa en Jujuy es el asfaltado de sus calles, con materia prima extraída en su propio suelo. Impresión grata recibe el viajero al descender del tren y recorrer las calles primorosamente asfaltadas. Esta obra importante ha dado indudablemente realce a la edificación en general. También ha contribuído y contribuirá notablemente en la salubridad de la población, máximo si se recuerda que las regiones del Norte, Tucumán, Salta y Jujuy especialmente son azotadas por el paludismo.

Jujuy necesita de muchas obras públicas muy importantes. En general sus caminos por lo accidentado del suelo son deficientes. Hacen falta caminos carreteros y para automóviles. También necesita puentes. El alambre telegráfico todavía no ha llegado a la capital de más de dos departamentos. La red telefónica todavía es muy reducida y deficientemente atendida. Son una excepción las casas fiscales para comisarías, juzgados, municipalidades. Se pagan enormes sumas por concepto de alquileres por edificios malos en su mayoría, las escuelas carecen de locales propios.

Sin embargo, Jujuy es una de las provincias de gran porvenir. Por todos lados ostenta riquezas por explotar. Necesita sólo la voluntad y el patriotismo de los hombres amantes de la prosperidad y grandeza de los pueblos, con estos nobilísimos ideales se puede hacer de esta provincia una de las más ricas, progresistas y cultas de la República,



Vista general de Jujuy



Parque San Martín

Costumbres de Tumbaya

Al pie de un cerro de Huajra, en los dominios geográficos del departamento de Tumbaya, se levanta una histórica "apacheta" trágico monumento de piedra, en honor de "Pacha Mama": la diosa invisible y temeraria de las razas del Norte. La "apacheta" es un rústico túmulo funerario, abandonado en el desamparo de las comarcas serranas al rito religioso y perenne de los caminantes nativos. En la árida desolación de esos lugares, se destacan de legua en legua, estos funestos monumentos indígenas, erigidos con paciencia y respeto por la voluntad creyente de las almas ignaras. Cada detalle integral al símbolo creador, encierra para ellos un principio de superstición y un deber a la tradición secular de sus progenitores. El cultivo de esa vocación espiritual es tan natural y sencillo — que lejos de inquietarlos con profundas reflexiones filosóficas — los sumerge en una dulce placidez de vivir; ajena a todo sentimiento de odio y de ambición civil.

Aquella tarde de estío, Sebastián Quispe en compañía de sus amigos, iba a pie por un sendero áspero y triste de las tierras de Tumbaya, en dirección al pueblo. Un sol amarillo y oblicuo doraba poéticamente la cumbre de los cerros desnudos y desiertos. A ratos, un viento seco y helado estremecía de pavor las escasas breñas del lugar. Los tres peregrinos marchaban alegres y contentos, bebiendo "caña" pura, de sabor legítimo y eficacia penetrante al organismo. Quizás por hábito regional o por [illegible] lírica de sus almas [illegible] los "ramas" [illegible] la quena y se pusieron a tocar. Quispe [illegible] voz y [illegible] "[illegible]" [illegible] dolorosa y [illegible] sobre el [illegible] que [illegible] Con esa armonía [illegible] sollozante de la música y del canto se perdía en la lejanía de los cerros enhiestos e inmutables.

De pronto, llegaron a la encrucijada del camino rural. En ese sitio, al pie del cerro de Huajra, existía la famosa "apacheta" comarcana. Se [illegible] quitaron los grandes sombreros y de acuerdo a sus íntimas creencias se [illegible] a rezar una oración. Luego, echaron en sus manos vacías un "acullico" de coca fuerte y abundante e invocando las obscuras preces del destino lo tiraron con fuerza sobre la "apacheta". Era necesario que la providencia divina los amparase en el largo viaje y que la felicidad del hogar no se destruyera. Los "acullicos" de los dos amigos se pegaron rotundamente sobre las piedras, augurando buena suerte, mas no así el de Quispe. ¿Qué nacer? Sería una admonición justiciera de "Pacha Mama" o sería el anuncio oportuno de la infidelidad conyugal. Una desesperación salvaje apresó con brío su débil corazón. El honor de su nombre, ilustremente incásico quedaba manchado ante los ojos de los paisanos presentes. Sin embargo, esa falta de lealtad matrimonial — que para ellos significa cuando el "acullico" cae a tierra, no revestía moral ni socialmente tan tremenda gravedad. El destino era el culpable; pero Quispe tenía para eso, el castigo en los puños y el perdón en los labios. Todos bajaron la vista y sin murmurar una palabra continuaron el viaje con indolencia y descano.

El largo trayecto hasta llegar al pueblo de Tumbaya, lo hicieron ahora callados y mustios. De vez en cuando, un sorbo de aguardiente para entonar el espíritu y el silencio [illegible] trágicamente. La [illegible] de esta circunstancia violenta y traicionera iba quemando de ira la conciencia de los tres viandantes. En unos, la compasión y en otros la angustia y la tortura. Pero el adusto Quispe ya sabría [illegible] con sus fuerzas rudas y viriles la posible afrenta de la esposa ausente. ¡Oh, la [illegible] vengadora y [illegible]! A instantes dudaba, recordando su amor [illegible] casto y puro, el connubio apasionado [illegible] en la paz [illegible] en la choza de [illegible] junto a una montaña de elemental [illegible]. Por su imaginación exaltada desfilaban las dulces horas de la [illegible] de las alegrías primeras, cuando juntos recorrían el campo, contaban las ovejas, recogían moras silvestres, fragantes flores de "puya puyas" en los barrancos. Una tragedia interior lo [illegible] de incertidumbre y desesperanza, pero ante la misteriosa advertencia de "Pacha Mama" la dura verdad era evidente.

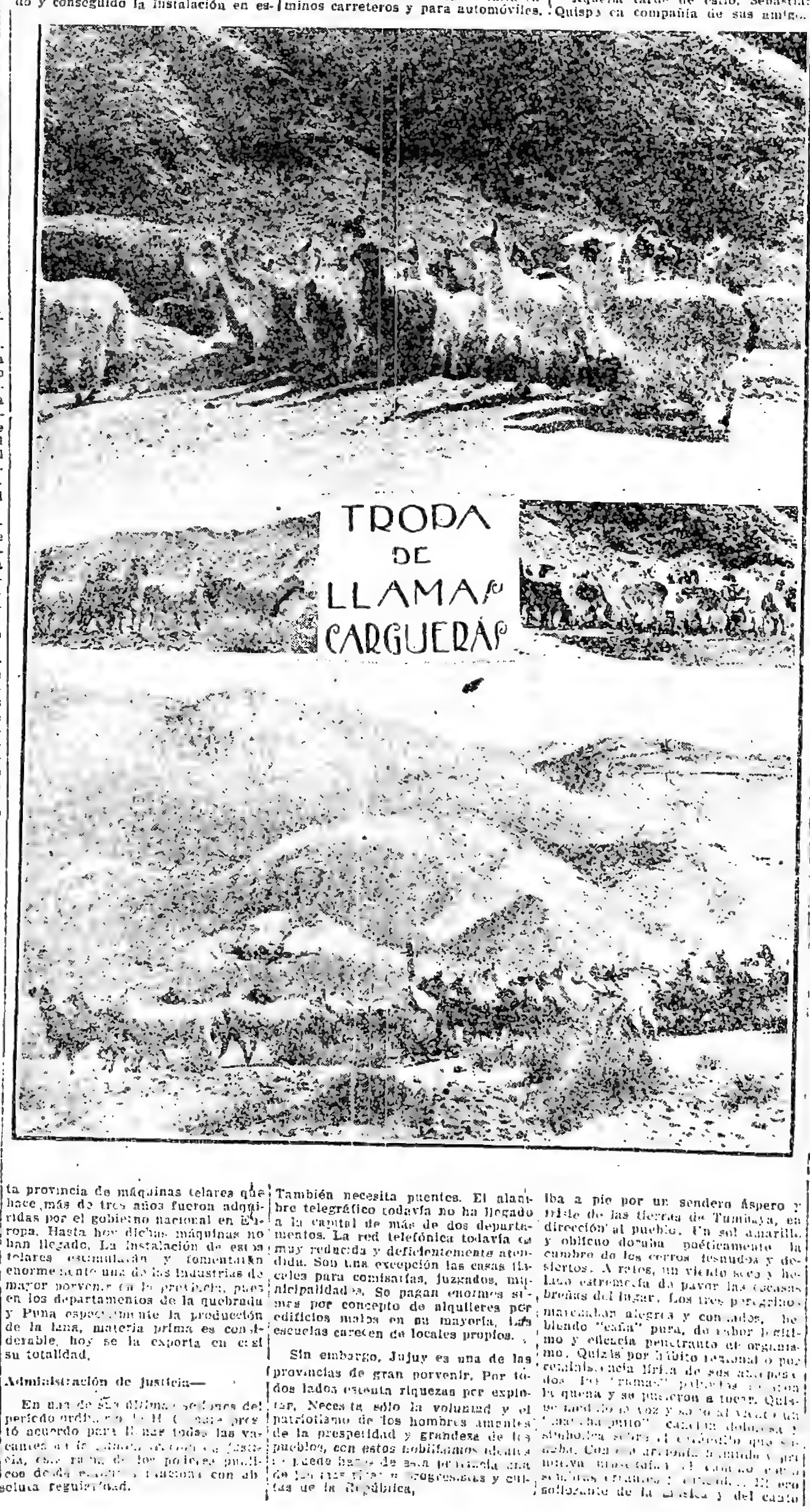
En la estación de Tumbaya toman el tren para Jujuy a realizar sus compras y transacciones económicas. En la ciudad vetusta y colonial rondaron por las calles como seres extraviados, [illegible] de curiosidad y mansedumbre. En los almacenes y tiendas satisfacieron sus propósitos. Mientras tanto, en el fondo del alma de Quispe se desarrollaba un rústico drama de dolor y de celos. El anhelaba volver pronto a su hogar, sorprender el delito, matar a la perjura y [illegible] con el tormento brutal la desventurada prevención de la "apacheta". Y fue bajo la emoción de estos pensamientos [illegible] e [illegible] que los tres amigos regresaron a su rancho nativo. Allí no sucedió más que una comedia de llanto y de mimodía. Quispe vejó sin piedad ni explicación alguna a su inocente esposa. La pobre era una víctima dócil a los tradicionales ritos lugareños y soportó sin protesta la ciega hostilidad de su marido. Pero el disgusto solo fué cuestión de pocas horas. En la profunda noche, los dos seres lloraban mutuamente para consolarse, arrepentidos ya, de sus ilusorios pecados terrenales.

Como vemos, son estas costumbres atávicas y extrañas las fuerzas elementales del destino; que ponen sigo de energía y preocupación en el espíritu inmutable de los habitantes de Tumbaya, cuyas tierras desoladas y secas, — fueron al decir popular, — recorridas en épocas remotas por el milagroso beato San Francisco Solano.

Julio ARAMBURU.



Miguel Tanco, Ministro General de Jujuy



La sanidad del Norte Argentino

Los azotes endémicos enervan la vitalidad de la raza. El viejo paludismo atrincherado en el Norte Argentino, sigue anemiando vastas poblaciones, poniendo sombras de miseria física y mental, aminorando el valor de la prole y debilitado el vigor colectivo, les hace vivir pobre en medio de la sorprendente riqueza de su suelo.

Si la potencialidad y el porvenir económico de un país, medido por la curva gráfica de la morbilidad y mortalidad, afrontemos la responsabilidad de la vida y la inquietud del futuro en un país tan cosmopolita de enorme extensión y escasa población como el nuestro, acudiendo en defensa de la niñez que es la natalidad y constituye propiamente la nacionalidad.

Siendo la salud, el fundamento de todo éxito y de toda prosperidad, intensificando las potencias y acentuando la elasticidad de nuestras posibilidades y como ella no es patrimonio de nadie, sí, en cambio aspiración de todos y el instinto de la propia conservación trae aparejada la conservación ajena, mostrémonos celosos de la nuestra y de la de semejante, buscando de obtener una procreación constantemente selecta en armonía con los principios biológicos, logrando así convertir en riqueza latente la que falta de brazos y medios de comunicación hoy es simplemente riqueza en potencia.

Las obras en construcción de los F. C. C. del Estado encauzada por hombres con amplia visión del detalle y del conjunto, del presente y del futuro, está fundamentada en un anhelo de bien nacional sin pensar en la intensidad ni en las dimensiones del esfuerzo que ella exige.

Con ronco resoplido el mecánico monstruo prosigue su camino ascensional, murallas opónense a su paso, más la ciencia horada sus entrañas y por la fauce de esa lóbrega caverna, penetra vencedora, llevando a las regiones de allende el progreso bajo formas múltiples.

Más de un millón de habitantes y una superficie de 300.000 kilómetros cuadrados comprendiendo las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y parte de La Rioja y Córdoba, sufren el azote del implacable flagelo, elocuencia suficiente para justificar la alarma y la premura en el esfuerzo combativo contra temible adversario. No es posible mirar con indiferencia las necesidades que la vida moderna impone, ante la presencia de problemas que plantea la higiene y la salud pública. No esperemos que la necesidad nos impulse, conjuremos el porvenir de vidas, cuya incuria obra en gran parte del paludismo, se esterilizan por su dejadez o debilitan por su pesimismo vegetando pobremente sobre tierras fértiles.

Solidarios ante el peligro del contacto, seamos solidarios en la defensa común deber que no se solicita ni se declina. Proteger revela un noble dominio del instinto.

La acción está en razón directa de las circunstancias, valiendo poco o nada la mejor disposición para lo grande como para lo bello si falta el momento de oportunidad. La política ferroviaria, es política de colaboración hacia un bien nacional, afrontada por hombres que se caracterizan por la amplitud de su pensamiento y el vigor de su acción, poniendo el tributo de su esfuerzo en la gran obra, sin otro interés que el anhelo de la grandeza de la patria y sin otra aspiración que la conciencia del deber cumplido.

El paludismo es grave peligro nacional, aparte de las víctimas que por sí solo causa, es colaborador efi-



Plaza general Belgrano



Estación del F. C. C. Norte

ciente de otras enfermedades no menos grave. En consecuencia, es un problema de aspectos y proyecciones generales, más aun una preocupación bien así lo ha entendido el gobierno de la Nación al encomendar a nuestro distinguido ministro plenipotenciario en Roma, doctor Fernando Pérez, el estudio de la campaña profiláctica antipalúdica italiana.

Contra la miseria fisiológica y económica existen dos serios enemigos: la salud y el ahorro; factores ambos que han de aportar las obras ferroviarias, llevando al colono que es el mejor agente de saneamiento el estímulo—bajo forma profiláctica y medios de comunicación—para que su energía transforme al Norte Argentino, por naturaleza fecundo y rico en admirables zona para el cultivo, fábricas e industrias proficuas. Aun más, ha de llevar uno de los factores de la fase educativa, el "affiche", para ilustrar sobre los peligros y la manera de evitarlos a que constantemente estamos sometidos, no sólo en materia de paludismo sino de alcoholismo, tuberculosis, lepra y sífilis.

La escuela es el camino que conduce a la liberación moral del ciudadano, el ferrocarril poniendo en comunicación distintos pueblos, es el índice del progreso económico y sanitario.

Las obras ferroviarias son centinelas avanzadas que labran pacientemente con acción fecunda el futuro próspero del Norte Argentino, todo el dinero que se invierta en ellas, representará infinitamente mucho menos que el propósito realizado.

Dr. Antonio L. Masucci.

La viticultura y la vinificación en Monte Rico

Trabajos periódicos

ZONA DE INFLUENCIA EN LA ESTACION PERICO F. C. N. A. PROVINCIA DE JUJUY

En la zona de Monte Rico, después de haber podado y atado convenientemente las cepas, se acostumbra a efectuar un riego general por inundación, y pasados unos días, al notar que las condiciones de la tierra lo permiten, se procede a arar toda la superficie ocupada por el viñedo.

A medida que la estación avanza, la tierra se seca, y entonces con el arado se practica un surco siguiendo los filares de vides y el pie de las mismas, a fin de repetir el riego, que, esta vez, es parcial, haciéndose pasar el agua solamente por el surco mencionado y después que las vides están brotadas.

En caso de desarrollarse mucha maleza, ésta, que podría levantarse hasta tapar las vides, se destruye con el arado o cortándola con guadaña o machete.

Al notar que la uva empieza a querer madurar, se efectúa un nuevo riego parcial, haciendo pasar el agua por el surco abierto anteriormente, y si la exhuberante vegetación lo obliga, se limpia nuevamente en su totalidad el terreno o simplemente a lo largo de los filares, único trabajo hasta el momento de la vendimia.

Teniendo en cuenta las condiciones del clima y la feracidad de las tierras de Monte Rico, son pocas las indicaciones que se deben hacer, pero conviene se hagan, porque tienden a obtener el mejoramiento de la producción y la estabilidad frutal de los viñedos.



Camino a San Pedro

A principios del invierno, o antes de podar, y si se acepta la ejecución de este trabajo en dos tiempos, al efectuar la operación preliminar de limpieza, es conveniente pasar el arado a uno y otro lado de los filares, dejando así abierto un surco que debe perfeccionarse con la ayuda del azadón o de la pala, surco que tiene por objeto descalzar las cepas, consiguiéndose de esta manera, además de retardar la vegetación, la facilidad de ejecución de otra práctica útil, como lo es el desbarbechado.

Descalzadas las plantas, se nota haberse favorecido, durante la estación pasada, el desarrollo de muchas raicillas, tanto al pie de las mismas como alrededor de los chupadores nacidos en esa parte, que oportunamente se habrán cortado a flor de tierra o más abajo, donde fácilmente ha podido quedar algún ronquito de los mismos. Con cuchillo bien filoso, debe separarse todo esto, con lo que, además de un trabajo de higienización, indirectamente se obliga a que las raíces útiles de verdad se profundicen en la tierra, cubriéndose de tupida cabellera, tan necesaria e importante para la regular vegetación.

Llegado el momento oportuno, con el trabajo de sistemación de la tierra para efectuar el primer riego, las cepas quedan recalzadas, lo que puede conseguirse directamente también, y mucho mejor, pasando el arado en sentido contrario de como se hizo al practicarse el descalzado.

Si se resuelve efectuar la poda en dos veces, es menester tener presente el tiempo en que se practica, para fijar el momento oportuno para hacer el primer riego y la arada general de los viñedos, que en orden cronológico debe ser siempre la última a ejecutarse, demorándola hasta tanto lo permitan las condiciones de la tierra recién regada y arada, pues si la poda se adelantara al riego y arada, con éstas se provocaría la iniciación de la vegetación, que, en un ambiente recargado de humedad, de afluencia considerable de humores alimenticios disueltos con las aguas de riego que desde las raíces se van desparramando por todas partes de las plantas, se exponen a que el viñedo se perjudique en los fines de la producción frutícola, con marcada o absoluta tendencia a viciosos resultados, a los que llegan siempre las lujuriantes vegetaciones.

A este propósito, será siempre bueno recordar:

Que la emisión de los brotes es siempre perjudicada por una abundante evaporación y relativa y baja de temperatura derivante;

Que la floración se pierde por el ambiente húmedo que rodea a los racimos, y

Que la atmósfera saturada de humedad o de vapores de agua, puede provocar la putrefacción de los racimos recién granados.

A pesar de muchas y distintas opiniones respecto a si es o no conveniente practicar en los viñedos varios trabajos de remoción de la tierra durante el período de vegetación, se ha llegado a la conclusión de que la vid es una planta que, como todas las demás cultivadas, produce de acuerdo con los cuidados que recibe, habiéndose establecido que dichos trabajos son necesarios:

Para mantener el suelo bien mullido, a fin de que la porosidad de la capa superficial pueda conservar más uniformemente la elevada temperatura, facilitando con la aereación, los fenómenos de oxidación y las reacciones químicas en los elementos fertilizantes que contiene;

Para acumular y mantener las reservas de agua a convenientes profundidades;

Para moderar la evaporación y evitar la formación de costras superficiales y grietas largas y profundas siempre perjudiciales;

Para destruir las malas hierbas; y

Para provocar el desarrollo de las raíces, protegiéndolas de los fríos y excesiva sequía.

No conformes con estas conclusiones, y siempre con el fin de conocer la utilidad de los trabajos periódicos que se prodigan a los viñedos, solamente después de varios años de ensayos, se ha podido llegar a las siguientes conclusiones:

Que la viña bien trabajada, se mantiene sana y más fuerte;

Que las hojas, por la mayor robustez que adquieren las plantas, caen más tarde, por cuya razón la uva madura mejor y los sarmientos y las yemas se perfeccionan con ventajas para las futuras cosechas;

Que con la mejor maduración de la uva, y, más que todo, con su uniformidad, se obtiene un producto azucarado de uno o dos grados más que otro cosechado en viña mal trabajada, y

Que la tierra mejora en sus cualidades químicas y físicas.

Volviendo al caso de los viñedos de Monte Rico, con la enseñanza que se recibe de los resultados de estas pruebas, el viticultor más indiferente se siente habilitado a pensar que los trabajos periódicos que allí se efectúan son insuficientes, no alcanzándose con ello las finalidades que se persiguen.

Además de la arada de invierno, no es mucho pretender que se ejecutaran dos más; una, cuando los racimos están bien granados, y otra, unos días antes de empezar la maduración, precisamente cuando las uvas empiezan a pintar, como vulgarmente se dice: labores estas que no deben ser muy profundas, ni del todo superficiales, bastante a remover la tierra 12 o 15 centímetros. Con trabajos más superficiales, se consigue una diminución sensible de la producción y efectuándoles entre los límites indicados, se obtiene mayor producto, de más rendimiento de mosto a paridad de peso, más rico en azúcar y menos ácido.

Si por causas ajenas a la voluntad de los viticultores, no fuera posible efectuar los dos trabajos de remoción indicados, si bien necesarios, podría pasarse por alto el primero, pero no así el segundo, por haberse constatado que en un viñedo trabajado en verano (poco antes de la maduración) los granos de uva se desarrollan más voluminosos, se enriquecen de substancia dulce, perdiendo acidez, y maduran mejor, con lo que se obtiene evitar la presencia de algunos verdes o no perfectamente maduros, que comunican al vino un sabor muy desagradable.

Sirve también este trabajo para conservar fresco el suelo en la estación muy cálida, condiciones éstas reclamadas en la explotación de la viña con raciocinio y cariño.

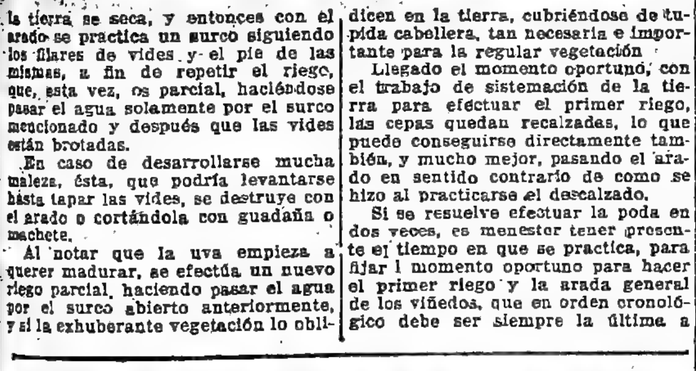
Con estos dos trabajos de remoción probablemente no habrá necesidad de recurrir a los de desyerbado, que, como se observa en las fotografías que se acompañan, tanto mal efecto producen, pero que, en caso de necesidad, es siempre muy ventajoso no olvidarlos, pues los gastos y molestias que originan serán largamente compensados por la producción más abundante y rica.

Siguiendo los preceptos indicados, y guardando moderación en todas las prácticas agro-vitícolas, no habrá motivos para temer sorpresas, dependiendo la seguridad de los resultados de la cosecha de la buena aplicación y diligente ejecución de todas ellas a tiempo y lugar.

D. Colavecchia.



Camino a San Pedro



Existe desde hace tiempo en Jujuy, una fundición, propiedad de don Antonio Lacasa, hombre progresista, que guarda la más profunda fe en su alma. En este establecimiento, que evoluciona continuamente, trabájase especialmente el plomo y el antimonio.

La provincia de Jujuy cuenta con minas de extraordinaria riqueza, entre las cuales figuran en primer término las de plomo, de León y Puesta Huín; las de bórax de Morro y Aguadita; las de oro en San Juan de Oro y Orosmayo, que pueden constituir una fuente incalculable, si se disminuye en particular, a estas últimas, el costo enorme de instalaciones innecesarias.

Con el incremento y extensión de los ferrocarriles del Estado, que preparan su salida al mar por vía Huaitiquina, este privilegiado centro de explotación minera, hasta hoy casi aletargado por los fletes y dificultades de transporte, ha de cobrar un desarrollo inmenso, beneficiando a la República, no sólo por su incalculable producido, sino por las poblaciones que se formarán, en beneficio a que tiene derecho una de las provincias argentinas más ricas.

Jujuy guarda tesoros, que merecen un atención especial, como factores de progreso para la nación, en todo sentido; y ello ha sido considerado, en el cálculo de las nuevas líneas, que tienden a defender para bien de la patria, las hasta hoy casi abandonadas regiones norteñas.

Los ferrocarriles del Estado, que llenan el propósito primordial, de propender al desarrollo de distintas regiones, que tienen derecho a comunicarse y beneficiarse con su trabajo y su producción natural, han de rendir bien pronto un resultado que asombrará y llevará el convencimiento a los mismos que no tuvieron fe en una obra, cuya importancia supera los cálculos más optimistas.

Por el momento, la fundición que se ha instalado cerca de Jujuy, vecina a los grandes cuarteles, tiene una importancia esencial, como productora de material para el ejército. Su propietario el señor Lacasa, en loable propósito y dadas sus condiciones para tan importante asunto, se ha propuesto instalar allí los Altos Hornos, los cuales una vez instalados, servirán a los Ferrocarriles del Estado, que podrá utilizar totalmente para su servicio materiales de producción nacional, ya que por el momento, la situación obliga, a la importación de aceros.

El señor Lacasa realiza, pues, activas gestiones en Europa, para llevar de inmediato a la práctica la feliz idea, que ofrece a una provincia de la riqueza e importancia de la de Jujuy, un vasto programa, que se afirma y se decide, gracias a los nuevos horizontes que abren los ferrocarriles del Estado con su línea a Huaitiquina.

Como los Altos Hornos significan un serio sacrificio económico, Lacasa conversó con el ex presidente doctor Irigoyen, quien interesado por un proyecto cuya importancia para la economía de la Nación no escapaba a su alto criterio, prometió su decidido apoyo.

Petróleo en el Norte Argentino

LOS YACIMIENTOS PETROLIFEROS DE LA ZONA DE EL QUEMADO

Más de una vez hemos dicho en estas mismas columnas — lo que es por otra parte notorio — que la industria minera argentina, no ha merecido hasta hoy, en la medida de su valor incalculable, el apoyo y la atención de la energía nacional, dirigida hacia exponentes de resultados más rápidos y accesibles. Muy en particular en lo que se refiere a la industria del petróleo, que con ser una de las fuerzas más eficientes del progreso, como pueden probarlo repetidas experiencias universales, salvo en el caso de Comodoro Rivadavia, ha permanecido estancada en explotaciones imperfectas y pobres, debido en primer término, a la falta de confianza definitiva en aquella riqueza y en segundo, a la forma inconsulta en que se practica dicha industria. "Las empresas mineras — dice el doctor Bonarelli, el eminente geológo petrolista a quien se debe en gran parte, como veremos, el éxito de las perforaciones de El Quemado— son especulaciones a las cuales no se puede aplicar los acostumbrados criterios a base de remate, al que se inclina de preferencia el capitalismo de aquí (de la R. Argentina). Para muchos de estos capitalistas, se dijera que poseer una mina, una casa o un terreno, fuese la misma cosa, es decir, limitar el asunto al encuentro más o menos inmediato del clásico "zonzo" dispuesto a pagar dos por lo que había costado una. Habituados, así, a la vertiginosa y espontánea valorización de lo que poseen, sin que para ello existiendo tal vez que esta regla general no sufre excepciones, en lo que se equivocan, porque la excepción en este caso, son justamente los negocio de minería..."

Estas deficiencias morales y de iniciativa, sumadas a la dificultad y costo excesivo de los transportes, mantuvieron estacionaria hasta hoy la industria petrolífera en el norte argentino. Sin embargo, vemos que la posibilidad de la existencia de una vasta zona petrolífera en aquellas privilegiadas zonas mineras, ha despertado desde antiguo el interés de importantes y avizoras compañías extranjeras, la "Standard Oil Co.", entre otras dando lugar por otra parte a informes explícitos y valiosos de técnicos autorizados como Anderson, Brackebush, Zuber, Campbell Hunter, Schiller y en particular el ya citado doctor Guido Bonarelli, en su calidad de geólogo-petrolista de la Dirección General de Minas de la Nación.

Ahora bien, es del dominio público que gracias a la oportuna intervención y tesonero esfuerzo de la Administración de los Ferrocarriles del Estado, acaba de descubrirse por fin el petróleo en el punto conocido por Morro del Quemado, sito en la provincia de Jujuy, en la vecindad de la línea de Perico a Embarcación a 5 kilómetros en la línea recta de la estación San Pedro.

Este hallazgo de una transcendencia a todas vistas incalculable para la expansión y desarrollo de los lejanos territorios norteños, y que viene a resolver, por otra parte, para nuestros ferrocarriles el grave problema económico, demuestra en forma palmaria que la extensa región sub-andina que se extiende desde Salta y Jujuy hasta Santa Cruz de la Sierra, particularmente en la región del anticlinal del Quemado, posee condiciones excepcionales para la explotación petrolífera intensiva.

Según opinión unánime de los técnicos oficiales y particulares, que han estudiado, como hemos dicho, las condiciones geológicas de la región, no cabe la menor duda de que existen en ella, en grandes trechos, las condiciones más favorables para autorizar las mejores perspectivas sobre la importancia de sus yacimientos de petróleo.

Consta oficialmente en los archivos de los gobiernos argentino y boliviano, respectivamente, que en los últimos años se han hecho estudios de detalle en varios puntos de la misma, con el fin de relacionar las numerosas filtraciones superficiales de petróleo con la ubicación de los yacimientos productores del mineral.

El profesor Bonarelli — en cuya autoridad incontestable debemos apoyarnos tantas veces en el transcurso de este artículo, por ser el geólogo a quien se debe el más completo estudio de la región que nos ocupa — denominó Sierras Sub-Andinas a la faja de relieves orográficos de alturas medianas, dirigida de norte a sud, situada frente al Chaco a lo largo del sistema andino principal, deste Tucumán hasta Santa Cruz de la Sierra y más allá.

Antes de entrar en el detalle de la composición y estructura geológica de la zona, nos parece oportuno fijar límites laterales y decir que el sistema sub-andino se interpone con su tectónica sencilla entre dos estructuras muy diferentes, a saber: la uniforme, horizontal, del Chaco, en su límite del naciente, y la estructura muy complicada de la cordillera, en su límite del poniente.

Geológicamente, la "Formación Petrolífera" así denominada por Brackebush, y, considerada por éste como constituída únicamente por sedimentos cretácicos debe hoy de acuerdo con los estudios de Bonarelli, y la reciente comprobación de los hechos, dividirse por lo menos en cinco horizontes, que son, empezando por el más antiguo.

a) Devónico.

b) Areniscas inferiores.

c) Horizonte calcáreo dolomítico.

d) Areniscas superiores.

e) Terciano Sub-Andino.

El espesor total de esta serie de estratos es de más de 5.000 metros. Los exponentes litológicos son: a) Rocas esquitosas, pizarreñas y micáceas; b) Areniscas y conglomerados antiguos; c) Calizas y dolomitas; d) Areniscas compactas, y e) Areniscas blandas, grises o coloradas, y arcillas arenosas, en capas muy regulares. Solo se han encontrado fósiles en el devónico y en el horizonte calcáreo dolomítico.

La tectónica de la "Formación Petrolífera" es el resultado de un plegamiento sencillo, originado por un empuje unilateral, que ha determinado la formación de anticlinales y sinclinales bien definidos. Algunos de estos anticlinales están complicados por fallas y sobre-escurrimientos, pero otros, por el contrario, son sencillos y muestran estructuras y cupuliformes muy bien precisadas. Esta última es la condición del anticlinal del Quemado en cuyo eje se ha emplazado la perforadora de los Ferrocarriles del Estado, que acaba de descubrir el petróleo.

La extremidad septentrional de dicho anticlinal fué observada por Campbell Hunter hace unos 12 años, en ocasión de sus estudios por cuenta de la firma naviera Holders Brothers Co., llevados a cabo en los alrededores de Aibal, a unos 20 kilómetros al O. N. O. de la estación El Quemado.

Más tarde, el doctor Bonarelli realizó estudios detallados a lo ancho y a lo largo de dicho anticlinal, aconsejando en consecuencia emplazar la perforadora de los Ferrocarriles del Estado, en su actual ubicación, es decir en las proximidades del llamado Puesto Moralito, casi equidistante de 15 kilómetros de las estaciones El Quemado y San Pedro de Jujuy, lugar que juzgaba muy aparente para el hallazgo del petróleo a corta profundidad, debido al poco espesor que en este punto tiene la serie del Terciario Sub-Andino.

Las conclusiones a que arribó el doctor Guido Bonarelli, cobran hoy, por lo precisas, el significado de una verdadera profecía. Puede decirse que el sabio petrologista italiano, descubrió el secreto de las formaciones petrolíferas, con una exactitud matemática sólo permitida en un suelo que fuese de cristal. En efecto, he aquí lo que escribía a este respecto en la "Tercera contribución al conocimiento geológico de las regiones petrolíferas sub-andinas del norte", trabajo presentado a la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología, el año 1918:

Uno de los perfiles muestra las condiciones tectónicas en la región del Quemado, muy sencilla por tratarse de una bóveda en cuyo eje la serie terciaria sub-andina solo tendrá unos 300 metros, más o menos de espesor descansando sobre las areniscas superiores y éstas a su vez, sobre las "mangas verdes" que formarían la cubierta impermeable por debajo de la cual puede existir un yacimiento petrolífero a lo largo de dicho eje, ya sea relacionado con las mismas capas del horizonte subyacente — calcáreo-dolomítico — ya sea con las altas de las areniscas inferiores, las que presentan caracteres de verdaderos conglomerados (Brackebush) a poca distancia de aquel punto, es decir, en Garrepatal (manifestaciones superficiales de petróleo)". Como puede verse en el pequeño esquema adjunto, diseñado por el profesor Bonarelli, éste asignaba: 300 metros de espesor al terciario subandino, 60 metros a las areniscas superiores, 150 metros al horizonte arcilloso margoso, o sea un total de 510 metros para alcanzar al calcáreo dolomítico. El petróleo ha sido encontrado a los 530 metros, en el dolomítico.

Estas conclusiones favorables, cuyo científico fundamento queda demostrado, no dejaron de ser objetadas por las autoridades técnicas oficiales de aquel entonces y hubo de esperarse todavía mucho tiempo, antes de que el feliz convenio llevado a cabo entre el doctor Longobardi, concesionario del cateo en la región del Quemado, y la actual Administración de los Ferrocarriles del Estado, decidiese la perforación aconsejada por el clarovidente geólogo italiano.

La iniciación y desarrollo de estos trabajos, emprendidos por nuestra administración, con la premura y el empeño que la solución del grave problema de su combustible económico exigía, no se hicieron por otra parte sin levantar objeciones de todo orden, como hemos visto, y de todo punto infundadas; así, por ejemplo, se observó que la tectónica de la región no era tan sencilla como resultaba de las conclusiones de Bonarelli.

De los estudios geológicos generales se ha llegado también a conclusiones que llamaremos geológico-económicas respecto a la perspectiva que ofrece la región petrolífera que nos ocupa. Así tenemos que solo una fracción de los terrenos producirá petróleo, pero ella será suficientemente remuneradora para garantizar su desarrollo.

En cuanto a la extensión total de los terrenos que puedan llegar a ser productores, puede estimarse también aproximadamente, y fijar la proporción de éstos de un 5 por ciento de la extensión total.

El término medio de la anchura de los depósitos no pasa tal vez de 1 a 2 kilómetros a los lados de los anticlinales, los que son comunmente muy escarpados. Esta última condición hace que la profundidad del estrato que contiene petróleo sea, a poca distancia del eje, muy grande para ser alcanzado con provecho, por lo que se aconseja en estos casos ubicar la perforación en el mismo eje del anticlinal, que es lo que se ha hecho en el Quemado. Por otra parte, esta fuerte inclinación de las capas favorece, en el caso de los petróleos pesados, su acumulación en el eje.

Shaw, del "Geological Survery", a quien se debe en parte, las anteriores consideraciones, y que estudió la región por cuenta de la Bolivia Argentine Exploration Co., hace un cálculo de la posible producción petrolífera de la misma, basándose en la estructura, porosidad, espesor de las arenas, manifestaciones superficiales, etc., y llega a la conclusión de que los terrenos de dicha compañía producirán por explotación intensiva de 50 a 200 millones de barriles de petróleo.

Hemos dicho que el petróleo descubierto en El Quemado, era por su calidad particularmente apto para servir de combustible líquido en las locomotoras de los ferrocarriles del Estado.

En efecto, según el químico Longobardi, cuya aseveración a priori ha sido comprobada recientemente por el análisis, parece ser que en la región petrolífera sub-andina existen por lo menos dos tipos de petróleo: un claro fluído, rico en esencias y aceites de iluminación y otro, constituído por los asfaltosos, más obscuros y densos y más casi éxentos de azufre.

En la provincia de Jujuy abundan los petróleos de este segundo tipo; así los de Garrapatal y de la Laguna de la Brea, son asfaltosos y casi negros, con menor contenido de productos volátiles; a esta categoría pertenece el que proviene de los horizontes calcáreos, dolomíticos y margosos, que forman el yacimiento de El Quemado.

Esta circunstancia permite asegurar, que dentro de breve plazo los Ferrocarriles del Estado podrán disponer de un producto inmejorable para ser usado como combustible, sin refinación, o previa una refinación muy sencilla como sería la de extraer las partes más volátiles por simple destilación (topping). Esto, además de elevar el punto de inflamación del Fuel Oil, lo que evitaría peligros de explosión, permitiría obtener una cantidad de nafta y kerosene, también dispensable en los servicios ferroviarios.

Los resultados del análisis practicado por la Oficina Química Nacional sobre el mineral líquido descubierto en la perforación del Estado, no pueden ser más halagüeños ni concluyentes:

Color, negro brillante.

Olor, aromático a hidrocarb, Ilrianos.

Densidad a 15o. c., 0.9604.

Punto de inflamación (vaso cerrado), 41o. C.

Asfalto dura (insoluble en éter de petróleo), o|o 17.10.

Azufre, o|o 0.527.

Destilación fraccionada

Comienza a destilar a 75o. C.

Agua, o'o 4.90.

Nafta (hasta 175o. C.), o|o 3.40.

Kerosene (hasta 300o C.), o'o 12.

Aceite mineral lubrificante (hasta 360o C.), o'o 17.

Residuo combustible (sobre 360o C.), 62.70.

Poder calorífero total (Obús de Mahler), 10719 Cal.

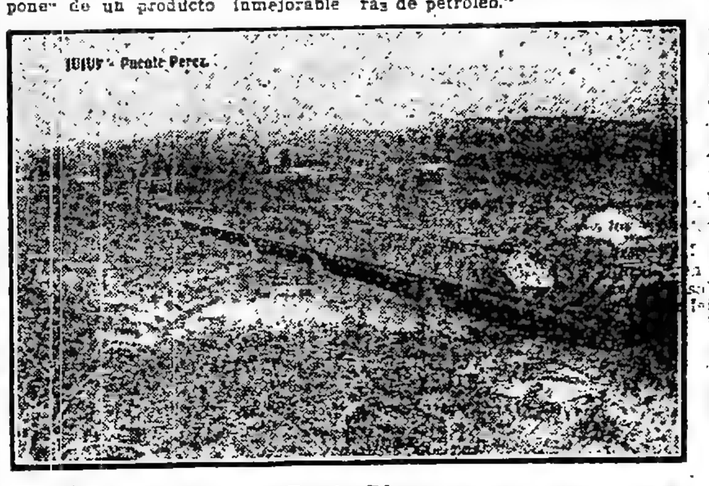
Viscosidad (Engler) a 50o C., 350.6.

Las perspectivas de la rica y extensa zona petrolífera, cuya explotación se inicia, resultan por consiguiente incalculables y podemos hoy con la verdad de los hechos a la vista, hacer nuestra la afirmación clarovidente del doctor Guido Bonarelli, a quien corresponde el honor de esta jornada trascendente para el norte argentino.

"A medida que avanzan mis trabajos — escribía en octubre de 1922 — me siento cada vez más autorizado a mantener la más optimista previsión sobre la importancia minera de estos lugares, formulando el vaticinio que tarde o temprano, Argentina y Bolivia ocuparán un puesto respetable entre las naciones productoras de petróleo."



Bajada del Puente Pérez



Puente Pérez



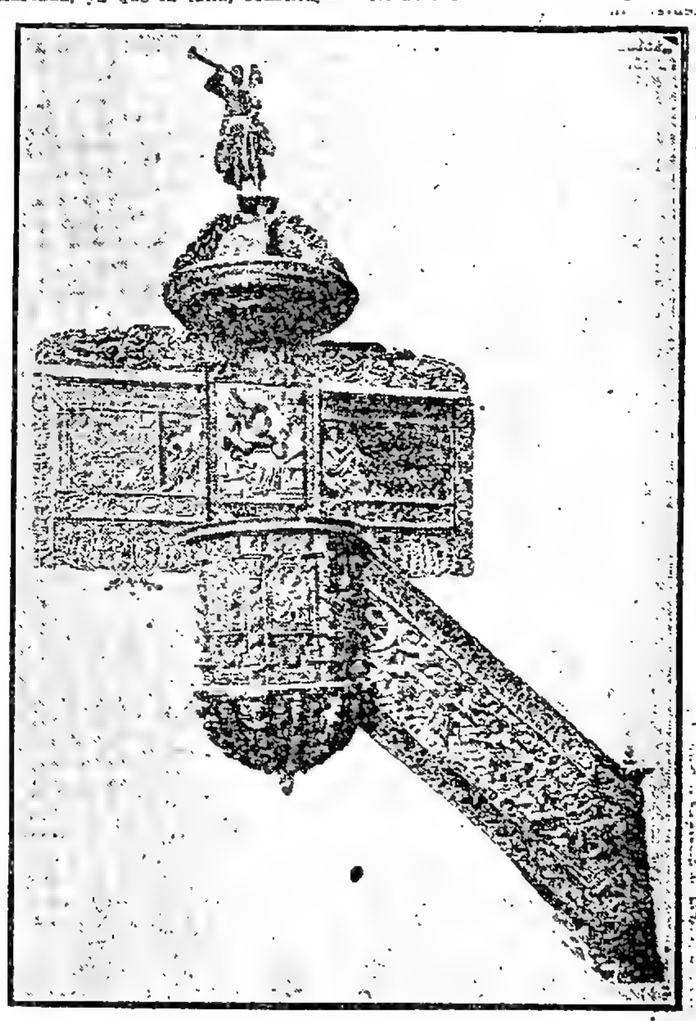
UNA JOYA COLONIAL

Hemos tenido oportunidad de señalar aquí mismo, que una de las características del estilo arquitectónico de la colonia, hijo directo del barroco-mudejar o andaluz, fué la profusión y riqueza de las enmarañadas entalladuras, repetidas con bella insistencia en el decorado interno y externo desde los alfarjes de los vigajes y artesonados, a los marcos y paneles de las portadas, y las balaustrillas de los balcones. Este afán por la talla que más allá de su inmediato origen platerezco, recela su influencia musulmica, en la complicada y sutil taracea, adquiere en América una expresión más original al adueñarse de los elementos incaicos, así como del arte sintético de los indios conversos. En nuestras provincias del noroeste, la evolución es todavía más marcada, ya que la talla, constituye por decirlo así, el único lujo de casas solariegas, de oratorios conobios y beaterios. No es ajeno a ello el esparcimiento natural del genio calchaquí, que merced a sus pintadas alfarerías zoomorfas y antropomorfas, franquea junto con la flora regional las puertas de los conventos misioneros.

Acabado ejemplo de lo que venimos diciendo es el sorprendente púlpito de "La Matriz" de Jujuy, que puede considerarse como una verdadera joya del colonial americano. Aunque no existe más tradición a su respecto, que la de la mano indígena y antiguedad testificada, podemos deducir fácilmente del fervor churrigueresco que campea en su ornamentación, que su fábrica corresponde a las postrimerías del siglo XVI, máxime si se le compara con el muy renombrado de San Blas del Cuzco, con quien aunque más rústico, rivaliza en la riqueza del detalle ornamental. Afirmase a lo largo de este precioso leño, dedicado a enaltecer la elocuencia sagrada, el divino origen de la inspiración que bajó de la angelical "escala" que Jacob vió dormido, entrelazarse y subir por la maraña genealógica de las generaciones de la biblia hasta corporizarse en los gloriosos cuanto graves evangelistas que con las simbólicas bestias familiares pueblan el antepecho Salomónico. En lo alto directamente bajo la tornavoz. San Agustín, padre de la elocuencia, ilumina con la tea de su genio cristiano; la Verdad y la Modestia.

Notable es el realismo de que hacen gala las figuras, algunas de las cuales, como aquellas de los ángeles que sostienen las columnillas salomónicas, reproducen fielmente las características del tipo aborigen. Otro detalle de no menor importancia es la decoración pintada que anima la parte inferior de la escalerilla. Compónese de variados elementos tomados de la flora regional, y que se combinan sabiamente en un curioso preciosismo que difiere persa.

Al valor artístico de tan estimable pieza, súmase el interés histórico, pues debe recordarse que fué desde su trono dorado que el muy Doctor canónigo Gorriti, pronunció su patriótica homilía después de bendecir la bandera de Belgrano, el 25 de Mayo de 1813.



EL PULPITO DE "LA MATRIZ" DE JUJUY

Ford

$ 25 %

PLAN SEMANAL de VENTAS

Sabe usted cómo puede ser dueño de un FORD, en poco tiempo, enrolándose en este plan?

EL AGENTE FORD, MAS PROXIMO A SU DOMICILIO LE DARA INFORMES. DIRIJASE A EL.

AGENTES EN BUENOS AIRES

Rabuñal y Barone	Canning y Jufré
G. C. Bornefeld y Cía.	Perú 162
O'Farrell y Cía.	Santa Fe 1185'89
I. Frigerio	Cabildo y Pampa
Bottazzi Hnos.	Entre Ríos 670
S. Ring	Pavón 1201
Serra Lima y Cía.	Santa Fe 3378
G. E. Hanson	Rivadavia 2446
J. J. Copello	Libertad y Lavalle
G. S. Franck	Lavalle 1702
Piola, Scarcella y Cía.	Rivadavia 4432

AVELLANEDA	Pedro Motta	French 81
LA PLATA	César Guzzetti	Calle 51 No. 676
MORON	Galup Lanús y Weiss	Brown 1376
SAN MARTIN	Castro Ferrer	11 de Septiembre No. 1
QUILMES	Furlong y Gleeson	Rivadavia 309
SAN ISIDRO	C. M. de la Torre	25 de Mayo y Belgrano
LOMAS	Diego U. Wilde y Cía.	Boedo esquina Alem

AUTOMOVILISMO

Nuestras grandes casas de automóviles

AGENCIA DEL INGENIERO COPELLO

LA EPOCA, que desde hace años fomenta el automovilismo, considerándolo no como simple deporte de gente adinerada, sino, en rigor de verdad, como un factor eficiente para el desarrollo de la riqueza nacional, se complace en estas crónicas en estimular a los grandes propagandistas del automóvil en nuestro país, a cuya labor perseverante se debe que este moderno vehículo de comunicaciones lleve sus beneficios hasta la chacra donde el trabajador humilde labra la fortuna colectiva.

No todos los autos ruedan muellemente por los asfaltados de la metrópoli...

Entre los propagandistas entusiastas figura el ingeniero J. Jorge Copello, propietario de una acreditada agencia, provista de personal mecánico superior, para los coches Lincoln y de especial modo por lo que se refiere al Ford, nombre que ha adquirido bien ganada popularidad en los caminos intransitables del interior de la República, y en los que ningún Ford queda empantanado nunca, puesto que consiguió zafar del mal trance tras escaso esfuerzo.

Hemos tenido oportunidad de visitar estos días las instalaciones de su agencia. En los talleres hallamos trabajando operarios idóneos, electricistas y mecánicos, conocedores de todos los secretos del oficio. Efectuábase composturas rápidamente, mediante maquinarias perfeccionadas, destinadas a hacer económico el cambio de piezas ya en el "chassis", ya en la "carrosería" de variados gustos y modelos. Prontitud, baratura, he ahí los resultados de la excelente organización dada por el ingeniero Copello a su establecimiento.

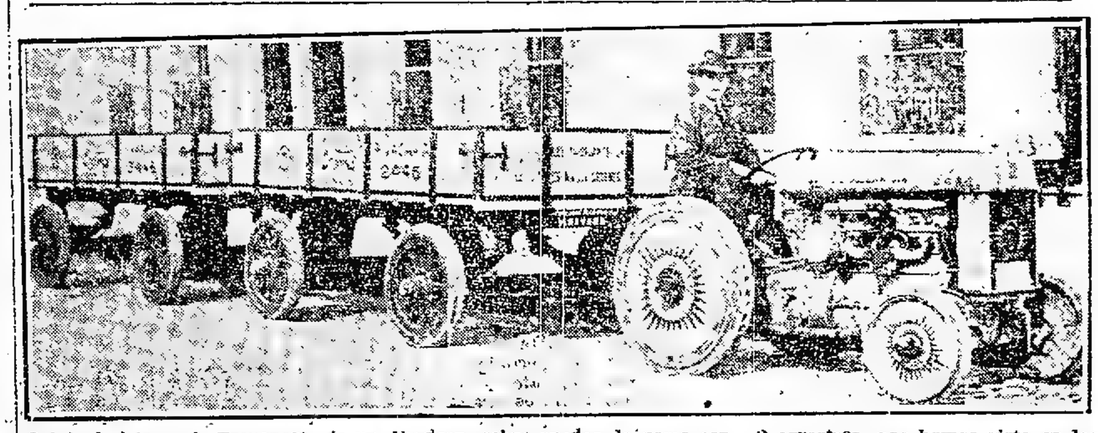
Ocupa éste un local amplio y cómodo, distribuido en las siguientes secciones: Salas de Exposición, Venta de Autos, Omnibus, Lincoln, Camiones, Fordson, Voiturettes, etc., Oficinas, Venta de Repuestos, Talleres, Garage, Baterías, Pinturas, etc.

En su Salón de Exposición encontramos, entre otros empleados, a dos expertas vendedoras, que desempeñan el cargo de profesoras y que enseñan el manejo del volante a señoras y señoritas, clientela que va en aumento diariamente, bajo imposiciones de la vida contemporánea y porque el automovilismo es para el sexo femenino uno de los deportes más elegantes. Y aquí, tratándose de damas es de buen gusto prescindir del carácter utilitario del automóvil.

En cuanto al ingeniero Copello, podemos decir que lo hemos visto consagrado a su agencia, ofreciendo admirable ejemplo de hombre trabajador, en quien no se excluyen las actividades de la inteligencia, de la técnica, del vendedor comercial y la faena normal del obrero, calidades que integran, repetimos, su personalidad de pionner automovilista.



Vista del taller



Original sistema de Transporte de un Fordson, sobre ruedas de goma con 2 arrastres, que hemos visto en las calles de nuestra ciudad



Señor Chauffeur:
¿ESTÁ PROVISTO DE TODO SU AUTO?
¿TRANSPORTA UNA PALANGANA CON AGUA CORRIENTE?
DESPUES DE UNA FALLA - EN EL CAMINO CON CARA Y MANOS SUCIAS - SIN AGUA

¡¡PUEDE LAVARLAS!!

SIN SODA — UZUM LO HACE — SIN CAUSTICOS
SIN ACIDOS — SIN AMONIACO

UZUM - CIENTIFICA CREMA DE GLICERINA
SUAVIZA EL CUTIS, AYUDA A CICATRIZAR CORTADURAS
RASGUÑOS, ESCORIACIONES
UZUM - NO DEBE FALTAR EN SU HOGAR Y COCHE
EN VENTA AQUI

Planchas
Discos. . .
Jarros . .
ELECTRICOS

pueden obtenerse a plazos en mensualidades de a **UN PESO** papel en nuestra sucursal de Flores: Rivadavia 7124, siendo cliente de la misma.

Compañía Hispano - Americana de Electricidad

AGENCIA La Epoca
en MAR DEL PLATA - calle Independencia 217

WEST INDIA OIL COMPANY

PETROLEO Y SUS PRODUCTOS

Oficina principal: PASEO COLON 185 - Buenos Aires

SECCION:
Kerosene "CALORIA
Nafta "WICO"
Ventas: AVENIDA DE MAYO 1134

SECCION:
Kerosene "LUMINOSO"
Aguarrás Mineral
Ventas: AVENIDA DE MAYO 1134

SECCION:
GAS OIL — FUEL OIL — PETROLEO TRACTO
VENTAS: PASEO COLON 185

SECCION:
Aceites Lubrificantes, Grasas y Cera de Parafina
VENTAS: RIO CUARTO 1992 - 96

ESPECIALIDADES:

"NEW PERFECTION" — Cocinas a kerosene de llama azul
"PERFECTION" — Caloríferos a kerosene
"WICO" — Lámparas y linternas

Equipos "GILBERT y BARKER" para el almacenaje, expendio y control de Nafta, kerosene o aceites lubrificantes
SOLICITESE CATALOGO

VENTAS: AVENIDA DE MAYO 1134

SUCURSALES EN LA REPUBLICA ARGENTINA

ROSARIO: Entre Ríos 545.— 47
LA PLATA: Diagonal 80, 642
CORDOBA: 9 de Julio 112
BAHIA BLANCA: O'Higgins 42
TUCUMAN: 24 de Septiembre 757
TRELEW: Av. Fontana 304
SANTA FE: 25 de Mayo esq. Mendoza 602
MENDOZA: San Martin 1753
CAMPANA: F.C.C.A., (Depósitos)

Agencias en todos los pueblos de importancia de las Repúblicas:
Argentina, Paraguay y Uruguay

OLOR DE MAR, por Vilbur Hall

En las tierras del interior no sabían qué misterio contemplaba Poltarness. En un día tranquilo, cuando reinaba la calma, y los hombres paseaban felices o apacentaban sus rebaños en las praderas levantábase de pronto del lado del mar, el viento del poniente. Presentábase cauteloso gris y lúgubre, llevando hasta algunos el grito famélico del mar que clamaba por los huesos de los hombres; y aquel que lo escuchara, perdía el sosiego. — **Lord Dúnsany:** Beholder off Ocean.

Cuando el "Lucy S. Sterritt" naufragó a la altura de los Grand Banks, las primeras noticias de la catástrofe se recibieron en el pueblo por vías indirectas, y los pormenores sólo vinieron a conocerse cuando regresaron las embarcaciones.

El capitán Bádger y Martha, su esposa, una mujercita endeble, consumida por los cuidados, se aferraron a la esperanza de que habría sobrevivientes, tratando de convencerse a sí mismos de que, de los veintitrés tripulantes, su hijo Hiram, que era el patrón, y Mark, hijo de Hiram, que era el contramaestre, se habrían salvado. Trataban de engañarse a sí mismos alimentando la ilusión de que vendrían a bordo de alguno de los otros buques de la flotilla que los habría recogido. A no ser por esa ilusión, ninguno de los viejos hubiera podida contemplar de frente, sin dejar ver su tribulación, al pequeño Salem, chico de cinco años, último vástago que les quedaba de su dilatada prole.

—Nos ha robado a los demás, —le dijo el capitán a Martha, refiriéndose al mar grisáceo que batía sin cesar las rocas de The Point, al pie de la altura en que estaba la casa. — No acabó conmigo, pero me baldó y me sentó en esta silla a que me cuidaras durante quince años. ¡Bien puede perdonar a Hiram y al muchacho!

—Bien puede, — contestó Martha en tono amistoso. Y luego, con voz trémula, añadió: —Pero, ¿y si nos gallos ha quitado, Matt?...

—Si nos los ha quitado, a Salem no lo dejaremos ir al mar nunca. Nos lo llevaremos lejos, ¡donde jamás oiga hablar del mar, donde jamás vea un buque, donde jamás sepa lo que es sentir una cubierta bajo los pies ni un cabo húmedo en las manos. Es el único que nos deja.

—El muchacho lo tiene en la sangré, Matt.

—¡Hum! — gruñó el capitán, — todas esas son patrañas de los libros Si el muchacho crece donde nunca sepa de más nada que vacas, sementeras y cosechas, en vez de navegación y marineros y perpetua charla acerca del mar, la sangre de seis generaciones de marinos no hablará nunca en él. ¡La sangre! Es lo que mamamos desde que somos niños de pecho lo que nos hace marinos.

—Se la pasa en el astillero de Shipley, — dijo Mrs. Bádger. — No puedo sacarlo de allí.

—Haz que se quede en casa. La sangre no importa, pero sí la cabeza, y quién sabe si el mar se le meterá en la cabeza más fácilmente viendo construir buques que de cualquier otro modo. No lo dejes salir, por lo menos hasta que los muchachos vuelvan.

—Hasta que los muchachos vuelvan.

Así trataban de desvanecer sus propias aprensiones.

El capitán Anson Doud, de la goleta "Out Bound" fué quien subió la colina a llevarles la noticia. Contó después que el viejo la recibió con una blasfemia, pero que su mujer no hizo más que apretar al nieto contra su seno, como para impedirle que oyera. Y en esto se equivocaba el capitán Doud. Lo que Martha Bádger hacía era defenderlo del mar, como si sus brazos pudieran impedirle que contestara al llamamiento que había arrastrado a cuatro generaciones ante su vista y que nunca le devolvió a ninguno de los suyos, excepto a su esposo, y ese baldado.

Al cabo de un mes los Bádger habían vendido cuanto poseían y se habían marchado de The Point para el oeste. El suceso parecía increíble y constituyó por un tiempo la comidilla de la aldea.

Sólo unas cuantas mujeres adivinaron el verdadero motivo del viaje; unas cuantas, cuyos compañeros no yacían en tumbas que pudiera señalar una lápida, sospecharon que el viaje de los Badger con el niño era, en realidad, una fuga.

Para el tierno Salem el desarraigo significó solamente unas cuantas cosas e impresiones nuevas, llenas de delicia. Apreciaba el mundo por sus apariencias, se interesaba en todo, a todo estaba atento, mostrándose inquisitivo, curioso, infatigable. Aquel primer viaje en ferrocarril fué una aventura como nunca la soñara, y más todavía se divirtió en sus peregrinaciones por el oeste de Iowa, Nebraska, Dakota del Norte y Dakota del Sur, en busca de un lugar propicio. El capitán Bádger, sin embargo, no se satisfacía de buenas a primeras. Hacíales extrañas preguntas a las personas que le ofrecían en venta casas y granjas. Averiguaba siempre si vivían en los contornos personas de la Nueva Inglaterra o familias de navegantes. Esperanzados, en la creencia de que trataba de encontrar paisanos y cofrades, se los buscaban, y cuando los encontraban, él desaparecía, y el trato quedaba interrumpido con deplorable brusquedad. Al cabo el anciano encontró en Montana un valle pequeño, a manera de enorme copa, por el cual corría con violencia un río, y que estaba protegido por montañas altísimas. Era muy de dudarse que alguna vez hubiese llegado a ese rincón de las Montañas Rocallosas nadie que a lo sumo hubiera contemplado el mar. Allí se establecieron.

En su tierra de unas cuarenta hectáreas formada por cañadas, prados y colinas y una dehesa con árboles en la parte de arriba, Salem gustó las delicias que sólo un muchacho criado en la ciudad puede experimentar cuando por primera vez se encuentra en el campo. Joe Bónesteel, peón que había sido "comprado junto con el rancho", era tardo y estúpido, pero se prestaba para ser compañero de un muchacho de seis años.

Enseñó a Salem a montar a caballo, y le regaló una pistola de seis tiros, trazando en su culata con una lima emblemas de hazañas de tirador, a fin de que el muchacho urdiera la versión de su significado.

Exprimía en la risueña boca de Salem cálidos y espumosos chisguetes de la ubre de una vaca que olía de un modo tibio y agradable, y divertíase inventando explicaciones fabulosas de los misterios de la ubre.

Afirmó que era menester que alguien fuera delante de la yunta del arado a fin de espantar de los surcos a los cuervos, y cuando Salem se causaba, Joe le permitía que se montara en el caballo de la izquierda que avanzaba por el negro surco de tierra olorosa, el cual era muy manso y muy seguro en las vueltas.

Esta era sólo una parte de lo que Joe hacía para el niño. Durante largo tiempo, fué bastante; pero a la larga empezó a fastidiarlo. Principió a pedir nuevas cosas que ver y que hacer. Una mañana detuvo en el camino a tres chicos robustos y descalzos, los cuales le dieron a oler la caja en que llevaban su almuerzo y le hablaron de la escuela con jactancia. Ese día Salem preguntó a sus abuelos por qué no lo enviaban a él también a la escuela.

Los dos ancianos tenían tramada una conspiración extraordinaria. El capitán Bádger, condenado a vivir preso en su sillón casi todo el día caviló tanto sobre el asunto que éste llegó a obsecionarle. La herida lo había llegado al alma, volviéndolo agrio e implacable. No era fácil para un hombre nacido y criado en la atmósfera marina y entre marinos abstenerse de toda referencia al mar, y sólo conseguía hacerlo a fuerza de estar siempre sobre aviso. Esto era lo más difícil de su propósito. Su vida había estado ligada al mar; mirar ahora en torno suyo, hora tras hora, día tras día, sin poder divisar el horizonte azul más allá del tumulto de la resaca no oír el violento estruendo de las olas contra el promontorio; no percibir el olor del mar, sino contemplar sólo, los campos ondulantes de las laderas todos cinrcunscriptos — ¡cuán poco espacio! — por la eternidad de las montañas constituía de por sí un castigo irritante y embrutecedor. Por eso era más de admirarse que consiguiera echarse un candado en la boca para bien del nieto.

Todo el amor que los dos viejos repartieran entre sus muchos hijos reconcentrábase, ahora que el mar les había arrebatado a los demás, en el chico desgreñado. Eran gente severa, nativa de una tierra severa y acostumbrada a una severa disciplina, de modo que el pequeño Salem no resultó un niño mimado. Pero el afecto entrañable de los viejos los mantenía pendientes de él. Ellos eran su fortaleza y su defensa La recompensa del anciano capitán y de su mujer consistía en que el muchacho confiaba en ellos y de ellos dependía, y en que no conocía el mar: sólo conocía el campo y sus labores y su vida tranquila.

Habían demorado el enviarlo a la escuela porque la temían. Cuando Salem expuso sus argumentos infantiles, entraron a discutir el caso. Por fin Martha convino:

—Eso lo mantendrá ocupado. Me acosa a preguntas y se la pasa poniéndome en aprietos.

—Bueno, que pruebe entonces — asintió a la postre el anciano. — Pero ve el primer día junto con él y observa qué es lo que le enseñan. El mar puede tenerlo todavía en la cabeza, esperando sólo una palabra para adueñarse de él.

Salem asistió a la escuela. Pasó un año y luego otro, y los viejos olvidaron sus violentas aprensiones, aunque sin perder por eso nada de su cautela. De vez en cuando alguna pregunta o alguna observación tribial del muchacho los ponía en apuros. Su propósito de impedir que oyera hablar del mar era empresa complicada y difícil. Es claro que no lo consiguieron del todo. El chico se presentó un día a casa, ya de ocho o nueve años, diciendo que quería un barco, porque todos los demás muchachos tenían y los echaban a flotar aguas abajo en el río crecido o con ellos organizaban regatas en la obscura superficie del remanso que usaban para bañarse.

El capitán Bádger le dijo al muchacho con voz tonante que no se atrevería al agua.

—¡Barcos! — bramó. — Si no tienes bastante en que ocuparte, te encontraremos algo más. — Sin embargo, algún tiempo más tarde vinieron a descubrir que uno de los compañeros de Salem le había regalado un barco, y que Salem lo había aparejado, imitando a los demás chicos. Pálido de ira, el capitán llamó al nieto

—¿Qué es eso de un barco otra vez? — Preguntó con aspereza.

—Roscoe me regaló uno, y yo le puse las velas, pero no lo eché a agua.

—Déjamelo ver.

El juguete era un trozo de madera como de treinta centímetros de largo, con una proa hecha toscamente con una sierra; tenía un mástil y las velas eran retazos cortados de una sábana vieja.

—¿Tú hiciste las velas, Salem?— preguntó el capitán.

—Sí, abuelito.

—Bueno. Si puedes jugar sin mojarte, ve con los muchachos y juega con tu barco en el remanso; pero si vienes a casa mojado te doy una zurra, ya lo sabes.

—No me mojaré.

No comprendió el rezongo de satisfacción del viejo. El capitán Bádger le contó a Martha el incidente con una sonrisa de satisfacción en los labios.

—Es un pedazo de palo que no quiere andar sino acostado. ¡Y las velas! — y se detuvo para reír. — No te preocupes pensando que tiene el mar en la sangre. El barco está aparejado por todo un hombre de tierra, sin duda; ya se ha olvidado del astillero de Shipley.

No los sorprendió saber, más tarde, que Salem se había aburrido pronto del barco y lo había regalado. El aparejar el juguete le había interesado por manejar con sus manos las herramientas, y comenzó a divertirse con la carpintería, mostrando cierta disposición para ella; pero le gustaba hacer cosas útiles para la casa y la granja.

A los trece años, Salem estudiaba geografía, y el capitán se puso a observarlo de nuevo.

—¿Estás aprendiendo lo que son continentes, lagos, cabos y rías? — preguntó. — ¿Por dónde van ahora?

—Vamos por Africa, — dijo el muchacho con seriedad:

—¿Africa? ¡Hum!

Acudieron a la mente del viejo lobo de mar las bien recordadas escenas de playas tropicales y negros medio desnudos, hombres gallardos vestidos de blanco y poblaciones de zas apiñadas, de la bulla de estridentes voces que hablan en jeringozas exóticas, y del rumor de las olas que ruedan majestuosamente en las playas solitarias, cabrilleando a la luz del sol; de olores de calor húmedo de los que envuelvan colonias de mala fama, donde acaecían cosas inusitadas; y, en medio de todo, el olor del mar del trópico. Las reminiscencias se le agolpaban a la punta de la lengua, pero se refrenaba.

—Africa es un lugar de terrible calor, según me han dicho. Hay allí fiebres, serpientes ponzoñosas, feroces tiburones y negros asesinos. ¿Qué más has aprendido?

El muchacho recitó algunos hechos aislados, con dificultad y sin entusiasmo.

—¿No te gusta mucho la geografía, verdad, hijito? — preguntó el capitán.

—Algo; pero más me gustaría trabajar con las manos.

—Dentro de poco tendrás bastante que hacer en el rancho.

—Sí; así lo creo; pero no es viajar. Me gustaría ver el mundo.

—¡Ver el mundo! ¿Dónde puedes encontrar un lugar mejor que éste?

—Volvió aquí, por supuesto. No es que no me guste la granja.

Más tarde el capitán le dijo a Martha:

—Eso es desasosiego de muchacho Le encontrará más que hacer.

Comprendió que había llegado la hora de arraigar profundamente al muchacho en el suelo, de inducirlo a que gozara del nuevo ambiente en que vivía. Salem estaba bien dispuesto, y, con la ayuda de Joe Bónesteel como aliado, el anciano hizo atractiva para el muchacho la ocupación de labrar la tierra, valiéndose del único medio práctico que conocía, es decir, atribuyéndole al nieto los méritos y dándole las recompensas de que eran dignas sus acciones. A poco Salem empezó a depositar dinero en un banco de la población vecina y a considerar ciertas partes de la finca como si fueran suyas propias. La escuela y el trabajo lo tuvieron sumamente ocupado durante un año o dos.

Crecía, convirtiéndose en un mancebo vigoroso e inteligente, bastante fuerte y robusto para sus quince años. Estaba satisfecho de la vida tal como la encontraba; era de índole tranquila y un poco tímido, pero lleno de energía, complaciente y capaz de adaptarse a los juegos, a los planes y a los entusiasmos de los demás, lo cual le granjeó el afecto de sus compañeros. Era muy capaz también para cuidar de sí mismo y, aunque no era pendenciero, tenía un genio que había que respetar una vez que se soliviantaba. Después de su primera riña, cuando tenía catorce años, tres o cuatro mocetones de más edad repararon en él, y un año más tarde, cuando estuvo listo para ello, los venció uno tras otro, en dos días de riña intermitente, Y no los venció solamente, sino que los aporreó hasta que pidieron gracia y después les dió unos porrazos finales que les parecieron a las almas tímidas gratuitos y hasta crueles.

—¿Por qué le seguiste pegando a Pete después que se dió por rendido, Salem? preguntóle alguien,

Salem contempló de frente a su interlocutor.

Salem contempló de frente a su interlocutor.

¡Para no tener que hacerlo otra vez, — contestó con la mayor tranquilidad. — Pueden olvidar que tuvieron que rendirse pero no olvidarán que seguí golpeándolos después. Esa es la razón.

Un vecino que presenció el desenlace de uno de las riñas fué a contárselo al capitán Bádger.

—Venció al hijo de Snowden, — dijo el vecino, — y luego le dió un par de golpes como si dijéramos para adimo. No es cosa de mi incumbencia, pero si fuera hijo mío, me parecería que revela una mala tendencia que debría quitársele.

El capitán Bádger se enderezó.

—No se preocupe por las malas tendencias de Salem, — dijo secamente. — ¿Dice usted que el otro muchacho era más robusto que él? Pues bien el otro se quedará apoyreado, usted lo verá.

Casi con júbilo se dijo más tarde:

—Mantendría una tripulación tan en orden como si estuviera en misa. ¡Qué buen contramaestre haría!

No obstante, no le dijo a Martha nada de esto.

Salem se convirtió en una especie el jefe de los muchachos más cireunspectos y todos lo querían. Pero cada día experimentaba más el deseo de sentirse solo. La mayor parte de las cosas que entretienen a los muchachos comenzaron a parecerle tonterías. Hablaban de las muchachas y las reuniones de la feligresía, en la iglesia y las diversiones de la escuela significaba para ellos la presencia de muchachas. Salem sólo podía pensar en éstas como en la demás gente. Todo cuanto los otros mozos encontraban en ellas delicioso era para él desabrido y tonto. Iba a ser sano y recio, de modo que se mantuvo aislado. Así tenía tiempo para pensar en las cosas: en las cosas y en los lugares.

Habíase preguntado siempre qué habría detrás de las Montañas Rocallosas, y qué habría más allá de la tierra una estaba detrás de las montañas. Y entonces sentía en las piernas una comezón de echar a andar hacia algún punto desde donde pudiera ver el mundo. Sentíase como encerrado. Cuando fué a Two Forks, lo hizo con gran anhelo, pero sintió que sus ansias volvían a encenderse cuando, después que llegó a esa población rural, comprendió que su abuelo era ir más lejos. ¿Por qué? No lo sabía, ni pensó mucho en ello tampoco.

Tenía que hacer el trabajo de la granja; y poseía una prometedora cría de marranos de raza, su terreno propio de más de cuatro hectáreas y su caballo: todo lo que necesitaba. Era más de lo que tenían la mayor parte de los mozos de su edad. Todas esas cosas le gustaban, las miraba con interés y las cuidaba con inteligencia y cemero cada vez mayores. Pero una o dos veces había experimentado el sentimiento extraño, tan furte como una convicción absoluta, de que no había nacido para labriego; de que no había nacido para vivir encerrado entre dos montañas. Esto lo ponía perplejo

—Viviría como perdido fuera del valle, — se dijo. — Este es mi lugar. Y entónces, ¿por qué no he de permanecer aquí?

Como no encontró respuesta renunció a seguir haciéndose preguntas.

Henry Máther, iba a la ciudad de Helena en el otoño. Henry era el mejor camarada de Salem. Eran del todo diferentes, pero simpatizaba el uno con el otro. Henry invitó a Salem a que lo acompañara.

—Le escribiré al tío Port que vas conmigo. Tiene dos automóviles y un caserón; es un hombre acomodado. Veremos la ciudad, iremos al teatro y nadaremos en el Sweetwater. Dícelo a tu abuelo.

Así lo hizo Salem.

—¿Para qué? — preguntó el capitán con aspereza.

—Quisiera ver la ciudad, abuelo.

—Es exactamente lo mismo que Two Forks; sólo que es un poco más grande.

—Lo creo; pero Mr. McHarg nos llevará a pasear en automóvil, y de ese modo conoceremos la comarca, que es lo que deseo.

El capitán consintió, Salem regresó desilusionado, algo silencioso. Había sido una repetición del viaje a Two Forks: nada más claro ni intenso que el hecho de que Salem sólo deseaba ir más lejos. Volvió a su cría de cerdos y a su trabajo y hasta a la escuela superior, en la que entró ese otoño con entusiasmo. La mejor de sus marranas parió en agosto, y en septiembre, con su ventregada de cochinitos de pelambre afelpada y lustrosa y ganó el segundo premio en su clase en la feria del condado. Este triunfo acreditó a Salem como criador. Sin embargo, dos veces, después de haber estado en Helena, sintió de nuevo el mismo extraño impulso de viajar.

Aquel invierno fué molestoso por sus ventarrones. Todo el valle sufrió en consecuencia; y los Bádger perdieron el granero viejo. Fué un invierno largo con copiosas nevadas, y la primavera se presentó tarda. Salem mostró mucha preocupación por sus animales y perdió varios días de

(Continúa en la pág. 33)



El Lenguaje

por ANTONIO F. ARDISSONO

Volteaban los Astros en el Infinito y ya se habían separado las Tinieblas de la Luz.

El Supremo Creador, insaciable de creaciones, imaginó poblar sus Mundos. Mas no quiso que fueran hechas sus Criaturas, según su voluntad, sino según la voluntad de sus Criaturas.

Y fué que Plantas Verdes, antes de concluir su pensamiento, brotaron en la noche de las Tierras; y que Flores Sutiles nacieron de las Plantas Verdes y Frutos Optimos de las Flores Sutiles.

Aún insaciado, imaginó las Bestias. Quiso la Hormiga pequeñez para sortear los aguijones de las Plantas Verdes y corpulencia el Jabalí para triunfar de las Hormigas Diminutas. Y el Creador fué accesible a los deseos de la Hormiga y del Jabalí.

Y el Hombre, último en la Creación, nacido de la avidez del Supremo, como las Plantas y como las Bestias, le dijo:

—Dame algo de tu poder.

Y el Supremo le contestó:

Yo soy contigo.

Y el Hombre, bajado a los Mundos, fué Rey entre las Bestias. Y Dios quedaba Rey entre los Hombres.

Dormido bajó. Cuando sus párpados se alivianaron, irguióse. Y quiso manejar su Fuerza, pero no supo. Con asombro miró hacia arriba. Y después, iracundo, rompió en gritos y en lágrimas y palabras, sucesivamente

Y así nació el lenguaje, eterna queja del error primero.

Y Dios quedó insaciado todavía.

SALVADOR M. RINALDI

(HIJO)

Cambios-Descuentos
Títulos - Compra de propiedades y terrenos

SAN MARTIN 142

Escritorio 41

BUENOS AIRES

U. T. 1233, Avenida
U. T. 8903, Mitre

Coop. Telef. 2219 Central

FERROCARRIL ROSARIO a PUERTO BELGRANO

Servicio para pasajeros entre Rosario, Bahía Blanca y las estaciones intermedias por medio de trenes rápidos directos, provistos de coches dormitorios, comedores y todas las comodidades necesarias.

Para cargas y haciendas, la compañía efectúa transportes rápidos, teniendo comunicación con los demás ferrocarriles para el Tráfico a y de las Prov. del Norte y Cuyo.

Tiene acceso directo al Puerto del Rosario y a los

Puertos de Bahía Blanca	Muelle Puerto Belgrano (Arroy. Pareja).
	" Ingeniero Whitte.
	" Galván.

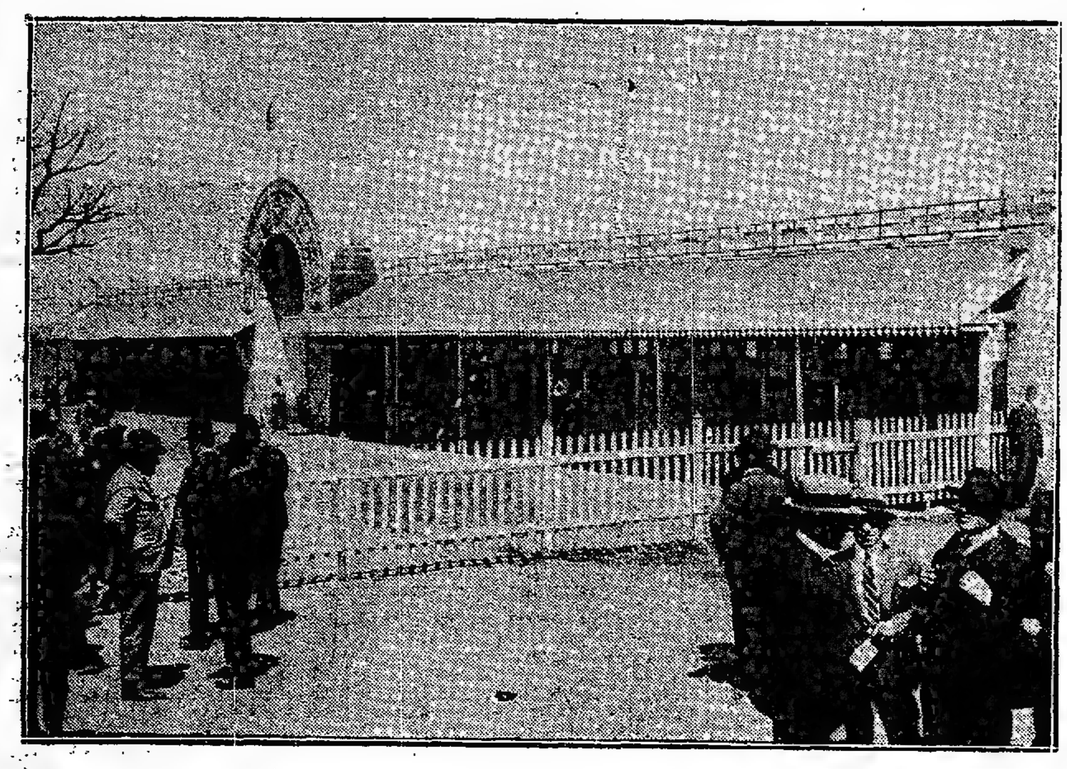
La línea más rápida para transporte de los productos del Norte de la República con destino al Oeste de la Prov. de Buenos Aires por vía "La Bajada" y "Empalme Timote y con destino al Sur de la Prov. de Buenos Aires.

COMBINACION directa con la Capital Federal y los Frigoríficos "Las Palmas", "Zárate" y "Campana" para cargas y haciendas.

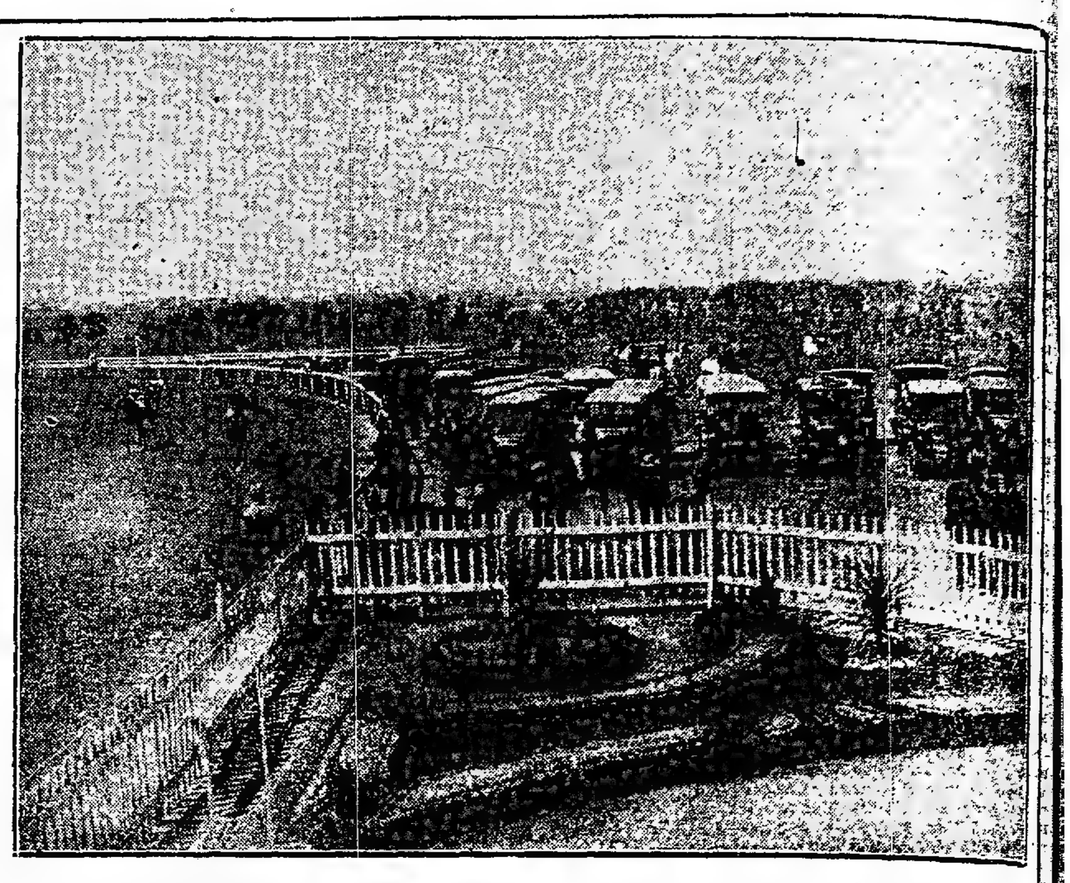
Para informes respecto a tarifas, etc., dirigirse a los Jefes de las estaciones, a la Administración en Rosario, calle Río Bamba esquina Berruti; a la Oficina de Informes de Rosario, calle Sarmiento 751; a la agencia comercial en Bahía Blanca, calle Saavedra 125, a la Oficina de Informes, San Martín 154, (Galería Güemes) Buenos Buenos.

Francisco Sisqué
DIRECTOR GENERAL

La gran reunión del domingo 14 a la mañana en el Hipódromo San Martín



Una vista de los boxeos y parte del paddock



Una visita del lugar donde se estacionan los automóviles en el interior del hipódromo

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DEL DOMINGO 14 DEL CORRIENTE

PRIMERA CARRERA

1000 metros — A las 8.45

1 Fanático II 53, J. Lagomarsino
2 Adan 53, J. Arlandini
3 Niña Bien 53, X. X.
4 Balona 53, M. Góngora
5 Soberano 51, R. Argiro
6 Palito 50, R. Sánchez
7 Toto XII 50, R. Panelo
8 Mago 50, F. García
9 Pescador 50, P. Lencetti
10 Pita III 48, E. Caballero

SEGUNDA CARRERA

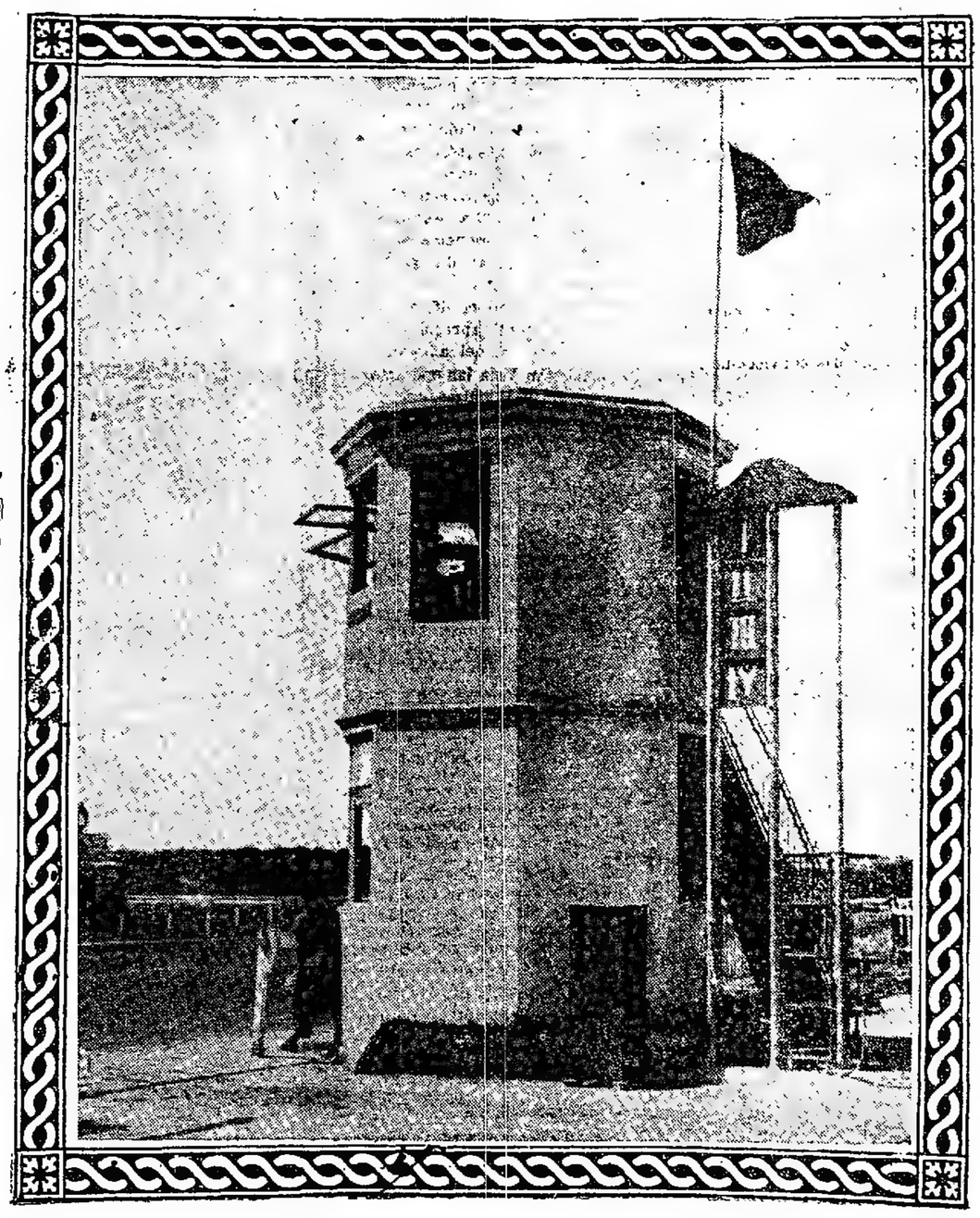
1.300 metros — A las 9.15

1 El Francesito 58, M. Reparez
2 Falernum 57, X. X.
3 Firmeza XII A. Rossi
4 Bergantín 55, P. de la Cruz
5 Little King 55, X. X.
6 Bailarina 54, S. Greme
7 Fanático II 54, J. Lagomarsino
8 Oda Real 54, A. Cabrera
9 Juego Limpio 52, X. X.
10 Irónico 53, X. X.
11 Lens 53, X. X.
12 Sársfield 52, J. M. Pena
13 Tarik 52, R. García
14 Furlador 52, X. X.
15 Puerto Rico 52, P. Ibarra
16 Resero 52, R. Argiro
17 Juez de Alzada 52, F. Oubiña
18 Glisseur 52, E. Cabrera
19 Petit Gris 52, X. X.
20 Pic Pic 51, C. Ferrari
21 Cadenilla 51, A. Guillera
22 El Condenado 50, D. Cancellaro
23 La Martina 50, L. Castiglione
24 Mi Tormento 50, X. X.
25 Torrecita 48, J. Arlandini
26 Acidera 48, A. Gómez
27 Catálogo 48, E. Caballero

TERCERA CARRERA

1.000 metros — A las 9.45

1 Pródigo 56, M. A. Motta
2 Colo Colo 56, F. García
3 Castropol 56, J. Toledo
4 Narambá 56, P. Lencetti
5 Tiburón 56, D. Guadia
6 Pacificador 56, X. X.
7 Mate Pastor 56, X. X.
8 Master Pepe 56, J. Martínez
9 Marmitón 56, R. Sánchez
10 Olivero 56, J. Pierre
11 Marino 56, J. M. Pena
12 Oeste 52, M. Góngora
1 San Tomás 52, J. Vera
14 Resfalón 52, J. Raggio
15 Chiclanero 52, P. Ibarra
16 Icato 52, X. X.



MOVIMIENTO DE TRENES (F. C. O. A.)

Salidas de Retiro: a las 7.00, 7.30, 8.10 y 9.00. — Tren Especial a las 7.40 con parada estaciones Hipódromo Argentino y Belgrano. — Boleto F. C. ida y vuelta para el Especial $ 0.65. — Regresos de San Martín a Retiro: a las 12.08, 12.38, 1309 y 13.38. — El tren de las 12.38 para en la estación Hipódromo Argentino. — Al terminar las carreras correrá un tres especial con parada en Hipódromo Argentino y Belgrano.

CUARTA CARRERA

1.000 metros — A las 10.15

1 Elocuencia 54, X. X.
2 Ojeriza 54, M. de Lara
3 La Tremouville 54, A. Torres
4 Bai Bai 54, M. Reparaz
5 Segadora 54, L. Saavedra
6 Nogalina 54, C. Ferrari
7 Olive Blanch 50, J. M. Pena
8 Copadora 50, X. X.
9 Impía 50, F. Oubiña
10 Mármara 50, J. Arlandini
11 Chispita 50, R. Sánchez
12 Un Momento 50, L. Castiglione
13 La mía 50, X. X.
14 Cara Atada 50, J. Pierri
15 Ochava 50, dudosa

QUINTA CARRERA

1.400 metros — A las 10.45

1 Mister Dik 59, J. Arlandini
2 Tesón 59, X. X.
3 Totó 59, A. Lallana
4 Susie 54, M. Reparaz
5 Baboso 53, P. Lencetti
6 Caramuru 53, X. X.
7 Travieso II 53, A. Torres
8 Priceler 53, A. Lhuiller
9 Movimiento 53, B. Trujillo
10 El Indio 53, X. X.
11 Malberry 51, X. X.
12 Gatún 50 R. Panelo
13 Irónica 50, dudosa
14 Peribebuy 50, P. Ferrari
15 Selsen 50, A. Aguilera
16 Farman 50, F. Alarcón
17 Apolillao 50, P. de la Cruz
18 Lengua Larga, 48, D. Wadia
19 Barricada 48, A. Gómez
20 Torreja 48, M. Góngora

SEXTA CARRERA

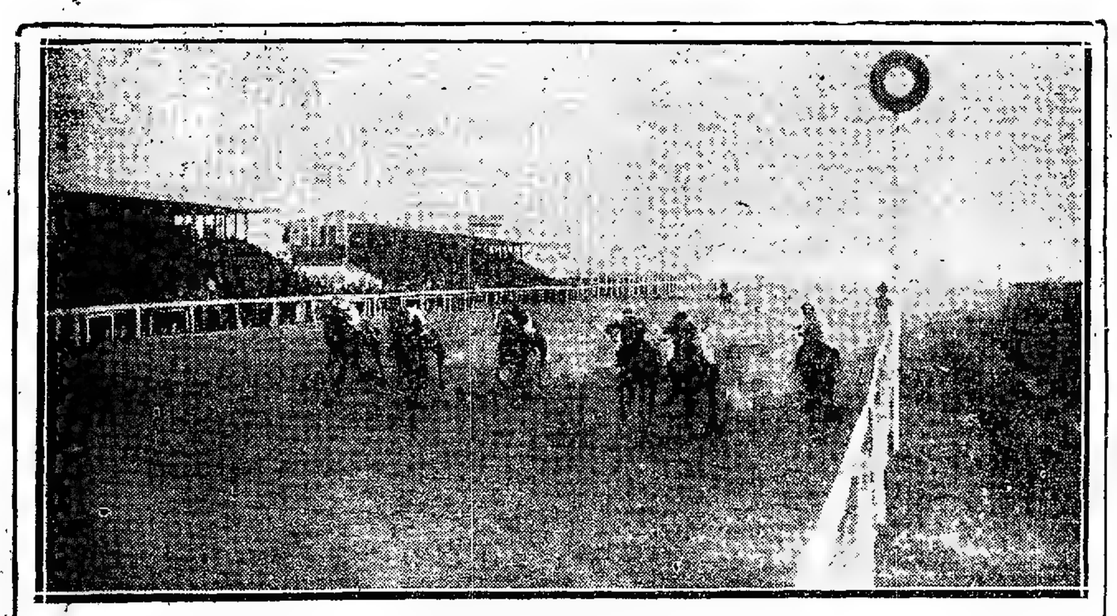
1.600 metros — A las 11.15

1 Morfeo 62, A. Lallana
2 Tell-El-Kebir 56, R. Liceri
3 Lady Valle 55, A. Torres
4 Double Faced 53, J. Raggio
5 Probo 50, M. Góngora
6 Caracoles! 49, J. M. Pena
7 Plumista 48, A. Aguilera
8 Susie 48, M. Reparaz
9 Epsom 47, R. Argiro
10 Poolvis 46, J. Arlandini
11 Jocoli 46, E. Caballero
12 Peregrino 45, P. Ibarra
1 Heligoland 45, D. Wadia

SEPTIMA CARRERA

2.000 metros — A las 11.45

1 Globo 57, M. Góngora
2 Carmurú 55, A. Aguilera
3 Travieso II 55, A. Torres
4 El Mismo 55, G. Quinteros
5 Jornalero 55, M. Reparaz
6 Movimiento 52, X. X.
7 Bravío 52, E. Caballero
8 Nerón 52, E. Acevedo
9 Fidalgo 52, L. Lhuiller
10 El Barón 52, A. Cabrera
11 Júpiter 52, A. Rossi
12 Trochú 52, J. M. Ochoa
13 Puno 52, E. Cabrera
14 Mala Sombra 50, J. Martínez



Una llegada de la reunión del domingo



Otra llegada de la reunión del domingo

OLOR DE MAR

(Continuación de la página 31)

ela porque los caminos estaban ntransitables, y también a causa de trabajo. Leía bastante; pero el ñor Bádger, en secreto, censuraestrictamente esas lecturas, y se ntió más tranquilo cuando hall5 e los libros eran publicaciones del bierno sobre la cría de cerdos y el tivo de la alfalfa. También había libro de aventuras en el interior la China, obra truculenta y lúgu que el viejo dejó pasar con desecho.

Cuando sobrevinieron los primedías tibios, Salem mostró una acidad febril. Tenía grandes planes sus cerdos o iba a hacer un encriando dos terneras de pura que un vecino le ofrecía a un do tentador. Además, había que struir un granero nuevo. El ca- Bádger había empleado semaenteras proyectándolo y sacando cuenta del costo de la madera. a ser un granero estupendo, pues construiría de tal modo que ningún ventarrón de montaña pudiera tirlo ni dañarlo. Su interés y el tiempo le permitieron vencer cierto punto su incapacidad fi- de modo que en abril salió de casa a inspeccionar la fábrica de cimientos y el corte de las vigas piso. Salem estaba absorto en el yecto, manejando la escuadra y sierra.

El capitán se quejaba de los materiales.

—No se consigue buena madera en comarca, le dijo a Jóberson, el plutero que había contratado en Forks. N Nada más que nudos rajas; toda de clase inferior. ¡Si siera madera de Maine!...

—Podía usted ver si Hámilton de Gállatin tiene una mejor, — sugirió Jóberson. — El otro día estuve allá el que llegaba de Séattle un tren cargado de cedro.

—Voy a ver, — respondió el capitán.

Fué, en efecto, a Gállatin y encontró lo que buscaba. Dos semanas después un camión automóvil descargaba los grandes trozos en el sitio en que iba a construirse el granero.

Salem no asistió a la escuela esa semana. Había mucho que hacer en casa. Su vieja afición a manejar herramientas le infundía el deseo de ponerse a cortar la madera. Con sus animales y con un lote de terreno que había sembrado de alfalfa de Utah el verano anterior, mientras Bónestee criticaba la innovación y refunfuñaba, porque con la vejez se hacía conservador, Salem no tenía tiempo para nada. Por el momento no se acordaba de sus inquietudes. Estaba más contento con la finca mientras más esfuerzos pedía ésta.

En una tibia mañana de abril en que el sol brillaba en un cielo límpido y la tierra ostentaba un verdor opulento que extendía sus matices claros hasta las obscuras arboledas de la montaña, el mozo comenzó a cepillar las ocho gruesas vigas de las esquinas del granero: los nuevos troncos que habían venido de Gállatin. Jóberson había marcado los cortes, mientras el viejo capitán se agitaba silbando de trás de él; y Salem colocó la larga y aguda hoja de la sierra en la línea marcada, con cierta noción de la importancia de su obra. El capitán Bádgeh les había explicado con mucha insistencia que la parte del trabajo del corte tenía que hacerse con gran exactitud porque de eso dependería la firmeza y solidad d la fábrica toda.

La sierra comenzó a zumbar en su vaivén, abriéndose paso lentamente la madera. Salem, pensando en sus cosas, trabajaba mecánicamente. Cuando el primer corte iba por la mitad, se detuvo, retiró la sierra y le pasó los dedos, distraído, a lo largo de los dientes, quitándoles las partículas de aserrín que tenía adheridas. Estaba pensando que en el próximo otoño sería menester construir un establo de cuatro pesebres, porque no podía dejar las dos novillas a la intemperie, y quizás tendría para esa época dos más, que Blácking había ofrecido venderle.

De súbito, con ese vago sentimiento que todos hemos experimentado alguna vez, de que sucedía algo que había sucedido otra vez antes en alguna parte, olfateó, miró con rapidez hacia las montañas circundantes y comprendió que no debía estar allí pensando en el cuidado que debía tener con sus novillas en otoño.

La voz del capitán Bádger vino a sacarlo de su abstracción.

—No te propones que esa sierra se caliente mucho, Salem? — preguntó con sarcasmo. — Si es mucho pedir...

—Estaba pensando en los animales, — contestó Salem, y se puso a serrar de nuevo.

Sentíase vagamente inquieto y desconsolado. La sierra llegó al otro lado del madero, y la punta angular de éste cayó por tierra con un golpe sordo. Salem se inclinó para ponerla de un lado y sintió de nuevo cierto olor especial. Distraído, recogió un puñado de aserrín.

Tenía éste el olor ordinario de la madera: olor de resina, fibras y savia que se ha secado entre las fibras; pero había algo más.. Salem la arrojó al suelo como si fuera algo que le desagradaba. Se dirigió al otro extremo del madero y colocó la sierra en la línea marcada.

Peor no llegó a moverla. Púsola a un lado y se dirigió de nuevo al montón de aserrín que estaba debajo del primer corte.

—¿Qué olor ese ése, abuelo? — preguntó, tendiéndole un puñado de aserrín al anciano.

—¿Ese? Olor de madera. ¿Por qué?

—Huele de un modo raro.

Jóberson intervino:

—Es muy probable que esta madera la hayan traído en almandía por la sonda.

Un torrente aterrador de injurias ahogó la voz del artesano estupefacto, el cual retrocedió un paso, empuñando instintivamente una azuela en la mano, como para defenderse. Jamás había oído semejantes palabras ni semejante tono.

—Debo tener este granero acabado antes del otoño. — concluyó sonrojándose. — Mueva un poco esa azuela.

Salem se quedó tan sorprendido como Jóberson, pero el incidente le hizo olvidar la cuestión que lo había llenado de perplejidad. Todo el resto del día trabajó de firme, sin inquietudes ni cavilaciones conscientes.

A la hora de la comida estaba tranquilo; después dijo que deseaba ir a casa de los Mather a ver a Henry. El capitán gruñó, y Martha lo vió marcharse con mirada de cariño y de orgullo.

Salem se dirigió a la caballeriza, ensilló su jaco y se marchó para no regresar jamás.

En la mañana temprano Henry Máther se presentó en el coche en que acostumbraba ir a la escuela.

—Salem dijo que empezaría a ir a la escuela de nuevo hoy. — principió a decir. — ¿es que?...

Mrs. Bádger había salida de la casa corriendo hacia él, y ahora estaba de pie cerca, apoyándose en una de las varas del coche.

—Henry, ¿no pasó Salem la noche contigo? — preguntó con voz temblorosa.

—No, señora; apenas estuvo un rato en casa. Parecía como si hubiera estado pensando en otra cosa. ¿No lo ha visto usted?

El capitán apareció en la puerta apoyándose pesadamente en sus bastones.

—¿No estaba allá? — gritó con violencia, lleno de ansiedad.

—¡No! ¡No!

Esa noche recibieron noticias: una carta de Two Forks. Salem decía que no le era posible permanecer en la granja. No sabía por qué, pero algo le pesaba que se lo impedía. Los quería mucho a ambos.

"Pero ahora", rezaba la carta, "me parece que voy a ver un poco el mundo. No se mortifiquen y déjenme viajar un tiempo. Voy al este, al lugar de donde vinimos. Después es posible que regrese aquí".

El capitán se dejó caer débilmente en su silla tenía un aspecto de más ancianidad, un aspecto de vencido.

—El mar ganó, — dijo con desconsuelo. — No volverá

—Pero, ¿qué ha ocurrido, cuando hemos tenido tanto cuidado?...

—La sal de esa madera que aserró ayer, — contestó el capitán. — ¡El olor...tenías razón, Martha!

—¿Tenía razón en qué, Matt?

—Dijiste que lo tenía en la sangre. Su sangre respondió. — ¡Era el olor del mar!

Por fin llegó a una puerta en donde le dijeron:

—Está bien, entrega tu corazón; pero no podemos asegurarte cuál será su destino.

Y él lo dejó sin vacilar, y volvió a su casa con la alegría de haberse librado de un peso. No imaginaba que la dueña de aquella casa haría de su corazón la almohadilla de su costurero... Estaba la señora muy pertrechada de semejante blandura tibia, donde podía clavar sin recelo las agujas y los alfileres.

Pasaron algunos días y el hombre empezó a sentir punzantes latidos que le atravesaban el pecho: era que su amada comenzaba a bordar algún encaje o zurcía los jirones de alguna tela gastada...

(Pues aunque se entregue el corazón íntegramente, siempre se le conserva para sufrir).

Lo malo fué que una noche vino de lejos, a casa del infortunado, una mujer que le dijo hacía mucho tiempo que lo amaba en silencio. Al verle tan apesadumbrado le descubrió su sentimiento y le prometió consolarlo. Y entonces él tuvo que confesarle que ya no podía amar porque había dado su corazón, y con los consuelos que él no sabría agradecer no harían más que aumentar su desgracia.

Y fué un ejemplo de los tantos de la crueldad del amor con los amantes que se equivocan; y una prueba más de que aquellos que dan lo que les piden no pueden ni recibir la dicha que les vienen a dar.

INICIAL

REVISTA DE LA NUEVA GENERACION. — AÑO I, NUMERO 1.— BUENOS AIRES, OCTUBRE, 1923

Excelentemente editada y con material de lectura selecto, ha salido el primer número de la revista "Inicial" cuya aparición se esperaba con interés en nuestros círculos artísticos e intelectuales en razón de que dicha revista representa sus energías más jóvenes.

Su redacción, integrada por los escritores Roberto Ortelli, Brandán Caraffa, Roberto Smith y Homero M. Guglielmini, explica los propósitos de "Inicial" en el artículo de presentación que transcribimos:

"Hemos fundado "Inicial", porque hemos creído obedecer a un mandato imperioso de nuestras conciencias, cual es el de sincerarnos en una tribuna libre respecto a los problemas que preocupan al mundo, y respecto a los valores, decadentes o estimables, de nuestro medio moral y artístico. Sabemos que existe una juventud que se ha puesto al ritmo vertiginoso de esta hora histórica, y esa juventud tiene muchas cosas que decir. Sabemos también que esa juventud se ha visto rechazada en todas partes cuando ha querido alzar la voz al diapasón de su sinceridad, y si ha logrado a veces hacerse oír, es porque se ha desvestido, en el umbral de los templos bizantinas de nuestra literatura y de nuestro arte, de la vehemencia y la espontaneidad que hacen la obra perdurable. "Inicial" es para élla, ha sido creada para élla. "Inicial" será el hogar de toda esa juventud dispersa que vagabundea por las publicaciones y revistas más o menos desteñidas de nuestro ambiente, sin encontrar donde pueda elevar el tono de su acento a la altura de sus propias convicciones.

Al fundar "Inicial" hemos pensado que en nuestro ambiente moral y artístico, hay hombres y cosas que es necesario combatir despiadadamente. Sentimos un profundo desprecio por todos aquellos que pontifican desde el pedestal de las artificiales consagraciones de cenáculo Fácil sería deshinchar la inflada fama de esos "parvenus" del arte, de la literatura y de la política, pero "Inicial" lo hará solamente cuando ello importe un serio peligro para la vida espiritual de la juventud.

Por todo lo que va dicho, no será "Inicial" una simple revista literaria, una antología pálida e inmóvil de los poetas y escritores jóvenes del país. Queremos que "Inicial" sea una cosa viva y dinámica, un registro sensible donde todas las palpitaciones de la juventud, hasta las más sutiles, dejen una huella que el porvenir pueda descifrar como la fiel expresión de nuestros sentimientos. Por eso convocamos a todo lo que hay de valiente, decidido y sano en las filas de la nueva generación. Queremos que "Inicial" sea un organismo caldeado por la fiebre de los primerizos entusiasmos y sacudidas por el nervio de las inquietudes juveniles. Queremos que realice la misión que debe cumplir toda revista de jóvenes, misión que en nuestro ambiente y en su época ha realizado, por ejemplo, la revista "Nosotros". Las revistas anodinas y sin perfil, inmovilizadas en la actitud pasiva del mero recopilador de versos, cuentos y piezas más o menos literarias, sobran en nuestro ambiente; en "Inicial" no se hablará sino cuando se trate de afirmar o de negar un valor. En este sentido, las palabras que se digan en "Inicial" serán en cierto modo acción, ya que hablar es a veces tan eficaz como actuar. No nos interesan sino los espíritus vibrantes, tendidos constantemente como un arco, para el esfuerzo y la lucha; a ellos nos dirigimos, para que en estas páginas viertan su pensamiento derechamente, sin vacilaciones, sin rastrear los caminos tortuosos y oblícuos hue imponen la pusilanimidad y las convenciones de nuestro momento y de nuestro medio.

Seremos iconoclastas, y ello en forma vehemente e impetuosa, ya que la juventud debe templar sus armas al fuego de su propio corazón. Sabemos que sobre los jóvenes argentinos gravita a veces el fetichismo de los ídolos intelectuales. La aurora de la nueva generación será su ocaso.

Queremos para "Inicial" una juventud combativa y ardorosa, que odie y ame, y no haya sacrificado jamás en ningún altar. Creemos que graves responsabilidades pesan sobre la nueva generación. Hay en el seno de la juventud argentina un yermen de plenitud y de perfección que es necesario salvar. Para eso, desbrocemos el camino de su germinación. Luchemos contra los "snobs" elevantes, enervados sobre los blandos cojines de una ironía fácil y un pesimismo frívolo; contra el "humour" amargo de los impotentes, que todos los días envenenan las cuatro páginas de lectura mañanera con la acritud de su hipocondría; contra la crítica que todo lo niega, y nada afirma; contra los grandes diarios malolientes de judaísmo, donde se iraguan, como en un antro de nibelungos, las consagraciones artificiales, y donde se escamotean los verdaderos valores; contra los que se levantan sobre el hombro de los sanos ideales, rebajándolos; contra los que han hecho del comunismo y del obrerismo una mentira descarada, un cálculo social sin belleza que abre a los audaces el camino de Damasco; contra los que explotan los ideales ingenuos de la juventud sana, prostituyendo la Reforma de la Universidad a la caricia torpe de los advenedizos contra las aspiraciones sentimentales y romantizantes, con que los fuertes engañan a los débiles y los débiles se consuelan de su impotencia; contra el panamericanismo yanqui y la confraternidad latina; contra los afeminados de espíritu, que ponen en verso el gemido de las damiselas y hacen ensueños sobre la ciudad futura; contra los apologistas del sufragio universal, del parlamentarismo y la democracia de nuestros días, mentiras fraguadas en el gabinete de los banqueros; contra los que se erigen en maestros de la juventud, y se columpian sobre las ideas, oscilando de un día para otro entre los extremos contrarios; contra la farsa grotesca de los concursos literarios y los certámenes poéticos; contra los socializantes, que explotan la miseria para empinarse sobre las bancas parlamentarias; contra los "dilettantes" que hablan a la juventud sobre filosofía y ciencia repitiendo todos los días la simulación de la que no se sabe; en fin, contra todo lo que hay, en arte, en política, de engaño, de impotencia y de feminidad. "Inicial" combatirá todo eso, y mucho más, y pedimos que la juventud vuelque en nuestras páginas acentos de indignación y de entusiasmo."

Había una vez...

Por PEDRO MIGUEL OBLIGADO

Había una vez un hombre que sentía la terrible necesidad de querer. Una noche que estaba muy enfermo de soledad, salió de su casa para ver si encontraba quien lo amara. Y empezó a llamar a las puertas de las casas vecinas. Algunas ya se hallaban cerradas y los habitantes dormían. En otras despertábanse sobresaltados con los aldabonazos del desventurado, y le recibían de mala manera.

—¿Qué quiere usted? — preguntábanle agriamente.

—Vengo a ver si encuentro quien me quiera.

Los que no se enojaban se reían de él. Debía ser loco un hombre que hablaba con semejante sencillez... Otras veces el pobre hombre ofrecía francamente su cariño. Hubiérase dicho que se trataba de un comerciante apremiado que procuraba liquidar. Su deseo era más fuerte que su pudor, y su angustia dominaba a su habilidad.

—Yo vengo para ver si quieren mi corazón.

Como se notará, era un mendigo original que no pedía sino que le consintieran ser generoso.

—No — le respondían en todas partes. — Lo que aquí esperamos es la fortuna. No necesitamos corazones. Al contrario, nos sobra con el nuestro.

Indudablemente, aquel infeliz ofrecía demasiado...

Instituciones de previsión social

"LA MUNDIAL"

al cerrar su 12º ejercicio

Un claro exponente del desarrollo de la riqueza colectiva

LA EPOCA ha dedicado siempre espacio preferente en sus columnas a cuanto se relaciona con el desenvolvimiento de las sociedades de previsión social, por los fines que éstas llenan, contribuyendo a la mejor coordinación de las actividades laboriosas y para contribuír a instaurar ambiente favorable a las ideas solidaristas en este país, donde opone tanta resistencia el viejo individualismo que da fisonomía a nuestro pueblo.

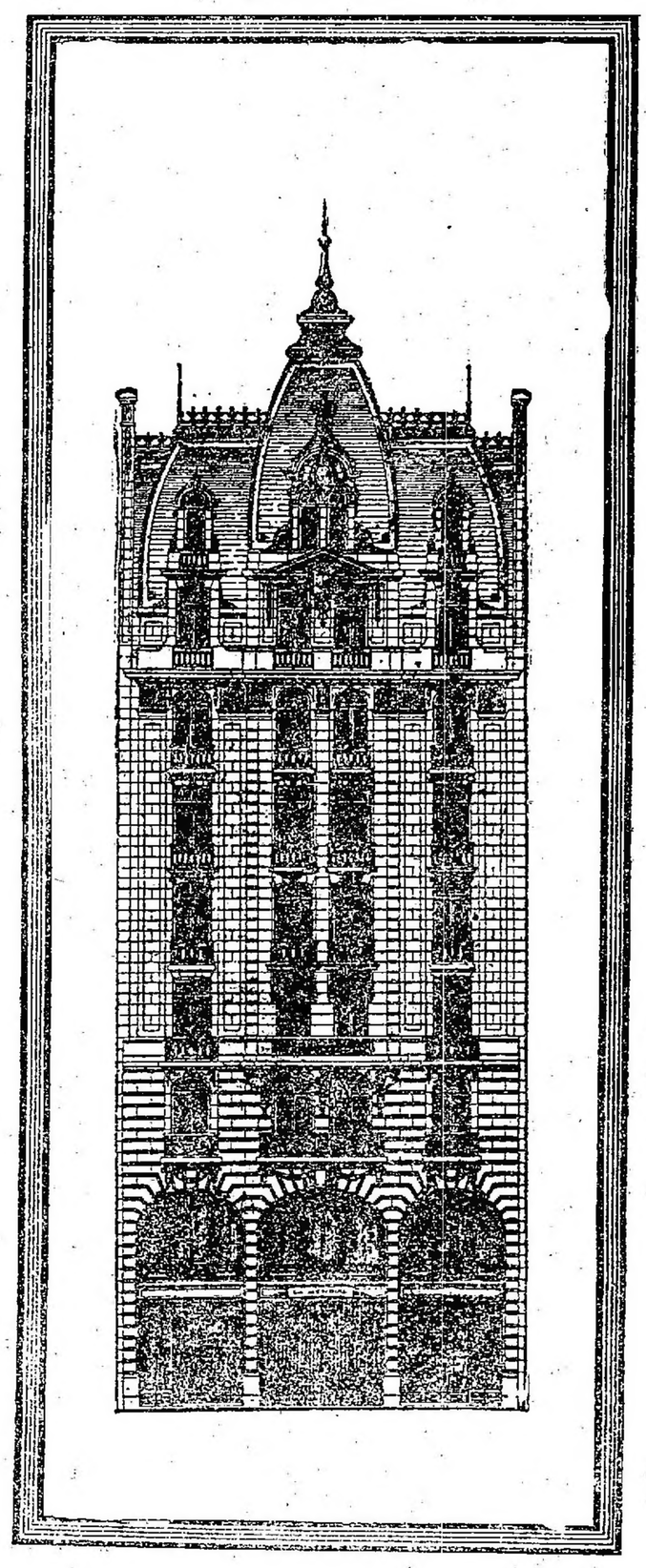
El progreso de estas instituciones demuestra que la evolución se cumple y que la buena simiente fructifica, porque no ha caído sobre las piedras de que hacen mención los evangelios. El mundo marcha a pesar de las voluntades individuales, en pro o en contra, según diría Pelletan, repitiendo su expresin predilecta. La corriente se abre camino, bajo la presión de exigencias de la vida moderna, que obligan cada día con mayor imperio a la mutualidad como condición de triunfo permanente y libre de eventualidades.

El balance de "La Mundial", que tenemos ante la vista confirma la exactitud de apreciaciones que hemos hecho en anteriores ediciones. Acusan los negocios prosperidad creciente a través de doce años de labor en operaciones de seguros de vida e incendios, las dos formas principales de la previsión social entre nosotros. La crisis agropecuaria no ha afectado, se pensaría, esas operaciones. Y se comprende. El mismo malestar económico induce a los grandes trabajadores de la industria y el comercio a asociarse, poniéndose a cubierto de riesgos que acechan constantemente la estabilidad de los intereses, aun los más sólidos, los de la propiedad inmobiliaria.

Consideramos oportuno referirnos a este documento de "La Mundial", en el que las cifras, escuetas y rotundas, ocupan el lugar de las palabras. Véase:

El ejercicio cerrado el 30 de junio marcó un aumento apreciable en todo sentido sobre el del año anterior. En la Sección Vida las operaciones alcanzaron a 946 pólizas, con un total de 5.851.400.08 $. Hubo aumento de 185 pólizas, por valor de 797.409.08 $. En la Sección Incendios, emitiéronse 3.857 pólizas, por un total de 38.626.893.78 $.

Posee "La Mundial" no solo capitales para emplearlos en forma retributiva, sino también una administración inteligente, conocedora profunda de la situación y las modalidades del país. La sociedad tiene invertido en propiedades (colocaciones hipotecarias y propiedades) 5.252.214.63 pesos.



El saldo del ejercicio a que nos venimos refiriendo, asciende a pesos 860.832.75. Con esta advertencia, que para determinar la suma, se han liquidado previamente las cuentas dudosas, lo cual acredita la seriedad de los expertos hombres de negocios que tienen en sus manos los destinos de la institución, cuya marcha regulan con acierto: el presidente del Directorio, señor Antonio León Lanusse, y el director general, señor Joaquín Gorina, a quienes secundan empleados especializados en sus funciones.

Durante el duodécimo ejercicio la sede social de "La Mundial" se instaló en el magnífico edificio levantado por la compañía en la Avenida de Mayo, a pocas varas de LA EPOCA. La fotografía de ese palacio ilustra este artículo. ¿Qué mejor índice de prosperidad que la construcción de un vasto y lujoso local de renta, y que constituye, dentro de la estética de la urbe, una nota de embellecimiento digna de la ciudad?

Dato elocuente es, desde otro punto de vista, la acumulación de reservas en las doce anualidades de existencia de "La Mundial":

Las constituídas en el primer Ejercicio fueron de	$ c/L	504.875.27
al 2º. se elevaron a	"	675.432.19
al 3º. se elevaron a	"	1.334.000.20
al 4º. se elevaron a	"	1.481.482.71
al 5º. se elevaron a	"	1.826.972.43
al 6º. se elevaron a	"	2.488.322.16
al 7º. se elevaron a	"	2.911.937.57
al 8º. se elevaron a	"	3.472.809.17
al 9º. se elevaron a	"	3.883.358.53
al 10º. se elevaron a	"	4.667.327.64
al 11º. se elevaron a	"	5.116.137.91
al 12º. ejercicio alcanzará a	"	5.564.296.11

El Directorio de "La Mundial" al da reuenta de su gestión ha preferido entregar a los asociados el balance, con sus columnas de guarismos, antes que complacerse en la prosa alabanciosa de una Memoria. Y es que como decía Séneca: no se trata de hablar sino de conducir la nave.

En la Capital Federal

¡VENTA EN 80 MENSUALIDADES!

Con el pago de 6 mensualidades damos posesión y título

Tenemos en venta permanente lotes de terreno

SOBRE LA AVENIDA CRUZ ENTRE RIVERA INDARTE Y SUD, SOBRE LA AVENIDA CRUZ Y EREZCANO Y SOBRE LA AVENIDA CORONEL ROCA Y LA FUENTE, ZONA COMPRENDIDA ENTRE AVENIDA LA PLATA Y CHICLANA Y ESTACION VILLA SOLDATI.

Para datos y planos, ocurrir a los escritorios de la

Sociedad Anónima Antonio L. Agrelo Ltda.

Avenida de Mayo 962 - 3er. piso

Unión Telefónica 6773, Ave.
CON 8 APARATOS INTERNOS

LA SOBERANA

Dirección cablegráfica y telegráfica:
"SOBERANA"

Compañía de Seguros

CASA MATRIZ: AVENIDA DE MAYO 560 — BUENOS AIRES

SEGUROS DE VIDA,
- Contra Incendios -
Trilladoras, Cristales,
Automóviles - - -
Accidentes del Trabajo

(LEY No. 9688)

Siniestros Pagados:
$ 956.570.99 m/n. c/l.

Capital:
$ 1.000.000 m/n. c/l.

Reservas y entradas:
$ 1.374.472.81 m/n. c/l.

ESTATUTOS APROBADOS POR DECRETO DEL PODER EJECUTIVO DE LA NACION CON FECHA 30 DE JUNIO DE 1918. AUTORIZADA PARA EFECTUAR OPERACIONES DE SEGURO OBRERO (LEY No. 9688 POR EL SUPERIOR DECRETO NACIONAL DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1918.

AGENCIAS ESTABLECIDAS CON PODERES LEGALES ANTE LOS SIGUIENTES
DEPARTAMENTOS PROVINCIALES DEL TRABAJO

BAHIA BLANCA - CALLE LAVALLE 56
CORDOBA - CALLE SANTA ROSA 127
MENDOZA - AVENIDA ESPAÑA 1164
TUCUMAN - CALLE 24 DE Sbre. y MAIPU
SALTA - CALLE ESPAÑA 1090
SAN JUAN - CALLE MENDOZA 511
Sgo. DEL ESTERO - CALLE AVELLANEDA 348
SANTA FE - CALLE HUMBERTO Io. 160 ESTE

ESTA COMPAÑIA TIENE CELEBRADOS CONTRATOS OBLIGATORIOS DE REASEGUROS CON LAS PRINCIPALES COMPAÑIAS SIMILARES DE EUROPA
SERVICIO MEDICO DEBIDAMENTE ORGANIZADO EN TODA LA REPUBLICA
AGENCIAS LOCALES donde no se encuentran establecidas las concedemos a los buenos Agentes
UNICA COMPAÑIA QUE NO FORMA PARTE DEL TRUST

Dr. Rodolfo S. Roccatagliata
PRESIDENTE

LOS ALCOHOLES
"MATTALDI"
SON LOS UNICOS
DESTILADOS DE MAIZ



RADIOTELEFONIA

El receptor "DX" - SWC - 1

Aparatos que se necesitan para construirlo

Selectividad y buena sintonización son las dos cualidades más esenciales de cualquier receptor radiotelefónico. Para obtener buena sintonización, debe tomarse muy en cuenta la construcción de las inductancias que se empleen en el receptor, y para obtener resultados satisfactorios en las altas frecuencia que poseen las ondas cortas, es necesario estudiar seriamente la forma de arrollamiento de las inductancias.

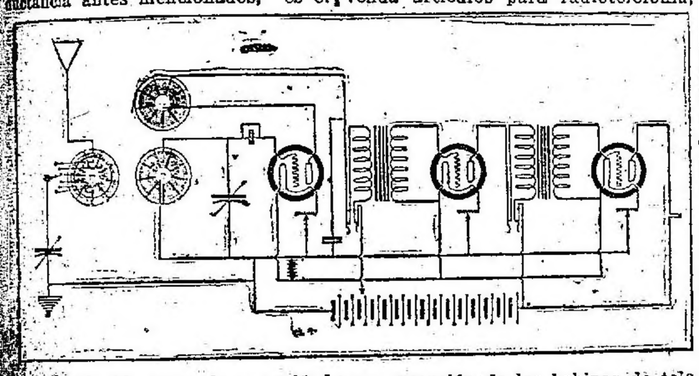
Mientras se oyen estaciones muy poderosas, o estaciones cercanas, el efecto de una inductancia mal construída no es muy notable; pero cuando se desean recibir estaciones distantes, en cuyo caso la cantidad de energía que se recibe es infinitesimal, las pérdidas ocasionadas por una inductancia mal construída disminuyen considerablemente la eficiencia del receptor y se notan más fácilmente.

Actualmente se emplean por lo general cuatro clases de inductancias; a saber: bobinas de arrollamiento simple; bobinas de arrollamiento en forma de tela de araña, o fondo de canasto, como se las llama algunas veces. Cada una de estas formas de arrollamiento tiene sus ventajas y sus desventajas, pero debido a que en este artículo tratamos de la construcción de las bobinas espiral, solamente los otros tres tipos. Durante los últimos años ya no se usan para



recepción de onda de gran longitud, las bobinas de arrollamiento simple, debido a haberse puesto en el mercado las bobinas de arrollamiento superpuesto y las de arrollamiento lateral; cuyos tipos dan excelentes resultados en la recepción de ondas de gran longitud.

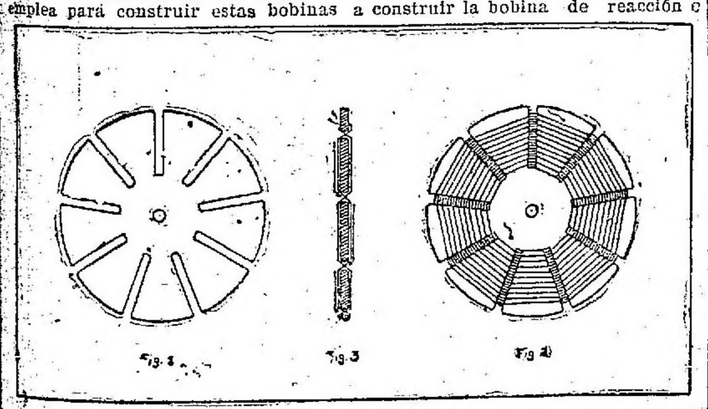
El inconveniente más grande que ofrecen los dos primeros tipos de inductancia antes mencionados, es el



efecto producido por la capacidad distribuída, dado que las vueltas adyacentes actúan como si fuesen condensadores, en cuyo caso, cada vuelta hace la función de una de las placas del condensador. En estos "condensadores en miniatura" se producen pérdidas de energía que aumentan la resistencia de la bobina. En la mayoría de los receptores que se usan hoy, se emplea un condensador variable como el elemento sintonizador y debido a las pérdidas que existen entre las vueltas del alambre de las bobinas y a la capacidad distribuída de la inductancia en sí mismo, la sintonización en "cero" es prácticamente imposible. La capacidad distribuída, de una bobina de arrollamiento simple, para un valor específico de inductancia, es mayor que la de otra forma de inductancia, siendo las bobinas de arrollamiento lateral las que poseen una capacidad distribuída mínima. Si se separan las vueltas del alambre se puede disminuir la capacidad distribuída pero se reduce también la inductancia efectiva de la bobina.

Las bobinas de arrollamiento lateral tienen la mayor cantidad de alambre en el menor espacio posible, por lo cual son las más adecuadas para la recepción de ondas largas.

Ahora consideraremos las bobinas espiral con arrollamiento en forma de tela de araña, o fondo de canasto. El arrollamiento de estas bobinas aun cuando varía en forma, es casi siempre muy similar al de una tela de araña; de ahí el nombre por el cual se las conoce. La forma que se emplea para construir estas bobinas



puede verse en la fig. 1, Estas formas se hacen de fibra, becalita o cualquier otra composición aisladora, y tiene siempre un número impar de radios o sectores; por lo regular 5, 7 o 9. La capacidad distribuída se mantiene en el mínimo, debido a la forma entrelazada del arrollamiento y también a que los alambres paralelos están separados por la forma sobre que se arrolla el alambre. Además de ésto, se obtiene una inductancia máxima en el menor espacio posible. Para una inductancia determinada, la capacidad distribuída, en una bobina de este tipo, es 500 o 0 menor que la que posee cualquier otra forma de inductancia conocida hasta la fecha y por esta razón, con estas bobinas es posible obtener la mejor sintonización y una selectividad grandísima.

El aficionado a la radiotelefonía ha oído mucho acerca de este tipo de inductancia y tal vez se confunda cuando tenga que confrontarse con las diferentes formas que se emplean hoy por lo tanto solamente describiremos aquí una de las varias formas que se conocen.

A continuación se describirá un receptor regenerativo, de circuito doble, el cual está provisto de bobinas espiral, para el primario, secundario y bobina de reacción. A continuación detallamos las partes necesarias y también se describe completamente la construcción de las bobinas necesarias. El material, y partes que se necesitan para construir este receptor, son como sigue: 1 condensador variable, de 0.001 mfds. 3 pedazos de fibra, de 4 ½ x 1|16 de pulgada. 1 condensador variable con ajuste micrométrico, de 0.0005 mfds, 3 portaválvulas corrientes, reostatos (el de la válvula detectora que debe tener ajuste micrométrico, de ser posible). 3 enchufes de doble contacto, 2 transformadores para frecuencia audible, 1 válvula detectora, 2 válvulas amplificadoras, 1 tablero de becalita u otra composición similar, de 24x7x3|16 de pulgada, 1 condensador fijo con resistencia de escape, 9 bornes con cabeza de composición, 2 cuadrantes de composición, 1 conmutador múltiple, 6 puntos de contacto y ½ libra de alambre No. 24 o No. 26 con doble forro de algodón.

Este receptor como todos los del tipo regenerativo, debe "blindarse" para evitar el efecto de capacidad que produce el cuerpo del operador. Esto se lleva a cabo colocando entre el tablero y los instrumentos, una plancha metálica delgada, la cual no debe tocar a los instrumentos y va conectada a tierra. Por medio de este sistema se eliminan todos los ruídos estridentes que tanto desmerecen la recepción.

Con este receptor se obtendrán excelentes resultados, pero hay que practicar su manejo y tener paciencia hasta tanto no se conozcan perfectamente las funciones que desempeñan los diferentes aparatos.

Todas las partes arriba mencionadas puede comprarse en una casa que venda artículos para radiotelefonía, con excepción de las bobinas de tela de araña; por lo tanto lo primero que debe hacerse es construir las formas para estas bobinas. (Véase la fig. 1).

El número de divisiones que llevan las formas, debe ser siempre impar, con el objeto de que la siguiente vuelta de alambre quede en el lado opuesto; en esta forma cada vuelta sirve de base a la siguiente vuelta. El diámetro interior de las formas debe ser de 1 1|4 pulgadas, y al empezar a enrollar el alambre debe dejarse una punta larga la cual se "ancla" en dos agujeros que se harán cerca de la primera vuelta del alambre; una vez sujeto el alambre procédase a arrollarlo, entrelazándolo con un movimiento de izquierda a derecha. Hay que tener muchísimo cuidado de no equivocarse y seguir siempre en una dirección; este aviso tal vez parezca fuera de lugar, pero mientras se arrolla el alambre es la cosa más fácil seguir arrollando en dirección contraria, sin darse cuenta, y una vez terminada la bobina no funcionará. Para evitar esto, nunca debe dársele vuelta a la forma, sino hacerla girar siempre sobre un mismo plano.

El primario lleva 60 vueltas con una deriva cada décima vuelta. Hay que tener muy en cuenta, que una vuelta completa es la distancia que cubre el alambre desde el punto de salida, hasta el punto de llegada de esa misma espira.

El secundario se arrollará por el mismo sistema que el primario, con la diferencia de que éste debe llevar solamente 38 vueltas de alambre, sin derivas alguna. Después se procederá a construir la bobina de reacción o "tickler", la cual lleva 45 vueltas de alambre.

En la ilustración se puede ver cómo van colocados los diferentes aparatos en el tablero. Los dos bornes de la izquierda son para la antena y conexión a tierra. El cuadrante de la izquierda corresponde al condensador de 0.001 mfds. El cuadrante de la derecha es el del condensador vernier de 0.0005 mfds. que sintoniza el secundario. El conmutador del primario va colocado en la parte inferior del tablero, entre los dos condensadores. La perilla en la parte superior regula el acoplamiento entre el primario, el secundario y la bobina de reacción. A la derecha van colocados los tres reostatos que regulan la corriente que va al filamento del detector. Los portaválvulas y los transformadores van montados en una tabla que va sujeta al tablero por medio de dos soportes.

Las bobinas que describimos pueden montarse de varias maneras pero por lo regular las montan en una base triple, de las que se emplean con las bobinas de arrollamiento lateral, (honeycomb coils). El secundario quedará fijo, mientras que el primario y el "tickler" o bobina de reacción, serán móviles para variar el acoplamiento.

El nuevo circuito "Neutrodyne"

Forma de construir el receptor

Recientemente el profesor L. A. Hazeltine del Stevens Institute of Technology de Hoboken, N. J., dió una conferencia en el Radio Club of América, sobre amplificación radiofrecuente sintonizada.

El profesor Hazeltine sorprendió la audiencia demostrando primeramente cómo podían subsanarse las desventajas de los circuitos que emplean amplificación radiofrecuente sintonizada, y en segundo lugar, creando la palabra "Neutrodyne", con la cual se identificaría desde ese momento en el mundo de la radiotelefonía, un nuevo circuito.

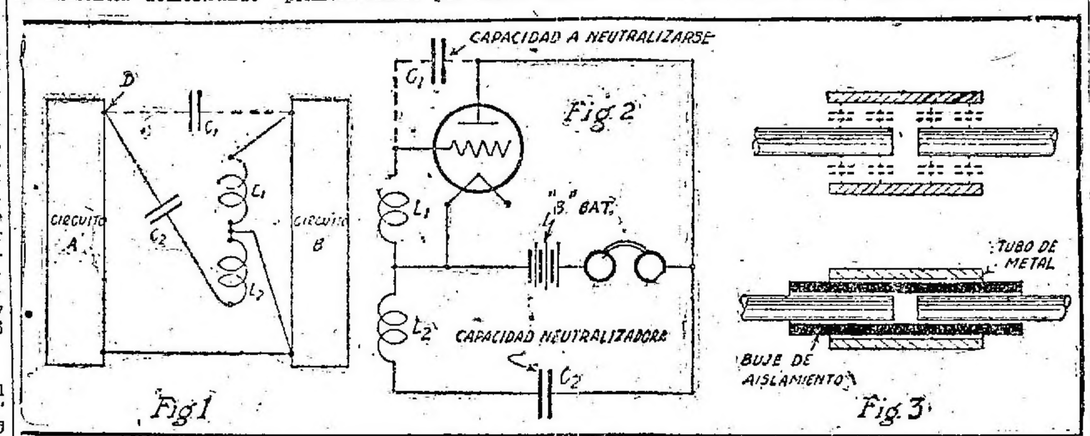
Para tener una idea general del principio en que está basado este circuito, debe estudiarse la Fig. 1, del diagrama que reproducimos. Los circuitos "A" y "B" están conectados entre sí en la parte superior por medio de la capacitancia C1. Para neutralizar este acoplamiento de capacitancia de neutralización, formada en este caso por el condensador C2. L1 está conectada entre el terminal de C1 y el acoplamiento directo, y L2 está conectada en serie con C2, entre el otro terminal de C1 y la conexión de acoplamiento directo. Los otros terminales de L1 y L2, están conectados juntos y son de popularidad opuesta. Si el circuito "A" está conectado a una fuente de corriente alterna, el potencial del terminal "D" hará pasar una corriente a través de C1 que va al circuito "B", cuya corriente al pasar por la impedancia de "B" generará un voltaje entre los terminales del circuito, haciendo pasar una fuerza de "A" a "B".

Si ahora introducimos el circuito neutralizador formado por L1, L2 y C2, y éste se regula de tal forma que la corriente que pasa a través de L1, equilibra magnéticamente la corriente que pasa por L2, no pasará voltaje alguno por estas bobinas ni tampoco por el circuito "B", lo cual constituye las condiciones ideales para eliminar el paso de energía.

Si se aplica directamente este principio a un circuito radiotelefónico, se eliminará la capacidad existente entre la rejilla y la placa del circuito de la válvula. En la Fig. 2 se reproduce esquemáticamente el circuito de una válvula en el cual se puede ver el sistema neutralizador. Las unidades que se mencionan en la Fig. 1, están designadas en esto circuito por las mismas letras para mejor identificación.

En la práctica, las bobinas L1 y L2, pueden estar formadas respectivamente por el arrollamiento del primario y el del secundario de un transformador radiofrecuente con núcleo de "aire". Los secundarios de estos transformadores deben sintonizarse por medio de un condensador variable. El circuito "Neutrodyne" posee una gran ventaja sobre los demás circuitos provistos de amplificación readiofrecuente, debido a que con él es posible emplear transformadores radiofrecuentes, provistos de arrollamientos para producir un aumento de voltaje de 1 a 4 y aún de 1 a 9, lo cual aumenta considerablemente las señales.

En la Fig 1 se demuestra la capacidad de acoplamiento como una sola capacidad C1, pero en la práctica esta capacidad está representada por un número infinito de capacidades de acopamiento, cuyo efecto total queda neutralizado.



La fig. 1 del diagram que reproducimos, demuestra el principio de funcionamiento del "Neutrodyne." La Fig. 2 reproduce un circuito de este sistema, y la Fig. 3, la forma de construcción del condensador de neutralización que se emplea en los circuitos "Neutrodyne."



Vista interior de un receptor con circuito "Neutrodyne"

En las Figs. 1 y 2 la capacidad variable de neutralización está representada por el condensador C2, pero cuando se emplea en la práctica en un circuito radiotelefónico esta capacidad se regula en tal forma que el acoplamiento entre los circuitos queda reducido al mínimo, sino a cero. El condensador de neutralización tiene una capacidad de 1 a 5 micromicro faradios.

Es un poco difícil imaginarse un condensador variable que tenga una capacidad de 1 microfaradio, que posea la ventaja de no tener conexiones en sus elementos movibles. Un condensador de esta clase se reproduce en la Fig. 3 y puede construirse fácilmente. Consiste de un buje aislador con dos pedazos de alambre en el centro, separados entre sí por 1|8 de pulgada; sobre el buje aislador se coloca un pedazo de tubo que se regula de derecha a izquierda. La capacidad resultante será la capacidad paralela que existe entre el tubo y los alambres. Después de regular esta capacidad mientras se sintoniza el receptor, éste condensador se cierra permanentemente, pero hay que tener cuidado de ajustarlo bien para el tipo de válvula que se emplee con el receptor.

Estos condensadores de neutralización se regulan mientras se sintoniza una señal fuerte, después se desconecta la corriente del filamento de la válvula cuya capacidad se desea regular, dejando la válvula en su correspondiente portaválvula. Si la capacidad de neutralización no es correcta, los circuitos a ambos lados de la válvula tendrán una capacidad neutralizadora hasta que que la señal desaparezca por completo y se cierra permanentemente el condensador de neutralización. Por este método de regulación se verá que el circuito "Neutrodyne" elimina la capacidad de acoplamiento y no es una forma de impedir la regeneración, dado que la regulación se hace mientras el filamento de la válvula está frío y, por lo tanto, bajo condiciones en las cuales no podría existir regeneración.

Durante los últimos meses se ha experimentado mucho con este sistema de recepción y durante los ensayos llevados a cabo se han construído varios receptores que han dado resultados muy satisfactorios; además de esto, hoy ya hay en venta algunos receptores que emplean este sistema y el circuito "Neutrodyne". Estos receptores emplean dos, tres, cuatro y en algunos casos cinco válvulas.

En este artículo se reproduce uno de estos receptores completo y una vista interior del mismo. Por la vista exterior del receptor se verá que hay solamente cuatro cuadrantes de regulación; el cuarto cuadrante o perilla sirve para regular la corriente de la válvula detectora. Este receptor está también provisto de un interruptor para cortar la corriente del filamento de las válvulas. Este tipo de receptor no es nada complicado y cualquier persona puede hacerlo funcionar perfectamente. En la vista interior lo que más se nota son los transformadores radiofrecuentes, los cuales están montados en tal forma que no permite que haya acoplamiento magnético entre ellos; sobre los transformadores y entre ellos, se pueden ver los condensadores de neutralización. Las bobinas de los transformadores van montadas sobre los condensadores variables, lo cual resulta en un arreglo muy práctico que da excelentes resultados.

En el diagrama que se reproduce se puede ver el arreglo del circuito completo y la forma en que van conectadas las diferentes piezas que lo forman; las cuales detallaremos en seguida:

Transformadores sin núcleo de hierro, para frecuencias de radio. Condensadores variables, de 0.0004 mfds. Transformador con núcleo de hierro, para frecuencia audible. Condensadores de neutralización, de 1 a 5 mfds. Válvula amplificadora para corrientes con frecuencia de radio y audiofrecuentes. Segunda válvula de amplificación radiofrecuente. Válvula amplificadora para corrientes audiofrecuentes solamente. Condensador de paso para las corrientes de frecuencia de radio, de 0.001 mfds. Condensador de paso para corrientes de frecuencia de radio, de 0.0001 mfds. Enchufe especial para los teléfonos. Enchufe para el amplificador acústico. Reostato para las válvulas amplificadoras. Reostato micrométrico para la válvula detectora. Interruptor para la corriente de las válvulas. El circuito que reproducimos emplea solamente cuatro válvulas, pero en realidad éstas hacen el trabajo de cinco válvulas, debido a que la primera válvula amplifica corrientes de frecuencia de radio y también corrientes de frecuencia audible.

Bajo el punto de vista del aficionado, el circuito "Neutrodyne" es de suma importancia, por los resultados que da. El objeto del aficionado es oir estaciones distantes sin aberración acústica y teniendo que manejar el menor número de cuadrantes, y con el circuito "Neutrodyne" es posible llevar esto a cabo muy fácilmente, debido a que no produce regeneración y por lo tanto no puede haber distorsión de las señales y los silvidos tan comunes en los demás receptores quedan eliminados por completo.

Durante la sintonización de este receptor se notará que los cuadrantes 2 y 3 tienen un ajuste fijo para una determinada longitud de onda y que el ajuste del cuadrante 1 varía con la antena que se emplea. Una vez que se ha sintonizado una estación y se anota la graduación del cuadrante, se podrá obtener la misma estación si se pone otra vez el cuadrante en la misma posición, salvo el caso de que la estación no transmita en ese momento.

Durante los ensayos llevados a cabo con este receptor se han oído en pocas horas, varias noches, estaciones situadas a más de mil millas de distancia.

Bobinas de inductancia

Formas mas comunes y sus funciones

En la mayor parte de los aparatos que se emplean en inalámbrica, se encontrará siempre una o más bobinas de inductancia, como partes principales de los circuitos oscilantes. Creemos conveniente ocuparnos esta vez de estos elementos tan importantes, haciendo ver sus funciones, formas más comunes, condiciones necesarias para obtener de ellas el máximo de eficiencia, etc., sin hacer uso por ahora de fórmulas matemáticas para su cálculo exacto, por las que muchos tienten un terror incomprensible e injustificado.

En realidad, la palabra inductancia debería aplicarse solamente para designar una propiedad, y no el aparato del circuito que la posee. Mas, como en el caso de las resistancias, donde ha ocurrido que, por resistancia (la propiedad de resistir el paso de la corriete eléctrica) se designa casi siempre una bobina de resistencia, así el uso traído, inductancia, por bobina de inductancia, impedancia, por bobina de impedancia y capacidad por un condensador.

La inductancia, o autoinducción, es la propiedad eléctrica de un circuito y se mide en unidades llamadas henrios, sus múltiples o derivados. Sabido es que cuando se interrumpe bruscamente un circuito eléctrico recorrido por una corriente continua, ésta no se detiene inmediatamente, sino que continúa por una fracción de segundo, saltando en forma de chispa en el punto de ruptura. Si el circuito es un simple hilo recto, la chispa será muy pequeña y casi imperceptible, mas, si el circuito está formado o incluye un carrete de muchas vueltas, la misma corriente producirá en el momento de ruptura una chispa mayor. Esto es debido a la autoinducción del carrete. Cada cuelta produce un campo magnético, un cierto número de líneas de fuerza y la fuerza electromotriz de inducción varía directamente proporcional al número de vueltas que sufre la acción del campo. De ahí que cuanto mayor el número de vueltas, mayor será la fuerza electromotriz de inducción o inductancia de la bobina o carrete. Las inductancias en forma de bobina se diferencian pues, en lo que se refiere a la fuerza de autoinducción que determinan, por si son largas o cortas, o por si tienen más o menos espiras, o por el mayor o menor diámetro del cilindro.

La autoinducción o inductancia de una bobina, no depende de la intensidad de la corriente que atraviesa o recorre el conductor, ni tampoco de la substancia de que está hecho el conductor, siendo la misma si el hilo es de cobre, de latón, de aluminio u otro metal no magnético. Depende tan sólo de la forma de la bobina, del número de espiral y de la velocidad de la variación de la intensidad de la corriente.

Si la velocidad con que varía la corriente en la bobina aumenta o disminuye un amperio en cada segundo y la fuerza electromotriz de autoinducción generada por tal variación llega a un voltio, la inductancia de al bobina es un henrio.

Ahora, en corrientes alternativas, como son las que llegan a la antena de un aparato receptor, las interrupciones se producen por sí mismas y la velocidad de interrupción (y por lo tanto devariación) queda determinada por la frecuencia. Cuanto más alta la frecuencia, mayor será la inductancia de la bobina.

La ecuación fundamental Y (longitud de onda metros) 1885 V— C (en microfarandios) XL microhenrios, puede expresarse también Y—K L C donde K es un factor constante que varia con las unidades en que se mida la inductancia L y la capacidad C. Se ve, pues, que cuanto mayor sea Y (es decir la longitud de onda que se trata de recibir) mayor deberá ser L o sea la inductancia, teniendo C (capacidad) fija Consideramos el circuito primario o antena tierra de un aparato receptor. El circuito completo parte de la extremidad libre de la antena, continúa por el conductor de entrada, la inductancia de la bobina primaria y de ahí a tierra. Mas, la tierra y la antena forman con el espacio de aire intermediario que los separa un verdadero condensador, cuya capacidad es fija y cuya magnitud, una vez instalada la antena, no puede ser variada por el operador. La única variable, pues, que tenemos para sintonizar nuestro circuito a la frecuencia de las ondas que llegan, es decir, para ponerlo en resonancia con la frecuencia de oscilación, es la inductancia de la bobina primaria.

La forma más común de la inductancia es la de un simple cilindro sobre el que se ha enrollado una o más vueltas de una o varias capas. Se han usado por mucho tiempo, hasta la relativamente reciente aplicación de las inductancias concentradas, de devanado cruzado en forma de panal (llamadas en inglés "honey comb coils") y de tarjeta o devanado ondulado en forma de tela de araña ("spideerweb coils"). Estas dos últimas son consideradas más eficientes que las inductancias cilíndricas, y ello se debe al mayor enlace de líneas de fuerza entre las espiras y la diminución del efecto de capacidad distribuida, o efecto de condensador entre dos vueltas consecutivas.

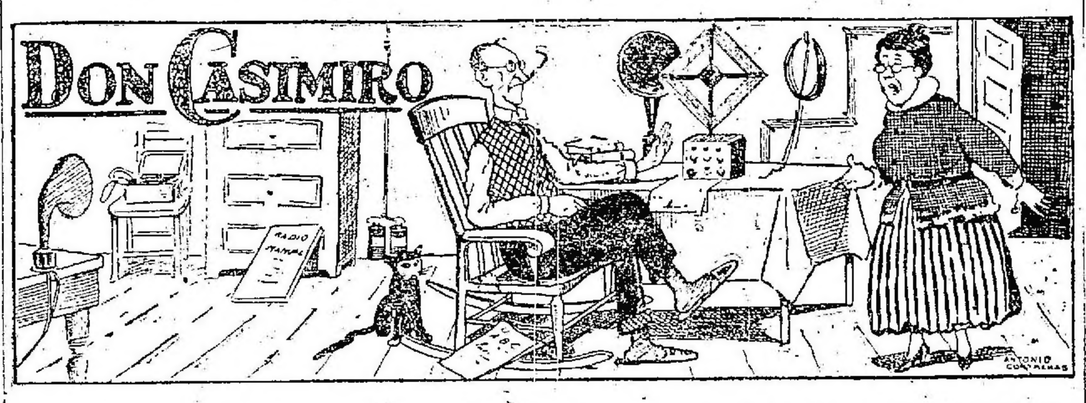
Haremos en seguida una enumeración de las pérdidas principales presentes en toda inductancia. Su eliminación trae, por consiguiente, el aumento de eficiencia de la bobina empleada. Consideremos primero la capacidad distribuida. Esta se debe a la diferencia de potencial entre dos vueltas adyacentes separadas por el aislamiento del hilo que actúa como un dieléctrico. Cuanto mayor es el diámetro del cilindro, mayor es la longitud de la vuelta, mayor la diferencia de potencial y más sensible el efecto de capacidad distribuida. En inductancias cilíndricas, el modo de corregir este defecto consiste en aumentar la distancia entre las vueltas, con la desventaja de requerir por consiguiente una mayor longitud del cilindro que forma la inductancia. La capacidad distribuida produce un efecto de colocar una serie de capacidades pequeñísimas en paralelo con la inductancia, lo cual disminuye la eficiencia del sistema. Aplicaciones de barniz o goma laca, sobre el devanado, no son de recomendar, pues aumentan el poder dieléctrico del aislamiento del alambre y por lo tanto la capacidad de las vueltas.

La segunda en importancia, es la resistencia a las corrientes de alta frecuencia. Las corrientes eléctricas en los aparatos receptores, son de elevada frecuencia, y debido al efecto de superficie ("skin effect"), se localizan en la periferia del conductor, sin utilizar el centro del alambre. Esto trae como consecuencia un aumento en la resistencia óhmica del conductor y las pérdidas consiguientes. El remedio consiste en emplear cable de alta frecuencia (llamado Litzendraht) en lugar de alambre sólido.

Es conveniente, también, evitar que masas metálicas se encuentren cerca de las inductancias, pues su presencia introduce un aumento de resistencia debido a la energía soltada por corrientes de Foucault generadas por la acción del campo magnético de la bobina de inductancia

En tercer lugar, figuran las pérdidas ocasionadas por el extremo inactivo de inductancia. Con el objeto de varias la inductancia de una bobina, se emplean dispositivos que permiten variar el número de vueltas que quedan en el circuito. Los dos procedimientos más en uso, son el de una corredera o cursor movible que forma contacto con una parte desnuda del alambre, y el de sacar derivaciones en diversos puntos de la inductancia.

Por medio de un conmutador giratorio, que frota sobre contactos conectados a las derivaciones, se coloca un número mayor o menor de vueltas en el circuito. En ambos métodos existen los efectos producidos por el extremo inactivo de la inductancia, que consiste en la absorción de energía que se realiza en las vueltas fuera de uso. Ellas se hallan conectadas al resto del circuinto por una parte y por hallarse además inmediatas a la parte de la bobina recorrida por corrientes alternativas, generan por inducción corrientes parásitas circulantes. Estas pérdidas producidas por el extremo inactivo, no so nmuy grandes si la parte fuera del circuito es menos de la mitad del número total de vueltas de la inductancia. Mas, si se tuviera una gran bobina de inductancia suficiente para recibir, digamos, longitudes de ondas superiores a 5.000 metros, el efecto del extremo inactivo aumentará apreciablemente al emplear sólo unas cuantas vueltas en la recepción de ondas cortas entre 200 y 500 metros. Por esta razón, es preferible conectar todo el alambre de una inductancia en el circuito, haciendo uso de bobinas cambiables, que se enchufan o retiran a voluntad en un soporte apropiado.



El cuento que publicamos en seguida se debe a la pluma del conocido escritor portorriqueño, don Enrique Contreras, uno de los colaboradores de la revista neoyorkina "Radio Record".

Don Casimiro Fuerte Voice era un señor alto y entero que hacía honor a su apellido, pues gustábale hablar alto y de un modo sentencioso. Además era muy ocurrente y aficionado a dar a las cosas y personas con quienes estaba en contacto, un nombre distinto del que tenían, sin cuidarse poco ni mucho si el agraciado con el nuevo nombre lo agradecía o lo rechazaba.

Don Casimiro tenía esposa, tres niños, dos cuñadas y una suegra que gravitaban sobre su esquilmado sueldo de teneder de libros, como gravitaría Júpiter sobre la Tierra si el Supremo Hacedor le permitiera asentar uno de sus bordes sobre nuestro pequeño planeta. Apesar de ésto, don Casimiro tenía buen carácter y solía decir, — con respecto a la parentela de su esposa, — que el aceptaba el hecho y sus consecuencias. Supongo se referiría al atroz hecho de abandonar la soltería para convertirse en mártir.

Lo que más agradaba en don Casimiro no eran sus hechos como teneder (de libros), ni como hombre casado y buen cumplidor de su deberes de esposo y padre, ni los referentes a las relaciones cordiales que sostenía con su suegra y cuñadas, nó; lo que más gustaba en él eran sus aficiones a todo lo que fuera eléctrico o electromagnético.

El sabía desde hacer sonar un timbre eléctrico (no me refiero al hecho de aplicar un dedo sobre el botón de un timbre y hacerlo sonar, operación que realiza un niño de teta), sino a arreglar las pilas, conexiones, etc., hasta fabricar un dinamo. Vamos, que en cuestiones eléctricas se perdía en el infinito por lo que, al advenimiento del célebre Marconi, el hadio, este hombre dedicose con furor beseánico a la radiotelefonía, y su casa habíase convertido, no en el gabinete de un aficionado, sino en la antesala de un dislocado del Radio cosa que, como era natural, traía a mal traer a doña Epifanía, la esposa de don Casimiro, que veía con aversión atroz todo lo concerniente al arte de la radiotelefonía, sobre todo desde que su esposo había dejado de llamarla Epifania sustituyendo su sonoro nombre por el de Antenela ñue, aunque bonito, ella lo detestaba por referirse al Radio que iba desquiciando un tantico el cerebro de su Casimiro y disminuyendo de paso el sueldo que empleaba aquel en "receptores" y accesorios, quemaldito el beneficio que a ella le reportaban.

El hijo mayor de don Casimiro, don Casi como cariñosamente le llamaban sus compañeros de oficina en el afán de achicar los nombres, era un muchacho de catorce años, inquieto y peleador, y ya nadie en la casa ni fuera de ella lo conocían por el nombre de Fermín que era el suyo propio, sino por el nuevo que el mismo padre le apilcara en un momento de coraje y cuando alborotaba con unos chiquillos del barrio, diciéndole: "entra, Radiotrón del demonio" y, desde entonces, ya nadie le conocía sino por Radiotrón, el Radiotrón de don Casi.

El menor, que le iba en zaga en lo gritón al mayorcito, lo bautizó don Casi, — apesar de las protestas de Antenela, con el rotundo nombre de Amplitrón porque, decía, amplificaba tres veces el tono de voz del hermano. Las cuñadas eran ya familiarmente conocidas por los dulces nombres de Musonita y Baquelita.

Pero a quien le reservó don Casi toda la inquina en cuestiones de sobrenombres fué a la pobre suegra a quien nunca llamaba sino por el nombre de doña Estética porque decía siempre le echaba a perder la dulce resonancia con su esposa Antenela.

Do Casi entró un día desaforadamente a su casa llevando bajo el brazo un enorme paquete y al preguntarle su esposa que le pasaba, gritó: — Acabo de tener un fuerte altercado con el UV-200, por solo unos $ 20.00 que le debo y si no es por el De Forest que acabo de comprar me hubiera ido a las manos con él.

¿Y quién es el UV-200 a que te refieres?, preguntó dulcemente doña Epifanía.

¿Quién va a ser, Antenela, sino el dichoso prestamista Rapiñez a quien le debo los veinte pesos que empleé en mi receptor de cristal?

¡Ah!, no creía que se trataba de algún submarino dijo la señora, como dijiste el UV-200...

—Submarino y medio es ese canalla que me cobra el 20 o|o al mes... y que no se inventen unos electrones para fulminar prestamistas...!

—Observo, hija, dijo con acritud la suegra, que este mes vamos a comer "tierra", porque Casi viene con un nuevo receptor bajo el brazo y además Radiotrón y Amplitrón, están descalzos...

—Señora: dijo gravemente don Casi, la ciencia tiene altares, en los altares ofician sacerdotes y los sacerdotes tiene que rodearse de todos los implementos necesarios a su culto. Yo, sacerdote de esta ciencia novísima que se llama el Radio tengo que invertir mis dineros en su prosecución y, otra cosa, doña Estética: siempre os estáis interfiriendo en mis asuntos y con vuestro ruido discorde turbáis la paz solemne de mi hogar y esto no puedo consentirlo; o cesais en vuestra crítica acerba u os desconeto de mi "set", o sea de mi hogar.

Y penetró con aire magestuoso en el Radio "room" llevando bajo el brazo un "Reflex" de Forrest que acababa de comprar en una de las tiendas de la ciudad.

Baquelita y Rusonita dijeron a la madre: — Mamá, cálmate, ya te hemos dicho no te metas con Casi cuando de Radio se trate, pues sabes que el padece de Radiomanía que es la enfermedad reinante. Por otra parte el es inofensivo y debes dejarlo que olicie en su altar aunque comamos "tierra" como muy bien le has dicho.

Pero todo tiene su fin en este mundo y don Casi tuvo el suyo, pero digno de él.

Un día tempestuoso de verano en que los rayos rasgaban el firmamento, empeñóse don Casi en probar las excelencias de un pararrayos.

Cuando llegaron Antenela, Baquelita y Rusonita al Radio "room", ya don Casi estaba rígido y sólo un tenue humillo salía por las puntas de sus zapatos lo cual indicaba que estaba asado interiormente.

Los gritos de Radiotrón amplificados tres veces por los de Amplitrón llenaban la casa y aquello si que era un receptor monumental que un rayo se había encargado de pulverizar...

Las palabras finales del discurso fúnebre que un amigo pronunciara a la bajada del cementerio, fueron estas:

"Señores: nuestro querido aficionado don Casimiro es ahora una "pila seca".

"ARGENTINA"

COMPAÑIA GENERAL DE NAVEGACION, S. A.

A. M. Delfino & Cía.

S. A. MARITIMA Y COMERCIAL

Administradores

RECONQUISTA 335 — BUENOS AIRES

Servicio regular

ENTRE

Buenos Aires y los siguientes puertos de la Patagonia:

SAN ANTONIO (OESTE)

MADRYN

PIRAMIDES

CABO RASO

CAMARONES

BAHIA BUSTAMANTE

COMODORO RIVADAVIA

CALETA OLIVIA

MAZAREDO

CABO BLANCO

DESEADO

SAN JULIAN

SANTA CRUZ

RIO GALLEGOS

PUNTA ARENAS

CON LOS VAPORES NACIONALES

"Comodoro Rivadavia" -:- *"Buenos Aires"*

NUEVO 12.500 TONELADAS

"Madryn" -:- *"Presidente Quintana"*

TURISMO ARGENTINO

Dos grandes Cruceros de Verano a

MAGALLANES Y CANALES FUEGUINOS

CAP POLONIO

5 ENERO 1924 — 30 ENERO 1924

Duración total del viaje: **20 Días**

Permanencia en los canales Fueguinos: **10 Días**

PASAJES DESDE **$ 500**

A. M. DELFINO & Cía.

S. A. MARITIMA Y COMERCIAL

RECONQUISTA 335